DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 2 de Diciembre de 1964

TOMO 237 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17016

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

Ministerio de Industrias y Trabajo

LEGISLACION LABORAL

S U M A R I O

1

Resolución. Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios, entre la Industria del Papel, Cartón y Ramas Afines y la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay (Autónoma) Grupo 43.

2

Resolución. Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios entre la Asociación de Propietarios de Vehículos de Carga y el Sindicato Unico del Transporte de Carga y Ramas Afines, (Grupo 8).

3

Resolución. Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios entre la Industria del Papel, Cartón y Ramas Afines y el personal de Administración (Grupo 43).

1

Resolución. Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios, entre la Industria del Papel, Cartón y Ramas Afines y la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay (Autónoma) Grupo 43.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 30 de octubre de 1964.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de 10 días de dicha publicación.

UBILLOS.

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en el local de Fábrica Nacional de Papel S. A. sito en la Avenida General Rondeau N.o 1799, los señores delegados de la Industria del Papel, Cartón y Ramas Afines pertenecientes a la Clase IV Grupo 43, Industria del Papel, Juan Félix Baubeta y contador Ricardo A. Gazzano y los delegados del personal obrero, señores Pedro A. Cortazar y Armando López, con poderes bastantes conferidos expresamente por los industriales del Papel, Cartón y Ramas Afines y por la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay "Autónoma", convienen las cláusulas que integran del siguiente documento:

Primero: Los sueldos y salarios que ganará el personal obrero a que se refiere el presente convenio, a partir del primero de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, serán los que resulten de aplicar para todas las categorías aumento del 41,06 o|o (cuarenta y uno con seis por ciento) sobre los sueldos y salarios fijados en el laudo a partir del día primero de agosto de mil novecientos sesenta y tres registrado en el Instituto Nacional del Trabajo con fecha 30 de setiembre de mil novecientos sesenta y tres y publicado en el "Diario Oficial" número 16818 del día seis de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Segundo: El presente convenio realizado en base a las condiciones estipuladas en el Convenio Colectivo publicado en el "Diario Oficial" N.o 15516 del día primero de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho y firmado por las delegaciones de los industriales y de los personales obreros, será registrado en el Instituto Nacional del Trabajo y se solicitará su publicación en el "Diario Oficial".

Tercero: Se ratifica la vigencia de las disposiciones generales contenidas en el Convenio Colectivo mencionado en el artículo anterior, con excepción de lo referente a la revisión anual, que quedará sustituído por la siguiente cláusula: "Los sueldos y salarios fijados en el presente Convenio serán revisados cada seis meses de acuerdo al porcentaje que indique el Indice de los Precios del Consumo de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda". Por lo tanto los sueldos y salarios deberán ser revisados nuevamente para su pago a partir del día primero de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, si seis meses antes de su vencimiento el Convenio no es denunciado por alguna de las partes.

Cuarto: Todo personal comprendido en el presente Convenio que tenga una antigüedad de diez años o más en la misma categoría o en categorías de igual remuneración dentro de una empresa, percibirá un 3 o|o (tres por ciento) adicional calculado sobre el sueldo o salario fijado para su categoría, que se agregará a éste, con el límite máximo del sueldo o salario de la categoría inmediata superior.

Quinto: Las horas extras serán pagadas a jornal doble del habitual cuando se convoque por parte de una empresa a toda una sección o a un grupo de operarios para realizar trabajos extraordinarios.

Se aclara expresamente que quedan excluídas de este régimen las horas extras que se realicen para suplir la ausencia de uno o más operarios, las que se regirán por el régimen habitual del jornal y medio.

Sexto: Lo dispuesto en las cláusulas cuarta y quinta no se aplicará a las empresas pertenecientes a la Asociación de Fabricantes de Cartón y Centro de Fabricantes de Cajas de Cartón y Afines.

Por la Asociación de Fabricantes de Papel: contador Ricardo A. Gazzano. — Por la Asociación de Fabricantes de Cartón y Centro de Fabricantes de Cajas de Cartón y Afines: señor Juan Félix Baubeta. — Por la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay (Autónomo): señor Pedro A. Cortazar y señor Armando López.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 15 de octubre de 1964.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Juan C. Loriente, Director de Secciones.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, octubre 21 de 1964.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuer-

do de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Leo Carozzi, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

2

Resolución. Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de sa[illegible] entre la Asociación de Propietarios de Vehículos de Carga y el Sindicato Unico del Transporte de Carga y Ramas Afines, (Grupo 8).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 16 de noviembre de 1964.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de 10 días de dicha publicación.

UBILLOS

En Montevideo, a los veintiocho días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, entre:

1) Por una parte: Los señores Carlos O. Patrón y Manuel V. Castro quienes actúan con facultades bastantes, a nombre de la Asociación Propietarios de Vehículos de Carga, con domicilio en la calle Lima 1423; y

II) Por la otra parte: Los señores Domingo Larán y Juan A. Llopart quienes contratan a nombre y representación con facultades bastantes, del Sindicato Unico del Transporte de Carga y Ramas Afines (sigla S.U.T.C.R.A.) con domicilio en Agraciada 2439; ambos en esta ciudad; y estableciendo que los domicilios denunciados lo son a todos los efectos a que pudiera dar lugar el presente.

Convienen en lo siguiente:

Primero: Aumento de Salarios. Fijar un aumento del orden del 35.6 o|o (treinta y cinco con seis por ciento), equivalente al costo vida que establecen las estadísticas del Ministerio de Industrias y Trabajo entre el 1o. de agosto de 196[illegible] y el 30 de junio de 1964, sobre los salarios vigentes que rigen desde el 1o. de octubre de 1963 al 31 de julio de 1964 para los trabajadores pertenecientes a la Rama "A" (Grupo 8) de acuerdo al Laudo publicado en Diario Oficial No. 16.873 del 5 de mayo de 1964.

Segundo: Fecha de vigencia. El aumento convenio empezará a regir desde el 1o. de agosto de 1964 y se mantendrá hasta el 31 de julio de 1965.

Tercero: Descuento montepíos Las partes se ajustarán a la Ley del 28 de noviembre de 19[illegible] (artículo 25), efectuando el pago de la contribución respectiva a la Caja de Jubilaciones en diez cuotas iguales y consecutivas, a partir del mes siguiente de aquel en que se hizo efectivo el aumento convenido Y en prueba de conformidad se firma en el lugar y fecha arriba indicados.

Manuel V. Castro. — Carlos Patrón. — Domingo Larán. — Juan A. Llopart.

Señor Director General del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, Don Agustín Arturo Benítez.

Presente:

Carlos O. Patrón y Manuel V. Castro, en sus respectivas ca[illegible] de Presidente y Secretario de la "Asociación Propietarios de Vehículos de Carga", entidad con personería jurídica, domiciliada en la calle Lima No. 1423; y Domingo Larán y Juan A. Llopart, Presidente y Secretario del "Sindicato Unico del Transporte de Carga y Ramas Afines" (S.U.T.C.R.A.) con domicilio en Agraciada 2439; ambos en esta ciudad al Sr. Director se presentan y exponen:

Que por el presente vienen a solicitar el registro del Convenio celebrado entre el sector patronal y el sector obrero de la Rama "A", Grupo 8, Clase 2a., adjuntándose los ejemplares correspondientes del referido Convenio.

Igualmente solicitan los comparecientes su publicación en el Diario Oficial, agregándose la copia pertinente a dichos efectos.

Por lo expuesto, al Sr. Director se solicita:

Se sirva disponer lo pertinente de acuerdo a lo precedentemente impetrado.

Saludan a Ud. muy atte.

Manuel V. Castro, Credencial Cívica B.J.A. 8079. — Carlos C. Patrón, C. C. B.K.B. No. 2891. — Juan A. Llopart, C. C. B.J.A. 15271. — Domingo Larán, Credencial Cívica B.N.A. 21445.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 4 de noviembre de 1964.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Juan Carlos Loriente, Director de Secciones.

A LOS SEÑORES

JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 29 de diciembre de 1960, se estableció el precio de $ 2.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, 11 de noviembre de 1964.

No existiendo normas que regulen los [illegible] Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales en cuanto no violen disposiciones de orden público.

LEO CAROZZI, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

3

Resolución. Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios, entre la Industria del Papel, Cartón y Ramas Afines y el personal de Administración. (Grupo 43).

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 30 de octubre de 1964.

Publíquese en el Diario Oficial y vuelva a despacho al término de 10 días de dicha publicación.

UBILLOS

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en el local de Fábrica Nacional de Papel S. A., sito en la Avenida General Rondeau número 1799, los señores delegados de las empresas de la Industria del Papel Cartón y Ramas Afines pertenecientes a la Clase IV, Grupo 43, Juan Félix Baubeta y Contador Ricardo A. [illegible]zzano y los señores delegados del personal administrativo Francisco Iren[illegible] Farina y José Pedro Lapor, representado con poderes bastantes conferidos expresamente por los industriales del papel, cartón y ramas afines y por los personales administrativos de dichas industrias, convienen las cláusulas que integran el siguiente documento:

Primero: Los sueldos y salarios que ganarán los personales administrativos de las industrias a que se refiere el presente convenio, a partir del primero de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro y hasta el treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco serán los que resulten de aplicar para todas las categorías un aumento del 41,6 o|o (cuarenta y uno con seis por ciento) sobre los sueldos fijados en el laudo de fecha treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, publicado en el Diario Oficial No. 16.817 del [illegible] de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Segundo: El presente convenio realizado en base a las condiciones estipuladas en el Convenio Colectivo publicado en el "Diario Oficial" No. 15.559 del día primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho y firmado por las delegaciones de los industriales y de los personales administrativos, será registrado en el Instituto Nacional del Trabajo se solicitará su publicación en el "Diario Oficial".

Tercero: Se ratifica la vigencia de las disposiciones generales contenidas en el Convenio Colectivo mencionado en el artículo anterior, con excepción de lo referente a la revisación anual, que quedará sustituído

por la siguiente cláusula: "Los sueldos y salarios fijados en el presente Convenio serán revisados cada seis meses de acuerdo al porcentaje que indique el Indice de los Precios del Consumo de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda". Por lo tanto los sueldos y salarios deberán ser revisados nuevamente para su pago a partir del día primero de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco, si seis meses antes de su vencimiento el Convenio no es denunciado por alguna de las partes.

Cuarto. Todo personal comprendido en el presente Convenio que tenga una antigüedad de diez años o más en la misma categoría o en categorías de igual remuneración dentro de una empresa, percibirá un 3 o|o (tres por ciento) adicional calculado sobre el sueldo o salario fijado para su categoría, que se agregará a éste, con el límite máximo del sueldo o salario de la categoría inmediata superior.

Quinto: Lo dispuesto en la cláusula cuarta no se aplicará a las empresas pertenecientes a la Asociación de Fabricantes de Papel y Centro de Fabricantes de Cajas de Cartón y Afines.

Por la Asociación de Fabricantes de Papel: Cr. Ricardo A. Gazzano. — Por la Asociación de Fabricantes de Cartón y Centro de Fabricantes de Cajas de Cartón y Afines: Sr. Juan Félix Baubeta. — Por el Personal Administrativo de las Fábricas de Papel, Cartón y Afines: Señor Francisco I. Farinha y Sr. José Pedro Laport.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 15 de octubre de 1964.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

JUAN CARLOS LORIENTE, Director de Secciones.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, Octubre 21 de 1964.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

LEO CAROZZI, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para los oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVISOS CONSULARES

Defunciones

Del Consulado General de la República en la República Argentina: Dolores Gesto de 85 años, María Vivaldo de 78 años, Juan Antonio Pirán de 87 años, Efigenia Irigoyen de 92 años. Angelina Bernarda Lorenzo de 83 años, María Saibeni de 82 años. Indalecio José Corra de 56 años, José Grillo de 89 años, Ana Yandoy de Fontana de 82 años, Emiliana María Wittern de 89 años, Juana Cabrera de 67 años, Luis Francisco Rambelli de 70 años, Fernando Barella de 89 años. Olimpo Crosa de 74 años, Aurora Gorlero de 65 años, Francisco Romano de 72 años, Carmen Arqué de 64 años, María Gumersinda Aguirre de 66 años, Jorge Fleetwood Elliot de 88 años. José Lucini de 73 años, Magdalena Daverán de 84 años, Blanca Rosa Fernández de 76 años, María Teresa Tunesse de 50 años, Ester Dastes de 59 años, Domingo Diamato de 65 años, Sara Duplaa de 87 años. Alfredo Claudio Davis de 59 años, Roberto Antonio Martínez Cuitiño de 76 años, María Novello de 87 años, Emilia Juliana Bonino de 85 años. Margarita Buadas de 79 años. Federico Dionisio Causa de 87 años. Teresa Vasta de 91 años, Alvaro Jacinto Ferreira de 85 años, Eduviges Olaechez de 81 años, María Valentino de 67 años, Rosario Varo de 89 años. Juana Michelis de 81 años. Arón Bardavid de 31 años, Bolívar Martínez Cabrera de 52 años, María Senra de 71 años, Ambrosio Bernasconi de 77 años Valentina Guesnet de 82 años. Luis Campora de 87 años. Juana Carrano de 86 años, María Trendelburg de 94 años, Rosa Rosalía Piedrabuena de 96 años. María Caminetti de Cirola de 74 años, Juan Alberto Rubiños de 67 años, Antonia Tello de 95 años. Elena Boozon de 78 años, María Teresa Diana de 68 años, Juana Savini de Florini de 86 años, José Féliz Calvi de 76 años, Pompilio López de 83 años, Carlos Alejandro Hora de 75 años, Adela Peña de 74 años. Mercedes Calegari de 74 años, José Tesan de 73 años, Elvio Arturo Clar de 44 años, Antonia Boromeo de 88 años, Blas Vicente Angel Banfi de 67 años, Antonia Feonilla Manzino de 69 años, Inés Strigelli de 77 años Carmen Ermelinda Iglesias de 62 años, Juan César Menotti de 79 años. Amalia Blanco de 61 años. Francisco Romillo Gómez de 67 años, Santos Maneiro de 89 años, Nicasia Ruiz de 87 años. Ricardo Angel Muller de 83 años, Dionisio Cabrera de 94 años, Josefina Barbero de 86 años, Celina Gobbi de 78 años.

Del Consulado General de la República en Francia: María Biere, viuda de Mignonac.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1954 - 1963

CONTADURIA

CONCEPTO	PAGINAS									
	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Poder Legislativo, versiones taquigráficas	5.744	2.528	1.980	2.266	3.023	2.183	1.504	2.418	1.216	2.269
Poder Ejecutivo, Leyes, Decretos y Resoluciones	1.864	2.111	2.588	2.796	2.502	2.288	2.476	2.418	2.277	2.087
Poder Ejecutivo, Indices	80	100	112	144	100	156	154	61	104	108
Poder Ejecutivo, Contralor de Cambios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Avisos anteriores	7.457	9.727	9.653	9.823	10.056	9.918	10.310	9.673	9.598	8.869
Avisos del dia	2.714	1.857	3.596	2.217	2.278	2.571	3.071	3.038	2.473	2.410
Balances	1.949	1.546	—	1.773	1.871	1.871	1.887	1.389	1.066	578
Edictos Matrimoniales (Interior)	135	124	86	66	111	24	114	15	118	118
Estados Bolsa	22	20	23	24	22	27	21	—	—	3
Estados Judiciales	30	23	15	23	25	66	10	23	22	16
Estados Municipales	83	61	37	61	68	103	13	7	52	59
Infracciones Aduaneras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tarifas del "Diario Oficial"	293	295	294	297	279	244	244	240	246	242
Comodines	—	—	—	102	93	91	52	70	52	79
Totales	19.916	18.302	18.384	19.592	20.428	19.548	19.856	19.352	17.224	16.828

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1964.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Artigas

4.a Sección —

Julio María López, 40 años, soltero jornalero, oriental y Blanca Celi Muniz, 24 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Nicomedes Silveira, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Camorsina Alegre, 34 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ruben Edgardo Romero, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marina Silva, 17 años, soltera, oriental.

Amaro Delfín Pereira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Virgen del Carmen Roda, 20 años, soltera, oriental.

Carlos María Lupano, 22 años, soltero, empleado, brasileño y Alba Teresa Tadeo, 20 años, soltera, oriental.

Nicolás Efimenco, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Catalina Lisovik, 17 años, soltera, oriental.

Pedro Daniel Idiarte, 19 años, soltero, carpintero, brasileño e Irene Guzmán, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Cruz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ramoña Noemí Ferreira, 23 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Victorio César Scagni, 25 años, soltero, mecánico, oriental e Inés Ramona Massa, 21 años, soltera, oriental.

Angel Conorato Tesitore, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Elsa Cabrera, 29 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Moreira, 31 años, soltero, chofer, oriental y Catalina Spinelli, 29 años, soltera, oriental.

Donato Antonio Gallo, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Escotto, 27 años, soltera, oriental.

Ramón Omar Marenco, 41 años, soltero, agricultor, oriental y María Rosa Melito, 42 años, soltera, oriental.

Carlos Raúl Acevedo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Elisenda Torterolo, 20 años, soltera, oriental.

Guillermo Mario Martínez, 26 años, soltero, mecánico, oriental y María Alicia Lema, 18 años, soltera, oriental.

Orlando Rissotto, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Elena Morales, 23 años, soltera, oriental.

Leopardo Eldo Calero, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Emilse Angélica Damián, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Oscar Tabaré Cáceres, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Reguira Amado, 20 años, soltera, oriental.

Marcos Calviño, 63 años, viudo, jubilado, oriental y Carmen Raimondi, 71 años, soltera, jubilada, oriental.

Artemio Díaz, 30 años, soltero, empleado, oriental y Eva Lourdes Peraza, 22 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Amado, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Nelly Silvera, 22 años, soltera, oriental.

María Leopoldo Tambasco, 55 años, jubilado, oriental y Elcira Máxima Viñas, 47 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Clavijo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Sara Cardozo, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Pérez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Gladys Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Eber Sellanes, 26 años, soltero, chapista, oriental y Mirtha Ramos, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Hernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yudith María Lalinde, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

José Ramón González, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Silva Nauggiarotti, 20 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Falero, 30 años, soltero, empleado, oriental y Olga Martínez, 25 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Vignoli, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Gieltrito, 22 años, soltera, oriental.

Alberto Baltazar Bosch, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Sotelo, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Carlos María Perdomo, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Luz Erlinda Camejo, 24 años, soltera, oriental.

Patricio Juan Acosta, 49 años, soltero, peluquero, argentino y Delia González, 44 años, soltera, oriental.

Ruter Artemio Bermúdez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Alneri Marrero, 24 años, soltera, corte y confección, oriental.

Felisberto Pérez, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Elia Edith Camejo, 24 años, soltera, oriental.

Alfredo Francisco Navarro, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Bezón, 16 años, soltera, oriental.

Abeladio Albornoz, 43 años, soltero, herrero, oriental y María Jacinta Olivera, 46 años, soltera, oriental.

Leone Pedro Braga, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Elida Renee Palacios, 30 años, soltera, profesora, oriental.

4a. Sección:

Héctor Pedro Estela, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Rodríguez, 43 años, divorciada, oriental.

Walter Andrés Modernell, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Elida Peña Ledesma, 17 años, soltera, oriental.

Antonio Gerónimo Mesa, 25 años, soltero, comerciante, oriental y María Teresa García, 25 años, soltera, oriental.

Domingo Darío García, 27 años, soltero, empleado, oriental y Dori Blanca García, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Luzardo, 25 años, soltero, comercio, oriental y Martha Teresa Placeres, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Mario Agustín Pujadas, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Grasso, 24 años, soltera, oriental.

Uverfil López, 23 años, soltero, vidriero, oriental y María Isabel González, 18 años, soltera, oriental.

Jesús Alberto Gómez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Raquel Rocha, 27 años, soltera, oriental.

Anselmo Félix Sosa, 27 años, soltero, textil, oriental y María Luisa Cuevas, 26 años, soltera, textil, oriental.

Abel Néstor Cabrera, 2[illegible] años, soltero, agricultor, oriental y Delia Etel Damiano 22 años, soltera, oriental.

Mamerto Ceballos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Ferreira, 27 años, soltera, oriental.

Leonardo Denorio Ferreira, 36 años, soltero, sargento, oriental y Anastasia Medina, 36 años, viuda, oriental.

Oscar Domingo Val, 22 años, soltero, chofer, oriental y Sonia Teresa T[illegible]to, 20 años, soltera, oriental.

José Segundo Milán, 56 años, viudo, retirado oriental y Amelia J[illegible] Esther Cirullo, 24 años, soltera, oriental.

Alfonso Rivero, 23 años, soltero, comercio, español e Isabel Benítez, 23 años, soltera, comercio, oriental.

Donato Giménez, 24 años, soltero, militar, oriental y María Margarita Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Washington Arbelo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Magdalena Verónica Méndez, 19 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Medina, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Marina Bittencourt, 25 años, soltera, oriental.

Ricardo Roberto Garcés, 20 años, soltero, fotógrafo, oriental y Nobelia Rosa, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Mario Oscar Rodríguez, 23 años, soltero, albañil, oriental y Zulma Violeta Calagui, 22 años, soltera, oriental.

Marino Pereira, 22 años, soltero, militar, oriental y María del Luján Olivera, 13 años, soltera, oriental.

Julio César Calvete, 24 años, soltera, empleado, oriental y Miriam Norma Cattini, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Miguel Esnerón (h.), 19 años, soltero, pintor, oriental y Rosa Angela Caimy, 20 años, soltera, oriental.

Walter José Murchio, 30 años, soltero, viticultor, oriental y María Irene Beitone, 30 años, soltera, oriental.

Luis Alberto E. Dalman, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Margot agricultor, oriental y Mabel del Carmen Bogao, 18 años, soltera, oriental.

Alfredo Walter Robertt, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Orfilia Ferreira, 20 años, soltera, oriental.

Neldo Heber Valer, 20 años, soltero, empleado, oriental y Leticia Delifna Motta, 18 años, soltera, modista, oriental.

Julio César Gallero, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Danila Maris Morales, 18 años, soltera, oriental.

6a. Sección:

Laureano Rómulo Bentancor, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Ermelinda Isabel González, 30 años, soltera, oriental.

Román García, 65 años, viudo, jubilado, oriental y Sandalia Cleoni Ruiz Díaz, 60 años, soltera, oriental.

Roberto Heber Ratto, 30 años, soltero, Maverino, 23 años, soltera, oriental.

Juan Ferreira, 41 años, divorciado, empleado, portugués y Nilda Amavil Díaz, 33 años, soltera, modista, oriental.

Aníbal Abel Viazzo, 46 años, soltero, peluquero, oriental e Ignacia Yolanda Cúneo, 43 años, soltera, oriental.

8a. Sección:

Mario Ademar Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Cañete, 19 años, soltera, oriental.

Elido Humberto Riera, 31 años, soltero, empleado, oriental y Juana Bon, 22 años, soltera, italiana.

Héctor Acuña, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona González, 21 años, soltera, oriental.

9a. Sección:

Hugo Telésforo Darcy Briosso, 23 años soltero, agricultor, oriental y Alba Leonor Trías Amarilla, 17 años, soltera, oriental.

Víctor Daniel Rivoir, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Glicelda Vigliecca, 30 años, soltera, oriental.

Elbio Alcídez Píriz, 23 años, soltero, agricultor, oriental, y María Norma Risso, 19 años, soltera, oriental.

Heber Renée Borjas, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Nicasia Amalia González, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Francisco Zugarramurdi, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa García, 22 años, soltera, oriental.

Ramón Luis Bon, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Ramona Martínez, 21 años, soltera, oriental.

Julio Domingo Naya, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Zunilda Bentos, 17 años, soltera, oriental.

José Miguel Risoto, 44 años, soltero, empleado, oriental y María Lucía García, 25 años, soltera, oriental.

Elbio César Bell, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Aída Angelita Duarte, 32 años, soltera, oriental.

Aniceto Madama, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Marjorie Solange Cheirasco, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Hilario Sergio Ravelo, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Rosa, 19 años, oriental.

13.a Sección —

Andrés Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta María Abraham, 18 años, soltera, oriental.

Pablo Terts, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Edelveys Rapetto, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Fenochi, 19 años, soltero, comerciante, oriental y Lidia Raquel Muñoz, 19 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Roberto Bragunde, 28 años, soltero, empleado, oriental y Juana Carmen Marengo, 22 años, soltera, oriental.

Ervin López, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Arbelo, 20 años, soltera, oriental.

Bolívar Pedro Pérez, 56 años, soltero, empleado, oriental y Sofía Fernández, 57 años, viuda, oriental.

15.a Sección —

Luis Alberto Montelongo, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Noemia Grasiela Garrido, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Raúl Cecilio, 26 años, soltero, zapatero, oriental y Ema María Sardeña, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Alberto Cazaux, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Guillerma Carmen Cazaux, 19 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Ruben Teodoro Araújo, 22 años, soltero, músico, oriental y Elizabeth Lilián Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Máximo Souza, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rogelia Rodríguez, 28 años, soltera, oriental.

José Francisco Sosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Bernardina Sasía, 25 añs, soltera, oriental.

Venancio Marcelino García, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Lira Lorenza Oviedo, 21 años, soltera, oriental.

José Pedro Pírez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Bernardina Costa, 25 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Hornes, 31 años, soltero, sastre, oriental y María Teresa Da Silva, 21 años, soltera, oriental.

José Suppa, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Eufracia María Cardozo, 28 años, soltera, oriental.

Willliam Edgardo Mc Gill, 25 años, industrial, oriental y Beatriz Elena Silva, 23 años, soltera, oriental.

José Enrique Riccetto, 43 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Beatriz García, 25 años, soltera, oriental.

Dagoberto Rodríguez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Olivera, 28 años, soltera, oriental.

Adán Centena, 19 años, soltero, empleado, oriental y Angelita Fleitas, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Pedro Farías, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Suia Silva, 27 años, soltera, oriental.

Sixto Ferreira, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Martínez, 38 años, soltera, oriental.

Floro Kelis Núñez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Aída Miriam Echeverría, 19 años, soltera, oriental.

Nicanor Duarte, 22 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Miguela González, 16 años, soltera, oriental.

Altesir Silvera, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Edelma Silva, 48 años, soltera, oriental.

Miguel Viera, 53 años, divorciado, jubilado, oriental y Clara Da Silva, 32 años, soltera, oriental.

Adoración Anunciación García, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Ramona Medeiro, 49 años, soltera, oriental.

Erlindo Bentos, 33 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nibia Anadón, 27 años, viuda, oriental.

Domingo Pereira, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Ilba Mederos, 29 años, soltera, oriental.

Oldemar Florentino Ferreira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ermelina Chagas, 28 años, soltera, oriental.

Mauricio Martín Cuadro, 30 años, soltero, empleado, orietnal y María Elda dos Santos, 24 años, soltera, oriental.

Gabriel Arcángel Delgado, 50 años, divorciado, empleado, oriental y Adela Urturbey, 40 años, soltera, oriental.

Heber Elías Denis, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Eva Mujica, 20 años, soltera, oriental.

José Francisco Moraiz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Hortencia Angelina Guzmán, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Ariel Vieira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ruhije Pereira, 22 años, soltera, oriental.

José Edison Benedetti, 19 años, soltero, fotógrafo, oriental y Mirta Eva López, 16 años, soltera, oriental.

Elías Castelnoble, 43 años, divorciado, comercio, oriental y Blanca Gladys Lucas 19 años, soltera, oriental.

Octavio Enrique Gutiérrez, 20 años soltero, empleado, oriental y Sonia Teresa Fraga, 21 años, soltera, oriental.

Darío Do Santos, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Anadelia De Sosa, 15 años, soltera, oriental.

Dolores Antonio Santos, 47 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Santana, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Adán Py, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Fleitas, 41 años, divorciada, oriental.

Ataúlfo González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Delia Ferreira, 27 años, soltera, oriental.

Jesús Antonio Silva, 28 años, soltero, jornalero oriental y Dominga Leites, 15 años, soltera, oriental.

Isidro Escudero, 55 años, viudo, retirado militar, oriental y María Ramírez, 39 años, soltera, oriental.

2a. Sección:

Juan Mario Soria, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Gregoria María Esther Da Silveira, 23 años, soltera, oriental.

3a. Sección:

Juan José Rodríguez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Techera de Mello, 26 años, soltera, oriental.

Rubén González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Monteiro, 34 años, soltera, oriental.

Florencio Carrea, 20 años, soltero, comercio, oriental y Belkis da Silva, 18 soltera, oriental.

Adriano Píriz, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Núñez, 33 años, soltera, oriental.

Luis Carlos Almeida, 37 años, soltero, médico, brasileño y Valquiria Campos, 22 años, soltera, brasileña.

5a. Sección:

Autberto Silveira, 20 años soltero, jornalero, oriental y Ramona Nely Sanchez, 17 años, soltera, oriental.

José Luis Alcántara, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Texeira de Mello, 18 años, soltera, brasileña.

Edy Silva 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Francisca Suárez, 16 años, soltera, oriental.

Profeto Vaz, 24 años soltero jornalero, oriental y María Francisca Silveira, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Madera, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly López, 19 años, soltero, oriental.

6a. Sección:

Héctor García, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Selva Silva, 18 años, soltera, oriental.

Juan Lázaro Tremezano, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Benita Edelma Acosta, 31 años soltera, oriental.

Feliciano Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Libertad Olivera, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Arellano, 29 años, soltera, oriental y María Nelly Danta, 20 años, soltera, oriental.

10a. Sección:

Oribe Albarneis Arellano, 32 años, soltero, oriental y María Isabel Tremezano. 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Molina, 36 años, soltero, retirado militar, oriental y Arg..na González, 31 años, soltera, oriental.

12a. Sección:

Abayubá Techera, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Felicia Moreira, 18 años, soltera, oriental.

Colonia

2a. Sección:

Oscar Diz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elbia Aniceta De León, 22 años, soltera, oriental.

3a. Sección:

Erwin Gottwald Hunziker, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Catalina Serñar, 28 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Reberón, 26 años, soltero agricultor, oriental e Irma María Bentancour, 22 años, soltera, oriental
José Fernando Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nebel Griselda Salomón, 30 años, viuda, oriental.
Pedro Bernardo Batista, 336 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nelly Viera, 19 años, soltera, oriental.
Juan Bautista Bárcena, 44 años, soltero agricultor, oriental y Salustiana Pabla Cecilia, 52 años, soltera, oriental.
Horacio Heriberto Fernández, 34 años, soltero, empleado, oriental y Pilar Cabrera, 28 ños, soltera, empleada, oriental.

4a. Sección:

Dino Aleo Bertinat, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Libertad Lilian Vera, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Bonnet, 40 años, soltero, empleado, italiano, y Delia Aurora Geymonat, 38 años, soltera, oriental.
Néstor Ricca, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Ethel Rivoir, 21 años, soltera, oriental.
José Luis Arrigoni, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Elsa Zulma Rivero, 21 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

César Aurelio Sánchez Irigoitia, 21 años, soltero, empleado, oriental y Tuli Ferreira Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Mario Sergio Viglieim, 21 años, soltero, carnicero, oriental y Julia Jorgelina Rossi, 32 años, soltera, oriental.
Anelio Lorenzo Pizarro, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ethel Gricelda Salas, 15 años, soltera, oriental.
Aroldo Julio Garrone, 41 años, soltero, carpintero, oriental y Reyna Iris Adrover, 31 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Pedroncino, 28 años, soltero, empleado, oriental y Virginia Jaime, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Carlos De la Cruz, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Generosa Amelia González, 26 años, soltera, oriental.

Hein Hugo González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Esther Acosta, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Gregorio Lorenzo Ramos, 54 años, viudo, empleado, oriental y Cándida Leticia Beyle, 40 años, soltera, oriental.
Juan Borja, 72 años, viudo, jubilado, español y Juana Frida Butkonich, 40 años, soltera, oriental.
Edison Edgardo Sonderegger, 26 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Elizabeth Montegui, 22 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Dante David Davyt, 23 años, soltero, comercio, oriental y Raquel Dávila, 16 años, soltera, oriental.
Hermes Darío Baridón, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Mireya Susana Geymonat, 20 años, soltera, oriental.
Luis Fernando Pedro, 24 años, soltero, militar, oriental y María Rosa Fraga, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Sixto Raúl Collazo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Raquel Bartell, 18 años soltera, oriental.
Alejo Modesto Collazo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Graciana Esperanza Soria, 15 años, soltera, oriental.
Antonio Israel Oviedo, 21 años, soltero jornalero oriental y Olga Ignacia Florencia Delfino, 20 años, soltera, oriental.
Emiliano Camacho, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Luján Miranda, 17 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Sandalio Roberto Rodríguez, 33 años, soltero, oriental y Raquel Margot Larrea, 21 años, soltera, oriental.
Edelilzon Ismael Cardarello, 26 años, soltero, oriental y María Luisa Sarrante, 22 años, soltera, oriental.
Felipe Bernardo Batista, 49 años, soltero, oriental e Isabel Eusebia Perdomo, 36 años, divorciada, oriental.
José Baltazar Santos, 29 años, soltero, oriental y Urzula Ema Ferraro, 21 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Héctor Eduardo Alvarez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Cabrera, 17 años, soltera, oriental.
Víctor Nepomuceno Pérez, 56 años, divorciado, jornalero, oriental y Gregoria Dominga Bentancour, 41 años, soltera, oriental.
Walter Cecilio Rappanello, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Raquel Colmán, 20 años, soltera, obrera, oriental.
Arnoldo Ereña, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Camacho, 21 años, soltera, obrera, oriental.
Antonio De Armas, 32 años, viudo, comerciante, oriental y Dora Cabrera, 32 años, soltera, obrera, oriental.
Omar Ayala, 34 años, divorciado, jornalero, oriental y Orquídea Porley, 25 años, soltera, zurcidora, oriental.
Jorge Lucio Benítez, 19 años, soltero, albañil, oriental y Elba Gladys Viera, 18 años, soltera, oriental.
Ricardo Francisco Fuentes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Raquel Sellanes, 16 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Alberto Godoy, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Ester Gugliemalli, 16 años, soltera, oriental.
Nelson Andrés Faraut, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María Alicia Rodeo Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Lucio Alfredo González, 22 años, soltero, obrero rural, oriental y Estela Mary Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Aramis Darío Oreggione, 27 años, soltero, comerciante, oriental y María Isabel Marichal, 26 años, soletra, maestra, oriental.
Rogelio Alejandro Leal, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Eduarda Correa, 19 años, soltera, oriental.
José González, 50 años, divorciado, mecánico, oriental y Matilde Macedo Gularte, 54 años, viuda, oriental.
Víctor Eff Stitzer, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Felicia Martínez Mqaruez, 23 años, soltera, oriental.
Heber Walter Dinardi, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Nilda María Couto, 34 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Sánchez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mary Flor Rosano, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Juan Carlos González, 25 años, soltero, electricista, oriental y Tomasa Gladys More, 21 años, soltera, oriental.
Glauco Amilcar Rodríguez, 18 años, soltero, estudiante, oriental y Susana Eufemia Martínez, 19 años, soltera, oriental.
José Gervasio Dinardi, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Lilián Mercedes Gargiulo, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Volpe, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Esther Tarela, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Atanacio Duarte, 32 años, soltero, mecánico, oriental y Nilda Gómez, 20 años, soltera, oriental.
Elfrides Sotelo, 34 años, soltero empleado, oriental y Teresa Albarena Ramos, 21 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Darío Duhart, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Vella Estela Lazo, 24 años, soltera, oriental

Flores

1.a Sección —

Eduardo Idberio Bentancor, 26 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Delia Cabrera, 27 años, soltera, oriental.
Felisberto Sosa, 44 años, soltero, albañil, oriental e Inés Raquel Vera, 31 años, soltera, oriental.
Casiano Gualberto González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Teresa Moreira, 28 años, soltera, oriental.
Elio Ermelino Etchissure, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Irma Godoy, 29 años, soltera, oriental
José Luis Burgos, 19 años, soltero, militar, oriental y Nilda Ester Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Wilson Ildebrando Fernández, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Banega, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Ercucido, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Paula Rosa Moreira, 22 años, soltera, oriental.

Vicente Romero, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Ema Couto, 25 años, soltera, oriental.

Humberto Atilio Sabratto, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Mirta Vallejo, 22 años, soltera, oriental.

Juan Pedro de la Cruz, 34 años, divorciado, jornalero, oriental y Ana María Castromán, 27 años, soltera, oriental.

Roberto Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Sonia López, 24 años, soltera, profesora E. F., oriental.

Huber Raúl González, 29 años, soltero, militar, oriental y María Teresa Sánchez, 29 años, divorciada, oriental.

4.a Sección —

Julio Hortelio Burgos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Antonia Montañez, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Orlando Rizzo, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Teresita Perdomo, 21 años, soltera, oriental.

Lucio Feliciano Burgos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Perla Raquel Calo, 16 años, soltera, oriental.

Florida

2.a Sección —

Miguel Eulogio Vega Sala, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Nelly Pose Ramos, 17 años, soltera, oriental.

Ignacio Ruben Machín Videla, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Rodríguez González, 20 años, soltera, oriental.

Pablo Alvarez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Alva Martínez, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Miguel Angel Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Angelita Barcos, 23 años, soltera, oriental.

Ramón Lleo, 34 años, soltero, agricultor, español y Margarita Ester Sottimano, 24 años, soltera, oriental.

Dail Cabral, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Clara García, 25 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ramón Gil Chiappe, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Esther Alvarez, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Biogico Belén, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Griselda Lima, 27 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Segundo Pedro Ottonello, 23 años, soltero, industrial, oriental y Blanca Paula Espinel, 20 años, soltera, oriental.

Escequiel Antonio Brignoni, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Nibia Edith De León, 21 años, soltera, oriental.

Noblemar Camejo, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Delia Enriqueta Carreras, 33 años, soltera, oriental.

Vicente Fleitas, 52 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Camejo, 48 años, soltera, oriental.

Avelino Bilfredo Benoit, 53 años, soltero, jornalero, oriental y Gumersinda Segredo, 65 años, soltera, oriental.

Juan José González, 67 años, soltero, jubilado, oriental y María Teodora Imbert, 57 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Milton Román Sánchez, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Yolanda Teresa Musetti, 26 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Walter Eldy Figueredo, 34 años, divorciado, chofer, oriental y Blanca Nieves de los Santos, 27 años, soltera, oriental.

Ramón Giovani Sánchez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Velázquez, 18 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Orosmán Prietos, 23 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Magdalena Larrosa, 19 años, soltera, modista, oriental.

Luis Ignacio Freitas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lila Violeta Caballero, 21 años, soltera, oriental.

Nery Pedro Rijo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Mirabal les, 22 años, soltera, oriental.

Heroldo Balentín Fernández, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nerys González, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Noel Araújo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Martínez, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Martínez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Susana Barrera, 23 años, soltera, oriental.

Julio Antonio Jauregui, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ida Barrios, 24 años, soltera, oriental.

Angel Ruben Zabaleta, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Aída Ademar Zeballos, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Indalecio Santos Manrique, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Carmen Semperena, 20 años, soltera, oriental.

Ramón María Pintado, 34 años, divorciado, jornalero, oriental y Roma Guerra, 26 años, soltera, modista, oriental.

Leonel Barbosa, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Servanda Henry, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Lindberg Vázquez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Petrona Celestina Arboleya, 36 años, soltera, oriental.

José Enrique Blanco, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Dalida Mireya Salina, 27 años, soltera, comerciante, oriental.

José Winston Barrios, 21 años, soltero, comerciante, oriental e Hilda Mary Menchaca, 21 años, soltera, oriental.

Juan Angel Campos, 34 años, soltero, militar, oriental y Crecencia Pérez, 49 años, divorciada, comerciante, oriental.

Ruben Heibert Semperena, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Eva García, 18 años, soltera, oriental.

Ramón María Viroga, 28 años, soltero, peluquero, oriental y Kilma García, 25 años, soltera, oriental.

Olvi González, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Roberto Pita, 29 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Mazzetti, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Rómulo Cosse, 25 años, soltero, profesor, oriental y Esthetr Maidana, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Elbio René Agesta, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Garay, 24 años, divorciada, oriental.

Roberto Villar, 25 años, soltero, chofer, oriental y Yolanda Guzaurralde, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Walter Santos, 26 años, soltero, zapatero, oriental y Marina Nila De León, 21 años, soltera, oriental.

Anibal Martín Becinday, 58 años, divorciado, jornalero, oriental y Justa Arce, 43 años, soltera, hacendada, oriental.

2.a Sección —

Braulio Gilberto Mendizábal, 23 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Ramona Estéves, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Humberto María Ocampo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Hermina Méndez, 20 años, soltera, oriental.

Nepomuceno Cairú Bustillo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Isabel Méndez, 24 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Amabilio Celestino Fernández, 17 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Marta Barrios, 19 años, soltera, modista, oriental.

Celestino Aurelio Torres, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Isidora Carlota de León, 42 años, divorciada, oriental.

Hugo Ariel Martínez, 25 años, soltero, comercio, oriental y Juana Mrochkovski, 22 años, soltera, oriental.

Luis Héctor Sánchez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Baleria Méndez, 33 años, soltera, oriental.

José María de Barros, 28 años, soltero, empleado, oriental y Milka Isabel Piriz, 26 años, soltera, oriental.

Eduardo Novoa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Nibia Miranda, 27 años, soltera, oriental.

Ruben Cabrera, 30 años, soltero, electricista, oriental y Juana Rosa Figuera, 35 años, soltera, oriental.

2a. Sección. —

Luis A. Torres, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Filomena S. Rodríguez 21 años, soltera, oriental.

Hebert S. Antonini, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Kilma Pérez Tort, 22 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Montossi, 19 años, soltero empleado, oriental y Leria M. Cardozo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Esther Pedraja 19 años, soltera, oriental.

Roque Evaristo Fernández, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María del Huerto Colina 23 años, soltera, oriental.

Abel Fernández, 27 años, soltero, empleado oriental, y Ligia Mabel Díaz 23 años soltera, oriental.

Edinson Efraín Pérez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Azucena Figueredo, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Manuel Nino Tassano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Anita Judith Rodríguez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Hebert A. Corbo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Petrona Torres, 22 años, soltera, oriental.

Ahuber Tejera, 25 años, soltero empleado, oriental y Raquel M. Ayusto Vega, 24 años, soltera, empleada, oriental.

3a. Sección. —

Hildo Carlos Sencion, 33 años, soltero, jornalero, oriental, y Elena Cancela, 44 años, soltera, oriental.

Héctor Higilio Gutiérrez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Renée María Esteche, 25 años, soltera, oriental.

Próspero Saturnino Araujo, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Brenda Tejera, 25 años, soltera, modista, oriental.

Rutilo Luján Rodríguez, 38 aoñs, soltero, jornalero, oriental y Angélica Teresa Martínez, 20 años, soltera, oriental.

Omar Berrutti Goñi, 25 años, soltero, comercio, oriental y Margot Bernasconi Barrera, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Torena, 48 años, soltero, comercio, oriental y Pura Prieto, 36 años, soltera, comercio, oriental.

Roberto Sosa Buela, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lucy De León Silveira, 23 años, soltera, oriental.

5a. Sección. —

Pedro Onel Donate, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Donate, 18 años, soltera, oriental.

Néstor Antonio González, 35 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Violeta Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

8a. Sección. —

Miguel Fernández, 42 años, soltero, albañil, oriental y Juana Margarita Dávila, 18 años, soltera, oriental.

Nelson Osvaldo Peña, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Paula Dutra Fernández, 25 años, soltera, oriental.

Paysandú

1a. Sección. —

Horacio Aníbal Medina, 22 años, soltero, agricultor, oriental y María Auxiliadora Anchorena, 20 años, soltera, oriental.

Raúl Spies, 32 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Zulema Bicco, 24 años, soltera, oriental.

Nery Longino Izaguirre, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Núñez, 23 años, soltera, oriental.

Erasmo Agustín Pestaña, 68 años, soltero, estibador, oriental y Olga María Bertoni, 26 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Bico, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ida Pastorini, 18 años, soltera, oriental.

José Rodolfo Suárez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Nery Teresa Martínez, 21 años, soltera, peluquera, oriental.

Amado Enrique Rolandi, 43 años, soltero, agricultor, oriental y Julia Maldonado, 39 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Fortunato, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nora Haydées Verde, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto De Agostini, 36 años, soltero, empleado, oriental y Aída Costa, 25 años, soltera, oriental.

Valentín Limón Benítez, 20 años, soltero, empleado, oriental e Irma Petronila Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Raúl Fortunato Cartabia, 44 años, soltero, mecánico, oriental e Irma Esther Copello, 35 años, soltera, oriental.

Pedro Caramaú, 38 años, viudo, comerciante, ciudadano legal, y Natalia Maly, 41 años, viuda, oriental.

Gilberto Manuel López, 26 años, soltero, lustrador de muebles, oriental y Nélida Esther Taborda, 19 años, soltera, oriental.

Angel Ramón Dodero, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Zapatta, 26 años, soltera, oriental.

Prudencio Costa, 27 años, soltero, telegrafista, oriental y Amalia María Laucieri, 22 años, soltera, empleada, oriental.

5a. Sección. —

Fermín Walter Lasaga, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Florencia Berocaf, 22 años, soltera, oriental.

Félix Cantalicio Ferreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Guichori, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Dutra, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Esther Nicher, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Inés Costa, 21 años, soltera, oriental.

11a. Sección. —

Carlos Texeira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Arbelo, 27 años, soltera, oriental.

Jorge Celso Rivero, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Arbelo, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Jacinto Bordier, 39 años, soltero jornalero, oriental y Rosa Nair Correa, 31 años, soltera, oriental.

Diego Núñez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Almeida, 24 años, soltera, oriental.

12a. Sección. —

Humberto Molinelli, 32 anos, soltero, empleado, oriental y Yolanda Suárez Lavia 24 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Ruiz Díaz, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Mafalda Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Pedro Román Sánchez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Elisa Scayola, 22 años, soltera, oriental.

Julio José Eloy Amábile, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Saturnina Ojeda Ruth, 36 años, soltera, oriental.

Juan Félix Rodríguez, 21 años, soltero, pintor, oriental y Adelia Dima Dorothy González, 21 años, soltera, oriental.

Arturo María Ferari, 26 años, soltero, soldador, oriental y Cristina Carolina Schwarzkofh, 20 años, soltera, oriental.

Esteban Isidro Pauletti, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Trinidad, 17 años, soltera, oriental.

Winfried Oscel Borkowsky, 23 años, soltero, oriental y Silvia María Fallini, 18 años, soltera, oriental.

Luis María Lemes, 35 años, soltero, taximetrista, oriental y Marta Susana Faccini, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alejo González, 29 años, soltero, peluquero, oriental y Mary Teresita Robinson, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Emilio Sosa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Norma Delia Piñeiro, 24 años, soltera, oriental.

Cliver Bianchi, 32 años, soltero, empleado, oriental y Dora Esther Deboni, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Alvaro Enrique Imperial, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Estela Juanita Burgués, 17 años, soltera, oriental.

José María Cabillón, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Fernández, 28 años, soltera, oriental.

Eduardo Raúl Romero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Martha Beatriz Buzzo, 20 años, soltera, oriental.

Rubert Enrique Sosa, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Beatriz Zitto, 23 años, soltera, oriental.

Eloy Eulogio Córdoba, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Olga Esther Fuidio, 21 años, soltera, oriental.

Juan Angel Figueroa, 61 años, soltero, jubilado, argentino y Sara Ofelia Ruiz, 48 años, soltera, argentina.

Río Negro

1a. Sección. —

Parisaga de Freitas, 54 años, soltero, jornalero, oriental y María Jacinta Da Rocha, 46 años, divorciada, oriental.

Elvio Wilfredo Prantl, 22 años, soltero, empleado, oriental y Febe Elizabeth Ciganda, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Aresio Margarito Núñez, 22 años, soltero, militar, oriental y América Leonor García, 24 años, soltera, oriental.

Leonidas Almanzor Tarella, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Rosa White, 23 años, soltera, comerciante, oriental.

Luis Beltrán Martínez, 73 años, soltero, jubilado, oriental y Josefina Vitalina Almeida, 54 años, divorciada, oriental.

Terenty Pasechnik, 64 años, soltero, jornalero, ucraniano y Alejandra Naumov, 52 años, divorciada, rusa.

Juan Lindolfo Perdomo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Faller, 20 años, soltera oriental.

Ramón Edgardo Rodríguez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Humberta María Fumont, 34 años, soltera, oriental.

Julio César Muñez 32 años soltero jornalero oriental y Blanca Beatriz Pérez 35 años, soltera, oriental.

José Luis Soma, 33 años, soltero jornalero oriental y Perla Delfina Champret, 34 años, divorciada, oriental.

Damasio Raimundo Yrigoyen, 38 años soltero, oriental y Mirtha Victoria Lanusse, 34 años, soltera oriental.

Wálter Alvarez, 29 años, soltero jornalero oriental y Mabel Merello 34 años soltera oriental.

Cipriano Vergara, 72 años, soltero jubilado oriental y Alejandrina Ruiz, 42 años soltera, oriental.

4a. Sección. —

Miguel Angel Gutiérrez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Paulina Viera, 19 años, soltera, orienta.

Martín Fidel Velázquez 50 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Evangelina Ruiz, 46 años, soltera, oriental.

Raúl Miguel Viggiano, 31 años, soltero comercio, oriental y María Sthella Sosa, 21 años, soltera, oriental.

Mario Angel Peralta, 31 años, soltero, empleado, oriental y Delia Zulema Vera, 33 años, viuda, oriental.

José Oscar Da Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Arfila Magdalena Medina, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Rovetta, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma María Gérez, 22 años, soltera, oriental.

David Tomás de los Santos, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Amelia Rosalía Samurio, 29 años, soltera, oriental.

Carlos Timoteo Díaz, 25 años, soltero, militar, oriental y Zulma Nilda Olivera, 20 años, soltera, oriental.

5a. Sección:

Humberto Luzardo, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Zelmira Baucher, 16 años, soltera, oriental.

Juan José Donato, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Josefa Diosmar Vincent, 25 años, soltera, oriental.

Patricio Roald oSsa, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Sofía Sapuga, 29 años, soltera, oriental.

David Hermenegildo Salvatierra, 30 años, soltero, comerciante, oriental y María del Carmen Casaretto, 24 años, soltera, profesora de piano, oriental.

6a. Sección. —

José Félix Noguera, 29 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Flores, 18 años, soltera, oriental.

12a. Sección. —

José Luis Braga Morales, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Esperanza Ruiz, 21 años, soltera, oriental.

Rivera

2a. Sección. —

Serapio Confesor Sum, 29 años, soltero agricultor, oriental y Zulema Olbano, 26 años, soltera, oriental.

7a. Sección. —

Bernardo Méndez Pereira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lecia Pintos, 21 años, soltera, oriental.

Rocha

1a. Sección. —

Plácido Neón Luna, 23 años, soltero, empleado, oriental y Casilda Colombano, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Arnoldo Méndez, 21 años, soltero, mozo, oriental y Aída Eufrosima Riera, 34 años, soltera, oriental.

Arnoldo Nicolás Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Emilia Pérez, 17 años, soltera, oriental.

César Enrique Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Elena Fernández, 15 años, soltera, oriental.

Manuel Píriz Ferreira, 20 años, soltero jornalero oriental y María Luisa Méndez, 17 años, soltera, oriental.

Sabino Román Domínguez, 28 años, soltero, comerciante, oriental y María Rosa Bentancort, 22 años, soltera, oriental.

Wálter Antonio Herrera, 25 años, soltero, empleado policial, oriental y Aura Delia Hernández Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Jorge Horacio Schiavo, 34 años, soltero, profesor, oriental y María Luisa Virginia Muniz, 20 años, soltera, oriental.

Neves Meoni Araújo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nair Mabel Virriel Correa, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Julio Francisco Gallo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Felicidad Teresa López, 20 años, soltera, oriental.

Isidoro Gamarra Seijas, 29 años, soltero, empleado, oriental y Dalva Borges Rocha, 25 años, soltera, empleada, oriental.

José Carlos Rivero Rivero, 22 años, soltero, empleado bancario, oriental y Lili de los Santos Inchausti, 26 años, soltero, estudiante, oriental.

Ismael Isidoro Pereyra, 39 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Rodríguez 50, años, divorciada, oriental.

2a. Sección. —

Asdrúval, Rodríguez Fernández, 39 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Fanny Sosa Molina, 22 años, soltera, oriental.

5a. Sección. —

Jacinto Ceferino Sorozabal, 35 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Mari Santurio 19 años, soltera, oriental.

Rubén Pla Viera, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ventura Fernández Santos, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Estéban Ismael Santurio, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Irene Silva 37 años, soltera, brasileña.

Niltón Anarelino Rodríguez 19 años, soltero, hacendado, oriental y Mary Milburgia Abreu Pimienta, 19 años, soltera, oriental.

6a. Sección. —

José Hugo Roldán Gallo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Juana María Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Roberto Valentín Laulhé 27 años, soltero, comerciante, oriental y Blanca Ofelia Cruz García, 20 años, soltera, empleada, oriental.

7a. Sección. —

Nicomedes Inda Gándaras, 42 años soltero, jornalero, oriental y Elidesther Rodríguez Techera, 20 años, soltera, oriental.

8a. Sección. —

Jacinto A. Sosa, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Modesta L. Abreu, 20 años, soltera, oriental.

Salto

1a. Sección. —

José Pedro Broll, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Renée ⋯da Silva, 37 años, soltera, oriental.

Rubens Nelson Márquez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elena Aguirre, 28 años, soltera oriental.

Luis Alberto Gómez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Elena Borges, 18 años, soltera, oriental.

Jesús Alberto Sequeira, 20 años, soltero, empleado, ciudadano legal y Angela Teresa Ferreira, 20 años, soltera, oriental.

Oscar Raúl Tapella, 50 años, divorciado empleado, oriental y Felicia de Lima, 31 años, soltera, oriental.

Antonio Leviu Stoletviz, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Sonia Bajda, 18 años, soltera, oriental.

Heber Haroldo Criado, 22 años, soltero jornalero, oriental y Elsa Pilar Fagúndez 16 años, soltera, oriental.

Ruben Aurelio Biassini, 30 años, soltero, comercio, oriental y María Elsa Simonelli, 20 años, soltera, oriental.

Zenón Gaite, 71 años, soltero, jornalero oriental y Teófila Felia Acosta, 77 años soltera, oriental.

Juan Enrique Figueredo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nery Susana Lareda, 19 años, soltera, oriental.

Nicolás Bustamante, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Graciana Méndez, 31 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Maciel, 19 años, soltero, tipógrafo, oriental y Esther Aidaiz 16 años, soltera, oriental.

Alfredo Cattani, 36 años, soltero, comercio, oriental y Nérica Chalai, 22 años, soltera, oriental.

Elmunt Rucho, 24 años soltero, agricultor, oriental y Dora Esther Hernández 23 años, soltera, oriental.

Abelardo Martínez, 44 años, soltera, jornalero, oriental y Enoée María González, 37 años, soltera, oriental.

Guillermo Bentos Pereira, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Trinidad 29 años, soltera, oriental.

José Alfredo Mignez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sara Luz Ibarra, 30 años, soltera, oriental.

Samder Chiroff, 21 años, soltero, linotipista, oriental y Rocío Mireya Ferreira 22 años, soltera, oriental.

Nelson Hugo Silvestre 20 años, soltero empleado, oriental y María Teresita Márquez, 21 años, soltera, oriental.

José María Sosa, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Elsa Renée Bueno, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Cruz, 27 años, soltero, albañil, oriental y Anabella Núñez, 22 años, soltera, oriental.

Juan Pedro González, 40 años, soltero, chofer, oriental y Elsa Villa, 38 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Gollardía, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Gladys Nair Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Alcario Roque Ibarra, 39 años, soltero comercio, oriental y María Teresa Larrosa, 30 años, soltera, costurera, oriental.

2a. Sección. —

César Uberfil Osés, 25 años, soltero, empleado, oriental e Irima Violeta Ibáñez, 24 años, soltera, oriental.

Julio Víctor López, 18 años, soltero, electricista, oriental y Beatriz Estela Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Andrés Ballesteros, 29 años, soltero, carpintero, oriental y María Esther Flores, 35 años soltera, oriental.

Wáshington Paiva Dorneil, 27 años, soltero, empleado, oriental y Sulián Beanuy Juneal, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Horacio Baldomir, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Margarita María Córdoba, 20 años, soltera, oriental.

Máximo Benítez, 30 años, soltero, albañil, oriental y Olga Fernández, 16 años soltera, oriental.

Ariel María Bisio, 29 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz María Caligari, 20 años, soltera, oriental.

Milton Artemio Riquelmes, 27 años, soltero, empleado, oriental y Susana Margarita Sibonatti, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Pablo Jorge, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Paiva Bueno, 15 años soltera, oriental.

Miguel Humberto Catalán, 28 años, soltero, empleado, oriental e Iris Dhelma Lima, 28 años, soltera, oriental.

Roque Acosta 27 años, soltero, empleado, oriental y María Mercedes Gutiérrez, 24 años, soltera, oriental.

Benjamín Cardozo, 39 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Dornelles, 50 años soltera oriental.

Abilio Da Silva 58 años, soltero, empleado, oriental y Martha Ibraina Larrosa 25 años, soltera, oriental.

José Luis Mori, 32 años, soltero, comercio, oriental y María Graciela Leal, 18 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Da Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Olinda Flores, 24 años, soltera, oriental.

Luis Enrique Branca, 19 años, soltero, empleado oriental y Sara Suárez 20 años soltera, oriental.

3a. Sección. —

Lirio Luis de Mora, 25 años soltero, empleado, oriental y Teresa Rivero, 21 años, soltera, oriental.

Idalino Pedrozo, 71 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Techeira Salnias 82 años, soltera, oriental.

Luis Britos Fuentes, 39 años, soltera, empleado, oriental y Zulma Ferrón Almada, 21 años, soltera, oriental.

Mariano Roberto Brandon, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nair Amalia Godoy, 18 años, soltera, oriental.

Mario Froilán González, 28 años, soltero, cocinero, argentino y Gladys Soledad Larrosa, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Díaz Porto, 24 años, soltero, militar oriental y Sefiza Antonia Mello, 17 años, soltera, oriental.

Efraín Presentado, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Esther Silva, 30 años, soltera, oriental.

Ramón Martínez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Sarita Bottaro, 21 años, soltera, oriental.

Ariel Trindade, 17 años, soltero, canillita, oriental y María José Ferreira, 16 años, soltera, oriental.

Walter Silvino Baiz, 28 años, soltero, industrial, oriental y Brenda Nair González, 15 años, soltera, oriental.

7a. Sección. —

Diego Rodríguez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Eulalia González, 19 años, soltera oriental.

San José

1a. Sección. —

Bernardo Rodríguez, 57 años, viudo labrador, oriental y Paula Rodríguez, 60 años, soltera, empleada oriental.

Ismael Darío Geribón, 28 años, soltero, agricultor oriental y Estela María Arnábal, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Rodney Prunell, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Margot Joaquina Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

José María Guerrero, 38 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Renée Araújo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Salinas, 37 años, soltero, jornalero oriental y Agustina Ramos, 24 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Vignoli, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Peña, 38 años, soltera, oriental.

Juan Manuel Taño, 29 años, divorciado empleado, oriental y María Elira Fernández, 23 años, soltera, oriental.

Marcelo Reynoso, 32 años, soltero empleado, argentino y Elba Larguero 31 años, soltero, oriental.

Edinson Hugo Nieves, 29 años, soltero, labrador, oriental y Rosa Nilda Planinich, 16 años, soltera, oriental.

2a. Sección. —

Olber Fredis Revetria, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Juana Peraza, 33 años, soltera, oriental.

Elbio Ruben Alegrette, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Albana Vora, 14 años, soltera, oriental.

Ernesto Amilcar Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nivia Gretel Silva, 23 años, soltera, oriental.

Jesús María Portal, 25 años, soltero, chofer, oriental y María Esther Pérez, 21 años, soltera, oriental.

3a. Sección. —

Joaquín Alfredo Terra, 25 años, soltero empleado, oriental y Ana María Menéndez 25 años, soltera, profesora, oriental.

Eduardo Andrés Pérez, 21 años, soltero labrador, oriental y Ema Daysi Cedrani, 18 años, soltera, oriental.

Rafael Nery Bentancor, 23 años, soltero, albañil, oriental y Amelia del Carmen Muñiz, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Dante Miguel Lamenza, 38 años, soltero, industrial, oriental y Blanca Fermina Acuña, 38 años, soltera, oriental.

Soriano

1a. Sección. —

Torcuato López, 32 años, soltero, militar, oriental y Acasia Esmeralda Peña, 26 años, soltera, oriental.

Ricardo Omar Gadea, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Lidia Escobar 19 años, soltera, oriental.

Víctor Sabas Fernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Ana Scala, 24 años, soltero, empleada, oriental.

Miguel Feliciano Silva 32 años, soltero empleado, oriental y Elvira Zapata, 28 años, soltera, oriental.

José Gregorio Haedo, 29 años, soltero, empleado, oriental y Hermelinda Rosalía Pereira, 28 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Díaz, 23 años, soltero, militar, oriental y María del Carmen Silva, 21 años, soltera, oriental.

Angel Martín Hernández, 28 años soltero, agricultor, oriental y Elsa Saiz 20 años, soltera oriental.

Washington Armando López, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Ruiz, 16 años, soltera, oriental.

Elio Modesto Ramírez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Virginia Cáceres, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Hugo Acosta 30 años, soltero, empleado, oriental y Cándida Ramona Urruchua, 25 años, soltera, oriental.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Regúlez Generoso Collado, 31 años soltero, jornalero, oriental y María Luisa González, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Sosa, 22 años, soltero jornalero, oriental y Zulma María Chifflet, 22 años, soltera, oriental.

Walter Nepomuceno Castillo, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Ramírez, 22 años, soltera, oriental.

Pedro Antonio Francia, 28 años, divorciado, militar, oriental e Hilda Esther Ayala, 31 años, soltera, enfermera, oriental.

Guzmán Giordan, 63 años, divorciado, jubilado, oriental y Juana María González, 61 años, viuda, oriental.

Sergio Ismael Mancebo, 19 años, soltero, empleado oriental y Elena Bejérez, 23 años, soltera, oriental.

Eraldo Luciano Roberto Torrini, 30 años, soltero, comercio, oriental y María Carmen Porras, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Conrado Maraboto, 23 años, soltero, albañil, oriental y María Julia Moreira, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Darío Padilla, 36 años, divorciado, chofer, oriental y Elsa Nelly Rodríguez, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Isidro Severino Benítez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Nélida Díaz, 18 años, soltera, oriental.

2a. Sección. —

Angel Enrique Oliver, 60 años, viudo, rentista, oriental y Gabina Antonia Martínez, 40 años, soltera, oriental.

Carlos María Mermes, 24 años, soltero, mecánico oriental y María Ortensia Ruiz, 17 años, soltera, oriental.

6a. Sección. —

Prudencio Humberto Espinosa, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Angélica Mañay, 20 años, soltera, oriental.

8a. Sección. —

Elbio Raúl Negrín, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Vilma Armand Pilón, 17 años, soltera, oriental.

José Pedro De León, 24 años, soltero, jornalero oriental y Manuela Elsa Ybarra 23 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

6a. Sección. —

Victorino Burgos, 28 años, soltero, empleado, oriental e Idez Luz Echevarría, 25 años, divorciada, oriental.

Cleber Máximo Hernández, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Nila Delfa Curbelo, 19 años, soltera, oriental.

Enrique Alejandro, 27 años, soltero, constructor oriental y Gloria Teresita Mellogmio, 22 años, soltera, costurera, oriental.

Loribal Píriz, 26 años, soltero, trabajador rural, oriental y Gladys Esther Olivera, 21 años, soltera, oriental.

Martín Correa, 71 años, viudo, jubilado oriental e Inés Colman, 63 años, viuda, oriental.

Sergio Soria, 27 años, soltero, industrial oriental y Rosa Lyliam da Costa, 20 años soltera, oriental.

Celiar Paula, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Pimienta, 16 años, soltera oriental.

Rubén Darío García 25 años, soltero, industrial, oriental y Licie Margot Llanes 37 años, soltera, oriental.

José Deragón, 22 años, soltero, ganadero oriental y Ramona Amabelia Acosta 16 años, soltera, oriental.

Wáshington Emilio Barreto, 27 años, soltero, camionero, oriental y Mirta Iris Cotinho, 26 años, soltera, oriental.

Santos Ruiz Díaz, 23 años, soltero, jornalero oriental y Elsa Avarez, 18 años, soltera, oriental.

9a. Sección. —

Severino Ramírez, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Niria Prifalaina Furtado, 23 años, soltera, oriental.

Gasaño Luis Rodolfo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Nelba Mireya Obelar 18 años, soltera, oriental.

10a. Sección. —

Cándido Faustino Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Tomasa de Armas, 20 años, soltera, oriental.

Omero Conde, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Ederle Robledo, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Salinas, 21 años, soltero jornalero, oriental y Zulema Abarche, 18 años, soltera, oriental.

José María Monzón, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Juliana Cartagena, 42 años, soltera, oriental.

Orlando Isidiro Cedrés, 42 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Pereyra, 40 años, soltera, oriental.

Hugo Albornoz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Fleitas, 16 años, soltera, oriental.

Félix Amoza, 34 años, soltero, hacendado, oriental y Julia Esther Ocampo, 20 años, soltera oriental.

Ramón Justino Chico, 50 años, soltero, comercio, oriental y Haydée Nigro Maña 16 años soltera, comercio, oriental.

Livinoff Ross, 32 años, soltero, empleado, oriental y Constanza Estela Tambasco 26 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Rodríguez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Erlinda de Olivera, 39 años, soltera, oriental.

Antonio Raúl Rodríguez, 24 años, soltero, empleado oriental y Alba Isabel Peralta, 24 años, soltera, oriental.

11a. Sección. —

Miguel Angel Araújo, 26 años, soltero, comercio, oriental y Zulma Meariz Da Cunha, 25 años, soltera, oriental.

Eugenio Morales, 77 años, soltero, Pensionista oriental y Zacaría Eulogia Colman, 67 años, soltera, oriental.

Servando González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ada Amabilia Correa 19 años, soltera, oriental.

14. Sección. —

Nolberto Rivero, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieve Rivero, 15 años, soltera oriental.

Carlos Agustín Silva, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Leonor Piñeiro, 18 años, soltera, oriental.

Antonio Flor, 60 años, soltero, jornalero, oriental y Brígida Nelsa Rodríguez, 46 años, soltera, oriental.

Nelson Ortiz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Fontes, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Alfredo Alvez, 24 años, soltero, militar, oriental y Violeta Fernández, 22 años, soltera, modista, oriental.

Rosalino Paz, 21 años, soltero jornalero oriental y Silvina Guillama 20 años, soltera, oriental.

Isidoro Suárez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Correa 39 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

6a. Sección —

Raúl Morales, 34 años, divorciado, comerciante, oriental y María Yria Silvera, 19 años, soltera, oriental.

Evaristo Pastor Flores, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Novelty Agapita Alvarez, 16 años soltera, oriental.

Selso Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Belkis Pastor Díaz, 16 años, soltera, oriental.

7a. Sección —

Humberto Silvera, 32 años, soltera, jornalero oriental y Eda Silvera Brun, 26 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Wilson Alvear Rocha, 22 años, soltero, empleado, oriental y Celestina Catalina Piñente, 24 años, soltera, oriental.

Bernardo Sica, 42 años, soltero, comerciante, oriental y Elina Pereira, 41 años, soltera, oriental.

Francisco González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Estrella Lucas, 32 años, soltera, oriental.

Ricardo Santo Piñeyro, 22 años, soltero, comerciante oriental y Josefa Noble 20 años, soltera, oriental.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1954 - 1963

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Sucesiones y Testamentarías	6.172	6 626	6.840	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406
Ventas de Comercios	1.201	1.662	1.486	1.539	1.643	1.805	1.649	1.481	1 337	1.120
Quiebras y Concursos	48	83	26	13	39	24	15	—	438	907
Privilegios y Marcas	2 011	2.146	2.070	2 364	2.012	2 224	2 567	2 812	2.616	2.350
Estatutos	269	367	398	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579
Convocatorias Comerciales	2.386	2.052	1.972	2 298	2 355	2 530	2 692	2 670	2.838	3.072
Edictos Matrimoniales	16 610	16 430	15.603	16 877	16.254	16 419	15 864	18 868	18.902	18.228
Rectificación de Partidas	927	852	772	836	957	718	929	449	591	678
Licitaciones Públicas	3 225	2.999	2 981	3.446	3.255	3 197	4.476	1.955	1.993	1.876
Balances Particulares	1.450	2.088	2.293	2.667	2.890	3 454	3.599	3.783	3.879	4.881
Balances Reparticiones del Estado	44	55	43	63	60	59	88	44	33	36
Juicios Ejecutivos	1.542	2.123	2.118	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294
Licencias Bebidas Alcohólicas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Expropiaciones	151	123	119	150	167	95	126	76	96	184
Edificación y Deslinde	64	46	188	11	54	—	9	21	—	—
Oficina Jurídica Municipal	46	17	—	—	—	—	—	—	—	—
Infracciones Aduaneras	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Divorcios	87	40	48	64	186	160	143	27	111	103
Propiedad Literaria	143	186	139	—	233	256	305	359	455	406
Gratis y Anulados	18	1	1	198	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	620	1.318	1.122	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950
Varias Reparticiones del Estado	342	381	535	494	354	741	763	901	990	937
Prescripciones	—	—	—	—	—	—	—	—	58	101
Remates	—	—	—	—	—	—	—	—	53	6
Emplazamientos	—	—	—	—	—	—	—	—	108	1
Incapacidad	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Segundas Copias	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—
	37.900	39.545	38.196	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.919	46.065

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Guía de leyes

Para facilitar la búsqueda en las colecciones (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 237 — Montevideo, Miércoles 2 de Diciembre de 1964 — Núm. 17016

AVISOS

(Decreto 27 de diciembre de 1962)

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Por cada publicación, el centímetro (25 palabras)	$ 4 00
B)	Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 6.00
C)	Matrimonios del Interior	" 2.00
D)	Balances, por cada línea de columna chica o su equivalente	" 4.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 27 de diciembre de 1962)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 36 00
" año	" 72.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 51 00
" año	" 102.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 51 00
" año	" 102.00

EJEMPLARES

(Decreto 27 de diciembre de 1962)

Por día	$ 0.50
Atrasados	" 1.00
De más de quince días	" 2.00
De más de un año ...	" 5.00
De más de tres años ..	" 10.00
De más de cinco años ..	" 15.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Resolución 27 de diciembre de 1962)

	la página
Hasta los 3 primeros años	$ 8.00
De más de 3 años	" 12 00
De más de 5 años	" 20.00
De más de 10 años	" 25.00

TARIFAS

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ...	$ 40 00 el tomo
1930	....	" 20 00 " "
1931	(reeditado) ..	" 39 00 " "
1933	"	" 50 00 " "
1934	"	" 66 00 " "
1935	"	" 53 00 " "
1937	"	" 50 00 " "
1939	....	" 20.00 " "
1940	....	" 20 00 " "
1941	(reeditado) ...	" 30 00 " "
1942	"	" 50 00 " "
1943	"	" 20 00 " "
1944	"	" 50 00 " "
1945	....	" 20 00 " "
1946	(reeditado) ..	" 368.00 " "
1947	(reeditado) ...	" 4 [illegible] " "
1948	"	" 52 00 " "
1949	"	" 48 00 " "
1951	(reeditado) ...	" 267.00 " "
1952	(reeditado) ...	" 246.00 " "
1954	....	" 20 00 " "
1955	....	" 20.00 " "
1956	....	" 20 00 " "
1958	....	" 25 00 " "
1959	....	" 40 00 " "
1960	....	" 63 00 " "
1961	....	" 70 00 " "
1962	....	" 40.00 " "
1963	....	" 58 00 " "

Encuadernados

1955	....	" 30 00 " "
1956	....	" 30.00 " "
1957	....	" 28 00 " "
1958	....	" 33 00 " "
1959	....	" [illegible] 00 " "

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958, los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital	hasta	$ 500 000 00	$ 750 00 la página
De $ 500 001 00	"	" 1 000 000 00	" 800 00 " "
" " 1 000 001 00	"	" 2 000 000 00	" 1 000 00 " "
" " 2 000 001 00	"	" 3 000 000 00	" 1 200 00 " "
" " 3 000 001 00	"	" 4 000 000 00	" 1 400 00 " "
" " 4 000 001 00	"	" 5 000 000 00	" 1 600 00 " "
" " 5 000 001 00	"	" 6 000 000 00	" 2 000 00 " "
" " 6 000 001 00	"	" 8 000 000 00	" 2 400 00 " "
" " 8 000 001 00	"	" 10 000 000 00	" 2 800 00 " "
" " 10 000 001 00	"	" 12 000 000 00	" 3 200 00 " "
" " 12 000 001 00	"	" 15 000 000 00	" 3 600 00 " "
" " 15 000 001 00	"	" 20 000 000 00	" 4 000 00 " "
" " 20 000 001 00	en adelante		" 4.600 00 " "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro esto es: contando 25 palabras

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA", que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

I - Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JACOBA o JACOBA AMALIA MONGA o MONGE PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10 pub. 22872 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA IGLESIAS de LOUREIRO o MARIA de COVADONGA IGLESIA de LOUREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22220 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERNESTA LUISA PORTA FUSSATTI; o ERNESTA LUISA PORTA FOZZATTI; o ELISA PORTA; o ERNESTA L. PORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 21783 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN VILLAR de FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22321 Nov.25.v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OTERO o JOSE OTERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22322 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO VERDECANNA VIGORITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 22429 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAROLINA CARBALLO de POUSO o CARBALLO POUSO de POUSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 21784 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AIDA CERCHI de RUBINO o CELESTE AIDA CERCHI de RUBINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 22221 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEDRO o JUAN PEDRO MAMERTO GALLEGUCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 21781 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña BENANCIA ALMIRA o ALMIRA VENANCIA o ALMIRA o ALICIA COTELO FREIRE de MENDEZ o MENDEZ FERREIRA y de don CLEMENTE LISANDRO COTELO FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 160.00 10 pub. 22132 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña BENJAMINA PEREIRA o PEREIRA de ARELLANO o VILLALBA de ARELLANO y de don ANTONIO ARELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 21782 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO JUAN o JUAN MARIO TAVERNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 21785 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO IRIARTE o IRIARTE ECHARRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 21786 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TEODORO ANTONIO BEJAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 21787 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SOFIA MONTOSSI de ONTANEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 21788 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE AGUIRREZABALAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 21789 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOBA o JOVA CENTURION de LAUNY o CENTURION DE LOS SANTOS de LAUNY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss. Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 21896 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO LOPEZ o LOPEZ COLMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 22502 Nov.26.-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE o JUAN JOSE BLAS LIZARAZU (Libro 61. Folio 403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22855 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TOSI CORTE (Libro 61. Folio 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22557 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TADEO o TADDEO JUTRONICH IVANOVICH (Libro 61. Folio 416), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22173 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MOREIRA o NICOLAS TOLENTINO MOREIRA (Libro 61. Folio 277), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22174 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLASTICO POSSE MARTINEZ, (Libro 61. Folio 296), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22040 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RUOCCO GRECO, (Libro 61. Folio 362), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22075 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN GONZALEZ DELGADO, (Libro 55. Folio 387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de Noviembre de 1959. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22074 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR DIAZ MULIER (Libro 61. Folio 415), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22002 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO FERNANDEZ CASTAÑEIRA (Libro 59. Folio 404), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Agosto de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 21861 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AQUILINO o AQUILINO LUIS GARCIA (Libro 61. Folio 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 21862 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA ANTONIA LAGOS o LAGOS de FERNANDEZ y SISTO DIEGO o SISTO LAGOS o LAGOS ARCOS (Lo. 57 Fo. 172), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 360.00 30|pub. 19502 Oct.20.-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA NIEVES MARTINEZ RAIMONDI (Libro 64. Folio 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1963. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22470 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS NERVI CAMPODONICO, Lº 65; Fº 634, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — — Montevideo, 23 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 20200 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BENSO (Libro 65. Folio 189), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Montevideo, Octubre 19 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub 22037 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIBAN o DIVAN (Libro 62 Folio 110) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 6 de 1961. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 21939 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO BAZZANO (Libro 65. Folio 643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 22012 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA PEREZ DE PAGELLA (Libro 65. Folio 626), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10|pub. 22013 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GREGORIO BRISSOLESE NOVELLA (Libro 65 Folio 633), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22011 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO EMETERIO o MARCELINO FERREIRA CORRALES (Libro 65. Folio 53), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1963. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 21638 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRUNIZ ZABALETA (Libro 65. Folio 630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21839 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CONCEPCION CARAMELLI OSANO (Libro 65. Folio 373), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 3 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21840 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS IRIGARAY ALBERDI (L.o 65, F.o 642), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10 pub. 21471 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REBUSTIANA o ROBUSTIANA ALDAVE o ALDABE o ALDABE DE SILVERA, (Libro 65. Folio 641), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21837 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o KATE o KATCHEN WESTPHAL de BÖCKELMANN; (L.o 65, F.o 643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 360.00 30|pub. 21484 Nov 16.-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. -- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO CARLOS o AUGUSTO CARLOS EWALD MOHR MIETHKE o AUGUSTO CARLOS EWALD MOHR o MORH o EWALD MOHR o A. C. EWALD MOHR o MORH, 337-64, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1º de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10.pub. 22592 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAREO SEOANE, N. 395-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22845 Dic.1.o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIZIC MARIANOVSCCHII KELBER o ISAAC MARIANOVSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 21 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22835 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO REY, N. 424-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22742 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTIAGO o MANUEL S. GUELFI, N. 412-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22768 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INSPIRACION CHANES PERCOPO; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de Agosto de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22686 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO JOSE ESTEBAN VALETA, Nº 431-1964, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22593 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANDRADE. N. 413-964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. -- Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22576 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto, Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL URBAN LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 27 de 19[illegible]. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22471 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto, Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ACOSTA, N. 420 1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22503 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto; Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD RAMIREZ o RAMIREZ PEREDA o PERERA de FOLIDA, N. [illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22532 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto, Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO AWIN HUTT, N. [illegible]-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados dentro de treinta días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22573 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO o MARIO IPOLITO RAUL AGUSTIN o MARIO IPOLITO AGUSTIN RAUL de GARROU, N. 402-964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22176 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARCOS o MARIO MARCOS TELIS o TELE, N. 87-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22326 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA CAMEJO de GUILLEN, N. 161-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10.pub. 22327 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LAMAS TABOAS, N. 426-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22325 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA o JOSEFINA VIGNOLI o VIGNOLA, N. 432-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10.pub. 22324 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE o CONSTANTINO CASTRO MEIRANA, N. 369-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22323 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL MIERES DIEGO 295-64 citándosele a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22175 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ESMORIS de GARCIA, 412-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22222 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES PUIG ROYERO o ROLLERO, N. 417-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 7 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22196 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FEROLLA AGRESTA, Nº 396-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 22061 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MOREIRA N. 393-1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 21941 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DALIER de LARRALDE N 385-1964, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 21957 Nov 20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARGONES de ROSSI 390-64 citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 21637 Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GONZALEZ PONTI de TOMEO 205-64 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Julio 21 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $120 00 10|pub. 21638 Nov 20-v dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LARAY de TORRES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 21870 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO DE CARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 19 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21791 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID GARCIA o GARCIA LAGO 97|64, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 16 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 360.00 30|pub. 21634 Nov.18.-v.dic.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO ISIDRO o ISIDRO o ISIDRO PEDRO PABLO PERTUSO VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22767 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELISEO MENDEZ o MENDEZ SALPORIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22595 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CABANAS PEREIRA o JUAN CABANES PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22639 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PASTORA VIEIROS de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22687 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de WASHINGTON COLONNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Noviembre 12 de 1964 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22446 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TEODORO GENARO LOPEZ CUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22482 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN FELIX ARGELAGUET COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Noviembre 13 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 22504 Nov.26.-v.dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ALBARJA o ALBORJA o ALBORJAS o ARBOJA de FUENTES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 12 de 1964 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22505 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 16 de 1964 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22506 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MALVINA o BALBINA DONATO de BAGNASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22507 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO CONTE UMPIER o UMPIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 16 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22508 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELFINA BIANCHI de BOUBETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22509 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELA MERINO RIOS de DELGADO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinto días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 21 de 1961. — Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10|pub. 22342 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ZACARIAS MOZZINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22676 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPA CASTRO de BLANCO CAO, citándose a los herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22051 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELO ZUBELZU o ZUMELZU RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 15 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22052 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOPOLDO GILARDONI BECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 9 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22053 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO o ALEJANDRO JUAN CASTELLINI o CASTELLINI MASCHI y de ALMINA ENRICA CASTELLINI de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22054 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de TERESA CAJADE IGLESIAS y de CONSTANTINO CAJADE MOAS o CAJADE NOAS o CAJADE MORAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22055 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO DARRIGOL LISTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan d-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22056 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de KHATCHADOUR SEROUBIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22057 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO CLAUDIO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22058 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LAURA SEIJO de DEL PESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22059 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIANO JOSE VILLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22060 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ROSA MACHADO de CORREA y de PILAR LOPEZ de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21940 Nov.20.-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO u ORLANDO GABINO FIRPO BRIGNONI, (62-109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub 22305 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL JOSE PARIS o MANUEL G. PARIS LOPEZ, (61-566), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22809 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISOLDA TECHERA o TECHERA ALDAVE de FERNANDEZ, (62-241), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22810 Nov.30.v.-dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA NOCETO o NOCETTI o NOCHETTI o NOCHETTO o NOCCETTI DEVINCENZI o VINCENZIO o DIVICHENSI o DEVINCENCHI o DEVINCENCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22195 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (62-241), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22615 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA ZABALA de URANGA o de URANGA y ESNAL, (61-562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22451 Nov.26.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA GHERTZBERG o GERZBERG de CORMAN o KORMAN, (61-519), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 22192 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA LEIVA de LARREA, (62-109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22452 Nov.26.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BIFILONI, (61-563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22453 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RICHART o JUANA PAULA o JUANA P. o JUANA RICHARD o RICHARD de SOLARI, (61-403), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10'pub. 22454 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO o TORIBIO LORETO POZZI, (62-246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10'pub. 22455 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ARENAS o ARENAS MONTAÑA, (62-202), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10'pub. 22304 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN PINO DABOVE (62-147), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22306 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA ANGELA CERFOGLIO de ACUÑA (62-237), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22307 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSIA PEREZ de CORREA, (62-203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22186 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MORENO o MORENO FRAGA (62-111), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22187 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO ALEMAN CARENZI GALLEZI o CARENZI GALLESI, (62-123), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22188 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISA ACUÑA LOPEZ de NAVILLE, (62-240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22189 Nov.24.-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CARBALLO o CARBALLO POU (62-245), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22190 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCILA MATIA ERMINIA o HERMINIA o EMA QUEIROLO CHARRUTI de FOSSAT, (59-304), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 120.00 10|pub. 22191 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERSCHEK o HECTOR SILBERBERG, (62-112), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 22193 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTINA ALCAIRE de ACOSTA, (62-125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22194 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SCAVINO DENEGRI, (62-203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22050 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA CAMACHO de MESA (62-211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22005 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BENITO FULINE o FULINI, (61-180), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 17 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22006 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MOLINARI PACILIO, (62-211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22007 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS o JESUS CIRIACO FUNES o FUNES VENTILATTO, (62-207) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22008 Nov 20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO STAFILE, (62-206), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22009 Nov 20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON G. o RAMON GREGORIO FERNANDEZ o FERNANDEZ PEDELABORDE o FERNANDEZ LABORDE (62-247), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 21827 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FORTA YONG o YOUNG, (62-202), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22010 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO RIVERA o RIBERA o RIVERA BONILLA, (62-110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 21601 Nov 20-v dic. 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL VENTURINO, REVOSIO o REBOSIO o REBOSO, (62-247), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21824 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS TABO o TABO GOTTERO, (6[illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21830 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de GOMEZ, (62-110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21831 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MURANO BUGLIARI, (61-561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 21832 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DIONISIO GIACOSA, (62-110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 21833 Nov 19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AMERICO IRAOLA, (62-232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21834 Nov 19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ACOSTA ACOSTA, (61-72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 29 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub 21822 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ESTEBAN CASSARINO RISSO, o P. E. CASSARINO, (62-205), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 21823 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUIS VINDROLA, (62-206), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub 21829 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO o CIRIACO EDUARDO BERTA (62-107), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Noviembre 16 de 1964 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 21828 Nov 19 -v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA o DOROTEA BONIFACIA NOVA de GONZALEZ o NOVA RODRIGUEZ de GONZALEZ, (62-245), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 21825 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA GIANELLO de LUC, (62-125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21826 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO JOSE TORTEROLO o TORTEROLO MARABOTTO, (62-239), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21835 Nov 19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL JORGE COUTURE, (62-239), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 21836 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO-MANUEL RUIZ VINCENT (61 - 698), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Octubre 7 de 1964. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 360 00 30 pub 19603 Oct.21. v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ENRIQUE o ARTURO ENRIQUE FEDERICO o ARTHUR HENRY o ARTHUR HENRY FREDERICK BECKETT, (61 - 562) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 20 de 1964. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 360 00 30|pub 20076 Oct.27.-v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO MOURE, MOURE CRISTIN o MOURE CRISTINA (Libro 55. Folio 143), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22308 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA REBAGLIATI de MENDIVIL o LUISA REBAGLIATTI de MENDIVIL, (Libro 55. Folio 629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22777 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VEIRA VARELA de FERNANDEZ, (Libro 55 Folio 525), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22778 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO ACOSTA DELGADO, (Libro 55. Folio 573), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $ 120.00 10|pub 22779 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o JAIME NARCISO SAU

RICART, (Libro 55. Folio 615), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22780 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PUERTOLLANO ALE, (Libro 55. Folio 611), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22782 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO NARIO o NARIO BERBA, (Libro 55. Folio 354), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22784 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR VALENTIN BRANCATO ARBONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1960. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22727 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA PACHECO de PACHECO y de MARIA FLORA PACHECO de PEREZ, (Libro 55. Folio 599), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22776 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LADISLAO CLEMENTE VAZQUEZ o VAZQUEZ MASSE, (Libro 55. Folio 328), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22783 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ANGELINA LLOVET de NAN, (Libro 55. Folio 525), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22613 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL REYES de MAINGINOU o NICOLAS ISABEL REYES CUADRA de MAIN GINOU PEREIRA, (Libro 55. Folio 630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22616 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JOSE ELIAS FRASCHINI VIOLA o PABLO FRASCHINI VIOLA (Libro 55. Folio 528), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22617 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CASTRO, (Libro 55. Folio 578), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22618 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TASENDE, (Libro 55. Folio 523), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10.pub. 22619 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIA o ROSARIO FARIELLO de FEROLLA, (Libro 55. Folio 527), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22620 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CESARALE COLAZZO (Libro 55. Folio 362), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 16 de 1964. - Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22202 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GATTI de CIASULLO (Libro 54. Folio 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22200 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIZARDO MOMBERG ARCOS, (Libro 54. Folio 602), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Julio de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22540 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LARRAYA BUSSO o RODOLFO LARRAYA o R. LARRAYA (Libro 55. Folio 521), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22469 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO JUAN o JUAN PIO SOGLIANO o SOGLIANI, (Libro 55. Folio 568), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 22456 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AFENTE PRINGLES, (Libro 55. Folio 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22457 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES TOMAS VON TREMBECKI, (Libro 55. Folio 525), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22458 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISARDO o ELIZARDO PEREZ OTERO, (Libro 55. Folio 522), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22459 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASARA RODRIGUEZ de BERNARDEZ, (Libro 55. Folio 560), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22285 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BLANCO o RAMON JOSE BLANCO, (Libro 55. Folio 630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Agosto de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22363 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SOSA, (Libro 54. Folio 673), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Junio de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22309 Nov 25.-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRES MIGUEL BELTRAMI MIOSARI o MEOSARI (Libro 55. Folio 530), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22197 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA BERCHESI de CAPPANERA, (Libro 55. Folio 556), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 22198 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL GOYENI de LUY (Libro 55. Folio 341), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que coparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22199 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA FELICIA o FELICIA EMILIA o EMILIA CASTAGNETO de ALVAREZ (Libro 55. Folio 535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22201 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LEOPOLDO D'ANGELO LAFROCCA, (Libro 55. Folio 455), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22203 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOMEO ANICETO BLENGIO MORALES o BARTOLO BLENGIO (Libro 55. Folio 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22204 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BERRO GARCIA (Libro 55. Folio 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22205 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ALBERTO BALOCCO o BAR LOCCO (Libro 55. Folio 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22206— Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA GRIMOLDI RIMOLDI de SAETTONE (Libro 55. Folio 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de Noviembre de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 360.00 30 pub 22207 Nov.24.-v.dic.31 — Feb.19-v.feb.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GISLENA RODRIGUEZ CALO. (Libro 55 Folio 526), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub 21841 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MESQUITA o MEZQUITA ALONSO, (Libro 55 Folio 56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 120.00 10 pub. 21863 Nov.19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINO SUAREZ VIQUEIRA. (Libro 55. Folio 188), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub 21790 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO VIZOSO. VISOSO. BISOSO, BISSOSO o BIZOSO o VICIOSO RIVAS. (L.o 53, F.o 453), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Octubre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 360 00 30|pub. 21226 Nov 17-v dic 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO CLEMENTE VALERO (Lo 55 Fo 286), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de octubre de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 360 00 30|pub 19858 Oct.23. v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASTRO o MANUEL CASTRO RAMA, F-726, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22833 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR LAGUZZI SERRES, F-676, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22824 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA CARMEN AGUSTINA POZZI de RODRIGUEZ ANIDO o AGUSTINA POZZI de RODRIGUEZ ANIDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22630 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO JOSE CABRERA, F-503, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22439 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO BARCIA, F-372, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito Nº 586 — Montevideo 23 de Julio de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21776 Nov 19.-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CARMEN CAMPELO DE DAPIA y LEONARDO ANTONIO DAPIA. F-697, citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586 — Montevideo, 20 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21780 Nov 19 -v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEOFILO CARMELO ESPINOSA, F-546, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario
1) $ 120 00 10 pub. 21779 Nov.19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISIDRO LABRADOR FLEITAS, F-625, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586 — Montevideo. 9 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120 00 10 pub 21772 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VERONICA ACUÑA DE PERERA o VERONICA ACUÑA MALO DE PERERA. F-696, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub 21778 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA EUSTAQUIA PIRIZ DE FURTADO, F-6, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario
1) $ 120.00 10|pub. 21777 Nov.19.-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA BIANCHI DE BARATTA F-509 citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586 — Montevideo. 7 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 21774 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS EMILIO GIORDANO PASCALE F 514, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 21775 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONISIA AMANCIA MARZONI DE DI BIANCO, F-586, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo 15 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 21773 Nov.19. v dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO CACERES MENDIETA, F-436, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586. — Montevideo, 12 de Agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 21771 Nov 19.-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVIA DUTRRUELDE AGUETE F-574, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito Nº 586 — Montevideo 9 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub 21770 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA PASCUALI DE CARLUCCIO o ANGELA CLOTILDE PASQUALI DE CARLUCCIO o ANGELA CLOTILDE PASCUAI DE CARLUCCIO o ANGELA CLOTILDE PASCUALE DE CARLUCCIO o ANGELA CLOTILDE PASCUAL DE CARLUCCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito Nº 586 — Montevideo, 6 de Mayo de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 21792 Nov 19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE MEJIA F-405, citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo situado en la calle Cerrito 586 — Montevideo. 13 de Agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) $ 360 00 30 pub. 19586 Oct.21.-v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA FONTENLA de PARDIÑAS, A-1933, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10|pub. 22865 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA ODELLA IGLESIAS, A-1912, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10 pub. 22866 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GONZALEZ SUCHETTI, A-1808 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 28 de Julio de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub 22785 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA JULIANA CRUZ de SALA, A-1970 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Clementina D Colombo, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22594 Nov.27.-v.dic.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS o THOMAS ZERZAVATDJIAN o ZARZAVATJIAN BABAMIAN, A-1957. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22733 Nov.30.v.-dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO SIMONELLI. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 20 de Junio de 1962. — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10.pub. 22596 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA RETEGUI de RETHEN citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10'pub. 22294 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTA JOAQUINA o JOAQUINA POMBO de BENEDETTO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 17 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22293 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO MATALOBOS GARCIA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10|pub 22292 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCELINO MIRABALLE o MIRABALLES; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 6 de Mayo de 1963. — Clementina D. Colombo. Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10 pub 22310 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARPAG o ARPAD MANDEL, A-1890 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 5 de Setiembre de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.
1) $ 360.00 30|pub. 21801 Nov.19-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN o HAIG ZARZAVIDJIAN o ZARZAVADJIAN o ZAIZAVADJIAN o ZARZAVATDJIAN A-1843 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Setiembre de 1964. — Clementina D Colombo Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22177 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS VERDIER DEL PONT o CARLOS VERDIER DELPONT. A-1959. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10|pub. 22389 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONARDO ALONSO ALONSO o ALONSO y ALONSO, A-1780. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de Mayo de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22077 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO JOSE BELO RODRIGUEZ A-1883. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de Setiembre de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22078 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROGELIO o ROGELIO RAFAEL ESTEVEZ FERNANDEZ Ficha A-1796 citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 26 de Junio de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10|pub. 22079 Nov 23 -v dic 4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS GREBE VIDAL. A-1836 citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 16 de Setiembre de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10|pub 22080 Nov.23.-v dic 4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELSO RODRIGUEZ citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 17 de Noviembre de 1964 — Clementina D Colombo Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub 22081 Nov.23 v dic 4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOL ELVIRA FERNANDEZ de RODRIGUEZ, A-1875. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 16 de Setiembre de 1964. — Clementina D Colombo Actuario Adjunto
1) $ 120 00 10 pub. 21942 Nov 20.-v dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ILDA CONDE o CONDE DIAZ de SERRATTO. A-1891. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 16 de Setiembre de 1964 — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta
1) $ 120 00 10|pub 21525 Nov 19.-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS CHIRIELLI o CHINELLI BAYARDO. A-1826 citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 15 de Setiembre de 1964 — Clementina D. Colombo Actuario Adjunto
1) $ 120 00 10 pub. 21864 Nov 19.-v dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN POISO o POISSO. A-1764. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Mayo de 1964. — Clementina D. Colombo Actuario Adjunto
1) $ 120 00 10|pub 21858 Nov 19.-v.dic.2

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALFREDO CHAIA o ALFREDO ASHAD CHAIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas. Octubre 16 de 1964. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 80.00 10 pub. 22825 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CEFERINA ALVES DE ALVES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de Setiembre de 1964. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 80.00 10|pub. 22826 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don NEY LAVALLEJA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de Noviembre de 1964 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 80 00 10 pub. 22364 Nov 25.-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDEZ CARDOZA MANUEL Herencia yacente, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de setenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiéndose publicarse en la forma prevista en el artículo 1125 C. P. C. ". — Canelones. Noviembre 10 de 1964. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta.
1) $ 120 00 10|pub 22957 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN FRUCTUOSO VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 9 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta
1) $ 120.00 10 pub. 22958 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TABAK PABLO. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 12 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10 pub. 22959 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA DE BRIANO DOLORES, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 17 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10'pub. 22951 Dic.1º-v dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO o ILDEFONSO RAIMUNDO MARTINEZ o MARTINEZ PEREZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 23 de Octubre de 1964 — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10|pub. 22952 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA FRIGNONI de MACHIN, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 26 de Mayo de 1964. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $ 120.00 10'pub. 22949 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CANTISANI DE PATERNOSTRO DOMINGA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 19 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta.
1) $ 120 00 10'pub. 22743 Nov 30.-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA INES BRIGNONE FAZZANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 5 de Agosto de 1964 — Arturo F. Echevarría, Actuario
1) $ 120 00 10 pub. 22348 Nov 25 -v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA DARBE de ESTEVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 29 de Julio de 1964. — Arturo F. Echevarría. Actuario
1) $ 120.00 10 pub 22133 Nov.23.-v dic 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BARCA REYES, citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 17 de Noviembre de 1964. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22071 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PRIERO o PREIERO de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1964. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22072 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ERASMA PENELA RECAGNO de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1964. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22070 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO ROQUE DUQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Mayo de 1964. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22134 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA PARAMA de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Octubre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22035 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CIRILO HERNANDEZ FERRERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de Noviembre de 1964. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22031 Nov.23.-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUIZ REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22032 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FONTES o FONTE OCTAVIANO DEOGRACIA u OCTAVIANO DEOGRACIAS u OTABIANO u OCTAVIANO DEOGRACIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 30 de Octubre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22033 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO MAXIMO BARON GUNVER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de Octubre de 1964. — Biatri Alciaturi, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 21998 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de octubre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 21767 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HEUGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22953 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22954 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SCARZELA (SECCO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22955 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA o ELENA JOVITA AICARDI de CAMACHO y TORIBIO CAMACHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22956 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JESUS CEFERINO (o SEVERINO) y de NICOLASA FLORENCIA CIOLINI (o CHIOLINI o CHISLINI) AZOR (o DIASOL), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Junio 27 de 1963. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22950 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ANDREGNETTE de ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Octubre 30 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22628 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA GONZALEZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones Febrero 6 de 1962 — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22034 Nov.23.-v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME ROMAN o ROMAN BARTOLOME ROJAS FIGUEREDO, Libro 3, Folio 96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre de 1964. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22747 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON HERNANDEZ HERNANDEZ, Libro 3, Folio 103, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 13 de 1964. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22748 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA CLOTILDE CATIVELIS o CATTIVELLI de LESCOUTE o LESCOUTI, Libro 3, Folio 80, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 16 de 1964. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22027 Nov.23.-v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORTUNATO ESTEBAN VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de noviembre de 1964. — Wilmer Muiño Fratti, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22280 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTANA FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de noviembre de 1964. — Wilmer Muiño Fratti, Escribano Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22281 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL CALVETTI o CALVETTE o CALVETI o CALVETE o CALBETTE o CALBETI o CALBETE o CALBETI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de noviembre de 1964. — Wilmer Muiño Fratti, Escribano Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22262 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCILISIO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de Noviembre de 1964. — Modesto S. Iturralde, Actuario ad-hoc.
1) $ 120.00 10|pub. 22146 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTINA ETELVINA DOS SANTOS DE DA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 13 de Noviembre de 1964 — Modesto S. Iturralde Arón, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22147 Nov.23.-v.dic.4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON MARTIRENA DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 18 de Noviembre de 1964. — Miguel Muiño, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22148 Nov.23.-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUEDA FEO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de Noviembre de 1964. — Miguel Muiño, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22149 Nov.23.-v.dic.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DEIDAMIA MOREIRA de SMITH o RUFINA DEIDAMIA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Noviembre de 1964. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22884 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO CURBELO o CURBELO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22885 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CABRAL PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22886 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BARREDO LLUGAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Noviembre de 1964. — Hugo A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22887 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LAZARO de la FUENTE MORIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22888 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de las sucesiones de FERMIN VILCHE y de JUSTA FALCON de VILCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10 pub. 22889 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BAGNASCO de CASERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub 22878 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AQUILINO GARRO GARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120 00 10.pub. 22879 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERRI BUGIANESI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22880 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO JACINTO LONG ESQUIVEL o ESQUIVER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22881 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA NOY MURRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22946 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA ROTH MATTER o MATHER de VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22489 Nov 26 -v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL IRURTIA ECHENIQUE o ETCHENIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10 pub. 22461 Nov 26 -v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO AMORENA ARRIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22464 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NOIL CETTI o JOSE CETTI MELAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22534 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MUNIST, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22535 Nov.26.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS FELIPE GOROSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120 00 10|pub. 22536 Nov 26.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de YSABEL o ISABEL FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22537 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMENGOL DELEON ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22538 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIO o EUDOSIO RODUCINDO BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub 22539 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CARAM de CARAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 10 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120.00 10|pub 22462 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS o CARLOS MARTINEZ GATONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10 pub. 22463 Nov.26.-v.dic.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NIEVES o NIEVES BRITO o BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia 10 de Noviembre de 1964 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120 00 10|pub. 22163 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIO GORRETA BONETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10|pub. 22164 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RUFINO o RUBINO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 17 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10|pub. 22270 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN DAVILA CERVANTES o DABILA CERVANTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120.00 10|pub. 22271 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CILIUTI OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120 00 10 pub. 22266 Nov.24.-v dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO ISMAEL MALAN RICCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 10 de Noviembre de 1964 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10 pub 22272 Nov.24.-v.dic 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA ADOLFINA SCHUSSELIN THOVE de VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10|pub. 22269 Nov.24.-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RAMON LECOR GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10 pub 22274 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ERGUIZ o RERGUIZ de COCCOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $120 00 10|pub 22273 Nov 24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA CHARBONIER de BENECH u OLGA AURELIA CHARBONIER SARACINI de BENECH GALVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 120 00 10 pub. 22267 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Orlando U. Olmedo se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA DALMAS JANAVEL de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 14 de Agosto de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10 pub 22275 Nov 24 -v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Orlando U. Olmedo, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ELIZARZU BERBEKE o VERBEKE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Octubre de 1964 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

1) $ 120 00 10|pub. 21984 Nov 20 -v dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA SOFIA SOSA SOSA DE EULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 10 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $120.00 10 pub. 21902 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ORLANDO ALVAREZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $120 00 10|pub. 21903 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE BERTINAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120 00 10|pub. 21904 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA ALONSO MENDEZ DE BENTANCOUR o CIPRIANA ALONSO DE BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 21905 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA PEREZ CLAVIJO DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 21906 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANA GAGO DE SALABERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 21907 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO PONTET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10 pub 21915 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA AUGUSTA CRISTINA o SOFIA AUGUSTA ADERMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 21908 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO OUDRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ste Juzgado. — Colonia, 11 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 21909 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BIRRIEL DE BARRETO o PETRONA BIRRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 21910 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EVA ALBORNOZ o ALBORNOZ DE STEMPHELET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 21911 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DAMIAN o DAMIANO DONATO PAOLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de Noviembre de 1964. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoll, Actuaria.
1) $120.00 10 pub. 22908 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS AQUINO MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de Noviembre de 1964. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 120.00 10 pub. 22909 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ODOLFO EMILIO MONDINO TADEY o TADDEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treitna días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 12 de Noviembre de 1964. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 120.00 10 pub. 22910 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON CASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de Noviembre de 1964. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22813 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SEBASTIAN MANUEL ANTONIO PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de Noviembre de 1964. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22814 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARGARITA o MARGARITA AMELIA RODONS DE ARRUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de Noviembre de 1964. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22815 Nov.30.-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 17 de 1964. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22328 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MATEO ECHEGUIA LIDDLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 9 de 1964. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 21979 Nov.20.-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE JUAN MARIA CRABOS o RENE JEAN MARIE CRABOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Octubre 19 de 1964. — Esc Alberto Abraham, Actuario Interino.
1) $360 00 30 pub 20489 Nov 4-v dic.16

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR CLOTILDE PASTORINI PRATO o PASTORINI de TUBINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Octubre de 1964. — Artaldo R. Fontes de Trelles Actuario.
1) $ 120 00 10 pub. 22692 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAIMUNDEZ TESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Octubre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 22693 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIAN FERRIZO o LILIAN IVONNE FERRIZO TABAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a reducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Noviembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 22694 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ESTRADER de ROSES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Octubre de 1964. — Artaldo F. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22695 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES ITZAINA de CORTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Octubre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22696 Nov.30.-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MONDUTEY o MANDUTEY o MONDUTAY o MUNDUTAY o MONDUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 22 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub 22339 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRIA o NOLBERTA LIRIA CASAS de BARRAGAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 9 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22340 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA SANTIAGA CAMEJO de CASASSUS o CASASSU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 9 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22390 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE VAZQUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 13 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22391 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MONTERO DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 17 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22392 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO SARAVIA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 13 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22393 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA FERNANDEZ de BLUMER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 28 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22394 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO NARCISO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 14 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22395 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO OTILIO GORRIARAN o EUSEBIO GORRIARAN BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 28 de 1964. - Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22396 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURO ELADIO ROLANDO o ELADIO ROLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 13 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22042 Nov.23.-v.dic.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUSTACIA o MARIA EUSTAQUIA LORENZO de DI BIASE o DE BIASI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 13 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub 21959 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 23 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22713 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO FRACHIA o INDALECIO FRACHIA FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 23 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22714 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VENANCIO PORRINI o MARTIN PORRINI QUIRICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 23 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22715 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA BERRUETA de ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 9 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22716 Nov.30.-v.dic.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA TERESA PATRON de OLMEDO o TERESA PATRON de OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 9 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22717 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE NERI HERNANDEZ o FELIPE HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 13 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22718 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL FERMIN CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 16 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22719 Nov.30.-v.dic.14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doña Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 10 de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 360.00 30 pub. 22922 Dic.1º.-v.dic.31. Feb.1º.-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doña Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO TOMAS TREFAULT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor. — Maldonado, 17 de Noviembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 360.00 30 pub. 22923 Dic.1º.-ven.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doña Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de DEIDAMIA DEL PUERTO de PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de Noviembre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario ad-hoc.
1) $ 120.00 10|pub. 22924 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD o NATIVIDAD SEGUNDA RODRIGUEZ de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de Octubre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario ad-hoc
1) $ 120.00 10|pub. 22370 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de Noviembre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario ad-hoc.
1) $ 120.00 10|pub. 22371 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de Noviembre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario ad-hoc.
1) $ 120.00 10|pub. 22372 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTA CAÑETE de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de Noviembre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario ad-hoc
1) $ 120.00 10|pub 21994 Nov.20.-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA NUÑEZ o NUÑEZ DUCROSSE de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 11 de Noviembre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario ad-hoc
1) $ 120.00 10|pub 21993 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA FRANCISCA SOLARI de FODRINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de Noviembre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario ad-hoc.
1) $ 120.00 10|pub. 21995 Nov.20.-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPE BUENAVENTURA y FRANCISCA PATRITTI de BUENAVENTURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 16 de Noviembre de 1964. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22368 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO CONSTANCIO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de octubre de 1964. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22361 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA MASCAZZINI, o MASCASSINI, o MASCACINI o MASCASINI o MASCAZINI o MASCACCINE, o MASCACCINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 16 de Noviembre de 1964. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub 22000 Nov.20.-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ROTUNDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que el gestionante Líder Aníbal Rotundo está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 29 de Octubre de 1964. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
1) R. 20|4.55 10|pub. 33311 Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN RAFFO FERRETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de Octubre de 1964. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub 22367 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA ALVAREZ DE GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de setiembre de 1964. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22262 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO ALVAREZ SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de setiembre de 1964. — Milka Verde Placeres Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22263 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO CARLIS JESUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 27 de octubre de 1964 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22264 Nov.24.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA MORAES DE OSORIO o PAULINA NUÑEZ DE MORAES (47-338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 10 de Noviembre de 1964 —Amelia L. da Rosa, Actuario
1) $ 120.00 10|pub. 22375 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SANTAMARTA (47-312), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de Noviembre de 1964 — Amelia L. de Rosa, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub 22376 Nov.25.-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO RO-

DRIGUEZ PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 24 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10|pub. 22895 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Darío J. A. Bajac, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROMANIUK o PEDRO ROMAÑUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 22 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10|pub. 22886 Dic 1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALFREDO GUILLERMO ROVERANO o ALFREDO GUILLERMO ROVERANO ELISSECHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 19 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10|pub. 22897 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISMAEL SECUNDINO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 18 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 120.00 10|pub. 22898 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Darío J. A. Bajac, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN MARQUEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Art. 1125 del Cgo. de Proc. Civil). — Fray Bentos, Octubre 13 de 1964. — Esc. Mario Durañona, Actuario.
1) (D. 21|7|964) 20 pub. 32958 Oct.28-v.nov.13. Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA PETRONA DOMINGUEZ de LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 17 de 1964. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22025 Nov.23.-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22234 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN SEGUNDO MASSARINO o MAZZARINO y de ROSA VARESI DE MASSARINO o MAZZARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de noviembre de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22235 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FREITAS DE CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de noviembre de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22236 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA RUIZ DE URRUZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de noviembre de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10,pub. 22237 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOLFA SOSA DE SANTURION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de setiembre de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10 pub. 21690 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GREGORIO GARAVENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Noviembre de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22496 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIGES FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de marzo de 1964. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10 pub. 22497 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANDIDA FERREIRA GOMEZ DE GRASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de noviembre de 1964. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10 pub. 22498 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de agosto de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22499 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO KMET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 16 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22493 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VIVALDINO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 8 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub. 22494 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS QUIROS o QUIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 1º de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10|pub. 22495 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EVA ELISA GELROTH DE HOCK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 24 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22492 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FAGUNDEZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 24 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10|pub. 22491 Nov.26.-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ISIDRA o JUANA ISIDORA o JUANA PEREZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22903 Dic.1º.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO o JERONIMO BONILLA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de Junio de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22581 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO PABLO PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22582 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LOPEZ VICTOR ALBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22583 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA DE LEON ORAMAS DE MEDINA, o EUSTAQUIA DE LEON, o DE LEON, o DELEON ORAMAS u ORAMAS u ORAMA de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22584 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO FRANCISCO ESPINOSA ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22585 Nov.27.-v.dic.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NIGRO o ANTONIO NIGRO LABRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22290 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA JUSTA OTTONELLO u OTONELO u OTONELLO DE DOLIO o DOGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de Setiembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22289 Nov.25.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA NUÑEZ ROCHA DE LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22252 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO JACINTO RAMOS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de octubre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22253 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO BENITO CALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22254 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BASIGNANI DE MAGNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de agosto de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22255 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO JOSE CAPUTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 3 de noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) 120 00 10|pub. 22256 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA RAMONA BERRIEL FUICA DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $120.00 10 pub 22257 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.a SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCOS NICANOR PERDOMO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Villa Rodríguez, noviembre 16 de 1964. — Juan A. Morales Ferro, Juez de Paz 2da. Sec. San José.
1) $120.00 10|pub. 22212 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesion de FELIPE QUIROGA NOGUEIRA o FELIPE PABLO QUIROGA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, noviembre 10 de 1964. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $120.00 10.pub. 22158 Nov 24-v.dic 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMA LUZARDO de MESA citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 10 de 1964. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 120 00 10|pub. 22157 Nov.24.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CARMELO BARDIER GOMEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Noviembre 10 de 1964 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10 pub 21949 Nov.20.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BATTRO o BATTRO QUIÑONEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Noviembre 11 de 1964 — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $120 00 10|pub. 21917 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO CHIECCHI o AMADEO SANTOS SALVADOR CIECCHI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Noviembre 11 de 1964. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub 21916 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, doctor Humberto Marichal, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMBROSIO MARIO AGUIRREGABIRIA o AGUIRREGABIRIA SILVA y de GERONIMA o JUANA GERONIMA AGUIRREGABIRIA SILVA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días. — Mercedes, Octubre 14 de 1964. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $360.00 30|pub. 20350. Nov.19-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb 1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña JULIANA MICAELA CAMACHO CAMACHO. En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el art. 1125 del C.P.C., se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a deducir en forma los mismos ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Paso de los Toros, 15 de Octubre de 1963. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuario.
1) (D. 21|7|934) 20|pub. 32961 Oct.22-v.nov.13.
Nov.30.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don BENJAMIN ROMULO ALMIRON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 18 de noviembre de 1964. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 120.00 10.pub. 22440 Nov.26.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña ANGELA CUSTODIA NOCEDA o ANGELA CUSTODIA NOSEDA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 18 de noviembre de 1964. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $120.00 10|pub. 22162 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don JOSE MARIA CURBELO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 11 de noviembre de 1964. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $120.00 10|pub. 22441 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS DEOGRACIO LAXALT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Noviembre de 1964. — Hugo D. Goyenola, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10 pub. 22837 Dic 1º -v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAGO o MARIA LAGO SOSA o MARIA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de Octubre de 1964. — Hugo D. Goyenola, Escribano Actuario.
1) $ 120 00 10.pub. 22933 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CUPERTINA GUTIERREZ o GUTIERREZ de RODRIGUEZ o CUPERTINA JOSEFA GUTIERREZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Octubre de 1964. — Hugo L. Goyenola, Escribano Actuario.
1) $ 120 00 10|pub 22934 Dic.1º -v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO MEDEROS o RICARDO MEDEROS LOTO o RICARDO MEDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Octubre de 1964. — Hugo D. Goyenola, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22935 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SAAVEDRA o SAVEDRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Para la presente publicación ha sido concedida auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 10 de Octubre de 1964. — Hugo D. Goyenola, Escribano Actuario.
1) R 20 4 55 10|pub. 33299 Nov.27-v.dic.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERA SORIA o SEVERA SORIA SILVERA de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Noviembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 120 00 10 pub. 22636 Nov 27 -v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODOSIA o TEUDOCIA SEVERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $120 00 10|pub. 22501 Nov.26-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA JAVIERA BRINKEROFF o BRINKERHOFF DE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $120 00. 10|pub. 22107 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO RAMOS o PRIMITIVO RAMOS COTO o COTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 10 de Noviembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuario Adjunto.
1) $ 120.00 10 pub 22108 Nov.23 -v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTA RAMONA TELIS o TELIZ o FAUSTA R. TELIS o FAUSTA RAMONA TELIS de TELIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de Noviembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuario Adjunto.
1) $ 120 00 10 pub. 22109 Nov.23 -v dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID NEBEL FRIEDMAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de Agosto de 1964 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta
1) $360 00 30 pub. 19532 Nov.6-v dic.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — El Juzgado de Paz de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS CASTILLO, L.o 9, F.o 418, emplazándose a todos los interesados en la misma con el término de treinta días. — Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1964. — Juan M. Almirati Cacheiro, Juez.
1) $120 00 10.pub. 22166 Nov.24-v.dic 7.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

En cuanto a lo dispuesto en la Ley 8 733 de 17 de Junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9 099 de 20|9 933 se avisa a doña HORTENCIA MORENO de SAN MARTIN, o a sus herederos, causa-habientes o cualquier título o demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre un solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4.a Sección Judicial de Canelones empadronado en mayor área con C

N.o 5365-67 y señalado con el N.o 16 de la manzana "F" en el plano del Agr. Juan P. Jaureche inscripto en Catastro el 21 de Marzo de 1957. Sup. 450 mts. 78 dmts. Propietario, Otilia Celia Laures Placeres. — Montevideo. Noviembre 11 de 1964.
2) $ 360 00 15|pub. 21581 Nov.17-v dic.7.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de Junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9.099 de 20|9|933, se avisa a don RUBEN TECHERA LEANDRO o a sus herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar de terreno prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 10055 y señalado con el N.o 6 de la manzana "O" en el plano del Agr. Juan F. Ros inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Setiembre de 1955. Sup. 455 mts. cds. Propietario, Juan J. Campisteguy. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964.
2) $ 360 00 15|pub. 21582 Nov.17-v.dic.7.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de Junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9.099 de 20 9|933, se avisa a don BARTOLOME CARLOS DEMARIA ALCAIRES, o a sus herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar de terreno prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 16581 y señalado con el N.o 5 de la manzana "N" en el plano del Agr. J. F. Ros inscripto en Catastro el 24 de Setiembre de 1955. Sup 300 mts. cdos Propietario, Juan Campisteguy. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964
2) $ 360.00 15|pub. 21583 Nov.17-v.dic.7

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de Junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9.099 de 20 9|933, se avisa a don RUBEN MARIO PICAMIL HEUGAS o a sus herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar de terreno prometido comprar a plazos, ubicado en la ciudad de Las Piedras 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 16581 y señalado con el N.o 6 de la manzana "S" en el plano del Agr. J. F. Ros inscripto en Catastro el 24 de Setiembre de 1955. Sup. 420 mts. cdos Propietario, Juan José Campisteguy — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964.
2) $ 360.00 15|pub. 21584 Nov.17-v.dic.7.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de Junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9 099 de 20|9 933 se avisa a don PABLO SILVERA o a sus herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos, ubicado en la ciudad de Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 10218 má. y señalado con el N.o 3 de la manzana "R" en el plano levantado por el Agr. Juan P Jaureche inscripto en Catastro el 21 de Marzo de 1957. Sup. 316 mts. 98 dmts. Propietarios Ana María Garcé de Laures y otros. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964
2) $ 360.00 15|pub. 21585 Nov.17-v.dic.7.

BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley N.o 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, se hace saber a las personas cuyos nombres detallamos más abajo, a sus herederos, causa-habientes y a todos aquellos que se crean con algún derecho a esos inmuebles, que transcurridos quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado las promesas de venta de los respectivos solares, correspondientes al plano del Agr. Francisco Lanfranconi inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de Febrero de 1931 con el N.o 6203, empadronados en mayor área con el N.o 19019 y 19020 s|plano, ahora con los números que se detallan y ubicados en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Solar 5, manzana V, padrón actual 733. Promitente comprador: CARLOS ANTONIO GONZALEZ CEDEÑOS.

Solar 6 manzana V, padrón actual 734. Promitente comprador: CARLOS ANTONIO GONZALEZ CEDEÑOS.
2) $ 360 00 15 pub. 21589 Nov.17-v.dic.7.

ABRAHAM VARSAVSKY

En su calidad de administrador del fraccionamiento denominado "Villa Propia" situado en la 6.a sección judicial de Canelones padrón en mayor área N.o 14 238, según plano del Agrimensor Egardo Go... de Octubre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 10.528 el 21 de Octubre de 1959, efectúa estas publicaciones, de conformidad con el art. 10 de la Ley 9.099, a fin de hacer caducar los derechos de los promitentes compradores que se dirán, sobre los solares de dicho fraccionamiento que a continuación se expresan, en virtud de haberse atrasado más de cuatro años en el pago de las cuotas en que se dividió el pago del precio:

María Julia Gadea Billasante, solar 2, manzana A.
Elsa Rosa Doti, solar 6, manzana B.
Albertina Brum de Márquez, solar 5, manzana D.
Antonio Danielc, solar 4, manzana F
Camilo N Alvarez, solar 7, manzana H.
Miguel Medina La Paz, solar 8, manzana R.

Se previene a dichas personas o a sus causahabientes a título universal o singular, que pasados quince días desde la última publicación sin que se haya pagado el total de lo adeudado, habrán caducado todos sus derechos sobre los bienes referidos.
2) $480.00 15|pub. 21374 Nov.18-v.dic.9.

CADUCIDAD DE PROMESA DE COMPRA VENTA

Se hace saber a los promitentes compradores de los solares del Barrio Homero E. Vicente y Lulio H. Borges de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección del Departamento de Maldonado, empadronados en mayor área con el N.o 7439 señores ELOY LORENZO SOSA, promitente comprador del Solar 7 de la manzana I, y WALTER RODRIGUEZ GONZALEZ, promitente comprador del Solar 8 de la manzana H, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley N.o 9 099 ha determinado la caducidad de las promesas de compra venta de estos solares, quedando operada la misma a los 15 días de la última publicación de este aviso. — Suc. HOMERO E. VICENTE y LULIO H. BORGES.
2) $300.00 15|pub. 21727 Nov.18-v.dic.9.

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos por la ley N.o 9.099, se previene a quienes se menciona a continuación o sus derechos represente, que habiendo transcurrido el término legal, ha quedado operada la caducidad de las siguientes propuestas de compra y promesas de compraventa de los solares ubicados en el Balneario Salinas, 7.a sección judicial de Canelones: solares 4, 20, 21 y 24 de la manzana 122, padrones 2628, 2644, 2645 y 2648, respectivamente, prometidos en venta, por su orden, a Félix Edmundo Medina Juan C. Rojas, Clara Inés Rippel y Esther y María D'Angelo. — Hildebrando Nelson Berenguer.
2) $240.00 15|pub. 21734 Nov.18-v.dic.9.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY, como mandatario de Mario César Barcos comunica a los señores ALCIDES SABAGNO, CARLOS SOSA, LUIS ELIAS MARTINI, JUSTO ALFREDO DE LOS SANTOS DANIELF VAN KOFFEL, ALBERTO PERALTA WEIGEL, APOLINARIO MACHADO, y a sus sucesores a título universal o singular, que deben concurrir a la Sección Tierras del Banco Popular del Uruguay (Agencia Cordón, Constituyente N.o 1497), en el perentorio término de diez días a contar del siguiente al de la presente publicación. El objeto del emplazamiento es lograr que sean suscritas las Promesas de Venta correspondientes a los solares que fueran prometidos en venta en su oportunidad. Vencido el término antes señalado y en cumplimiento de la condición resolutoria pactada, las referidas personas habrán perdido todo derecho sobre los solares por incumplimiento de su obligación de formalizar el contrato de acuerdo a la ley. — Montevideo, 19 de noviembre de 1964. Banco Popular del Uruguay. Sección Tierras.
2) $350 00 15|pub. 22105 Nov.23-v.dic 14.

Habiendo transcurrido el plazo de cuatro años fijado en el artículo 10 de la ley 9099 sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compraventa del solar de terreno de la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con mayor área con el N.o 15835, señalado con el N.o 37 en el plano del agrimensor Luciano Quintas Rossi, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 2273 en diciembre 13|957, se hace saber al promitente comprador JOSE IGLESIAS BLANCO, herederos o causahabientes a cualquier título que transcurridos quince días de la última publicación caducará la promesa de compraventa. — Banco Transatlántico del Uruguay por Salomón Pinto y Sara Sapiro de Pinto.
2) $300.00 15|pub. 22444 Nov.26-v.dic.17.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9.099 de Setiembre de 1933, y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de compraventa a plazos que se detallan. Solares de terreno ubicados en la 16ª Sección Judicial de Canelones, empadronados con el Nº 706, mayor área, según el plano del Agrimensor José Meier inscripto en la Dirección General de Catastro el 7|6 954, se individualizan así:

Solar 15 — Manzana "A" — Comprador: Carlos Zanabria.
Solar 3 — Manzana "A" — Comprador: Francisco Díaz Díaz.

Solares de terreno ubicados en la 4ª Sección Judicial de Canelones, empadronados en mayor área con el número 7462 7468, según plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscrito en la Dirección General de Catastro el 7|3 957, se individualizan así:

Solar 28 — Manzana 5 — Comprador: Porfilio Ribeiro.
Solar 13 — Manzana 9 — Comprador: Lideo Muñoz.
Solar 17 — Manzana 12 — Compradora: Carmen Vallejos Rodríguez.
Solar 5 — Manzana 14 — Compradores: Pedro Méndez y Abel Muniz Muniz.
Solar 16 — Manzana 12 — Comprador: Jacinto Núñez.
Solar 9 — Manzana 14 — Compradores: José Carlos y Eduardo Nelson Correa Ferreira: Padrón 12.620.

Solares de terreno ubicados en la 4ª Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agrimensor José Meier, inscrito en la Dirección General de Catastro el 27|1|953, se individualizan así:

Solar 11 — Manzana "K" — Padrón 731. Comprador: Luis Carmelo Rodríguez Díaz.
Solar 10 — Manzana "K" — Padrón 730. — Comprador: Luis Carmelo Rodríguez Díaz.
Solar 4 — Manzana "H" — Padrón 676 — Comprador: Carlos Alberto Moroy Acosta.
Solar 1 — Manzana "J" — Padrón 707. — Comprador: Carlos Alberto Moroy Acosta.
Solar 25 — Manzana "D" — Padrón 792. — Comprador: Constancio Peralta.
Solar 22 — Manzana 10 — Padrón 6026. — Comprador: Juan Evangelista De Los Santos.

Solar de terreno ubicado en la 4ª Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscrito en la Dirección de Catastro el 16|6|955, se individualiza así:
Solar 69 — Manzana "C" padrón 5.363 — Comprador: Francisco Quiñones.

Se hace saber a los promitentes compradores, a sus sucesores o causahabientes y a los señores Nelson Correa Pintos y Gloria del Carmen Ferreira Polo, quienes adquirieron el solar, en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores, que pasados quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos sobre las citadas promesas. — Pedro Cohen y otros.
2) $ 900.00 15|pub. 22796 Nov.30.-v.dic.21.

3-Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS Y TURISMO "LAS BRUJAS"
EN LIQUIDACION

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de Diciembre de 1964 a las 18 horas en la calle Treinta y Tres Nº 1420, Escritorio Nº 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Nombramiento de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora y firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, resultados de liquidación e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1964. 3) Remuneración del Síndico. 4) Elección del Síndico titular y suplente para el período 1964|1966

El artículo 12 de los Estatutos Sociales dispone que para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en la calle Treinta y Tres número 1420 escritorio Nº 21. — La Comisión Liquidadora
3) $ 280.00 10|pub. 21889 Nov.19.-v.dic.2.

EMILIO BENZO S. A.

De acuerdo a lo que establece el artículo 30, inciso I, de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1964 a las 18horas en el local de la calle Paysandú N.o 1024 de Montevideo para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1964: 2) Elección de Síndico y suplente para el período 1964|1965

Nota: De acuerdo con lo que establece el artículo 37 de los estatutos los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con cinco días de anticipación como mínimo. — Montevideo, noviembre 25 de 1964. — El Directorio.
3) $120.00 5|pub. 22533 Nov.26-v.dic.2.

JOYERIA CAMPOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Joyería Campos S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1964, a las 19 horas en su local

social, calle Ituzaingó N.os 1377 91, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 14 ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1964; 3) Elección de Síndico y Síndico suplente; 4) Fijación de la retribución al Síndico; 5) Informe sobre retribuciones especiales de acuerdo al artículo 31 de los estatutos sociales.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo con lo establecido por el artículo 19 de los estatutos sociales.

3) $140.00 5 pub. 22465 Nov.26-v.dic.2.

MONTEMAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 11 de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las 10 horas en el local social calle Rincón 463, (3.er piso), para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balances y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1960, 30 de junio de 1961, 30 de junio de 1962 y 30 de junio de 1963; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Elección de Directores y suplentes para el período 1964|1967; 4) Elección de Síndico y suplente; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que para participar en la asamblea deberán inscribir sus acciones en Secretaría con una anticipación de dos días por lo menos a la fecha de realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $120.00 5 pub. 22481 Nov.26-v.dic.2.

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas en el local de calle Treinta y Tres 1512, 1.er piso, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964; 2) Elección de Síndico y Síndico suplente; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y verificar el quórum.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

3) $192.00 8 pub. 22044 Nov.23-v.dic.2.

SOCIEDAD ANONIMA LA CONSERVA TRINIDAD

De conformidad con los estatutos, convócase a los accionistas de la sociedad anónima La Conserva Trinidad, para la Asamblea General Ordinari que se efectuará el día 16 de diciembre de 1964 a la diez y treinta horas, en el local de la calle Solís 1533, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria y balance general al 31 de agosto de 1964; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión de Cuentas, así como determinar las retribuciones de los miembros de aquél; 3) Reparto de las utilidades y fijación de los dividendos proyectados por el Directorio; 4) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la asamblea.

Nota. Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta asamblea, deben cumplir con las disposiciones estatutarias referente a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el registro de la sociedad, por lo menos el día antes de realizarse la asamblea. — Montevideo, 20 de noviembre de 1964. — El Directorio.

3) $420.00 15 pub. 22085 Nov.23-v.dic.14.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (Inlasa), para la Asamblea General de la Sociedad, calle Barros Arana N.o 5431, el día 11 de diciembre del año en curso a las 11 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la Asamblea y practicar los escrutinios (artículo 19 del estatuto social); 2) Lectura del acta anterior; 3) Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio 1963|1964 con informe del Síndico (artículos 14, inc. 1.o y 30, inc. 2.o del Estatuto Social); 4) Distribución de utilidades y fijación del dividendo (artículo 14, inc. 4.o del estatuto social); 5) Elección de Síndico titular y suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el ejercicio 1963-1964 (artículo 14, inc. 3.o del estatuto social); 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria (artículo 20 del estatuto social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria por la que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, noviembre de 1964. — El Directorio.

3) $416.00 8 pub. 22104 Nov.23-v.dic.2.

COMPAÑIA ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S. A.

De conformidad con los estatutos, convócase a los accionistas de Compañía Estancias y Colonias Uruguayas S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de diciembre de 1964 a las diez horas, en el local de la calle Solís 1533, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria y balance general al 31 de agosto de 1964; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la comisión de cuentas, así como la determinación de las retribuciones que a los primeros nombrados corresponda; 3) La aprobación o modificación del reparto de utilidades y fijación de dividendos que propondrá el Directorio; 4) Designar a dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta asamblea, deben cumplir con las disposiciones estatutarias referente a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el registro de la sociedad, por lo menos el día antes de realizarse la asamblea. — Montevideo, 20 de noviembre de 1964. — El Directorio.

3) $420.00 15 pub. 22086 Nov.23-v.dic.14.

CARLOS ANSELMI S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 51 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Carlos Anselmi S. A. para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1964 a las 11 horas, en el local social de la calle Cuareim 1811, a efecto de tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de los artículos 32 y 34 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión, de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) $200 00 10 pub. 22407 Nov.25-v.dic.9.

CAJA POPULAR DE FOMENTO INTERBALNEARIO
PARQUE DEL PLATA

De conformidad con el artículo 24, inc. A) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 16 de diciembre p.v., a las 10 horas, en la sede de la Institución (Parque del Plata) para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964; 3) Nombramiento de cuatro titulares y siete suplentes, Síndico titular y suplente respectivo.

La asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurra (artículo 31).

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Institución con tres días de anticipación a la fijada para la asamblea no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de verificada la misma (artículo 2 Decreto del Poder Ejecutivo de julio 16 de 1943).

Para el caso de hacerse representar en la asamblea deberá tenerse presente lo establecido en el artículo 34 de los estatutos. — Parque del Plata, Noviembre 18 de 1964. — Gral. Juan P. Rivas, Presidente. — Romeo Russo, Secretario.

3) $96.00 3 pub. 22749 Nov.30-v.dic.2.

ORION S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA

De conformidad con los artículos 10 y 11 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para que concurran a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1964 en la calle Cerrito N.o 461, esc. 102, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964 y decidir el destino a dárselo a las utilidades; 2) Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente y fijar remuneraciones; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, los accionistas deben depositar sus acciones o certificado bancario en la Caja de la sociedad con por lo menos tres días de prioridad a la fecha de la asamblea.

3) $360.00 15 pub. 22731 Nov.30-v.dic.21.

LIVING ROOM COPUSA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre 1964 a la hora 19 y 30 en 18 de Julio 1324, piso 7, ap. 8, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades por ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1963 y 31 de Mayo de 1964; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a formar parte de la asamblea deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados bancarios correspondientes con una anticipación de veinticuatro horas a la fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $84.00 3 pub. 22729 Nov.30-v.dic.2.

MONTIGNAN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocaoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a la hora 15, en el local social, calle Rincón 467, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si legada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 15.10, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2 pub. 22929 Dic.1.o-v.dic.2.

MONTRON S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a la hora 16.20, en el local social, calle Rincón 467, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 16.30, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2 pub. 22925 Dic.1.o-v.dic.2.

MONTILLA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el da 17 de diciembre del corriente año, a la hora 15.20 en el local social calle Rincón 467, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por

un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 15.30 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2|pub. 22932 Dic.1.o-v.dic.2.

MONIJA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria.

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a la hora 15.40 en el local social, calle Rincón 487, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la sgeunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 15.50, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2|pub. 22926 Dic.1.o-v.dic.2.

MONKRED S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a la hora 16, en el local social, calle Rincón 487, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la sgeunda convocatoria que previenen los estatutos para la hora 16.10, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2|pub. 22927 Dic.1.o-v.dic.2.

MONTESCO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a la hora 14.40 en el local social, calle Rincón 487, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, a presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria, no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 14.50, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2|pub. 22928 Dic.1.o-v.dic.2.

GRAFEX SOCIEDAD ANONIMA

GRAFICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Grafex S. A., Gráfica, Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de Diciembre de 1964, a la hora 19, en el local de la sociedad, calle Galicia 1966, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2) Elección del Directorio; 3) Elección del Síndico, titular y suplente. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 2 del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el artículo 16 la asamblea queda citada además en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a la hora 10 y 30. — El Directorio.

3) $ 224.00 7pub. 22894 Dic.1.o-v.dic.10.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Señor Representante:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a usted para la reunión ordinaria que realizará la Asamblea Representativa, el próximo martes 15 de Diciembre a las 18 y 30 horas, en la sede social calle Cuareim 1425: a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Acta anterior. 2º) Memoria ejercicio 1963-1964. 3º) Balance general ejercicio 1963-1964. 4º) Presupuesto ejercicio 1965. 5º) Fijación de las cuotas de afiliación 6º) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. (Artículo 37 de los Estatutos Sociales).

Se previene: Que de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos Sociales, la Asamblea podrá constituirse siempre que concurran en la primera citación cincuenta de sus miembros no habiendo ese quórum en la primera reunión se podrá sesionar en la sub-siguiente con la presencia de treinta y un asambleístas. En tercera citación la Asamblea se reunirá con el número de miembros que concurran.

Si no fuera posible dar cumplimiento al artículo 32 de los Estatutos Sociales por falta de quórum se cita a usted en segunda convocatoria para la Asamblea a realizarse el mismo día 15 a la hora 19 en nuestro local social: y si aún no fuera posible sesionar se cita a usted en tercera convocatoria para la Asamblea a realizarse el día 15 a la hora 19 y 30 en nuestro local social.

NOTA: De acuerdo con la ley, esta Asamblea será controlada por la Corte Electoral, por lo que se solicita al señor Representante venir munido del Carnet Social o Documento de Identidad. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Saludan a usted muy atentamente: Gil Arcsoueta, Presidente. — Juan Carlos Galván, Secretario. — Rafael A. Bustabad, Secretario.

3) $ 240.00 5 pub. 22857 Dic.1.o-v dic.7.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Segunda convocatoria

Convócase a los señores afiliados para la Asamblea General de Socios (Segunda convocatoria) que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1964, a las 9 y 30 horas, en el local social de la Cooperativa, Colonia N.o 1730, 6to. piso, donde será considerado el siguiente orden del día:

1) Enterarse de la Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo; 2) Considerar los Inventarios presentados, correspondientes al ejercicio 1963/1964; 3) Designación de Tres Asambleístas para firmar el acta.

Nota: La asamblea se realizará con el número de asociados que concurran. Podrán intervenir los afiliados que hayan integrado una dad no menor de un año en el Instituto, debiendo presentar documento de identidad. — Saúl Ugartemendia, Presidente. — Carmen Donsilio de Martínez, Secretaria.

3) $ 120.00 5|pub. 22834 Dic.1 o-v.dic.7.

SANTA MAGDALENA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo a lo que establece el artículo 26 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1964, a las 8 y 30 horas, en las Oficinas de la Sociedad calle Julián Laguna N.o 4282, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1964 2) Determinación del número de Directores a elegirse y nombramiento de los mismos, titulares y suplentes (artículo 23); 3) Fijar los honorarios del Síndico y elección del Síndico titular y su suplente; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se hace notar a los señores accionistas que para poder asistir y tomar parte en esta asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos a custodia en las Oficinas de la Sociedad, calle Julián Laguna N.o 4232, de 8 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta cinco días antes del fijado para dicho acto (artículo 29). — La Secretaría expedirá un boleto con el número de votos que le corresponda. — El Directorio.

3) $120.00 3 pub. 22848 Dic.1.o-v.dic.3.

TEXTIL INDUSTRIAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Directorio de Textil Industrial S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1964 a las 10 y 30 horas en el local social, Avenida General Flores N.o 4477, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, al 30 de junio de 1964; 2) Elección de Directores titulares y suplentes respectivos; 3) Elección de Síndico titular y suplente; 4) Designación de tres accionistas o mandatarios presentes para integrar la mesa de escrutinio y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene: A) Que de acuerdo con los estatutos sociales los señores accionistas para su concurrencia a la Asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, Avenida General Flores N.o 4477 con antelación de tres días al fijado para la asamblea, las acciones o certificados de depósito bancario en que conste la cantidad y el número de dichas acciones para obtener las constancias que lo habiliten para su asistencia a la asamblea a que se convoca.

B) De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales esta convocatoria tiene el carácter de única, ya que si pasada media hora de la fijada para el acto, éste no se hubiese iniciado por falta de quórum, la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes. — El Directorio

3) $200.00 5 pub. 22849 Dic.1.o-v.dic.7.

BARRACA AMERICANA S. A.

(ANTES HUFNAGEL PLOTTIER Y CIA.)

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de diciembre de 1964, a las 18 horas en el escritorio de la sociedad, calle Cerro Largo N.o 775, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

A) Lectura del acta anterior y elección de dos accionistas para desempeñar las funciones que establece el artículo 39 de los estatutos; B) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e informe del Síndico.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, para obtener la boleta de entrada a la Asamblea, deberán depositar en Secretaría, sita en el local arriba mencionado, o en el escritorio de Paysandú, calle Presidente Viera, esquina Aduana, sus acciones o el recibo de ellas, efectuado en un Banco a lo menos con tres días de anticipación a la fecha indicada para su celebración. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964. — El Directorio

3) $ 420.00 15|pub. 22847 Dic.1.o-v.dic.29.

MONTECUR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a la hora 14 en el local social, calle Rincón 487, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con la mesa del Directorio.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas o presentar, dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 14.10, y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2|pub. 22930 Dic.1.o-v.dic.2.

MONTERA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a la hora 14.20 en el local social, calle Rincón 487, esc. 401, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964; 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio para el próximo ejercicio; 4) Designacin de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con una anticipación no menor de 24 horas, o presentar dentro del mismo plazo, un recibo de depósito expedido por un Banco o una entidad del país aceptados por el Directorio.

Segunda convocatoria: Si llegada la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiera logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previenen los estatutos, para la hora 14.30 y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) $64.00 2|pub. 22931 Dic.1.o-v.dic.2.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores María Celia Lacoste e Isabel Lacoste, solicitando se expida título duplicado del Sepulcro Nº 965 del Cementerio Buceo a nombre de MARIA CELIA e ISABEL LACOSTE, por extravío del primitivo, se nace pública esta petición previniéndose a quienes se creyeren con derecho, que tienen noventa (90) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 26 de Octubre de 1964. — La Dirección.

4) $ 1:080 90|pub. 20547 Nov.5.-v.mz.13.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, MARIA CARMEN LAGUARDA DE TOSCANO y LUIS A. LAGUARDA, solicitando se expida título duplicado del nicho N.o 594 del primer cuerpo del Cementerio Central a nombre de GRACIANA LARRABURU DE LAGUARDA, por extravío del primitivo, se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. — Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de noviembre de 1964. — La Dirección.

4) $120.00 10|pub. 22676 Nov.27-v.dic.11.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "ANGEL SALVADOR FERLITA CAPITANO y OLGA CANTISANI MALDONADO. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-263, año 1963), se hace saber que por resolución del día 8 de noviembre de 1963 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Angel Salvador Ferlita Capitano y Olga Cantisani Maldonado, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 24 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $400.00 20|pub. 22634 Nov.27-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 65, F.o 682), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JESUS COUTO RODRIGUEZ y ELIDA RODRIGUEZ GONZALEZ, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo Noviembre 3 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

5) $ 320.00 20|pub. 21224 Nov 12-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (65|660), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ARMANDO ALBERTO MONTERO y PETRONA ALCANTARA VENTURINO ALBARRACINO, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7.o, Ley 10 783). — Montevideo, Noviembre 9 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

5) $ 320.00 20|pub. 21225 Nov.12-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "Castro Díaz Tula con CIRILO MILLER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha: V|362|964), se hace saber que con fecha 14 de Octubre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Cirilo Miller y Tula Castro Díaz. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4 piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 26 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

5) $400.00 20|pub. 21804 Nov.19-v.dic.17

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "Mazza D'Agostino Archidoro con ORSOLINA MORILLO CASSETTA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: V-356-964) se hace saber que con fecha 19 de Octubre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Archidoro Mazza D'Agostino y Orsolina Morillo Cassetta. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4 o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 26 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

5) $400.00 20|pub. 21805 Nov.19-v.dic.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "RIENZI CARLOS M con SILVEYRA SANCHEZ ANGELICA. Disol. y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V - 351 - 64), se hace saber que con fecha 14|10|964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Carlos Rienzi Sienrra y Angélica Silveyra Sánchez. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso) dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7 de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 21 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

5) $400.00 20 pub. 21340 Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 5 de Agosto de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los Cónyuges LUIS ALBERTO BARBE ZUGASTI y MARIA ANGELICA URTA PARSONS. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 16 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $320.00 20|pub. 21300 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 28 de Agosto próximo pasado, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN MIGUEL CANCELA MONACO y JOSEFINA JOSEFA TERESA VILANOVA ROMANELLI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 26 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $320.00 20|pub. 21768 Nov.19-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 21 de abril de 1956 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO OJEDA y VIRGINIA LIMA DE OJEDA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $320.00 20|pub. 21721 Nov.18-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 22 de abril ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues ALEJANDRO CARAVADOSSI PANIZZI y MARIA CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $370.00 20|pub. 21339 Nov.13-v.dic.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "PETRINI, MANUEL MARIA y NORMA DEL LONGO o Del LONGO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 62, F.o 184), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $320.00 20|pub. 22621 Nov.27-v.dic.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "CARDOZO LEAL, CORNELIO y BARRANQUE MEDEROS, ELIDA Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (62 174), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $320.00 20 pub. 21799 Nov.19-v dic.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Tasende Pujo, Ana María con JUAN ANTONIO BORDOY RUBIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº 61, Fº 637) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 320.00 20|pub. 21697 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Dr. Celestino D. Pereira, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges DANTE LANZARO VISCONTI y SARA MARGARITA PEYRE RAMELA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (L.o 62 F.o 87), dentro del término de sesenta días — Montevideo Noviembre 3 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 320.00 20|pub. 21485 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Celestino D. Pereira, en autos: "CHAVES, RAMIRO o RAMIRO EDUARDO y REIG, ZULEMA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (62 - 584) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 9 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $320.00 20 pub. 21346 Nov.13-v.dic.11.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por ROQUE o ROQUE ISABELINO CALABRESE TORCHIARO y ERMELINDA TORCHIARO MORRONE y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 62, Fo. 69), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $320.00 20|pub. 22472 Nov.26-v.dic.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERPA y ANA PERDOMO CORONEL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 11 de noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $240.00 20|pub. 22311 Nov.30-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre OVIDIO NESTOR SIERRA y NYDIA MATILDE PIANA CALZADA, 54'149, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 11 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $240.00 20 pub. 22312 Nov.30-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO PIANO MANZI y GRISELDA o GRISELDA ELVA SCHULTZE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, noviembre 16 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $320.00 20 pub. 22574 Nov.27-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL MARTINEZ y BLANCA GLADYS BLANCO, citandose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10 783. — Montevideo, noviembre 19 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $320.00 20 pub. 22313 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO RICO SERRANO y ELVIRA MACIA ARAN o ARAZA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $320.00 20 pub. 22208 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO CARRIO MARTORELL y GLADYS ESTHER SUAREZ RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $230.00 20 pub. 21843 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO DENBY MARTORELL y MARIA JULIA MONTALDO CAFFERA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo Noviembre 12 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $320.00 20 pub. 21844 Nov.19-v.dic.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL ROMAN SILVERA y AIDA ESTHER BROGGI, citándose a los acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o. de la ley 10.783. — Montevideo Octubre 19 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $240.00 20 pub. 21364 Nov.13-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE RAMON ARRAGA y LAURA o LAURA RENEE FERREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario.
5) $ 320 00 20 pub. 21606 Nov.17-v.dic.15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Puig, Julio César con CORNU, SARA MARIA PAZ. Disolución y liquidación de sociedad convugal" (Ficha: F-601,964), se hace saber que con fecha 4 de Setiembre de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Puig y Sara María Paz Cornu. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
5) $400.00 20 pub. 21803 Nov.19-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "DUPLESSIS DE SUSENA, OLGA MARGARITA y SUSENA, FRANCO HORACIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: F-560 964), se hace saber que con fecha 23 de Julio de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Franco Horacio Susena y Olga Margarita Duplessis. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10 783, artículo 7.o). — Montevideo, 29 de Julio de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
5) $400 00 20 pub. 21802 Nov.19-v.dic.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MONTOET, JORGE y PROSDOCIMO, JUANA Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Ficha F. 641 964", se hace saber que con fecha 7 de Setiembre de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Montoet y Juana Prosdocimo. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito Nº 586 en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley Nº 10 783 artículo 7º) — Montevideo, 9 de Octubre de 1964 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
5) $ 320 00 20 pub 20601 Nov.5.-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre AMANCIO; JUAN AMARO y doña FELICIDAD GONZALEZ (Ficha E-235), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta día, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo séptimo de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $320.00 20 pub. 22854 Dic.1.o-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre doña ODILIA PEIXOTO PEREIRA y don MANUEL NIETO PEIXOTO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 14 de octubre de 1963 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
5) $240.00 20 pub. 22064 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre JUAN AGUSTIN IRIGARAY y AURORA RAMONA DE VIDA DE IRIGARAY (Ficha E. 279), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley N.o 10 783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
5) $320.00 20 pub. 21845 Nov.19-v.dic.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CASILDA HAYDEE CIRA GONZALEZ DIAGO y don VICTOR HUGO DOTTI (Ficha E-291) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diecisiete de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $320 00 20 pub. 22558 Nov.26-v.dic.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ADELINA FAGUNDEZ DE FERNANDEZ Y ANTONIO FERNANDEZ. Disolución de la sociedad conyugal (L.o 20, F.o 304), se hace saber que por resolución de fecha, noviembre 16 de 1964, se decretó la disolución de la sociedad conyugal entre los comparecientes doña Adelina Fagúndez de Fernández y Antonio Fernández, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del conyuge deudor. — Artigas, 17 de octubre de 1964. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) $320.00 20 pub. 22365 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LIDIO DE VARGAS y ZULEMA FERNANDEZ VILLANUEVA. Disolución de la sociedad conyugal, (Libro 20. Folio 171), se hace saber que por resolución de fecha, abril 7 de 1964, se decretó la disolución de la sociedad conyugal entre los comparecientes don Lidio de Vargas y Zulema Fernández Villanueva, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1.o de octubre de 1964. —. Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) $320,00 20 pub. 21936 Nov.20-v.dic.18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "MARIA INES CABALLERO c/JULIAN GARCIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 8 F.o 195)", se hace público que con fecha 10 de Agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por María Inés Caballero y Julián García, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los fines dispuesto por el Art 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, 27 de Agosto de 1964 — Esc. Hugo Alvez, Actuario.
5) $ 320 00 20 pub. 20950 Nov.9-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber que por auto de fecha 10 de marzo de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos BENITO VILLANUEVA LOPEZ y CANDIDA BARBOZA. — Y a los efectos se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, inc. 2.o, de la ley N.o 10.783. —Melo, noviembre 23 de 1964. — Wilmer Muiño, Actuario.
5) $320.00 20 pub. 22821 Nov.30-v.dic.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, recaído en los autos: "SIRIO RAMOS BRESQUE y ZORAIDA GONZALEZ GONZALEZ de RAMOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que con fecha 30 9 64, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Sirio Ramos Bresque y Zoraida González González de Ramos. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Melo. Octubre 28 de 1964. — Esc Modesto S Iturralde Arón, Actuario.
5) $ 400 00 20 pub. 21208 Nov.12-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto N.o 7921 de fecha 27 de Mayo último se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrade por los cónyuges RENATO BERNARDI MENEGAZ y MARIA DIAZ SOUZA GOGNA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparecan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, 5 de Junio de 1964 — Hugo Nelson Odriozola Actuario
5) $320.00 20 pub 21150 Nov.11-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "ROMUALDA ELVIRA DE LEON c/LEONCIO ESTEBAN MARTINEZ Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber, que por resolución de fecha 3 de Junio corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges: Romualda Elvira de León y Leoncio Esteban Martinez, debiendo los interesados comparecer ante este

Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Junio 15 de 1964. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
5) $ 400.00 20|pub. 20927 Nov.9-v dic 4.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del catorce de mayo del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre AIDA ARAGON DE BRESCIA y CONSTANTINO BRESCIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Artículo 7.o, Ley N.o 10783. — Florida, Setiembre 9 de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $240.00 20|pub. 21935 Nov.20-v. dic 18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Carlos A. Artecona, dictada en los autos: "FERREIRA DE MARTINEZ MARIA contra Manuel Indalecio de Martínez. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 33 Fo. 285), se hace saber que por resolución del día 11 de abril de 1961, se decretó la disolución y liquidación legal de la sociedad de bienes existente entre María Debora Ferreira de Martínez y Manuel Indalecio Martínez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la Ley de 19 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, Setiembre 7 de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $400.00 20 pub. 21426 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida se hace saber que por auto del veinticinco de Junio del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CIRO ALEJANDRO BENGOCHEA ARROSPIDE y MARIA LUISA SAN MARTIN ERASUN de BENGOCHEA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días — Art 7:, Ley Nº 10 783 — Florida, Julio 23 de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
5) $ 240.00 20|pub. 20568 Nov 5.-v.dic.2.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos "Eulogio A Tellechea con ELENA MIRABALLES de TELLECHEA Disolución de la sociedad conyugal de bienes". (Lo. 31 Fo 173), se hace saber que por resolución de fecha doce de lo corrientes se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eulogio Amaro Tellechea y doña Elena Miraballes, se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, Agosto 28 de 1964 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
5) $320.00 20 pub. 21052 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor José Julio Folle, en autos: "BLANCA LIRA IBARRA de CAEIRO contra JOSE MARIA CAEIRO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 14, F.o 212. N.o 453)" se hace saber que con fecha veinte de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Blanca Lira Ibarra y José María Caeiro. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, Julio 22 de 1964 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 400.00 20|pub. 20106 Oct.28.-v.nov.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Salto, se hace saber que con fecha 28 de Julio de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CLOTILDE BENITES y ELOISA SOSA (Lo. 19, Fo. 118), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Octubre 28 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adj.
5) $320.00 20|pub. 22500 Nov.26-v.dic.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 31 de Agosto de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: "ALINE MARIE LUISE RUTZ y OTTO DAVID de LIMA, (L.o 19. F.o 165)", a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Octubre 19 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 320.00 20|pub. 20925 Nov.9-v.dic 4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José doctor don Erik H. Colombo, dictada en los autos caratulados: "DIAZ LARRIERA, MIGUEL ANGEL y SALVETTO, MARIA. Disolución de la sociedad conyugal". (Lo. 17, Fo. 403), se cita y emplaza a todos los que tengan interés en estos autos a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Octubre 26 de 1964. — J. Gualberto Vega, Act.
5) $320.00 20|pub. 22258 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados "CASTRO UMPIERREZ, MIGUEL y BATISTA DE CASTRO, EUFEMIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Lo. 17, Fo. 359), se cita y emplaza a todos los que tengan interés en estos autos a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José. Noviembre 17 de 1964. — J. Gualberto Vega, Actuario.
5) $320.00 20|pub. 22259 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "DARIO FORMOSO BICA y LEOPOLDINA CAMEJO CORTES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que por resolución de fecha 21 de Agosto del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio de Darío Formoso Bica y Leopoldina Camejo Cortés En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o de ley 18 de Setiembre de 1946). — Tacuarembó, Setiembre 15 de 1964. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5). $400.00 20|pub. 21671 Nov.18-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "BIDONDO, ATILIO y MELO, CAROLINA MARIA. Liquidación de sociedad conyugal" (L.o 2, F.o 19, N.o 314), se hace saber al público que por resolución N.o 1938 de fecha 21 de Octubre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por Atilio Bidondo y Carolina María Melo de Bidondo, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 9 de Noviembre de 1964. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
5) $ 400.00 20|pub. 21751 Nov.19-v.dic.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "MARTINEZ, JUAN RAMON y FLOR DEL ALBA MACEDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Libro 26, Número 199 Folio 401), se hace saber que con fecha ocho de Abril próximo pasado se decretó la disolución de la sociedad de bienes de los nombrados cónyuges, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta día a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Noviembre 10 de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $320.00 20|pub. 22838 Dic.1.o-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos "MARABOTE CIPRIANO HERNAN y ELVA RECARTE. Disolución y liquidación sociedad conyugal", (L.o 26, F.o 152, N.o 248), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Cipriano Hernán Marabote y Elva Recarte de Marabote, emplazándose a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de Junio de 1963. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $240 00 20|pub. 21673 Nov.18-v.dic.16.

6-Disoluciones de Sociedades

Comunico disolución sociedad colectiva "Taranto y Cia" que gira en ramo de Farmacia perfumería afines con el Nombre "Proton N.o calle Oficial N.o 4504 adquiriendo la totalidad activo la socia Milca Amelia De Souza de Grassi

Acreedores: Convención 1190, ap 4 — Montevideo. 6 Otcubre 1964. — ESHER TRANTO de KLEIN.
6) $160 00 20|pub. 21034 Nov.10-v.dic.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Que el 30 de Setiembre de 1964 ha quedado disuelta la sociedad colectiva Esnal y Malvarez, que giraba en el Pueblo Tupambaé, octava sección judicial del Departamento de Cerro Largo, con frente a la calle Tupambaé casi Uruguay, integrada por los señores Edelmiro Esnal Arostegui y Manuel Roberto Malvarez Mainetto, haciéndose cargo éste del activo y pasivo. Acreedores presentarse en el domicilio del comercio citado. Ley 2.904 del 26 IX 1904 y artículo 492 del Código de Comercio. — EDELMIRO ESNAL. — Manuel R. Malvarez.
6) $320.00 20|pub. 22556 Nov.26-v.dic.24.

7-Divorcios

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación a ORIONIL FARINHA DE OLIVEIRA para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en los juicios de divorcio (Ficha: D-428. 1963) y en el de auxiliatoria de pobreza (Ficha D-255. 1964) que le fueron iniciados por su esposo EDMUNDO FRANCISCO ZABALETA. — Montevideo, octubre 7 de 1964 — Julio E Real, Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 33198 Nov.18-v dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, y en los autos caratulados: ELENA SANTA MARIA contra MARTIN JAUREGUI Divorcio (Lo 61. Fo 608), se cita y emplaza a don Martín Jauregui a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1964 — Walter Roque Vignoli, Actuario adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub. 32988 Nov.4-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "BRUSCHI, AMELIO contra ALBERONI MERCEDE Divorcio" (60 - 432), se cita y emplaza a doña Mercede o Mercedes Alberoni a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos a todos los efectos legales, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 22 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $360.00 30|pub. 20095 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D Pereira, en autos: "BOCIJA MIRANDA, JOSE contra BREGUA TRIGO, CARMEN Divorcio" (61 - 164), se cita y emplaza a doña Carmen Bregua Trigo a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, Octubre 19 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $360 00 30|pub. 20096 Oct.27-v.dic.11.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a don DOMINGO BECCARI, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por Divorcio (Lo 54, Fo. 189), le ha iniciado GILDA BACIGALUPO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 6 de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario.
7) $360 00 30 pub. 19615 Oct.21-v dic.4.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se cita, llama y emplaza a don SVEN ERIC CRONQUIST, por el término de noventa días, a estar a derecho en los autos caratulados "Raquel Aramendia c/Sven Eric Cronquist. Divorcio por sola voluntad Ficha E 171" bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de Junio de 1964. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
7) $ 360 00 30 pub. 21507 Nov 16-v.dic.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: MARGARITA DA SILVA c. ANTONIO FELIZARDO Divorcio por la sola voluntad de la mujer. (L.o 20, F.o 272), se emplaza a don Antonio Pelizardo, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho de estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artigas, 20 de noviembre de 1964. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
7) $430.00 30 pub. 22356 Nov.25-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb 5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Aguiar, María Elvira contra DOMINGUEZ, JOSE ERARDO Divorcio" (Libro 38, Folio 338): se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Erardo Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de Abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Colonia, 16 de Octubre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
7) 30 pub. 33023 Nov.5.-v.dic.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, Dr. don Erik B. Colombo dictada en los autos caratulados: ARTIGAS ADHEMAR. Auxiliatoria. Lo 17, Fo 371, se cita y emplaza a doña Ludovina Cesaria Giménez a que comparezca a estar a derecho en esta auxiliatoria de pobreza que será para los juicios: Divorcio por causal: Pérdida de Patria Potestad y juicio de guarda de un hijo y desconocimiento de la paternidad del hijo de la nombrada habido después de la separación. — Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Esta publicación está auxiliada de pobreza. — San José, Octubre 23 de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
7) (R.2014'55) 30 pub. 32978 Nov.3-v.dic.15.

8—Emplazamientos

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Alvaro Méndez Moderneli, dictada en autos: "Municipio de Montevideo c/ PROPIETARIO INMUEBLE PADRON N.o 146 584. Cobro Ejecutivo de Pesos. Lo 13, Fo 438, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de conciliación ante este Juzgado, calle Convención N.o 1330, dentro del plazo de noventa días, al señor Modesto Terra Pérez y a la señora Ana Blanca Arena de Arcaguez propietarios del inmueble empadronado con el N.o 146 584 ubicado en la calle Tobas entre José Olmedo y Corumbé o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Julio 29 de 1964. — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria Adjunta.
8) (C.C.) 30 pub. 32997 Nov 4 v dic 16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dr. Germán Cabezas se cita, llama y emplaza a doña MARIA CARMEN BRITOS y JOSE ALBERTO ESPINOSA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "REPETTO ROBERTO FRANCISCO y NICOLETTA LIRIA PRIMAVERA c/BRITOS MARIA CARMEN y ESPINOSA JOSE ALBERTO. Pérdida Patria Potestad (L.o 9, No 7168, F.o 549) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Se hace constar que este edicto se publica amparándose en lo preceptuado por la Ley 13.209 de Diciembre de 1962. — Montevideo, Octubre 13 de 1964. — Rafael Rendu, Actuario.
8) (Ley 13209) 30 pub. 22... Oct 28.-v.dic.14.

9—Expropiaciones

U. T. E.

EXPROPIACION DE UN TERRENO PARA LA TORRE Y EL EDIFICIO PARA EL SISTEMA DE RADIO-ENLACE CON MICROONDAS CON LA REPUBLICA ARGENTINA (CIUDAD DE CANELONES).

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley de Expropiaciones del 28 de Marzo de 1912, se hace saber a los interesados que el Consejo Nacional de Gobierno decretó la expropiación del siguiente inmueble, situado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, propiedad de José J. Etcheverry, Padrón N.o 1281 en mayor área. Terreno de 436 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados de superficie que se deslinda así: 9m50 de frente al O. a la calle Treinta y Tres distando su punto más cercano 43m50 de la calle J. Zorrilla de San Martín; 46m17 al N. lindando con el Padrón N.o 1282; 9m51 al E. con Padrón 1276 y 45m82 al S. con más terreno del Padrón 1281 de que procede.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Jurídica de U.T.E., calle Paraguay N.o 2431 (8.o piso), Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones. — Montevideo, Octubre de 1964.
9) $256.00 8 pub. 22842 Dic.1 o-v.dic.11.

10—Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "JUAN BARNECH DEMES Y OTRO. Posesión notoria de estado civil e incapacidad" (Lo. 60, Fo. 561) se hace saber que por auto de fecha 17 de Agosto próximo pasado, se ha declarado en estado de incapacidad a Juan y Obidio Artemio Barnech Denes o Demes, designándose curadora de los mismos a doña Marta Batisttella. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
10) (R.2014'55) 10 pub. 33296 Nov.26-v.dic 10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ANA TERESA TOSELLI DE RODANO. Solicita se declare incapaz a su hijo NELSON MARIO RODANO TOSELLI". (L.o 14, F.o 236, N.o 540), se hace saber al público que por Sentencia N.o 122 de fecha 7 de setiembre de 1964, de este Juzgado, ha declarado la incapacidad de Nelson Mario Rodano Toselli, nombrándose Curadora a su madre legítima Ana Teresa Toselli de Rodano, quien aceptó el cargo. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de octubre de 1964. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
10) $160.00 10 pub. 22793 Nov.30-v.dic.14.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — PLINIO CABRAL MASCARI domiciliado en Rincón 438, escritorio 55, digo: Ofrezco declaración sobre mi honradez y moralidad de los señores César Martínez Deniorgis y Manuel Lazos Cedeira, para optar al título de Procurador. Aprobado que sea se me expida testimonio. — Plinio Cabral Mascari". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $160 00 10 pub. 22642 Nov.27-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno SANTIAGO IRULEGUY, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1317, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador produciré información sobre mi vida y costumbres con la declaración de los testigos Carlos Durán y Carlos Viera que presentaré. Se publiquen los edictos y se me expida testimonio. Santiago Iruleguy". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $200 00 10 pub. 21797 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Suplente Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "VALDEVINO BETHARRAM. Título de Procurador" (Lo. 65, Fo. 467), se hace saber que ante este Juzgado el 30 de Julio 1964 se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Betharram Valdevino, con domicilio en Colonia 983, optando al título de Procurador pide se interrogue a Germán Iglesias e Inés Díaz, sobre su vida y costumbres expidiendo testimonio. — Betharram Valdevino. — Orfilia Fernández Sbarbaro, Abogado".

Montevideo, Agosto 7 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
11) $160.00 10 pub. 21846 Nov..9-v dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. — LUIS EDUARDO SILVA CANOSA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1420, escritorio 27, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador se cita al doctor Juan A. De Luis y al señor Alfredo Franco, a fin de prestar declaración sobre mi vida y costumbres. — Luis Eduardo Silva Canosa.

En fe de ello, extiendo el presente en Montevideo, el veintitrés de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Julio E. Real, Actuario.
11) $160 00 10 pub. 21793 Nov.19-v dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — ILMA TRONCOSO DE BASELLI con domicilio en Arocena N.o 2036 optando al título de Escribana Pública ofrezco la declaración de la señora escribana Nelly García de Gómez y el doctor Rodolfo Gómez Gotuzzo sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Ilma Troncoso de Baselli". — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — José Curi Zagia, Act.
11) $ 160.00 10 pub. 22062 Nov.23-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — NELIA BALESTENA, domiciliada en Cerrito 566 al señor Juez digo: Que optando por el título de procurador, solicito se interrogue a la señorita Julia Viera y señor Federico García Nin sobre mi moralidad y honestidad, y aprobada dicha información se me expida el testimonio pertinente. — Nelia Balestena. — Federico Helguera García, Abogado". — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — José Curi Zagia, Act.
11) $160.00 10 pub. 22510 Nov.26-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 55, Fo. 576), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "NELSA ROBAINA DIAZ, domiciliada en 25 de Mayo 477, escritorio 68, al señor Juez pido: Que a efectos de obtener los títulos de Escribana y Procuradora se interrogue a las señoritas Beatriz Galli y Escribana Leda Huelmo Correa sobre mi moralidad y honradez expidiéndoseme testimonio. — Nelsa Robaina Díaz. — José Luis Cayota, Abogado". — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $160.00 10 pub. 22314 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 55, Fo. 560), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"FRANCISCO RODRIGUEZ SAYANES, constituyendo domicilio en avenida 18 de Julio 1451 digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Julio Goicoechea y Hugo Farese, sobre mi honradez y buenas costumbres, ordenándose los edictos y testimonio. Sírvase proceder de conformidad. — Francisco Rodríguez Sayanes. — Walter A. Etchandy". — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $160 00 10 pub. 22211 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (L.o 55, Fo. 570), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "BEATRIZ GALLI, domiciliada en 25 de Mayo 477, escritorio 59, al señor

Juez dice que: Optando a los títulos de Escribana y Procuradora, interrogue a Leda Huelmo y Nelsa Robaina sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio respectivo — Beatriz Galli. — Carlos Gigena". — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

11) $160.00 10|pub. 22315 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín De Vega, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: ANDRES OTTO LEICHT WULLICH, constituyendo domicilio en Convención N.o 1236 apartamento octavo, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito la declaración testimonial de Enrique de San Vicente Bourda y Orlando Pedemonte Camacho, expidiéndoseme testimonio correspondiente. — Andrés Otto Leicht Wullich". — Y a los efctos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

11) $160.00 10|pub. 22337 Nov.25-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que se transcribe a continuación: Señor Juez Letrado de Lavalleja. — JULIO QUIRICI SALAVARRIA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 658, para obtener título de procurador al señor Juez solicito: 1) Se reciban las declaraciones de los señores Pedro Gomila y Carlos Tourné, para que declaren sobre mi honradez y buenas costumbres: 2) Se decrete las publicaciones pertinentes permitiéndoseme agregarlas sin necesidad de nuevo escrito y se expida testimonio: 3) Los edictos así como el testimonio de esta gestión sean entregados al Letrado firmante. — Julio Quirici Salavarria. — Victoriano Luis Tierno, Abogado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, octubre 28 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

11) $200.00 10|pub. 21999 Nov.20-v.dic.3.

12-Licitaciones Públicas

ADM. DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 364 — (Segundo llamado): Rieles para vía y accesorios. — Apertura: 17 de Diciembre de 1964 a la hora 9. — Precio del ejemplar: $ 6.00 (seis pesos).

La apertura de propuestas se realizará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro de horas de oficina. — Más informes por el teléfono: 9 09 42. — Gerencia General.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33272 Nov.24-v.dic 7.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
Licitación pública N.o 562
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de cuarenta (40) Motores Térmicos.

De acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2.do piso).

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 16 de diciembre de 1964, a la hora 9 y 30. — División Adquisiciones.

12) (C.C.) 7|pub. 33315 Nov.30-v.dic.9.

Licitación Pública N.o 625
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la Demolición de la finca de la calle Tacuarembó N.os 1302, 1304, 1308.

De acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do. piso) al precio de $ 1.75.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 10 de diciembre de 1964 a la hora 9 y 30. — División Adquisiciones.

12) (C.C.) 7|pub. 33314 Nov.30-v.dic.9.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.473

Adquisición de: "Lona de Algodón".

Apertura: 29 de Diciembre de 1964, a la hora 9.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo (Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, tercer piso).

12) (C.C.) 3|pub. 33326 Dic.1.o-v.dic.3.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

El Banco de Seguros del Estado oye ofertas y condiciones de comercialización por árboles de eucaliptus en pie y|o leña de eucaliptus del tipo comercial corriente y|o madera de eucaliptus de tipo y medidas apta para la industrialización.

Los interesados pueden visitar las plataciones en el Parque Joaquín Suárez, situado en Los Cerrillos, 3.a Sección Judicial de Canelones, frente al km. 51 de la carretera al Parador Tajes, los días hábiles de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas

Las ofertas por escrito deben dirigirse al Banco de Seguros del Estado, Mercedes y Agraciada, antes del 10 de diciembre de 1964

Por más informes. División Técnica en Agronomía, Casa Central, 6.o piso. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 33322 Nov.30-v.dic.4.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer llamado

N.o 25 937. — Impresión de Boletines Informativos.

Apertura: Miércoles 16 de Diciembre de 1964. — Hora: 10.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la oficina, calle Mercedes 1852 donde podrán retirarse en horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

12) (C.C.) 10|pub. 33337 Dic.1.o-v.dic.15.

CONCURSO DE PRECIOS
Primer Llamado

N.o 25.934. — Adquisición o arrendamiento de local para la Agencia Belvedere.

Apertura: Miércoles 16 de Diciembre de 1964, a la hora 11.

Este Concurso de Precios se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina, como asimismo en la Sucursal Belvedere (Juan A. Artigas N.o 4120).

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

12) (C C.) 10|pub. 33338 Dic.1.o-v.dic.15.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
Primer y|o Segundo y Ultimo Llamado

Lunes 7 de diciembre de 1964 a las 10 y 30 horas. — Plaza y|o Clf. Montevideo.

Repuestos para unidades radiológicas Westinghouse tipo P.F.X. y Philips tipo M.C.S.

Si a la convocatoria del primer llamado no se presentara el número suficiente de licitantes que establece el Pliego de Condiciones, se procederá a efectuar el lunes 14 de diciembre de 1964, en el mismo lugar y hora fijados en este aviso, la apertura de las propuestas cualquiera sea el número de oferentes, dado que corresponderá al segundo y último llamado de la presente licitación.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, Avenida 18 de Julio N.o 2187 en el horario de 13 a 19 horas. — Montevideo, noviembre 17 de 1964.

12) (C.C.) 8|pub. 33230 Nov.20-v.dic.1.o.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
Licitación para la construcción de cien Nichos, etc.
Segundo y último llamado

Llámase por segunda y última vez a licitación pública, para la construcción de cien nichos y urnario, de acuerdo al pliego de condiciones particulares que podrá ser retirado de la Tesorería del Concejo Departamental de Florida, previo pago de $ 25.00.

Fecha de apertura de propuestas el día 9 de Diciembre de 1964, a las 9 horas, en la Secretaría del Concejo Departamental. — Florida, Noviembre 18 de 1964.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33269 Nov.24-v.dic.7.

Licitación para la construcción de un Block de veinticuatro Nichos
Primer llamado

Llámase por primera vez a licitación pública, para la construcción de un Block de veinticuatro Nichos Bicelulares, en Villa Casupá, de acuerdo al pliego de condiciones particulares que podrá ser retirado de la Tesorería del Concejo Departamental de Florida, previo pago de $ 20.00.

Fecha de apertura de propuesta, el día 11 de Diciembre de 1964, a las 9 horas, en la Secretaría del Concejo Departamental. — Florida, Noviembre 19 de 1964.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33270 Nov.24-v.dic.7.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE ROSARIO
PRIMER LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de Carne, Leche y Leña al Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1965, de acuerdo a lo dispuesto en los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Centro.

Todo proponente deberá adjuntar en sobre aparte, Certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro y Caja de Asignaciones Familiares en la que conste que se encuentra al día en sus aportes.

Además de la presentación de las propuestas, se exigirá el comprobante de que ha hecho efectivo el depósito de cien pesos, (100.00) como garantía del mantenimiento de su oferta.

La recepción de las propuestas se realizará el día lunes 7 de diciembre, de 1964, a las diez horas en la Dirección del Centro y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Rosario, Noviembre 23 de 1964. — Dr. Mario A. Plaván, Director.

12) (C.C.) 3 pub. 33320 Nov.30-v.dic.2.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Nº 12. — Para el suministro de 500.000 toallas higiénicas de papel.

2º llamado. Apertura: 4 de Diciembre de 1964. Hora 9.

Licitación Nº 13. — Para el suministro de 100.000 tubos de anestésicos para uso odontológico.

1er. llamado. Apertura: 4 de Diciembre de 1964 Hora 10.

Este llamado anula el de fecha 6 de Noviembre de 1964.

Licitación Nº 14. — Para la toma de las versiones taquigráficas del Consejo Directivo de esta Facultad.

1er. llamado. Apertura: 4 de Diciembre de 1964 Hora 11.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras 1925, los días hábiles de 9 a 11 horas. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — La Administración.

12) (C. C.) 8|pub. 33250 Nov.23-v.dic.2.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DELEGACION DEL URUGUAY A LA COMISION MIXTA DEL LEVANTAMIENTO INTEGRAL DEL RIO DE LA PLATA

Llámase a licitación pública por primera vez para el vuelo aerofotográfico de la costa uruguaya comprendido entre el Obelisco de los Treinta y Tres, Pta. Chaparro (Departamento de Soriano) y la Barra del Chuy (Departamento de Rocha).

Las propuestas en sobre cerrado y lacrado dirigidas al Presidente de la Delegación, serán abiertas en el Servicio de Hidrografía de la Marina, el día 15 de Enero de 1965 a las 10 horas, en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Servicio de Hidrografía de la Marina, Avenida Agraciada N.o 3080 todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) $200.00 10|pub. 22832 Dic.1.o-v.dic.15.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL SALUD PUBLICA DE CANELONES
Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación pública por el término de veinte días para la provisión a este Hospital durante el año 1965, de los artículos que a continuación se mencionan:

Leche, Pan, Verduras, Lana en Astillas, Fideos, Artículos de Molino y Pastas Frescas.

Las propuestas en sellado correspondiente y en sobre lacrado serán presentadas en la Administración de este Hospital el día 14 de Diciembre de 1964, a las 9 y 30 horas en que se procederá a la apertura de las mismas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por informes y demás datos recurrir a la Administración de este Hospital. — Canelones. — La Dirección.

12) $60.00 3|pub. 22960 Dic.1.o-v.dic.3.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE NUEVA PALMIRA

Se comunica a los comerciantes en los ramos de Leche, Pan y Carne, que no habiéndose presentado interesados en los llamados a licitación efectuados para el año 1965, los que estén en condiciones de realizar dichas provisiones y así lo deseen, pueden presentarse por escrito, bajo sobre cerrado y lacrado, en la Oficina de dicho Centro, antes de la hora 11 del día 9 de Diciembre próximo, donde en presencia de los interesados que concurran, se procederá a su apertura. — Nueva Palmira, Noviembre 25 de 1964. — La Dirección.

12) (C.C.) 2|pub. 33327 Dic.1.o-v.dic.2.

Segundo Llamado

Centro Departamental de Salud Pública de Artigas, llama a Licitación Pública (Segundo llamado), para el suministro de: Pan, Leche, Carne, Leña, Fideos, Arroz, Pastas Frescas, Papas, Verduras y Servicios Fúnebres para proveer ataúdes.

Este suministro abarcará desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1964.

Los pliegos de condiciones como asimismo los datos referentes a dichos suministros pueden recabarse en la Administración de este Centro

Se presentarán las propuestas con el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, se recibirán en dicha Administración hasta el día 4 de Diciembre cuya apertura de las mismas

se realizará en presencia de los interesados el mismo día y a la hora 10. — Artigas, Noviembre 23 de 1964. — La Dirección.
12) (C.C.) 2 pub. 33329 Dic.1.o-v.dic.2.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE RIO NEGRO (FRAY BENTOS)
Segundo y último llamado a licitación

Llámase a licitación para el suministro de: Leche, Carne, Pan, Papas, Boniatos, Arroz, Fideos Secos Huevos, Verduras y Pastas Frescas, desde el 1.o de Enero de 1965 al 31 de Diciembre del mismo año.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del Hospital todos los días hábiles de 8 a 11 horas y 15 a 17 horas.

Las propuestas en sellados correspondientes y en sobres cerrados y lacrados se recibirán hasta el día once de Diciembre de 1964 a la hora 10, fecha y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran a dicho acto — Fray Bentos, Noviembre 23 de 1964. — Pedro Antenor, Encargado de la Administración.
12) (C.C.) 1 pub. 33332 Dic.1.o-v.dic.1.o.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 27

Llámase a Licitación Pública por primera vez para las obras Palacio de Justicia (Montevideo), primera etapa, estructura de hormigón armado, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 1.500.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en esta Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de Diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho a aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Noviembre 28 de 1964. — Secretaría General.
12) (C C.) 7|pub. 33324 Dic.1.o-v.dic.10.

El Departamento de Parques Nacionales del M. O. P. llama a licitación pública para la **adquisición de Equipos de Riego y para Bombeo de Agua,** según Pliego de Condiciones Particulares.

Los Pliegos de Condiciones están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones de Ministerio de Obras Públicas Avenida 18 de Julio Nº 1112, piso tercero.

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día lunes 30 de Noviembre de 1964 a las 18 horas.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 2 de Diciembre de 1964, a las 11 y 30 horas en el mismo lugar.
12) (C. C.) 10|pub. 33254 Nov.23-v.dic.4.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR

Llámase a licitación pública para la construcción de una unidad bifamiliar para Oficiales (2 viviendas) y dos unidades bifamiliares para personal de tropa (4 viviendas), destinadas a la Inspección General de la Fuerza Aérea, en un predio ubicado en la Base Aérea N.o 1 en Carrasco, de acuerdo a la memoria pliego de condiciones y planos, que se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, calle 25 de Mayo 269 durante todos los días hábiles de 7.30 a 13 00 horas. Dichos recaudos se entregarán al precio de pesos 120 00 (ciento veinte pesos)

Las propuestas en sobre cerrado y lacrado serán presentadas en las oficinas de este Servicio, el día 17 de Diciembre de 1964 a la hora 10, labrándose el acta respectiva — Montevideo, Noviembre de 1964 — El Director del S.I A.M. Coronel C. T. Juan J. Calanchin.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33227 Nov.19-v.dic 2.

LICITACIONES

La administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación pública:

N.o 5523|64. — Acarreo de mercaderías propiedad de la UTE, entre la Aduana y la Sección Almacenes y otros lugares de destino en el Departamento de Montevideo — Apertura 1.o de Diciembre de 1964. — Hora 10. — Precio del ejemplar: $ 20.00.

N.o 5626|64. — 10.000 kilogramos de fosfato trisódico. — Apertura: 15 de Enero de 1965, hora 10 — Precio del ejemplar: $ 10 00.

N.o 5611|64 — 150 interruptores trifásicos de accionamiento manual para 220 V 420 elementos térmicos para interruptores accesorios etc. — Apertura: 20 de Enero de 1965, hora 10 — Precio del ejemplar: $ 20 00.

N.o 5533|64. — 294 interruptores para tensión de intensidad nominal de 1 000 A. 400 A. 250 A 100 seccionadores de potencia de 500 kVA, 70 de potencia de 300 kVA. 170 cartuchos fusibles completos. 170 recargas completas, 30 réles térmicos etc. — Apertura: 26 de Enero de 1965, hora 10. — Precio del ejemplar: $ 40.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones respectivos, que los interesados podrán retirar en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964 — La Gerencia de Servicios Generales (Sección Licitaciones).
12) (Cta. Cte.) 10|pub 33226 Nov 19-v.dic 2.

(S. O. Y. P.)
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
LICITACION PUBLICA N.o 59 64
Segundo llamado

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a Licitación Pública N.o 59.64, por segunda vez, para la adquisición de una Máquina de Calcular, impresora y automática.

La apertura de esta licitación se hará el día 11 de Diciembre de 1964, a la hora 10, en la Gerencia General del S.O.Y.P. calle Julio H. y Obes N.o 1469, donde se podrán retirar los respectivos pliegos de condiciones que rigen para esta licitación. — Montevideo, Noviembre 26 de 1964. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 2 pub. 33325 Dic.1.o-v.dic.2.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 5
Segundo llamado

Artículo: Pintura preparada.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Guaraní 1599, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Diciembre 10 de 1964, a las 10 y 30 horas.
12) (C.C.) 5|pub. 33305 Nov.27-v.dic.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a Licitación Pública para publicaciones

Llámase a Licitación Pública para las publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias, según pliego de condiciones generales y particulares, que se encuentran a disposición de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán el lunes 21 de Diciembre de 1964 a las 9 horas, debiendo los interesados presentarse dentro de las condiciones legales y reglamentarias exigidas, en la Secretaría (Cerrito y Juan Lindolfo Cuestas, piso dos), hasta el jueves 17 de Diciembre próximo, a las 11 horas. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964.
12) (C.C.) 2 pub. 33339 Dic.1.o-v.dic.2.

U. T. E.
PLAN TELEFONICO NACIONAL
Obras de ampliación de la Red Telefónica de Montevideo, Interior y Larga Distancia
Prórrogas de fecha

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado informa a los interesados que ha resuelto las siguientes prórrogas de fechas de apertura de ofertas:

Licitación N.o 5584 — Postes de pino creosotado (prórroga del segundo llamado); Día: 10 de Diciembre, hora 10.

Licitación N.o 5585 — Cajas de dispersión (segundo llamado); Día: 23 de Diciembre, hora 10.

Licitación N.o 5593 — Alambre de hierro; (segundo llamado); Día: 30 de Diciembre, hora 10. — Segundo llamado; Día: 13 de Enero, hora 11.

Licitación N.o 5595 — Aisladores de porcelana; Día: 5 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 15 de Enero, hora 9.

Licitación N.o 5598 — Estaño puro y fideo; Día: 8 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 19 de Enero, hora 11.

Licitación N.o 5583 — Aparatos telefónicos y derivados; Día: 12 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 22 de Enero, hora 11.

Licitación N.o 5597 — Masas aislantes; Día: 13 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día 21 de Enero, hora 11.

Licitación N.o 5591 — Transportador de bobina; Día: 14 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 27 de Enero, hora 11.

Licitación N.o 5589 — Camión especial para instalación telefónica; Día: 15 de Enero, hora 11. — Segundo llamado; Día: 26 de Enero, hora 11.

Licitación N.o 5599 — Tubitos de papel parafinado; Día: 19 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día 29 de Enero, hora 11

Licitación N.o 5596 — Cintas aisladoras; Día: 20 de Enero, hora 11. — Segundo llamado; Día: 28 de Enero, hora 11.

Licitación N.o 5581 — Cables telefónicos; Día 21 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 2 de Febrero hora 11.

Licitación N.o 5600 — Grapas para cables; Día: 22 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 2 de Febrero, hora 10.

Licitación N.o 5601 — Grapas colgantes; Día: 27 de Enero hora 10. — Segundo llamado; Día: 3 de Febrero, hora 11.

Licitación N.o 5602 — Clavos de acero; Día: 28 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día 10 de Febrero, hora 11.

Licitación N.o 5586 — Instrumentos de medida; Día: 29 de Enero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 11 de Febrero, hora 11.

Licitación N.o 5582 — Equipos de alta frecuencia; Día 10 de Febrero, hora 10. — Segundo llamado; Día: 19 de Febrero, hora 11.

Licitación N.o 5580 — Ampliación de la Red Telefónica de Montevideo, automatización de diversas centrales en el interior del país, establecimiento de teleselección por abonados entre varios centros de ampliación y modificación; Día: 16 de Marzo, hora 16. — Segundo llamado; Día: 26 de Marzo, hora 16.

De acuerdo con las condiciones técnicas, administrativas y legales correspondientes a cada licitación, que los interesados podrán retirar en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, dentro del horario 14 a 17 horas los días hábiles, previo pago del ejemplar del pliego de condiciones respectivo. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — La Gerencia de Servicios Generales (Sección Licitaciones).
12) (Cta. Cte.) 15|pub. 33267 Nov.24-v.dic.7.

4—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 1.o de Diciembre de 1964

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de noviembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

TEOFILO BRAGA, 61 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado P. Independencia 723, apto. 16 y ANA MARIA OSORIO, 51 años, soltera, oriental, domiciliada P. Independencia 723, apartamento 16.

4.a Sección

RODOLFO HERMAN TABARES, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San José 846 y DORA AMIRA GARCIA, 26 años, argentina, soltera, empleada, domiciliada San José 846.

ESTEBAN LEANDRO REPETTO, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1332 y CATALINA GUILLERMINA SILVERA, 48 años, oriental, soltera, domiciliada, Julio H. y Obes 1332.

CARLOS ALFREDO ZURRACO, 33 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Florida 1028 y MARIA RITA DOMINGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano número 825, apto. 7.

EDUARDO MARIO CARRASCO, 30 años, soltero, arquitecto, argentino, domiciliado Canelones 911 y ERNA WEINSCHENK, 28 años, argentina, soltera, empleada, domiciliada Canelones 911.

5.a Sección

WASHINGTON CORREA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón número 1226 y PAULA HAYDEE REYES, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1226.

GERMINAL GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1242 y NERY EDITH MIRANDA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1242.

7.a Sección

JULIO MAURICIO SPERANZA, 21 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado Colonia 1630 y MARIA CRISTINA GASTALDI, 20 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Colonia 1630.

9.a Sección

RICARDO CAMPOS, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Victoriano Alvarez N.o 5832 y BERTA ELIZABETH MIÑON, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Victoriano Alvarez 5832.

10a. Sección

JACOBO KAHN, 56 años, soltero, jubilado, lituano, domiciliado 8 de Octubre 4010 y LUISA ESTHER DOLLENARTE, 45 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada 8 de Octubre N.o 4010.
JOSE AMERICO GANZA, 21 años, soltero, electromecánico, oriental, domiciliado Santa Rosa 6507 y TERESA ESTHER ALBORNOZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Rosa 6507.
VICENTE RAUL ROSALES, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio N.o 1700 y ETHEL DOS SANTOS, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1700.
RUBEN MACHADO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3.o N.o 4580 y MARIA DEL CARMEN RE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2.o N.o 4552.
WALTER LUIS ARCA, 39 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Av. Italia 3329, P. 1, Apto. 7 y ELSA MABEL GIMENEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Italia N.o 3329, P. 1, Apto. 7
EDUARDO BALTA, 26 años, soltera, jornalero, oriental, domiciliado Avellaneda 3580 y MARIA ANGELICA GIMENEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avellaneda 3580.

11.a Sección

ALBERTO EUSEBIO PIÑEYRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Acuña 2942 y NORMA AMALIA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Acuña 2913.
CARLOS LUIS PIEMONTE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4490 y GLODE GRANT, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4490.
WASHINGTON NESTOR BLANCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso del Andaluz 4297 y MARINE LUCE ROCHA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 5048.

12.a Sección

MANUEL AMADO, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado José L. Terra 3383, ap. 2 y PURIFICACION NOVO, 17 años, soltera, española, domiciliada José L. Terra 3383 ap. 2.
CESAR FERNANDEZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José Hernández N.o 2461 y REINA CASSINI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Hernández 2461.
WASHINGTON MANUEL GAMBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2164 y SEVIGNE TRAKALO, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pedernal 2164.
JAIME SICA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. FLORES 2540 y OLIRA ESTHER PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores número 2540.
JUAN DUCAR MASCHI, 23 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Darwin 3344, Apto. 1 y NIBYA ANA FERNANDEZ, 21 años, soltera oriental, domiciliada. Mariano Moreno N.o 2343, Apto. 1.
RAUL ROGELIO LODUCA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó N.o 1864 y DOMINGA FIGUEREDO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 1806.
EDUARDO BARRETO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2793 y VENECIA LIDO BELLO, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada San Martín 2793.

13.a Sección

PEDRO PUENTES, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Suecia 2176 y ELIDA CLOTILDE DUBOIS, 27 años, soltera, oriental, domiciliado Suecia 2176.

14.a Sección

WALTER DUJO, 34 años, soltero, tejedor oriental, domiciliado Coraceros 3710 y NILSA SELVA CARDOSO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Coraceros 3710 ap. 3.
JOSE ERMAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguaya 3238 y AURA CLARIBEL OLIVERA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana número 3238.
ARTURO RENE BEORCHIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pallejas 2693 y ANA MARIA ROSINA PEREZ GOMAR, 2? años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pallejas 2693.

15.a Sección

ROMAGUERO SANCHEZ, 27 años, soltero, mueblero, oriental, domiciliado Br. España N.o 2182, Apto. 3 y TERESA NELLY BORGES, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Br. España 2172, apto. 3.

GABRIEL FERNANDEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sierra 1820 bis y DEOLINDA ALONZO, 44 años divorciada, oriental, domiciliada Sierra número 1820 bis.
LUIS BENVENUTI, 35 años, viudo, industrial, italiano, domiciliado Canelones número 2005 y HILCA SOFIA IVANOFF, 25 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Canelones 2005.

17.a Sección

EMILIO ANACLETO MARTINEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Corumbé 4107 y WALTAD OMNERIS ACOSTA, 49 años, soltera, empleada, oriental, Mariano de Sala s|n.
ZELDO HUGO SANTOS, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado A. Serratosa N.o 3800 y ANA MARIA MALDONADO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada A. Serratosa 3800, apto. 1.
JOSE ORTELIO GOMEZ, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Instrucciones 3174 e IRIS MABEL GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones s|n.

19.a Sección

FELIX MARIA QUINTANA, 32 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Miguelete 1997 y JULIA AIDA GARCIA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Miguelete N.o 1997, Apto. 2.

20.a Sección

MARCELINO RODRIGUEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4354 y MARIA PEDEMONTE, 49 años, viuda, italiana C. L., domiciliada Larrañaga 4354.
ROBERTO CABRILLANA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 145 y MARIA ESTHER GONZALEZ, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada José B. Freire 120.

21.a Sección

NESTOR PEREZ, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Domingo Torres N.o 4636 y MARLENE IBARRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Torres N.o 4636.
LUIS ARIEL GARCIA BARRIOS, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Conciliación 4283 y GLADYS ESTHER GARCIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Laguna Merín 4583.
NELSON MARTINIANO PAIVA, 26 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Dieulafoy 7323 y SUSANA SOLANGE PEREYRA DIAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Las Magnolias 4640.
CARLOS ALBERTO CALVO BOSSIO, 21 años, soltero, armador de calzado, oriental, domiciliado Pompeyo 1507 y MIRTA RENEE GALLERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José María Silva 4331.
HECTOR RAUL VILLAR, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Laguna Merín 4444 y DELIA CELIA SILVEIRA GRANT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laguna Merín 4444.

22.a Sección

JOSE RAMON GOMEZ CARBALLAL, 30 años, divorciado, empleado, español, domiciliado José Revuelta 3623 y TERESITA ROMERO OLIVERA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada J. Revuelta 3622.
JUAN FRANCISCO BRANDL, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Canstant 3383 y GILIAN ANTONIA RABUÑAL, 21 años soltera, oriental, domiciliada Canstant 3383 bis.

24.a Sección

ENRIQUE JORGE MORAS, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1580, apto. 402 y GRACIELA BEATRIZ GARCIA RIVERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1580, apto. 402.
EFRAIN EVERILDO PEREZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1565 y DOLLY ESTER FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante número 1565.
FRANCISCO ALEJANDRO RIBEIRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3169|7 y MIRTA GODOY CARDOZO 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3169|7.
14) $6.00 3|pub. v. Dic.3.

Montevideo, Noviembre 30 de 1964

1.a Sección

LEONEL SILVESTRE, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 728, apto. 1.o y MARIA LUCIA GALLI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 728, apto. 1.

2.a Sección

VICTOR YEREMIFF, 22 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Misiones 1430 y LUCIA ISABEL BONOMI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Misiones 1430.

3.a Sección

WASHINGTON OMAR PINTOS, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Misiones 1378 y ELSA NORMA MORIN, 22 años, soltera, overloquista, oriental, domiciliada Misiones 1378.
ISAAC SALOMON CHEJA, 32 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Rincón 562 y BEATRIZ CLARA WOLF, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Rincón 562.
ANTONIO JUAN POLSINELLI, 31 años, soltero, jornalero, italiano, domiciliado Plaza Zabala 344 y CAROLINA CAMAROTE, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Zabala 344.
ADOLFO AMARO OROÑO, 26 años, soltero, armador zapatero, oriental, domiciliado Colón 1384 y ZULMA GERMANA FERNANDEZ, 29 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Colón 1384.

6.a Sección

MARIO ALBERTO MOLINARI, 37 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Cuareim 1416 y MARIA ELENA HARO, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Cuareim 1416, apto 808

7.a Sección

FRANCISCO RODRIGUEZ TORREIRO, 31 años, soltero, carpintero español, domiciliado Minas 1027 apto. 4 e ISOLINA PAZ DIAZ, 28 años, soltera, española, domiciliada Vazquez 1577, apto. 5.

8.a Sección

RENOVALDO DAMIAN PIRIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, Cerro Largo domiciliado Minas 2013; apto. 4 y JUANA PETRACCA MAZZEO, 25 años, soltera, empleada italiana, domiciliada Minas 2013, apartamento 2.

10.a Sección

ALFONSO PORTELA, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Avellaneda N.o 3494 y CONCEPCION PENIN, 27 años, soltera, española, domiciliada Mateo Cabral N.o 3460.
EDUARDO BASILIO, JUDIK, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado J. A. Cabrera 3583, Sector D, apto. 2 y GLADYS ROGGERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. A. Cabrera 3583, Sector D, apto. 2.
BRASIL TOLEDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A número 02227 y MARIA SUSANA SENA, 24 años, soltera oriental, domiciliada Euskal Erria N.o 3832, apto. 1.

11.a Sección

BELLAGARDE SAN MARTIN, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado César Cantú 4021 y NELLY TERESITA PEREZ, 29 años, viuda, textil, oriental, domiciliada Peteroa 3002.
HECTOR ALFONSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal N.o 3305 y WILMAN MARIA TAVARES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3305.
ALFONSO FIGUEROA, 24 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Víctor Manuel 5836 y GUILLERMINA MACHADO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Víctor Manuel 5836.
MARIO ELBIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Bovedas 4223 y MARYS MABEL CORTES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Bovedas N.o 4223.
AGUSTIN RUBEN SOUZA, 32 años, soltero jornalero, oriental domiciliado Acrópolis 3759 apto. 1 y TERESA MACHADO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3759, apto. 1.
LAZARO MARTINEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia número 3972 y MARIA TERESA FERNANDEZ, 3? años, divorciada, oriental, domiciliada Helvecia 3972.
AMBROSIO OCAÑO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pedro Ramírez N.o 4972 y MARIA DEL CARMEN RIVAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Ramírez 4972

12.a Sección

FRANCISCO MACHADO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2122, Apto. 1 y DELMA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2313, Apto. 29.
EDUARDO BARRETO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2793 y VENECIA LIDO BELLO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada San Martín 2793.

13.a Sección

PEDRO ALEKNA, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Bélgica 1852 y GLADYS ROMERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Prusia 1763.
MANUEL ROLANDO SINCHERE, 42 años, divorciado, jornalero, argentino, Japón 1670 y SOFIA SUIPYS, 42 años, divorciada, comerciante, lituana, Turquía 3532.
HECTOR ROTELA, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Méjico 1535 y EVA DELIA MOREIRA, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Portugal 3247.

15.a Sección

OHANNES BAGHTCHEDJIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. de María N.o 1374 y ALDA DE ARAUJO, 19 años, soltera, brasileña, domiciliada P. de María 1374.
BISMARCK OSCAR MOURELLE, 3? años, soltero, médico, oriental, domiciliado Isla de Flores 1915, apto. 2 y ANA MARIA BOTTINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Flores 1915, apto. 2.
ALFRED CARMEN SCHINDLING, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 907, Apto. 1004 y MARIA DEL ROSARIO BARRERA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaro 907, apto. 1004.
ALDO RAGGIO, 24 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Chaná 2015 y MARIA DEL PILAR FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Chaná número 2022, apto. 3.
JULIO ROBERTO MONTICO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1280 y ANA MARIA CASTRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lauro Muller 2012.

18.a Sección

GERSON GOICOECHEA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado V. y Vega N.o 1101 y ALBA MARINA PASTORINI GASCUE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada V. y Vega 1059.
CARLOS BERNARDO FONTANA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Av. Brasil 3008 y GRACIELA CAMILA TERRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3008.

19.a Sección

JUAN CARLOS ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 168 y ANA SILVIA CABRERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 1983.

20.a Sección

ADOLFO ROUILLER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino N.o 4174 y SIRLEY RAQUEL BURONI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 1181, Apto. 4.

21.a Sección

OMAR RICHERI, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado R. Márquez 3506 e HIBI FLOR DE LIS RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuabé N.o 4615.
CARLOS NORBERTO PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Versailles 523 y GLADYS FALERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Díaz 4564.
JORGE OMAR BERTONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Sayago 1354 bis y NURY MARLENE GOMEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Henle N.o 1821.
JUAN JOSE BLANCO, 59 años, divorciado, vendedor ambulante, oriental, Soria número 1359 y ADELA TILL, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Soria 1359.

22.a Sección

JULIO ALVARO FERRARI, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Gualeguay 3375 y LUCIA RENE WANSEELE, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Gualeguay 3375.
HECTOR FERNANDO ESCUTARY, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pernas 2827 y ELBA DE NIGRIS, 38 años, soltera, obrera textil, oriental, domiciliada Pernas 2825.
HECTOR FEDERICO VIDAL, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Propios N.o 2808 y ELIDA GLADYS NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2989 bis.
DELFO BOSSOLASCO CARDOZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guenoas 3359, y ELSA MIRTA AKAY, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas número 3359.
SEVERIANO ALVES, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado J. Acosta 4717 y OLGA ANTONIA PEREZ, 17 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada B. Méndez N.o 3712.

23.a Sección

HUGO RIBEIRO, 28 años, empleado, soltero, oriental, domiciliado Spikerman 2402, apto. 6 y LILIA BACHINO, 28 años, profesora, soltera, oriental, domiciliada Spikerman N.o 2402.

24.a Sección

CARLOS ALFEO VARELA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mac Eachen 1337|3 y MARTHA ELECTRA CALEGARI, 37 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Mac Eachen 1337|3.
NOBAR SELVIYAN, 44 años, soltero, confitero, turco, domiciliado Mac Eachen 1602 y ARMENUHI BENGLIAN, 40 años, viuda, turca, domiciliada Mac Eachen 1602.
CARLOS ANDRES GERMAN GUIMARAENS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gómez 3624|1 y ALMA ESTHER RUIZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3624|1.
DANIEL JUAN ROQUE VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mazzini 3184 y MABEL MONTEVERDI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duilio 1428.
14) $ 6.00 3|pub. v.dic.2.

15—Pago de Dividendos

FERROSMALT S. A.

Se les hace saber que a partir del día 4 de diciembre próximo en cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se procederá en el Banco de Montevideo, Casa Central, calle Rincón esquina Misiones, al pago del dividendo correspondiente al 31 ejercicio.
15) $24.00 3|pub. 22741 Nov.30-v.dic.2.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos ASOCIACION DE MISIONES (P. P. Palotinos), (como cesionaria de Pedro Denis Tajes), Prescripción, (Lo. 61, Fo. 39, F. 861, Año 1964), se cita llama y emplaza por 90 días a cuantos se consideren con derecho a un terreno y mejoras en Conciliación, 21a. sección de Montevideo, padrón No. 48 703, plano del Agr. Juan Carlos Iglesias, de 2 de diciembre de 1963, registrado con el No. 47 803, compuesto de 579 mts. 97 dmts.: 19 mts. 20 cmts. de frente al Noroeste, a la calle Teófilo Díaz; 30 mts. 23 cmts. de frente al Nordeste a la calle Pintos Cardeiro; 29 mts. 20 cmts. al Sudeste, con parte del padrón 48 704; y 30 mts. 23 cmts. al Sudoeste con el padrón 48.718; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de noviembre de 1964. — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta.
16) $720.00 30|pub. 21347 Nov.13-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos caratulados: "ALBA GLORIA MOREIRA Prescripción treintenaria" (Lo. 60 Fo. 598), (Ficha C- 366 año 1964), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido doña Alba Gloria Moreira iniciando acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes:
Dos fracciones de terreno con las mejoras en ellos contenida, ubicados en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje denominado "Melilla", zona rural, empadronados con los Nos. 97 500 y 97.501, los que según plano levantado por el agrimensor Carlos Richero, en Setiembre de 1960 e inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de In. Nacionales el día 25 de los mismos mes y año, con el No. 40.248, se describen así: A) Padrón No. 97 500: 171 metros 73 al norte de frente a Camino Peixoto; al Oeste línea ligeramente quebrada en dos tramos de 118 metros la primera y de 52 metros 87 centímetros la segunda, y que por ser esquina son también de frente a camino de la Redención, 165 metros 50 al Sur confinando con parte del padrón No. 101 355; y 172 metros 04 al Este, limitando con padrón 97 501. Superficie: 2 Hás. 7259 metros cuadrados 3577 centímetros cuadrados y B) Padrón No 97.501: 85 metros 90 al Norte de frente a camino Peixoto; 172 metros 04 al Oeste, lindando con padrón No 97.500; 85 metros 90 al Sur confinando con parte del padrón No. 101 356; y 171 metros 70 al Este limitando con padrones Nos.: 97 502 y 101 356 y parte del padrón No. 101 357. Superficie: 1 Hás 3652 metros cuadrados 8813 centímetros cuadrados.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre los solares descriptos, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Junio 25 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
16) $2 040 00 30 pub. 19967 Oct 26-v.dic 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Ricardo F. Basso, dictada en autos: "JUAN PONC. DUILIO OSVALDO APPRATTO y MARIC. DOCAMPO. Prescripción treintenaria" (Lo. 4, Fo. 589, No 596) se emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea al siguiente bien:
Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene ubicado en la manzana No. 56 antes XIV de la ciudad de La Paz, (Quinta Sección Judicial de Canelones) empadronado en mayor área con el No 739 y que según plano del agrimensor Federico G. Amonte, de Julio de 1961 inscripto en la oficina de Catastro de Canelones el 21 de los mismos mes y año con el No 3247, se compone de una superficie de 1399 metros 54 decímetros que se deslinda así: 35 metros 63 centímetros al Norte, sobre la calle Rincón distando su punto más cercano 32 metros 12 centímetros de la esquina que forma con la calle Emilio Andreón; al Este tiene una recta de 9 metros 95 centímetros sobre calle pública, por donde forma esquina continuando luego por todo el límite del terreno el arroyo Las Piedras, que lo separa del departamento de Montevideo, 28 metros 80 centímetros al Sur que lo separa del resto del terreno comprendido en el mismo padrón No 739 y 42 metros 40 centímetros al Oeste por donde linda con el terreno padrón No 2793; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará la conciliación. — Canelones 18 de Octubre de 1962 — Hugo Alvez, Actuario.
16) $ 1.200 00 30 pub 20225 Oct.26-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ BUSTO NARCISO ANTONIO. Prescripción adquisitiva". (Lo. 65, Fo. 185), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos con respecto al inmueble que se describe a continuación:
Inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 50 454, que según plano del agrimensor Roberto Schinca inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 48702 el 28 de Abril del año 1964, tiene una superficie de 334 metros 66, que se deslindan así: metros 9.96 al Norte sobre la calle Sauce, distando el punto medio de dicho frente metros 64 98 de la esquina formada por esa vía de tránsito y la calle Gabito; metros 33.50 al Este, sobre padrón N.o 50.455; metros 10.02 de fondo al Sur con padrón N.o 50.482 y metros 33.50 con padrón N.o 50 453; a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los trámites. Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 10 de 1964 — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4'55) 30|pub. 33199 Nov.16-v.dic.31

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que el Banco Mercantil del Río de la Plata se ha presentado (Libro 62, Folio 253) solicitando se declare que ha adquirido por prescripción treintañal el siguiente bien: una fracción de campo empadronada con el número 292 ubicada en la 2ª Sección Judicial del Departamento de Rivera, compuesta según plano de mensura suscripto por el Agrimensor Carlos Walker en Julio de 1914 de una superficie de 1.191 hás. 2.894. Está propiedad linda

por el Norte con Juan Francisco Tavarez, y en una pequeña extensión con las chacras de Rivera, por el Sur con el Arroyo El Sauzal y por el Oeste, Cuchilla Negra por medio con los señores Mauricio López y Elisa Campus En consecuencia se cita, llama y emplaza a los señores Mauricio López, Elisa Campos, Juan Francisco Tavarez Pedro B Rodriguez Duvimiose Terra, Petrona Guichón de Meslier José Ignacio de los Santos, Juan María Soarez, Eloy Lacassagne, José Etcheverry, Banco Nacional, Ciriaca Martínez de del Cerro, Marcos Meslier, y los linderos señores Norte Padrón Nº 5194 Santiago Varagno Vignone, Sur: Padrón número 6276 Augusto Lara Micol Padron número 6279 Inocencio Rodriguez, Padrones números 294 y 296, Antonio de Oliveira Farias Padron 3011 Alvaro Pedragosa; Padrón Nº 1956: María J. Núñez: sus sucesores o causahabientes a título singular o universal y a todos los que se consideren por cualquier concepto con derechos al bien descripto para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio que los represente. — Montevideo Octubre 9 de 1964. — José Curi Zagla, Actuario
16) $ 1 320.00 30 pub 20893 Nov 9-v dic.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "JUAN GARCIA. Prescripción Treintenaria" (Lo. 19 Fo. 148) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Juan García iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el No 874, ubicada en la 1a sección judicial de este departamento, que forma el solar No. 1 de la manzana No 102 de la planta urbana de esta ciudad, compuesta según el título de mil ochocientos cuarenta y cinco metros y según el plano del agr. don Rosendo de Mello de marzo de 1952, inscripto en la oficina departamental de Catastro, con el No. 265 el día dos de abril siguiente, de una superficie de 1 844 metros 7025 centímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al S.E. que por formar esquina son también de frente a la calle Florencio Sánchez, igual extensión al S O. limitando con Manuel Rodriguez Dutra y Lidio Ribeiro y finalmente igual extensión al N O. por donde limita con Emerecilda S. de Meneses y Ercindo Machado En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble a fin de que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se seguirá el juicio. — Artigas marzo 24 de 1961 — Orestes J. Ballestrino, Actuario
16) $1.200.00 30|pub. 20762 Nov 6-v.dic.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Justina Aguirre de Nieves contra SUCESORES DE GERTRUDIS CANABARRO Prescripción treintenaria". (Lo 19. Fo 648) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Justina Aguirre de Nieves iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno que forma parte de la manzana señalada con el N.o 78 en el plano oficial de la ciudad de Artigas, con frente a la calle Amaro F. Ramos, empadronado con el N.o 179 en la Oficina Departamental de Catastro, que linda: por el Norte, con los padrones 177 y 178; por el Este; con el padrón 173, por el Sur con el padrón 172 y por el Oeste, con la calle Amaro F. Ramos, según resulta del plano de mensura y fraccionamiento levantado por el agrimensor Rosendo de Mello en Enero de 1957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 23 de Febrero del mismo año, con el N.o 1.334; midiendo metros 11 10 de frente por 27 80 metros de fondo; con una superficie de trescientos ocho metros con mil ochocientos centímetros cuadrados.

En consecuencia se emplaza, por el término de noventa días, a los sucesores de Gertrudis Canabarro y todos aquellos que a cualquier título universal o singular, se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que se presenten a deducirlo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se continuará el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, Mayo 12 de 1964 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33204 Nov 18-v.dic.31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Rosa Da Coll de Galvi contra SUCESORES DE TEODORA SOUZA. Prescripción treintenaria" (Lo. 20. Fo. 188), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Rosa Da Coll de Galvi, iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto a una fracción de chacra que forma parte de la manzana señalada con el N.o 62 en el plano oficial del ejido de Bella Unión, séptima sección judicial de este Departamento y que se individualiza con el N.o 442 en el referido plano, empadronada con el N.o 233, con una superficie de 12 hectáreas y 9.819 metros cuadrados, que linda:

Al Norte y Este, con los inmuebles empadronados con los N.os 218 y 234, pertenecientes a Ruben Quiñones; al Oeste y Sur, con carretera nacional y calle pública, respectivamente.

En consecuencia, se emplaza a los sucesores de Teódora Souza, sus causahabientes y a todas aquellas personas que a cualquier título universal o singular, se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento, si no lo hicieran, de nombrárseles defensor de oficio, con el que se llenaría el requisito constitucional de la conciliación y se continuaría el juicio Se hace constar a los efectos de la publicación del presente edicto, que la actora por resolución N.o 001386 dictada el 1.o de Abril del corriente año en autos: 'Rosa Da Coll de Galvi. Auxiliatoria de Pobreza'. (Lo. 20, N.o 34, Fo 122) por el señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento obtuvo auxiliatoria de pobreza para litigar en estos autos según resulta del certificado agregado a fojas una de los mismos — Artigas, Junio 22 de 1964. — Orestes J. Ballestrino Actuario
16) (R 20|4|55) 30|pub. 33203 Nov 18-v.dic.31

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictado en autos "HIPOLITO SILVERA DOS SANTOS. Prescripción Adquisitiva" (Lo 31, Fo 682) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona física o moral que a título universal o singular se considere con derecho al inmueble que a continuación se detalla:

Un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el N.o. 400 manzana N.o 38 de la ciudad de Río Branco, que según plano del Ag José B. Lopez inscripto el 5 de Febrero de 1964, en la oficina Dtal de Catastro con el No 2704 consta de una superficie de 916 metros 21 centímetros cuadrados que se deslindan así: Al Nor oeste 21 metros 475 mms. con sucesión Antonio D Pereira, al Noroeste, 12 metros 95 centímetros con Tomás Aquino Lemos, al Suroeste 42 metros 95 centímetros con Canuto María Silva y al Sureste 21 metros 19 centímetros con frente a la calle 18 de Julio Debiendo comparecer ante este Juzgado a deducirlo en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se llenará el requisito de la conciliación Melo, Octubre 9 de 1964 — Modesto Iturralde Arón Actuario

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en Melo a nueve de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Modesto S. Iturralde Arón Escribano actuario.
16) $1 200 00 30|pub 18924 Oct.26-v-dic 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "JUAN PEDRO LACUESTA. Prescripción" (Lo 31 Fo 619), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier título presentes o ausentes, a los anteriores propietarios o a sus sucesores a título universal o singular y especialmente a los sucesores de Graciano da Silveira y Sebastián da Silveira o Silveira se consideren con derecho a los siguientes inmuebles:

Tres fracciones de campo que constan respectivamente de una superficie de una hectárea 6 129 metros; 97 hectáreas 7 965 metros y 19 hectáreas 9 227 metros 29 decímetros cuadrados comprendidas dentro del inmueble ubicado en la 13 a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó empadronado en mayor área con el N.o 1731 y teniendo en total los siguientes límites generales: al Norte y Oeste, Camino Vecinal separando de campos de Cipriano Pereira Leal y Julio y Luis F Gamio: al Sur el Arroyo Sauce Sólo y al Este campos de Severiano Víctor Pereira y Lorenza Pereira de Colman

Los emplazados comparecerán a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se continuarán los procedimientos. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo a dieciséis de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Modesto S Iturralde Arón, Actuario.
16) $1 200 00 30|pub. 19633 Oct.21-v dic 4

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: SABINO FREIRE. Prescripción adquisitiva. Lo 19, Fo 405 se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Sabino Freire, promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la 1a. Sección de Cerro Largo, empadronado con el N.o 3939 manzana 356 de la ciudad de Melo, compuesto de una superficie de 979 metros. 43 decímetros cuadrados, que tiene los siguientes límites: al Norte camino Vecinal o de las Tropas, al Este propiedades de Tomás González y Sabino Leivas; al Sur, Sucesión de Pedro Mattos y al Oeste carretera Gaspar Silveira Martins

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado por sí o por apoderado legalmente constituído para el acto bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo Octubre 9 de 1964. — Manuel Díaz Romeu Juez de Paz
16) $760 00 30|pub 19760 Oct 22-v dic.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Colonia dictada en los autos caratulados "DALAISON, ALBERTO. Prescripción" (Lo IV Fo 105) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien:

Una fracción de campo parte de la chacra No 1172 de la Colonia Cosmopolita 3a Sección Judicial de Colonia padrón No 845, consta de una superficie de 4 Hás 9 372 metros y 5 150 centímetros y se deslinda así: al Norte y al Este con Anita I. de Barnetche; al Sur con frente a calle y al Oeste con sucesión de Manuel Bouvier

Y a los efectos legales se hace la presente publicación — Rosario 21 de Setiembre de 1964 — Dra Ortilia C. Prat de Collazzi. Juez de Paz.
16) $720 00 30|pub 19494 Oct.20-v.dic.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 12.a SECCION DE COLONIA

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto por el suscripto Juez de Paz de la 12.a Sección de Colonia en los autos "FOSTEL, JUAN PEDRO Prescripción treintenaria" (Lo 3, Fo 276) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Bartolomé Fostel, a sus sucesores a título universal y particular y en general a todas aquellas personas que se consideren con derecho al inmueble que más abajo se identifica para que concurran a este Juzgado con los justificativos pertinentes, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos

Una fracción de terreno ubicada en la zona rural de esta sección, empadronada con el número 2 157 con un área de 8 130 metros y 5 decímetros cuadrados que linda al Noreste con calle; al Suroeste con la fracción cuatro; al Sureste también con calle y al Noroeste con la sucesión Blanco, todo según el plano del agrimensor don Juan Pedro Gutiérrez de Febrero de 1910. — A los efectos legales se hace la presente publicación — Tarariras Setiembre 11 de 1964 — Eduardo T Davyt. Juez de Paz
16) $900 00 30 pub. 19890 Oct.23-v.dic 9

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores; dictada en autos: "Zenon Victor Bequio contra AGUSTIN BEQUIO y CATALINA OLIVERA DE BEQUIO sus sucesores o causahabientes a cualquier título" "Prescripción Treintañal" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, tentar la conciliación contestar la demanda y proseguir el juicio, a los primitivos poseedores Agustín Bequio y Catalina Olivera de Bequio; sus sucesores o causahabientes a cualquier título y contra todas aquellas personas que por cualquier concepto tenga derecho a todo o a parte del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón Nº 642, solar 1 y parte del solar 2 de la manzana 98 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad 1ª Sección Judicial de Flores que según plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Agr. Luis A Ibiñete en Setiembre de 1963, consta de una superficie de 1 046 metros 6625 centímetros 2. lindando Norte recta de 48 mts. 75 cms. con Domingo Farro padrón número 643; Sur igual medida con calle Pte Berro; Este: con frente de 21 metros 47 cms a calle Piedras; y Oeste: en 21 metros 47 cms con León Robledo padrón Nº 647 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se habilita la próxima Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones — Trinidad, Octubre 20 de 1964 — Alberto Abraham, Actuario Int
16) $1 200 00 30 pub 20036 Oct 27-v.dic.11

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Carlos A Arteccna dictada en autos "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA Y ROMANA" Prescripción treintenaria Lo 35 Fo 138 No. 763 se cita llama y emplaza a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la Villa de Sauce del Yi, 7a sec jud del Depto de Florida zona urbana empadronada con el No 163 la que según el plano del Agrimensor Ariel Cabrera de setiembre de 1957, inscripto en la Dirección

General de Catastro con el número 2186 del 3 de agosto de 1964, está señalada con los Nos. 1 y 2 que constan respectivamente de 4 728 mts. 79 dms. y 2 650 mts. 02 dms. y que en consecuencia se totaliza un superficie de 7 378 m. 81 dms. que linda según dicho plano: 85 mts. 90 cms al Sureste de frente a la calle Dr Alejandro Gallinal; 85 mts 90 cms al Noreste de frente a la Avda. Centenario de la Florida: 85 mts 90 cms al Noroeste de frente a la calle Sarandí; y 85 mts 90 cms al Suroeste de frente a calle del Carmen. Que dicho bien se encuentra aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 3 200 00 siendo por tanto su aforo íntegro la suma de $ 4 000 00 para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Florida, agosto 24 de 1964 — Teresita Etcheverry de Taranto, Act Adjta.

16) $1 320 00 30|pub 19383 Oct.19-v dic 2

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos BATISTA ALONSO ARTURO C Prescripción treintañal. (Lo. 14, Fo 114) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título o concepto sobre el siguiente bien

Fracción de terreno con edificio y mejoras ubicada en "La Pastora" paraje de la Primera Sección Judicial de este Departamento empadronado con el No 757 manzana Catastral No 639 señalado con el No 1 en el plano del agrimensor Amancio D Mazzoni, de Enero de 1933 plano inscripto el 12 de ese mes y año con el No 171 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con una Sup de quinientos setenta m. con 15 decímetros, lindante: 14 metros de frente al Sur, sobre calle de 20 metros de ancho; igual extensión en el costado Norte limítrofe con el lote 4 (padrón 760); 40 metros 72 cms en la línea del Este, limítrofe con el lote 6 (padrón 758), y 40 metros 73 centímetros en la línea del Oeste limítrofe con lote 8 (padrón 756), todos los citados lotes con referencia al mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirá el juicio y se llenará en su oportunidad el requisito constitucional de la conciliación (Arts. 307 y 308 del C de P. Civil) — Maldonado, 31 de Agosto de 1964 — J Serra Tur. Actuario.

16) $1.200.00 30|pub. 19983 Oct.26-v dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "LUCIO ETCHECOPAR SAUCEDO. Prescripción". (Lo 24, Fo. 637, N.o 773), se cita, llama y emplaza a los conyuges Antonio Scápula o Escápula y Angela Aragona Araugonea o Argos, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio

Una fracción de terreno con los edificios, cercos, medianerías y demás mejoras que le sean anexas, ubicada en la manzana 336 de la planta urbana de esta ciudad 12.a Sección Judicial del Departamento de Paysandu, empadronada con los números 2.369 y 2.370, que según plano del agrimensor Rafael A. Thévenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 1.776 el 31 de Mayo de 1960, tiene una superficie de 2.763 metros 3807 centímetros, que se deslinda así: 67 metros 5 centímetros con frente al Sur sobre la calle Ayacucho; 43 metros 98 centímetros con frente al Oeste, sobre la calle Libertad formando esquina con la anterior; 58 metros 47 centímetros al Norte, con Julio Héctor Cabillón en una parte y con Silvio José Silva en otra parte y 38 metros 26 centímetros al Este, con Héctor C. Mayens — Paysandú, Octubre 26 de 1964. — María E Tabeada de Sancassano, Actuaria.

16) $1.200.00 30|pub. 21669 Nov.18-v dic.31

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor don Erik H Colombo, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ GUMERSINDO LEONCIO Prescripción" (Lo. 17, Fo. 345), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés sobre el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, Padrón N.o 10 905 (ex Padrón en mayor área N.o 173), teniendo una superficie de 11 hectáreas, 8 544 metros cuadrados, señalado con el N.o 6 en el plano del agrimensor Leonel Mesa Páez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1 388, que se deslinda de la siguiente manera: 354 metros al S E de frente a servidumbre existente de 8 metros de ancho; 334 metros 10 centímetros al S O con Ramón Cerrutti Camaño: 354 metros 50 centímetros al N O con Antonia María Marrero, y 334 metros 55 centímetros al N E. con fracción número 5 del plano descripto precedentemente, a que comparezcan a estar a derecho, ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente, con quién se seguirá el juicio Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José 10 de Agosto de 1964. — J Gualberto Vega, Escribano, Actuario

16) $1 080.00 30.pub. 20478 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, doctor don Erik H. Colombo, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ PEREZ RAMON JUSTO. Prescripción" (Lo 17 F.o 354), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este juicio sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, Padrón número 12 390, teniendo una superficie de 11 hectáreas 8 544 metros cuadrados señalado con el N.o 5, en el plano del agrimensor Leonel Mesa Páez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1 388 que se deslinda de la siguiente manera. 354 metros al S E de frente a servidumbre existente de 8 metros de ancho; 334 metros 55 centímetros al S O con la fracción N o 6 del plano; 35 metros al N O. con la fracción N.o 4 del plano anteriormente mencionado y 324 metros 10 centímetros al N E con propiedad de Tomás Pérez a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación —San José, Setiembre 3 de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

16) $1.080 00 30|pub. 20479 Nov.4-v dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "ALEJANDRO E. ZEFFERINO MAZZOCHI. Y OTRA. Prescripción treintenaria" (Lo. 35 Fo 311), se hace saber: Que por resolución de fecha 24 de Setiembre del corriente año dictada por este Juzgado se mandó citar y emplazar a los sucesores de Felipe Barutta o causa-habientes a cualquier título y a todos aquellos que tengan interés o se consideren con derecho al bien que se describirá para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, (ciudad de Mercedes) manzana N.o 171 padrón N.o 2233 (antes padrón N o 1200), que según títulos tiene una superficie de 653 metros 3026 centímetros 50 milímetros y se deslinda así: 19 metros 95 centímetros de frente al Este (no al Oeste como mencionan los títulos), a la calle Buenos Aires; 32 metros 742 milímetros lindando al Sur con Adela Benitez; 19 metros 95 centímetros confinando al Oeste (no al Este como mencionan los títulos) con Pascuala Dutra; y 32 metros 742 milímetros lindando al Norte con Pablo Bértola. Y según plano de mensura realizado con posterioridad por el agrimensor Mario Eduardo Bellini en Octubre de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 1976 el bien aludido consta de una superficie de 653 metros 16 decímetros, y se deslinda así: 20 metros 80 centímetros de frente al Este a la calle Buenos Aires; 31 metros 70 centímetros al Sur lindando con padrón 2234; 20 metros 25 centímetros al Oeste confinando con padrón 2231 y 31 metros 95 centímetros al Norte lindando con padrones 5506 y 5507 — Mercedes Octubre 29 de 1964 — Dra Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

16) $1 560 00 30|pub. 21271 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Tacuarembó, dictada en autos "TECHERA DE MELLO, FELIX. Prescripción Treintañal" se emplaza por el término de noventa días, a efectos de que comparezcan a estar a derecho, y bajo apercibimiento de que si no lo hicieren estos procedimientos se continuarán previa designación de Defensor de Oficio para los ausentes o no comparecientes; a los sucesores de Rafaela Teixeira de Pereira Fernández, a cualquier título, y en general a todos aquellos que aduzcan derechos reales sobre el inmueble de autos y también a los linderos del bien, señores: Felisberto Techera de Mello, Héctor Ibarra y Florencio Gamarra, o a sus sucesores a cualquier título: en el siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en la planta urbana de esta ciudad manzana N.o 131 padrón N.o 1077 con frente sobre la calle Maciel, compuesta de una superficie de quinientos ochenta y nueve metros cuadrados y cuatro decímetros, de conformidad con el plano del Agr. Gerardo P Fernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 1.782, el 21 de Octubre de 1959 y que se deslinda así: por el Norte y Noreste treinta y nueve metros ochenta centímetros con Felisberto Techera de Mello y Héctor Ibarra: por el Noroeste, catorce metros ochenta centímetros con otra propiedad de Félix Techera de Mello; por el Oeste, treinta y nueve metros ochenta centímetros sobre calle Maciel. A los efectos de la publicación y el emplazamiento se habilita la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, 29 de Octubre de 1964. — Dra. Nery Píriz Sánchez de Ramos, Juez de Paz.

16) $ 1.320.00 30|pub. 21040 Nv 10-v.dic 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MARTIN TELESFORO RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo José Ramón Rodríguez Bolpes, en el sentido de que donde dice nacido en el año 1940, deberá decir: 1950. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 18 de Setiembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) (R.2014|55) 15|pub. 33107 Nov.18-v.dic.9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado dictada en autos: "GIGENA, FRANCISCO FELIX Prescripción treintenaria". (Lo 26, Fo. 341, N.o 953), se cita, llama y emplaza a los esposos Enrique Luis Tomatti y Carolina Piedra de Tomatti: a los esposos David Nebel Friedman y Elvira Victoria Piedra: a María E Bilbao de Zabalegui y a sus hijos Nicolás Ramón, María Luisa y Velarde Zabalegui Bilbao y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren con derechos en la fracción de terreno y demás mejoras que contiene, situada en la manzana 118 de esta ciudad de Treinta y Tres, empadronada actualmente con el N.o 6.117 y que, según plano del agrimensor José A. Spagnolo registrado con el N.o 1498 el 10-VI-1960 en la Oficina Departamental de Catastro, son las fracciones señaladas con los números 2 y 2-A, las que se encuentran unidas con una superficie de 285 metros cuadros 62 decímetros, lindando:

Metros 13.30 de frente al Sur a la calle Atanasio Sierra; igual medida al Norte con María E Bilbao de Zabalegui e hijos (sucesión Zabalegui), metros 21.475 al Este, con David Nebel e igual medida al Oeste, con Enrique Luis Tomatti, a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio de acuerdo a lo prescripto por el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil.

A los efectos legales se hace está publicación, dejando constancia que se habilitó la feria mayor a estos efectos — Treinta y Tres, 10 de Enero de 1964. — Hugo D. Govenola, Actuario

16) $1.200.00 30|pub 21674 Nov.18-v.dic.31

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ORUS GENUINO RODRIGUEZ CASTILLOS, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Mhar" de la cual se declara autor. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $40 00 10.pub. 21868 Nov.19-v.dic.2.

LUIS ALBERTO ROSES FALCO, solicita la inscripción del modelo de jabón en forma de hipocampo que lleva como complemento un cenicero de cerámica en distintas formas del cual se declara autor — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $40 00 10|pub. 21878 Nov.19-v.dic.2.

DIOGENES CANO ALAMON solicita la inscripción de una lámina con un acróstico a John F. Kennedy de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $40.00 10|pub. 22483 Nov.26-v.dic.10.

Ricardo Roche Imaz por AGALU, solicita la inscripción en el Registro de Obras de la Biblioteca Nacional, la nómina de obras cuya lista se acompaña, de las cuales son autores socios de la entidad:

FELICIANO LUIS SANTOS, declárase autor responsable de "Album de Versos N.o 5", Album de Poesías.

ESTEBAN MARTIN, declárase autor responsable de música y letra de "Nueva ola por los Tedy Boys", Album Musical.

WALTER SILVERA, declárase autor responsable de música y letra de "Añorando a mi Patria" y "Por el dinero", Zamba y Samba, respectivamente.

MARIO RIVERO, declárase autor responsable de "Un desolado corazón", Comedia dramática.

RUBEN CARAMBULA, declárase autor responsable de "Evocación del Montevideo Antiguo", Comedia costumbrista musical.

JAURES LAMARQUE PONS, declárase autor responsable de música de "Balada con galas y plumas", Album Musical.

ANGEL M. FROST y SANTIAGO A. MOREIRA, declaránse autores responsables de música de "Bafo da Onça", Marcha.

IGNACIO JUAN FRANCISCO SORIA GOWLAND, declárase autor responsable de música de "Vuelta al pago", Tango. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $140.00 10|pub. 22480 Nov.26-v.dic.10

HAROLD PLATT BRIGHT solicita la inscripción de un nuevo modelo de muñeca del cual se declara autor. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $40.00 10|pub. 22474 Nov.26-v.dic.10

LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI, solicita la inscripción de la obra titulada "Bibliografía de Bibliografías Uruguayas" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $40.00 10 pub. 22021 Nov.20-v.dic.3.

ALFREDO ABALO TORRES, solicita la inscripción de 10 modelos artísticos de fichas para juegos de azar de los cuales se declara autor. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $40.00 10|pub. 21961 Nov.20-v.dic 3.

ERNESTO L. BASTARRICA y LUIS RICOBALDI, solicitan la inscripción del modelo de estatuilla denominada "Choneka N.o 2" de la cual se declaran autores y escultores — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964 — Dionisio Trillo Pays Director
17) $40 00 10|pub. 21997 Nov 20-v.dic.3.

MICHEL RAMLOT, solicita la inscripción de las obras tituladas "Estudios de actualidad: Serie 1964; N.o 1 Chile, N.o 2 Perú, N.o 3 Ecuador, N.o 4 Colombia N.o 5 Venezuela" de las cuales se declara autor y editor. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964 — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $40.00 10 pub. 22020 Nov 25-v dic.3.

CELL CIA. DE PUBLICIDAD S. A. solicita la inscripción del título "Show de la Belleza" de la cual se declara autor. — Montevideo 22 de Octubre de 1964 — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 40.00 10|pub. 22068 Nov.23.-v.dic.4.

HERNAN HIDALGO, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Ojos Verdes", (vals), "Marcha de Miau" (marcha) "Romance en Frasilia" (tango) y "Vuelve Papito" (tango), de cuyas letras y músicas se declara autor. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 40 00 10|pub 22107 Nov.23.-v dic.4.

RICARDO HECTOR CRISTOFANI, solicita la inscripción de los títulos para programas de televisión y radio "La Bolsa de la Economía", "La Bolsa Increíble", "El paquete del ahorro" y "La Bolsa del Hogar" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $40.00 10|pub. 22283 Nov.24-v.dic.7.

FRANCISCO DE OLARTE, solicita la inscripción de la obra titulada "El General Leandro Gómez y El Sitio de Paysandú" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $40.00 10|pub. 22168 Nov.24-v.dic.7.

ENRIQUE BUSCAGLIA, solicita la inscripción de los planos de obras destinados a instalaciones "Rotisería" y "Café-Restorán" del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $40 00 10|pub. 22356 Nov.25-v.dic.9.

WALTER FRANCISCO CAVIGLIA FALCON, solicita la inscripción de la música titulada "Extasis Nocturno" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $40.00 10|pub. 22643 Nov.27-v.dic.11.

JORGE CUBILO por Difusoras del Uruguay S. A. solicitó la inscripción de los títulos para radiodifusión "Política", "Parlamento del pueblo", "Junto al hecho la noticia", "A toda hora", "Gran cruzada navideña de la ternura", "Diga by... diga lo (Diga, sí... diga no)", "Peña Olímpica" "Sobremesa sobre futbol", "Revista futbolera", "Foto Goal", "Revista de los deportes", "Sonoral 18", "El máximo comentarista" "Vuelta ciclista del Uruguay", "El mundo a medianoche", "Revista del Basket-ball" de los cuales se declara autora la misma. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 22626 Nov.27-v.dic.11.

RICARDO ROCHA IMAZ, por AGADU, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional, la nómina de obras cuya lista se acompaña, de las cuales son autores socios de la Entidad:
ERNESTO M. BENTIVOGLIO y VALENTIN ILLARRAMENDI, declárase autores responsables de música y letra de "El Guateque de Loly", Son Montino.
H. RACCIATTI y C. A. PODESTA, declárase autores responsables de música de "Recuerdas", Bolero-Tango.
MARIA JULIA FERNANDEZ, declárase autora responsable de "Oro Verde" letra para Zamba o Milonga.
PEDRO A. LOUBEJAC y JOSE MATTEO declárase autores responsables de música y letra de "Cuatro Copas". Tango y "Bandoneón" Tango.
A. MISTRAL, declárase autor responsable de música y letra de "Noche Feliz", Canción Navideña.
SOLANO PIÑEIRO CASTRO, declárase autor responsable de "San José", Album de letras.
NATALIO FARBER y BERABAT, declárase autores responsables de música y letra de "Sueño de una realidad" Album Musical.
RUBEN CHILINDRON, SERGIO MOCHI y HECTOR DELOR declárase autores responsables de música y letra de "Hoy de nuevo como ayer" Tango.
JUAN CARLOS CASAS HOZ y LUIS CARUSO, declárase autores responsables de música y letra de "Album Candombero", Album Musical.
CARLOS DE SOUZA, declárase autor responsable de música y letra de "Estival", Album Musical.
ALICIA BEHRENS y BERNARDO BERGERET, declárase autores responsables y autorizados de la versión castellana de la obra de René de Obaldía "El Sátiro" (Le Satyre de la Villete). — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $180.00 10|pub. 22251 Nov.24-v.dic.7.

NUBIA DELIA BUSCASSO DE ISLAS, MARIA IRENE CASTRO DE ALONSO y WELKA LEAL MARTINEZ, solicitan la inscripción del libro de lectura y el cuadernillo de ejercicios titulados "Lilita y yo", de los cuales se declaran autoras. — Montevideo, 25 de noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $40 00 10|pub. 22689 Nov.27-v.dic.11.

GASPAR ENRIQUE TRABUCCHI GUARNERO, solicita la inscripción del título y de la obra "El gordo de fin de año" de las cuales se declara autor y director. — Montevideo, 26 de noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $40.00 10|pub. 22807 Nov.30-v.dic.14.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: ADOLFO SERVANDO DIAZ SOLSONA, Rectificación de partida" (Ficha V-176, año 1964), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Adolfo Servando Díaz Solsona, pues en la misma donde figura el apellido materno como "Salsona" debe decir Solsona". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 21 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $240.00 15|pub. 22770 Nov.30-v.dic.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "ROSA NELLY PUGLIA FRASSINETTI. Rectificación de partida". (Ficha V-167, Año 1964), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Nelly Puglia Frassinetti, pues en la misma donde figura el apellido materno como Fassinetti, debe decir: Frassinetti. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo Noviembre 24 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adj.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33310 Nov.30-v.dic.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "JOAQUIN LORENZO. Rectificación de partida". (Ficha V-269. Año 1963), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Joaquín Lorenzo, pues en la misma donde dice casado en segundas nupcias, debe decir: casado en primeras nupcias. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33218 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "PALESSE. HILDA y VENTOSA PALESSE. FIDEL JOSE. Rectificación de partidas". (Lo. 65. Fo. 606), se hace saber que solicítase esta rectificación de partidas: Nacimiento de Hilda Palesse, donde dice, Palesa, debe decir: Palesse y nacimiento de Fidel José Ventosa Palesse, donde dice: Palesi, debe decir: Palesse. — Montevideo, Noviembre 3 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
19) $180.00 15|pub. 22209 Nov.24-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En las de nacimiento de CARMEN, JULIO y MARIA IRENE HERNANDEZ, estableciéndose que donde el padre de los inscriptos aparece con el nombre de Ramón, debe decir: Miguel Severiano; y B) En la de nacimiento de IRMA HERNANDEZ, estableciéndose que donde dice: hija natural del compareciente y de madre desconocida, debe decir: hija natural de compareciente y de Julia Molina. — Montevideo Octubre 26 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
19) $240 00 15|pub. 22224 Nov.24-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de casamiento de doña POLONIA PROFETA DELLEPIANE de TABAREZ, estableciéndose que en donde dice: "Polonia Betancur" hija de Javier Betancurt, hija de Javier Betancourt y de María Joaquina Olivera, nacida el 19 de Febrero de 1904" debe decir: "Polonia Profeta Dellepiane, hija de Pascual Dellepiane y de María Joaquina Olivera, nacida el 20 de Julio de 1907", por ser lo que corresponde. Se hace constar que estos autos se tramitan con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964.
19) R. 20|4|55 15 pub 33258 Nov.23.-v.dic.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de defunción de MANUEL BARRO FONTAO, estableciéndose que donde el extinto aparece como Manuel Barro Furado, debe decir: Manuel Barro Fontao — Montevideo Octubre 23 de 1964 — Julio E. Real. Actuario.
19) $180.00 15|pub. 21796 Nov.19-v dic. 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las rectificaciones de partida de matrimonio de FRANCISCO MALINOWSKI con HELENA PILCH y de nacimiento de JUAN FRANCISCO MALINOWSKI, pues en ambas y en todos los lugares donde aparece el apellido Malinomsk, debe decir: Malinowski por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre ? de 1964. — Julio E. Real Actuario.
19) $180.00 15|pub. 21795 Nov 13-v dic 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA GRABIELA LARROSA de GURAIL y RUBEN NESTOR GURAIL, solicitando las siguientes rectificaciones de partida: A) de matrimonio de María Grabiela Larrosa de Gurail con Jorge Gurail, pues donde dice con relación al esposo Jorge Gural, hijo de Jorge Gural, debe decir Jorge Gurail, hijo de Emilio Gurail y con relación a la esposa, donde dice Gabriela Larrosa, nacida el 15 de setiembre de 1906 debe decir María Grabiela Larrosa nacida el 23 de mayo de 1906; y B) de nacimiento de Ruben Néstor Gurail, pues donde dice Gabriela Larrosa de Gural, hijo de Jorge Gural, nieto de Jorge Gural debe decir María Grabiela Larrosa de Gurail, hijo de Jorge Gurail y nieto de Emilio Gurail, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Haciéndose constar que están auxiliados de pobreza. — Montevideo, octubre 24 de 1964. — Julio E. Real, Actuario
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33132 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ANGELICA INES COMINOTTI BOZZO, estableciéndose que donde respectivamente el padre y el abuelo paterno de la inscripta aparecen con el apellido de: "Caminotti" debe decir: "Cominotti" — Montevideo Octubre 14 de 1964 — Julio E. Real, Actuario.
19) $180.00 15|pub 21186 Nov.12-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de OCTAVIO GONZALEZ y de CLARA CLORINDA MATIANDA, estableciéndose que donde el contrayente aparece con el nombre de Osvaldo y como nacido en el año 1926, debe decir: Octavio y nacido en el año 1916. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — Julio E Real, Act.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33216 Nov 18-v dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal,

se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de CECILIA SUKIENNIK y AA ON WOLAY y sus hijos ROBERTO Y EMA LUISA, estableciéndose que donde dice "Sukienik" debe decir "Sukiennik". — Montevideo, N viembre 16 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $180.00 15|pub. 22874 Dic.1-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LEJZER GRODZICKI y REBECA LEWI, y las de nacimiento de JAIME LEON y ERNESTO GRODZICKI LEWI, estableciéndose que en donde el contrayente, en la primera partida, y el padre en las otras, figura como "Luis Grodzioski" v "Luis Grodziski", respectivamente: debe decir "Lejzer Grodzicki". — Montevideo, Octubre 23 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $180.00 15|pub. 22873 Dic.1-v.dic.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de casamiento de GILBERTO LEONI y VICENTA BRANDO y de las de nacimiento de UDITH VENERANDA y NILDA BEATRIZ LEONI BRANDO, estableciéndose que en donde en las mismas aparece: Gilberto Reymundo Leoni; Veneranda Vaselhay; Carmen Escarpelli; y Gilberto R. Leoni. debe decir Gilberto Leoni; Beneranda Vasellay y Luisa Scarpell. — Montevideo, noviembre 16 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario
19) $240. 15|pub. 22602 Nov.27-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimietno de DOROTEA VALENTINA TECHERA, estableciéndose que donde dice de sexo "Masculino". debe decir "Femenino" y donde dice "Doroteo Valentín", debe decir "Dorotea Valentina". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33295 Nov.26-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición d[illegible] Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de CARMELO ZUBELZU RODRIGUEZ, estableciéndose que donde se expresa Zumelzú debe decir Zubelzú y donde dice ser de estado Divorciado debe decir "Casado". — Montevideo, Setiembre 15 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario
19) $ 180.00 15|pub. 22063 Nov.23-v.dic.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de MARTA CORONEL estableciéndose que donde la madre de la inscripta figura como María Rizoto debe decir: Máxima Isabel Rosas y de Olga Coronel, estableciéndose que donde dice María Máxima Rizoto, debe decir: Máxima Isabel Rosas. — Montevideo, Octubre 9 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $180.00 15|pub. 21869 Nov.19-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA BLANCA CHILINDRON, estableciéndose que en donde en la misma el padre y el abuelo paterno figuran como "Bernardo Chilindroni" y "Juan Chilindroni", debe decir, respectivamente: Bernardo Chilindrón y Juan Chilindrón. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Montevideo, octubre 26 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33134 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONINA LOYOLA GONZALEZ GARCIA, estableciéndose que en donde su nombre figura en la misma como "Antolina Loyola" debe decir "Antonina Loyola". — Montevideo, Octubre 28 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $180.00 15 pub. 21214 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "OLIVIERI, JUAN FERNANDO Y OTRO. Rectificación de partidas", se hace saber que se ha solicitado rectificación de la partida de matrimonio de Juan Fernando Olivieri con Adela Fierro y la de nacimiento de su hijo Nelson Juan, en las que el apellido paterno del contrayente y padre, respectivamente, figura como: Olivié, debiendo decir en su lugar: Olivieri. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $240.00 15.pub. 22210 Nov.24-v.dic.15.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "MIGUEL LIBBI. Sucesión. Rectificación de partida", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Miguel Libbi con Isabel Ciudicelli, pues donde en la misma dice: Manuel Libbi, debe decir: Miguel Libbi — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $180 00 15|pub. 22014 Nov.20-v.dic.11

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D Pereira en autos: "DEBELLIS, CARLOS ALBERTO. Rectificación de partida", se hace saber que se ha solicitado rectificación de la partida de nacimiento del nombrado menor, en el sentido de que donde en la misma dice: Lino Alberto Debellis, debe decir: Luis Alberto Debellis — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $180.00 15|pub. 21842 Nov.19-v dic 10.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha solicitado rectificación de las siguientes partidas: a) la de nacimiento de ADELINA ROSA GOLOVCHENKO, pues donde en la misma dice "María Golovchenko" debe decir: María Gorchakow; y b) la de matrimonio de EUGENIO FONTANA con Adelina Rosa Golovchenko, y las de nacimiento de sus hijos Ana María y Graciela, pues donde en estas tres partidas dice: "Blanca Rosa Golovchenko", debe decir: Adelina Rosa Golovchenko, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 21 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33131 Nov.13-v.dic.3.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos. "EVORA, JUAN. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento pues donde en la misma y refiriéndose a su apellido paterno dice: "Ebara" debe decir: "Evora" — Montevideo, Noviembre 4 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R. 20 4|55) 15|pub. 33103 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "VARELA, EMETERIA RAMONA. Sucesión". (Lo. 54, Fo. 676), se hace saber que ha sido solicitada por María Renée y José Walter Papariello Varela, Lucía Nieves Gladys Cetrulo Varela y Antonio Ramón Carlos Pacheco Varela, la rectificación de las partidas que se expresarán, en la forma siguiente:

1.o) En la de matrimonio de José Papariello con Emeteria Ramona Varela, donde la contrayente figura como Ramona Pereyra Varela, debe decir: Emeteria Ramona Varela y donde la misma figura como hija de Gervasio Pereyra y de Dolores Varela, debe figurar como hija únicamente de Dolores Varela.

2.o) En las de nacimiento de María Renée y José Walter Papariello, donde los inscriptos figuran como hijos de Ramona Pereyra, debe decir de Emeteria Ramona Varela y donde los mismos figuran como nietos por línea materna de Gervacio Pereyra y de Dolores Varela, deben figurar como nietos únicamente de Dolores Varela;

3.o) En la de nacimiento de Lucía Nieves Gladys Cetrulo, donde la madre de la inscripta figura como Ramona Pereira, debe decir: Emeteria Ramona Varela; y

4.o) En la de matrimonio de Fernando Dionisio Uyar con Emeteria Ramona Varela, donde la contrayente figura como Ramona Pereyra, debe decir: Emeteria Ramona Varela y donde la misma figura como hija de Gervasio Pereyra y de Dolores Varela, debe figurar como hija únicamente de Dolores Varela. — Montevideo, Setiembre 9 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $600.00 15|pub. 22787 Nov.30-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, doctor Héctor Luis Odriozola, dictada en autos: "NIKLASSON DE SODERLUND, HARRIET. Rectificación de partida". (Ficha F-784|964) se hace saber al público, que se ha presentado Harriet Niklasson de Soderlund, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio. (Año 1947, Fs. 45. Acta N.o 89, del 26 de Junio de 1947, Juzgado de Paz tercera sección de la Capital) pues ella contiene los siguientes errores: 1.o) Donde su apellido figura como Nicklasson, debe figurar Niklasson; y 2.o) Donde figura el año de su nacimiento 1923, debe decir: 1925 que es el verdadero. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) $300.00 15|pub. 21835 Nov.19-v dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "TEISSEIRE SANCHEZ, HECTOR, Rectificación de partida, Ficha F-541-964", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Teisseire Sánchez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pués en ella donde el compareciente figura como "Tesseira" debe decir Teisseire. — Montevideo 20 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario
19) $ 180.00 15 pub 21794 Nov.19.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "BENDAHAN PISANI DE PAGANINI, VIOLETA HILDA y otros. Rectificaciones de partidas, Ficha F-287 964", se hace saber que ante este Juzgado han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: I) La de matrimonio de Héctor Tomás Pisani con Tulia Silvera, pués donde el apellido del contrayente figura como "Pisani" debe decir Bendahan y debiendo agregarse el nombre del padre del contrayente que es Moisés Sebastián Bendahan. II) La de nacimiento de Alvaro Realdo Pisani, pués donde su apellido paterno figura como "Pisani" debe decir Bendahan, debiendo agregarse el nombre de su abuelo paterno que no figura y que es Moisés Sebastián Bendahan Chocron. III) Partida na nacimiento de María Lilián Elizabeth Pisani, pués en donde su apellido paterno figura como "Pisani" debe decir Bendahan, debiendo figurar el nombre de su abuelo paterno que no figura y que es Moisés Sebastián Bendahan Chocron. IV) La de matrimonio de Realdo Juan Antonio Paganini con Violeta Hilda Pisani, pués donde el apellido de la contrayente figura como "Pisani" debe decir Bendahan, debiendo anotarse el nombre del padre de la misma y que es Moisés Sebastián Bendahan Chocron. V) La de nacimiento de Alicia Violeta Paganini, pués en ella donde el apellido materno figura como "Pisani" debe decir Bendahan debiendo agregarse el nombre del abuelo materno que no figura y que es Moisés Sebastián Bendahan Chocron. — Montevideo 15 de Mayo de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) $ 600 00 15|pub. 21808 Nov.19.-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "RAMOS DE MACHADO, AURORA. Rectificación de partida". (Ficha F-216|964), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Aurora Ramos de Machado, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo pues en ella donde el causante figura como Gregorio Cabrera Machado, debe decir: Gregorio Machado. Se hace constar que la compareciente se halla auxiliada de pobreza — Montevideo, 16 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33200 Nov.18-v dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRIOSI AGUIAR, RODOLFO SILVIO. Rectificación de partida. Ficha F-593 964" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luciano Briosi, y María Antonia Aguiar de Briosi, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Rodolfo Silvio Briosi Aguiar pués en ella donde dice "Y de su esposa María Antonia Aguirre" debe decir y de su esposa María Antonia Aguiar — Montevideo, 15 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) $ 240 00 15|pub. 21526 Nov.17.-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "DI GIOVANNI VALARO, GLADYS. Rectificación de partida". (Ficha F-542|964), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gladys Di Giovanni Valaro, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pués en ella donde su apellido paterno figura como: "Digiovani" debe decir: "Di Giovanni" — Montevideo. Octubre 23 de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) $180 00 15|pub. 21514 Nov.16-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ARGENTA, TERESA DELBENE. Rectificación de Partida (Ficha F-473|964)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Teresa Delbene Argenta solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en ella donde el nombre y apellido de su madre aparece como "María Argento" debe decir María Teresa Argenta y en la partida de matrimonio de sus padres donde la madre de la compareciente figura como "de nacionalidad italiana" debe decir de nacionalidad oriental. Se hace constar que la compareciente se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 9 de octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
19) (R.20,4|955) 15|pub. 33133 Nov.13-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno ,se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ADAN GABARD con NOEMA QUINTANA, pues en la misma donde dice hijo legítimo de Pantaleón Gabaru y Ramona Pimienta, debe decir hijo natural de los mismos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) $180.00 15|pub. 22357 Nov.25-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCA MILABALLES, pues en la misma donde dice: de sexo masculino y el nombre "Francisco" debe decir de sexo femenino y el nombre de "Francisca". Se hace constar que esta gestión tiene auxilatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4 55 15|pub 33217 Nov 19 -v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO BUCCINO estableciéndose que, pues en la misma donde dice: el apellido paterno "Buccini" debe decir "Buccino". Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Octubre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4.55 15|pub 33192 Nov.17.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados: "DIAZ JULIA Rectificación de partida (Libro 46 Folio 170 número 655) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la cual se estableció por error el nombre de "Julián" en vez de "Julia", que es el verdadero. Y, a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 14 de Setiembre de 1964.

19) $ 240 00 15|pub. 21579 Nov.17.-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos; CANDIDO FERNANDEZ y DOMINGA DE LOS SANTOS, Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza (L.o 32; F.o 25), se hace saber al público que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Ney Fernández de los Santos, en el sentido que donde dice hijo legítimo de Dominga dos Santos González debe decir hijo legítimo de Dominga de los Santos González, que es lo correcto. — Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 11 de noviembre de 1964. — Modesto S. Iturralde Arón. Escribano Actuario.

19) (R. 20|4 55) 15|pub. 33274 Nov.25-v.dic 16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado RUBEN FAROLINI y ALDA GIANI de FAROLINI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo FERNANDO LUIS FAROLINI GIANI, en el sentido que donde dice: "hijo de Aida Giani" debe decir: "hijo de Alda Giani". Y a los efectos legales se hace esta publicación. (Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley 20 de Abril de 1955) — Florida, Noviembre 3 de 1964 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4'55) 15 pub. 33137 Nov 16-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: WALTER ALCIDES MEDARDO DE BENEDETTI GIACOMETTI, Rectificación de partida" (L.o 14, F.o 315, N.o 337), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ricardo Alcides de Benedetti y Yolanda Esther Giacometti de De Benedetti, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Walter Alcides Medardo de Benedetti Giacometti, Acta N.o 406, fojas 3 vta. del libro "A" de nacimientos, Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Paysandú, en el año 1953, por contener el siguiente error: donde dice, Benedetti debe decir de Benedetti por ser el verdadero. — Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Paysandú, 20 de octubre de 1964. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

19) $360.00 15.pub. 22792 Nov.30-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "CARMELO OMAR SOSA SILVA. Rectificación de partida" (Lo. 35, Fo 315) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Carmelo Omar Sosa Silva solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece omitido por completo el nombre y apellido de la madre y como hijo legítimo de la misma, Julia Silva. (Se hace constar que el gestionante tiene el beneficio de la auxiliatoria de pobreza). — Mercedes, Octubre 28 de 1964 — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33121 Nov.12-v dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "FRANCISCO VIÑA DORESTE Rectificación de partida" (Lo 35 Fo 328 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Francisco Viña Doreste solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece la madre con el nombre de María Oreste" y la abuela materna como "Teresa Oreste" siendo en realidad la madre de nombre "María Doreste" y la abuela materna "Teresa Doreste" que es lo que corresponde — Mercedes, Octubre 28 de 1964.— Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) $240.00 15.pub. 21270 Nov.12.-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado se hace saber que ante este Juzgado se inició la rectificación de la partida de nacimiento de ORESTES DIEGO LACURCIA RAVECA, donde dice el apellido de la madre y del abuelo Reveca debe decir: "Raveca" A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, Noviembre 5 de 1964. — Hugo D Goyenola. Actuario.

19) $180 00 15|pub 21413 Nov.16-v.dic 4.

20—Remates

ALBERTO O'BRIEN
Banco Hipotecario del Uruguay
EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano N.o 256 B|58. LIBIO PIMENTEL RODRIGUEZ y DINORAH FALCI BINA DE PIMENTEL, el 15 de Diciembre de 1964, a las 17 horas y en su ubicación, el martillero Alberto O'Brien venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de sesenta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos ($ 67.747 00), un terreno y mejoras sito en la décima sección judicial de Montevideo, padrón 7.003, superficie 301 metros 10 decímetros que linda: 12 metros frente al Oeste a calle Yacó entre Almería y Rambla República de Chile, punto medio 18 metros 61 centímetros de la ochava y 42 metros 66 centímetros de la Rambla citada: 30 metros al Norte lindando con padrón 134.344; 8 metros 10 centímetros al Este con padrón 7.002 y 30 metros 15 centímetros al Sur con padrón número 118.826

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según artículos 80 y 81 de su Carta Orgánica, siendo la deuda al día 15 de Diciembre de 1964 $ 54 525 91 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los diez días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, uno por ciento de comisión de rematador y lo adeudado al día de la escrituración por conexión, medianería o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada, tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta cubrir el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente; F) Podrá pagar el precio al contado con Títulos Hipotecarios del Uruguay por su valor nominal hasta el saldo citado, que asciende al 15 de Diciembre de 1964 a $ 41.110 69; G) Títulos e informes en la Sección Asuntos Legales (Sarandí 620, tercer piso). — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Jacinto Ribas Luzardo, Subgerente General.

20) (Cta. Cte.) 8 pub. 33283 Nov 25-v.dic 4.

ALBERTO J. BÖCKING
Banco Hipotecario del Uruguay
EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente L 4|12|47 N.o 122 Serie 2.o Vto. ESTANISLAO GIMENEZ REY y LAZARA ZORAIDA BOLLA CARDELLINI, el 11 de Diciembre de 1964 a las 17 horas y en su ubicación el martillero Alberto J. Böcking venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de dieciséis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos ($ 16 438 00), un solar de terreno y mejoras, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 16 277, superficie 69 metros ... centímetros ... deslinda: 6 metros 50 centímetros al Este de frente a calle Yaro entre San Salvador e Isla de Flores, punto medio 22 metros 75 centímetros de la esquina con Isla de Flores; 10 metros 727 milímetros al Sur con padrón 38 318; 6 metros 50 centímetros al Oeste con padrón 20 370 y 10 metros 727 milímetros al Norte con padrón 16 276

Se previene: A) a presente ejecución fue dispuesta de acuerdo con artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica siendo la deuda al 11 de Diciembre de 1964 de $ 7 858 98 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los diez días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, uno por ciento de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo que asciende al 11 de Diciembre de 1964 a $ 4.528 44, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, que dando sujeto al régimen de calificación de créditos vigentes; F) Títulos e informes en la Sección Asuntos Legales Sarandí 620, tercer piso. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Jacinto Ribas Luzardo. Subgerente General.

20) (Cta. Cte) 7 pub. 33240 Nov.20-v nov.30.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano N.o 1555, Serie A|54, PUPPO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, el 17|12|64 a las 17 horas y en su ubicación, el martillero Alberto Bo king, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y dos pesos ($ 189.282.00) una fracción de terreno y mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, Superficie 1475 metros, 25 decímetros, padrón 88056. Se deslinda: 19 metros, 38 centímetros frente al S.E. a la Avenida 8 de Octubre, entre Camino Propios y la Avenida 31 de Marzo; 77 metros, 34 centímetros al S.O. con padrón 88057; 18 metros, 88 centímetros de frente al N.O. a calle Jonicó entre Avenida 31 de Marzo y Camino Propios; y 77 metros, 29 centímetros al N.E. con los padrones 118014 y 88055. Punto medio del frente sobre Avenida, 8 de Octubre, 144 metros, 23 centímetros de la ochava existente en la esquina con el Camino Propios.

Se previene: A) La presente ejecución fué dispuesta de acuerdo con artículos 80 y 81 de la C. Orgánica, siendo la deuda al 17.12.64 de $ 175.813.92 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por pavimento cordón medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigentes; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado, que asciende al día 17|12|64 a $ 143 973 59; G) La venta no comprende los bienes, máquinas, herramientas, etc. empotrados o no, que hubiere en el local. No origina derecho a reclamo los deterioros que produzca su retiro, ni incidirá sobre la obligación de escriturar que se cumplirá aún cuando los mismos no se hubieren retirado; H) El bien fué vendido a Tenampa Sociedad Anónima; I) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620, piso 3). — Montevideo, 23.11.64. — Jacinto Rivas Luzardo. Sub Gerente General.

20) (C.C) 7|pub 33301 Nov.27-v.dic.7.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente rural número 33, Se... B'59, MIGUEL DOMINGO TOMAS SORONDO y NORMA IRIS MAYA MATEHU o MATHEU, el 18 de Diciembre de 1964 a las 10 horas y en la Suc. Paysandú, el Martillero Ricardo Peroni venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de cuarenta y seis mil ochocientos treinta pesos ($ 46.830.00), una fracción de chacra y mejoras, sito en la Colonia 19 de Abril, Segunda Sección Judicial de Paysandú, pad. 2052, sup. 29 Hás. 6100 m. 18 d. así deslindada: al N. E. línea recta amojonada que separa de frac. 75; al S. E. 560 metros con Juan Rolla o sucesores; al S. O. la Cañada de la Cruz que la separa de Antonio B. Lancieri o sucesores y al N. O. 538 metros 10 c. que la separan de frac. 74, de la misma Co...

Se previene: a) La presente ejecución fue dispuesta de acuerdo con artículos 80 y 81 de la C. Orgánica, siendo la deuda al 18 de Diciembre de 1964 $ 35.724.71, más gastos de ejecución. b) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o o de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su vin hasta el saldo citado, que asciende al día 18|12 64 a pesos 27.681.42. g) Títulos e informes en la Sec Asuntos Legales (Sarandí 620 p. 3) o en Suc. Paysandú (18 de Julio 990). — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964 — Jacinto Ribas Luzardo, Subgerente General.
20) (C. C.) 7 pub. 33309 Nov.27.-v.dic.7.

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Francisco González Rodríguez contra JACQUES S. MILLER y ELISA STEINBERG BERENSTEIN. Ejecución de hipoteca" (Ficha C-1028 año 1964), se hace saber que el día 11 de Febrero de 1965, a las 11 horas y en el local de la calle Piedras número 318 se procederá por el martillero señor Enrique Gomensoro, de la firma Gomensoro y Castells, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio de apartamientos en él construídos y demás mejoras que contiene, ubicado en la 19.a sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 16.718, con una superficie, según títulos, de 299 mts. cuadrados 984214 mm. cuadrados, y que según plano del agrimensor don José María Oses del día 17 de Setiembre de 1932, registrado con el N.o 125 en la Dirección de Topografía, su área es de 293 mts. cuadrados con 92 dmts. cuadrados, que se deslindan así: 10 mts. 75 cmts. de frente al Este a la calle José L. Terra, por donde las puertas de entradas al edificio se señalan con los N.os 2471, 2473, 2475, 2477, entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso; distando el punto medio de dicho frente, según el citado plano, 45 mts. 155 mm. de la esquina que forman las calles José L. Terra y Domingo Aramburú; 27 mts. 34 cmts. al Norte, lindando con propiedad de la Sucesión Miguel Mango (Padrón N.o 16719); 10 mts. 70 cmts al Oeste, confinando con propiedad de la sucesión Cristóbal Pedranzini y Juan Miroli (Padrones N.os 16704 y 16705); y 27 mts. 41 cmts. al Sur, limitando con propiedad de la sucesión Vicente Grimoldi (padrón número 16717).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma (artículo 919 del Código de Procedimiento Civil). 2.o) Que los gastos de escrituración son de cargo del adquirente, así como los impuestos que legalmente le corresponda abonar. 3.o) Que los antecedentes y títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 26 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $1.020.00 15|pub. 22877 Dic.1-v.dic 22.

HORACIO ADAMI CASARAVILLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "ERNESTO BERRO. Quiebra" (L.o 48 A. F.o 598) se hace saber que el día 17 de Diciembre de 1964 a las 15 horas y en el local de la calle 25 de Mayo N.o 582, se procederá, por el martillero señor Horacio Adami Casaravilla, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada en autos a fojas 291 a fojas 294 de los bienes muebles relacionados en dichos autos de fojas 291 a fojas 294.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 26 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $280.00 10|pub. 22875 Dic.1-v.dic.15.

GERONIMO ROMERO
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Enrique Ferraro Cancela contra JOSE DE ARMAS PIPPO. Ejecución de prenda". (Lo. 60, Fo. 242) se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1964, a las 15 y 30 horas y en la calle República 1709 se procederá por el martillero señor Gerónimo Romero, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Una camioneta marca Borgward matriculada con el N.o 36820 y empadronada con el número 2575 en la ciudad de Canelones, mtor N.o 100-4133.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso, donde pueden ser examinados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $280.00 10|pub. 22772 Nov.30-v.dic.14.

MANUEL AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "José Castelo contra ROBERTO FERNANDEZ y WALTER SANTOS. Ejecución de prenda". (Ficha C-808 Año 1964), se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1964 a las 8 y 30 horas y en la calle Sarandí 451, se procederá por el martillero señor Manuel Aguirre, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

Una patente de giro con licencia de alcohólicas padrón 19.050, una balanza Berkel número 1226072, una cortadora de fiambre Berkel H 12558, tres cortinas venecianas, una registradora Sweda N.o 23630, un mostrador de mármol, dos lavandinas de mármol, una pileta de cinc, cajón para agua y hielo, cinco mesas tapa de mármol, sillas, vidrieras, etc.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso, donde pueden ser examinados. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adj.
20) $320.00 10|pub. 22773 Nov.30-v.dic.14.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: "F.U.N.S.A. contra DONATELLI, ELVIRA. Juicio ejecutivo". (Lo. 60, Fo. 39), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 15 horas, en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Carlos De Anda, al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación discos Long-Play rollos de cable plástico y demás bienes embargados. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Luis A. Campodónico Actuario.
20) $160.00 10|pub. 22414 Nov.25-v.dic.9.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Adolfo Andres contra FLORINDA ANDRES Cesación de condominio". (Ficha C-39, Año 1964), se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1964 a las 10 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y con las bases que se estipularán de los siguientes bienes:

1.o) Hora 10 y 30: Base $ 39 560 00. Un inmueble sito en la calle Lorenzo Fernández N.o 2172, ubicado en la 12.a Sección Judicial, empadronado con el N.o 72 934, con un área de 463.92 metros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: 8 metros 56 de frente al Este; 55 metros al Norte; igual extensión al Sur y 8 metros 50 al Oeste.

2.o) Hora 11: Base $ 19.200 00. Un inmueble sito en la calle Argerich 4527, ubicado en la 11.a Sección Judicial, empadronado con el N.o 62.695, con un área de 384 metros 62 decímetros y cuyo deslinde es el siguiente: 10 metros 63 centímetros de frente al Sureste; 35 metros 82 centímetros de fondo lindando por el Noreste con solar 15, por el Noroeste con el solar 14 y por el Suroeste con solar 11.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o Que la comisión del rematador será de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $780.00 15 pub. 21608 Nov.20-v.dic.11.

ANSELMO GENONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio dictada en los autos caratulados: "Julio Francisco Peluffo contra BEATRIZ CARMEN FERNANDEZ. Ejecución de Hipoteca", (Ficha C-a 4, Año 1964), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1964, a las 11 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Anselmo Genoni, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio y mejoras que contiene, sita en la 21.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 52.744 señalada con el N.o 14 en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Diciembre de 1909, compuesta de una superficie de 344 metros que se deslinda así: 8 metros 60 centímetros de frente al S.E a la calle de los Eucaliptus (hoy denominada Mauá); 40 metros al N. E. lindando con el solar 15 e igual medida al S. O., confinando con el solar 13; y 8 metros 60 centímetros al N. O. linditrofes con el solar N.o 73.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados impuestos y honorarios y gastos que origine la escritura; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo N.o 523 piso primero, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $720.00 15|pub. 22511 Nov.26-v.dic.17.

AMADO GALMES REYES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Adalberto Elisalde y otros contra RAMON RODRIGUEZ SERRANO y RENEE URTA de RODRIGUEZ. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C-803, Año 1964), se hace saber que el día 15 de Diciembre de 1964, a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala número 1328 se procederá por el martillero señor Amado Galmés Reyes, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 96.826, señalada con la letra I de la manzana N.o 63 en el plano levantado en Abril de 1918 por el ingeniero Federico Capurro e inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de Julio del mismo año, con una superficie de 785 metros 84 decímetros que se deslindan así: 19 metros de frente al S. O. a la calle Potosí por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1616 entre las calle Cremona y Mantúa, distando el punto medio de su frente 62 metros de esta última; por 41 metros 36 centímetros de fondo lindando al N. O. con el solar letra H; al S. E con el solar letra J; y al N. E. con los padrones Nos. 161 976 y 161.977.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del señor rematador y el impuesto municipal a las ventas y o remates; 3.o) Que los antecedentes y títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso primero, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $960.00 15|pub. 21810 Nov.19-v.dic.10.

JUAN CARLOS DE LA FUENTE
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "Augusto César Bado contra HERBERT GAMBETTA REY. Medidas preparatorias" (Lo. 60, Fo. 67), se hace saber que el próximo 18 de Diciembre a las 11 horas, se procederá en Río Branco 1575, por el martillero Juan Carlos de la Fuente al remate público y sobre la base las dos terceras partes de su tasación o sea $ 40.000.00 de un automóvil marca Cadillac, modelo 1956, matrícula 502047, padrón N.o 157.604.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $200.00 10|pub. 22597 Dic.1-v.dic.15.

DAMIAN MELGAREJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "Bodegas y Viñedos San Luis, Santos Etcheverry y Cía. S. A. contra ELENA DIAMANTINA FERNANDEZ RIGOS DE ARELLANO" (Libro 62 Folio 161), se hace saber que el próximo 10 de Diciembre a las 11 horas en el Hall del Juzgado, 25 de Mayo 523, se procederá por el Martillero Damián Melgarejo, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien: el raíz padrón Nº 2.716 antes padrón en más área número 1608, que es una finca de material con sus mejoras y anexos y el terreno en que está constituída, ubicado en la Manzana número 158 de la Ciudad de Fray Bentos 1ª Sección Judicial de Río Negro, terreno que según plano del Agr. Carlos Mollnari, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro el 15 de Octubre de 1946, con el número 96, señalado con la letra "A", tiene un área de 307 metros 20 decímetros y se deslinda así: 12 metros de frente al Nord-Este a la Avenida Rincón, por 25 metros 60 en sus dos líneas paralelas de fondo al Sudoeste, por donde limita, lo mismo que por el Nord-Oeste, con la fracción "B" del mismo plano, y por el Sud-Este, con propiedad de Alejandro Goñi.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. II) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 2º pis. a disposición de los interesados. III) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión legal del rematador y demás gastos que se originen. Y a los efectos legales se hacen publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1964. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $1.508.00 29|pub. 20027 Oct.27-v.dic.10.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "Ayax S. A. c|SEGUNDO ROSANO, Juicio ejecutivo". (Lo. 60, Fo. 480) se hace saber que el 17 de Diciembre a las 11 horas, en Río Negro 1685, se procederá por el martillero José Rodríguez Freire a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un camión Ford, modelo 1947, padrón 676.

Se previene: Que el mejor postor deberá depositar el total de la compra y venta en el acto de serle aceptada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $200.00 10|pub. 22295 Nov.27-v.dic.11.

JUAN ANDRES GIL RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "Aldo Villa Nueva contra Hugo TERAN. Juicio Ejecutivo" (Lo. 60, Fo. 33), se hace saber que el próximo día 15 de Diciembre a las 15 y 30 horas y en el local sito en la calle Paysandú 1321, se procederá por el martillero señor Juan Andrés Gil Rodríguez, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Una Heladera cuatro puertas "Serratosa y Castells", con compresor; una Balanza "Diamond"; una Balanza dos platos con pesas; una Cortadora Fiambre "Ema" N.o 2555; un Sifón 'Banchero de 20 litros; 19 botellas aceite "Optimo" de 1 litro; 19 botellas aceite "Vanguardia" de 1 litro; cinco botellas de aceite "Capri" de 1 litro y 10 botellas de aceite "Vanguardia" de 2 litros. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $280.00 10.pub. 22179 Nov.24-v.dic.7.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Chenna, Alejandro contra GIULITTA, MOIA, JORGE E. Juicio ejecutivo". (Lo. 64, Fo. 24), se hace saber que el día 18 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en el local de Brito del Pino 944-bis, por intermedio del martillero don Romeo Araújo Albornoz, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 15.333.33 (dos terceras partes de su tasación), de un automóvil marca Buick modelo convertible, matriculado en Montevideo con el N.o 261.862. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $160.00 10 pub. 22760 Nov.30-v.dic.14.

ROMEO A. RUVERTONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Francisco Márcora, dictada en los autos caratulados: "Varela de Fernández, Adela y otros contra VARELA SILVERIO Y OTROS. Cesación de condominio" (Lo. 61, Fo. 642, N.o 1145), se hace saber que el día 29 de Diciembre de 1964 a las 10 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Romeo A. Ruvertoni, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor con las bases que se expresan al final del deslinde de cada inmueble, los siguientes bienes:

1) Un solar de terreno y construcciones situado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 146.274, señalado con el N.o 24 en el plano del agrimensor José P. Astigarraga de Noviembre de 1930 e inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de ese mes y año y del que resulta una superficie de 275 metros 70 decímetros que se deslindan así:

12 metros de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso por donde las puertas de entrada se señalan con los N.os 1333 y 1335; 19 metros 95 centímetros al Suroeste con el solar N.o 25; 19 metros 81 centímetros al Noroeste con parte de los solares 22 y 23; y al Suroeste línea quebrada de tres rectas de 2 metros 04 centímetros, 4 metros y 9 metros 50 centímetros, las que lindan con la propiedad de la Asistencia Pública. Base: $ 26.333.33.

2) Un solar de terreno y mejoras, situado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 122.952 señalado con el N.o 264, en el plano del agrimensor Mario E. Percovich de Noviembre de 1926, que en copia del agrimensor Lisandro J. Freire de Agosto de 1933, se inscribió en la Dirección de Topografía el 28 de ese mes y año y del que resulta una superficie de 373 metros 10 decímetros que se deslindan en la siguiente forma:

10 metros de frente al Sudoeste a la calle Domingo Torres, entre las calles N.o 3 (hoy Versalles) y 2 (hoy Bernardino Guas); por 37 metros 31 centímetros de fondo lindando al Nordoeste con el solar N.o 265, al Nordeste con el N.o 297 y al Sureste con el solar N.o 263. Base: $ 8.703.33.

Se previene: El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el diez por ciento de la misma, debiendo seguir el remate si se negare a hacerlo; 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados; 3) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a venderse, lo mismo que los autos en que se decretó este remate, se encuentran en la oficina del Juzgado (25 de Mayo 523 tercer piso). — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $1.080.00 15|pub. 22659 Nov.27-v.dic.18

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Torre, Domingo contra ENRICH TERRADAS, ALFONSO Y OTRO Ejecución de Hipoteca". (Lo 64, Fo 630), se hace saber que el día 22 de Diciembre próximo a las 10 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José Rodríguez Freire se procederá, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene empadronado con el número ochenta y tres mil doscientos setenta y siete, situado en este Departamento (12.a Sección Judicial), señalado con el N.o 5 de la manzana 822 en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha Mayo de 1895, compuesto de una superficie de 268 metros 94 decímetros cuadrados que se deslindan: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste a calle Pando Nos. 2924 y 2926, entre las calles Junta Económico Administrativa y General Enrique Martínez; 42 metros 95 centímetros al Norte, linda con solares 4 y 8 (hoy padrones Nos. 83278 y 83255); 8 metros 59 centímetros al Este linda con solar 12 (hoy padrón N.o 83261); y 42 metros 95 centímetros al Sur linda con solar 6 (hoy Padrón número 83276).

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de la misma en efectivo, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, así como certificados, impuestos, gastos de escritura, etc., III) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay. (Carpeta Urbana N.o 193 Serie A-59); y los autos en los que se decretó la presente venta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3). — Montevideo, Octubre 29 de 1964 — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $840.00 15'pub. 21401 Nov.16-v.dic.4.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "Rebhun, José contra PEDRO A. VIDAL. Medidas preparatorias". (Ficha 147|63), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 15 horas, en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Brun, al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de 1 Televisor R.C.A. Víctor N.o 3|1958. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.

20) $160 00 10 pub. 22423 Nov.25-v.dic.9.

CARLOS BARRUTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "Martínez Graña Constantino y otros contra ALBA IVONNE FERME. Ejecución de Hipoteca". (Ficha 244|64), se hace saber que el día veintitrés de Diciembre de 1964, a las 11 y 30 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), por el rematador señor Carlos Barruti, asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 301, padrón individual 211 852, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 21.715, plano del agrimensor Nelson Villagrán inscripto en Catastro el 12 de Julio de 1960 con el N.o 39.822. Area del terreno donde está construído el edificio: 238 metros 83 decímetros. Deslinde: 10 metros 80 centímetros frente al Norte a calle Coronel Brandzen entre las de Duvimioso Terra y Acevedo Díaz; punto medio del frente 26 metros 95 centímetros de Acevedo Díaz; 22 metros 6 centímetros al Este, lindando con parte del padrón 21 714; 10 metros 85 centímetros al Sur, linda padrón 21 719 (parte) y 22 metros 19 centímetros al Oeste, lindan padrones 21.718 y 21.716. La referida Unidad, comprende el apartamento 301, ubicado en el tercer piso a cota vertical más nueve metros. Area: 83 metros 62 decímetros Linda: al Norte, con balcón "Ftres" y con la calle Coronel Brandzen; al Este, con parte del padrón 21.714; al Sur con palier y escalera "Etres y pozo aire y luz "Atres" y al Oeste con parte del padrón 21.716 y Ducto 'Dtres". Corresponde a esa Unidad la utilización del balcón "Ftres" (bien común).

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en efectivo; B) Son de cargo del comprador los gastos e impuestos de escrituración la comisión del rematador y lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, cordón, arrimos, vereda y saneamiento; D) Los títulos de propiedad en el Banco Hipotecario del Uruguay (Urbana 623 Serie A|1957). — Montevideo Octubre 30 de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $960 00 15|pub. 22512 Nov.26-v.dic.17.

RAUL DISTACIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Y. Lucas Calcraft S. A. contra MANUEL GONDA PEREZ Y OTROS. Cesación de conodominio". (Ficha 538|60), se hace saber que el 22 de Diciembre 1964, a las 11 horas, en el hall del edificio de la Bolsa de Comercio, calle Misiones y Rincón, por el rematador señor Raúl Distacio, se sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor (asistido del Alguacil y Actuario Adjunto), el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras, sita en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el N.o 60.204, señalada con el N.o 4 A en el plano del agrimensor C. Morador y Otero de Noviembre de 1911 (copia parcial firmada por el agrimensor C. R. Senaldi inscripta en Catastro el 14 de Febrero de 1947, con el número 16 984.

Area: 15 hectáreas, 7096 metros 2895 centímetros, deslindados así: Sureste, 230 metros 60 centímetros, frente a Camino Felipe Cardozo; punto medio del frente 1010 metros 20 centímetros de la calle Cochabamba; Suroeste, 665 metros 90 centímetros lindando con padrón N.o 60.203; por el Noroeste, 215 metros 80 centímetros, linda padrón 60.195 y Noreste, 799 metros 50, lindando con padrones 64.362 y número 144.795.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta en efectivo, a los efectos legales; B) Son de cargo del comprador los gastos y derechos de escrituración; C) Los títulos de propiedad en el Banco Hipotecario del Uruguay (Rural N.o 34 C-47. — Montevideo, Octubre 22 de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $660.00 15|pub. 22775 Nov.30-v.dic.21.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Norma Moure de Franceсh contra TORRES PABLO CANDIDO. Juicio ejecutivo" (C. 201|62), se

hace saber que el día 18 de Diciembre del corriente año, a la hora 15, en el local de la Avenida Larrañaga N.o 3626, se procederá por el martillero Gerónimo Romero al remate del automóvil marca "Bedford" empadronado con el N.o 113.465, matrícula N.o 407.433, sobre la base de $ 5.000.00. El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y pagará la comisión de remate. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964.
20) $160.00 10|pub. 22864 Dic.1-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos: "César Rodríguez Vicentini contra CARLOS A. RIVERO. Ejecución de prenda". (Lo. 63, Fo. 163), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 15 horas, en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sin base y al mejor postor de una máquina de imprenta Multilith, embargada en autos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.
20) $160.00 10|pub. 22412 Nov.25-v.dic.9.

LUIS DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Fernando Mier Nadal, dictada en autos: "Bernardina Puccio y otros contra RUBEN NOVO Y OTROS. Ejecución de Hipoteca", (Lo. 63, Fo. 161), se hace saber al público que el día 23 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 y por intermedio del martillero Luis A. Durán Burgueño, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras existentes, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 31220 con una superficie de 233 metros 5770 centímetros y 75 milímetros cuadrados, según título y según plano del agrimensor Sergio Rose, registrado el 24 de Enero de 1964, con el número 48116, en la Dirección General de Catastro, se compone de 229 metros 30 decímetros cuadrados y se deslindan así: 10 metros 72 centímetros de frente al S. O. a la calle Guayaquí, por 21 metros 39 centímetros de fondo, lindando: al N. E. con el padrón N.o 31221; al N. O. con el padrón N.o 31219; y al S. E. de frente a la calle Alejandro Chucarro, formando esquina.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, así como la comisión del rematador el 2 o|o; 3.o) Los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, calle 25 de Mayo número 523 piso quinto. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — José Curt Zagia, Actuario.
20) $780.00 15|pub. 22026 Nov.23-v.dic.14.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos: "Abelardo González Muniz contra ANDRES EBBER FERNANDEZ. Ejecución de prenda". (Lo. 63, Fo. 143), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre, a las 17 horas en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Brun, al remate sin base y al mejor postor de un Ciclomotor Lyale matrícula N.o 8732. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.
20) $160.00 10|pub 22416 Nov.25-v.dic.9.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor D. Fernando Mier Nadal dictada en autos: "Romeo Maeso contra LUISA RUDMAN COPEICA. Ejecución de hipoteca. Libro 62. Folio 643", se hace saber al público que el día 30 de Diciembre del corriente año a las 11 horas y en el lugar de su ubicación por intermedio del Martillero Luis A. Durán Burgueño, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus edificios construcciones y todas las demás mejoras que contenga, sin excepción alguna, empadronado con el número 33728, ubicado en la 12a Sección Judicial de Montevideo, compuesto, según plano del Agr. Eduardo W. Cenpetti, en Marzo de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 del mismo mes y año, con el número 39451, de una superficie de 218 metros, 11 decímetros cuadrados, que se deslindan: 3 metros 43 centímetros al Noroeste, de frente a la calle Porongos entre Rivadavia y Guadalupe, distando su punto medio 13 metros 62 centímetros de la esquina de esta última, por 25 metros 72 centímetros de fondo, lindando al Noreste con los bienes empadronados con los números 85727 y 85751; al Sureste, con parte del bien padrón 85750 y al Suroeste con la propiedad empadronada con el número 85729.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 2º) Que los gastos de escrituración, comisión del Rematador el 2 o|o y certificados, serán de cuenta del comprador. 3º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 523, piso 5º a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — José Curt Zagia, Actuario.
20) $ 780.00 15 pub. 22848 Dic 1º-v.dic.22

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Gaas de Levy, Emilia Gertrudis contra DIAZ MORALES, ARTIDORO y otros. Ejecución de hipoteca" (Libro 61, Folio 382), se hace público que el día 11 del próximo mes de Diciembre a la hora 10 y 15 y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores calle Zabala N.o 1328, se procederá con intervención del martillero, don Francisco L. Tambasco, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta, en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble una fracción de terreno, sus edificios y demás mejoras, situada en la 21ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 107.726, señalada con el número 48 en el plano suscrito por el Agrimensor Luis María de Mula, en Abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de Julio del mismo año, aprobado por el Municipio y el 15 de Junio de igual año, en expediente número 13.302, y según el cual tiene una superficie de 298 metros 78 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Oeste a la calle Bell (antes número Dos), puerta número 910, entre las de Clara y Tacuabé, distando su punto medio 10 metros del punto en que comienza la ochava curva en la esquina formada por las calles Bell y Clara (antes Número Uno), 32 metros 60 centímetros al Norte lindando con el solar número 49, 11 metros 45 centímetros al Este limítrofe con parte del solar número 46 y 27 metros 15 centímetros al Sur limitando con el solar número 47 todos del mismo plano.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo el importe correspondiente al 10 o.o de la misma, a los efectos de derecho. 2º) Que los gastos, certificados e impuestos que correspondan a la escritura de venta así como lo que pudiera adeudarse por contribuciones y otras cargas reales, serán de cuenta y cargo del comprador y 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Actuaría de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, sexto piso donde podrán ser examinados por los interesados. — Montevideo, Octubre 19 de 1964. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 960.00 15 pub 21175 Nov 12-v dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en autos: "Mascolo, Nicolás F. contra JORGE HACHICHE TARAZI. Ejecución de prenda". (Lo. 61, Fo. 376), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 17 horas, en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sin base y al mejor postor de un automóvil Mercury, padrón N.o 4.025, matrícula N.o 2037, embargado en autos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Noviembre 23 de 1964.
20) $160.00 10 pub. 22417 Nov.25-v.dic.9.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, rematará en los autos caratulados: "José García Ramallo contra MANUEL SUAREZ e IGNACIO SOTELO Ejecución de Prenda" (Lo. 51, Fo. 634), los bienes depositados en estos autos, sobre las 2|3 partes de su tasación, el 9 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121 Seña: 20 o|o. Informes: teléfonos 43002 y 401935
20) $120.00 10|pub. 23335 Nov.25-v.dic.9.

RAUL TERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Marite Sociedad Anónima contra MARIO JOSE MICHEL SASSANO. Ejecución de hipoteca". (Lo. 57, Fo. 59), se hace público que el día 15 de Diciembre próximo, a la hora 10 y en el lugar de su ubicación (puerta de acceso al edificio), se procederá con intervención del martillero Raúl Terra asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:
El apartamento 702 que se describe: cota de altura 21 metros con 70 centímetros, padrón individual N.o 201.875, superficie 167 metros 4.372 centímetros, deslinde: por el Noreste de frente en casi totalidad, balcón por medio a la avenida Brasil, por el Noroeste linda con propiedad padrón 34.404 y pozo de aire y luz o siete, por el Suroeste con balcones J. 7 e I. 7 y padrón 34.012 parte y por el Sureste linda con el apartamento 701, pozo de aire y luz N.7 escalera B 7, palier A 7 y caja de ascensores D 7
En propiedad privada le pertenece a este apartamiento los balcones J.7 e I.7, ubicados en el límite Suroeste, con superficie total de 6 metros 4.365 centímetros y el balcón F.7, emplazado en el límite Sureste con área de un metro 8.780 centímetros. La superficie del apartamento con inclusión de los balcones F 7, J.7 e I.7 totaliza 175 metros 7.526 centímetros.
En el límite Noreste y frente a la Avenida Brasil le accede a este apartamiento el balcón L.7, bien común, con superficie de 10 metros 56 decímetros.
Al apartamento descripto le corresponde la cuota parte de derechos en los bienes comunes del edificio incluso del terreno, en la proporción que se determina en el respectivo reglamento de copropiedad. Dicho edificio fue levantado en un solar de terreno ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 34.012 parte y que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita de Marzo de 1955, tiene una superficie de 775 metros 40 decímetros, con 20 metros de frente al Noreste a la avenida Brasil, 38 metros 77 centímetros al Noroeste lindando con el inmueble padrón 30.404, 20 metros al Suroeste lindando con propiedad padrón 34.012 parte y 38 metros 77 centímetros al Noreste lindando con los padrones 6.861, 6.795 y 30.403.
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el diez por ciento de la misma; 2.o) Que todos los gastos de escrituración, certificados, etcétera, así como la comisión del martillero, son de cargo del comprador; y 3.o) Que la propiedad hipotecada soporta un gravamen en primer término, a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, en cuya institución se encuentran depositados los títulos de propiedad Carpeta Hipoteca Urbana N.o 3041 B'52) — Montevideo, Octubre 7 de 1964. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $1.200.00 15 pub. 22615 Nov.20-v.dic.11

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictado en autos: "Reininger Kurt contra FELIX TOSCANO BECCO. Ejecución de prenda". (Lo. 61, Fo. 637), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 17 horas, en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sin base y al mejor postor de un automóvil Renault, padrón N.o 120.819, matrícula N.o 180.060. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.
20) $160.00 10 pub. 22418 Nov.25-v dic.9.

ANDRES DUMAN BARREIRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Raimondi Vallarino, Luis y otros contra ROMANO PINI TOKARKI Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (61-426) se hace público que el día 22 del próximo mes de Diciembre, a la hora 10 y, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, don Andrés Duman Barreiro, asistido de la oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble regido por la Ley 10.751, su decreto reglamentario del 16 de Enero de 1947, ordenanzas municipales pertinentes y el reglamento de copropiedad que se referirá, el departamento empadronado con el N.o 204.458 señalado con el N.o 603 en el plano de división horizontal del agrimensor Juan E. Canavesi, de Febrero de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 34.373 el 30 de Agosto del mismo año, haciendo constar que corresponde al edificio habilitado el 7 de Agosto de 1957.
Según dicho plano el referido departamento se ubica en el sexto piso del edificio a cota más 18 metros 27 centímetros, tiene una superficie de 60 metros 4.178 centímetros y da frente a Bulevar General Artigas. El departamento antes descripto corresponde al edificio construido en el solar de terreno situado en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 72.586 señalado con el N.o 1 en el plano del agrimensor Walter de León Cáceres, de Mayo de 1951, inscripto,

según este plano y los títulos de propiedad el referido solar se compone de una superficie de 441 metros 1.807 centímetros y según otro plano levantado por el agrimensor Juan S. Canavesi en Octubre de 1955, inscripto, se compone de la superficie y límites que se expresan:

Area: la misma 441 metros 1.807 centímetros; Límites: 27 metros 12 centímetros al Sudeste, de frente a la calle Francisco Vidiella, 27 metros 12 centímetros al Oeste, de frente a Bulevar General Artigas, estando unida la alineación de ambas vías por una ochava recta de 5 metros que mira hacia el Sur, 13 metros 50 centímetros al Norte y 13 metros 49 centímetros al Nordeste, lindando por ambos vientos con el bien padrón N.o 86.983.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al diez por ciento de la misma, a los efectos de derecho; 2.o) Que son de cuenta y cargo del comprador los gastos de comisión y tasas municipales de remate, así como los gastos, impuestos y honorarios de escrituración; y 3.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran, con los títulos dominiales, a disposición de los interesados para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.200.00 15|pub. 22622 Nov.27-v.dic.18

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Linares, Juan y otro contra FRANCISCO POMBO Y OTRO. Juicio Ejecutivo". (Lo. 55, Fo. 212, N.o 2737), se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1964, a la hora 10 en el local sito en la calle Río Negro 1685, se procederá por el martillero Romeo Araújo Albornoz, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un ómnibus Acio, matrícula A N.o 10438, padrón 6.239, ambos del Concejo Departamental de Canelones.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo; B) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 22771 Nov.30-v.dic.14.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos: "Sánchez, Agustín contra S.A.Y.C.A. Cobro Ejecutivo de Honorarios. Pieza separada", (Lo. 55, Fo. 836), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 15 horas, en Avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Brun, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de una balanza, motores, armarios, guardarropa de hierro y demás bienes embargados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964.

20) $160 00 10|pub. 22541 Nov.26-v.dic.10.

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Benincampi de Lastreto Marcela contra NITI S. A. Ejecución de hipoteca" (L.o 54, F.o 41), se hace saber que el día 30 de Diciembre próximo venidero, a las 10 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad y en un solo lote, se procederá por el martillero don Alberto Martínez Suárez, asistido de los señores Alguacil ad-hoc designado y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno rural, ubicada en Balneario Atlántida, 7.a sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 30.324, que según plano del agrimensor Edgardo Goyret, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, con el N.o 701, el 7 de Junio de 1956, se señala con el N.o 2, tiene una superficie de 30 hectáreas 3409 metros y se deslinda así: por el Este, recta de 467 metros 80 centímetros, de frente a la Ruta 11; por el Sureste curva de 172 metros 45 centímetros, de frente a la misma Ruta; por el Suroeste, recta de 518 metros 5 centímetros, separando de la fracción 1 del mismo plano, (padrón 30.323); por el Oeste, rectas de 48 metros 17 centímetros y 191 metros 88 centímetros, separando de espacio libre existente; por el Noroeste, recta de 280 metros 95 centímetros de frente a calle existente y por el Norte y Noreste, rectas de 120 metros 20 centímetros y 351 metros 80 centímetros, de frente a otra calle existente, que corre de la anterior hasta la Ruta 11. La fracción descripta es parte de la Cancha de Golf del Balneario Atlántida, y b) Otra fracción de terreno, ubicada en el mismo paraje que la anterior, empadronada con el N.o 6210, señalada con la letra "B" en el plano del agrimensor Goyret, ya citado, cuya área es de 7 hectáreas 591 metros 98 decímetros — se deslinda así: por el Sur dos rectas, de 83 metros 80 centímetros y 261 metros 20 centímetros, de frente a Carretera Interbalnearia; por el Sureste, recta de 75 metros 75 centímetros, de frente a Avenida de 40 metros de ancho; por el Noreste, recta de 375 metros 60 centímetros que separa de la fracción N.o 1 del citado plano; por el Noroeste, rectas de 110 metros 30 centímetros y 47 metros que separan de predio de "Los Pinos S. A."; y por el Oeste, rectas de 179 metros 50 centímetros y 25 metros 30 centímetros, de frente a calle existente. El referido inmueble está destinado a canchas de "tennis" e instalaciones deportivas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, y 3.o) Que los títulos de los inmuebles a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 26 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $1.496 00 17|pub. 22868 Dic.1-v.dic.24.

JULIO E. RODRIGUEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos: "Torres García Arcadio contra ELBIO VAROLIN. Juicio Ejecutivo", (Ficha C-705|62), se hace saber al público que el día 15 de Diciembre del corriente a las 17 horas en el local de la Asociación de Rematadores, sito en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Julio E. Rodríguez, al remate de la Patente de Giro Alcohólica del comercio N.o 46.251, ubicado en la calle Berares 3645 (Licencia Alcohólica 1871) sobre la base de $ 6.666.66 (2|3 partes de su tasación). La venta se realiza de acuerdo con las disposiciones vigentes en materia de transferencias de licencias alcohólicas. Seña: 20 o|o y comisión del comprador en el acto del remate. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964.

20) $240.00 10|pub. 22486 Nov.26-v.dic.10.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos: "Andrés Saba Acosta García contra DOMINGO GAZZO. Juicio ejecutivo". (Ficha 784|61), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 17 horas, en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sin base y al mejor postor de un camión G. M. C. 1942, matrícula 442.910, una bloquera de 0.12 x 0.20 por 0.40, embargada en autos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.

20) $160.00 10|pub. 22415 Nov.25-v.dic.9.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos: "Yimalkovsky Baruch contra ALDO GRASSI. Juicio ejecutivo". (Ficha C-997|62), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 15 horas en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de una máquina combinada de carpintería dos motores. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.

20) $160.00 10|pub. 22420 Nov.25-v.dic.9.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos: "Sergio Blundell, Ramón contra ALFREDO CARLOS NILSON. Ejecución de prenda". (Ficha 1593|64), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 17 horas en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sin base y al mejor postor de un camión Commer, padrón N.o 144.894, matrícula N.o 403.481. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.

20) $160.00 10|pub. 22421 Nov.25-v.dic.9.

AMADO GALMES REYES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "DE ABREU SILVEIRA DE FERNANDEZ, ERNESTINA con CLARO FERNANDEZ CARABALLO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fo. 647|1961), se hace saber: Que el 22 de Diciembre de 1964 a las diez horas, en el hall de este Juzgado (calle Cerrito 586), el martillero Amado Galmés Reyes, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, con la base veintidós mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centésimos ($ 22.333.34) equivalente a las dos terceras partes de la tasación aprobada, del siguiente inmueble:

De una fracción de terreno y mejoras, situada en la décimaprimera sección judicial de Montevideo; padrón N.o 155.760, paraje Toledo señalada con el número dos en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi de Julio de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 16.303 el primero de Noviembre siguiente, con una superficie de tres hectáreas dos mil doscientos treinta y nueve metros ochenta decímetros (3 Hás. 2239 ms. 80 dms.) que se deslindan así:

Al Este, Nordeste, 114 metros 90 centímetros confinando con padrón 92.080; al Sudeste, 272 metros 83 centímetros con la fracción número uno; al Sudoeste, 140 metros 90 centímetros con padrón N.o 92.082; y al Noroeste, quebrada en dos tramos que miden: 232 mts. 70 centímetros y 98 metros 87 centímetros lindando con la fracción tres del mismo plano. Esta fracción está afectada por servidumbre de paso de seis metros de ancho en beneficio de la número tres y es a su vez predio dominante con respecto a la fracción uno, junto a cuyo límite Nordeste sale dicha servidumbre hasta el camino vecinal.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el veinte por ciento de la misma en garantía (Código de Procedimiento Civil, artículo 919) y en efectivo; 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escrituración, certificados e impuestos, salvo respecto de estos últimos, los que la ley pone preceptivamente a cargo del enajenante; 3.o) Que el título de dominio se halla depositado en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Act.

20) $ 960.00 15|pub. 22296 Dic.1.o-v.dic.22.

FERNANDO LIGRONE DOTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "PALOMINO ZIPITRIA DE VILA, JUANA ZELMIRA o ZELMIRA Y VILA, ARTURO. Sucesiones", (Ficha A-747), se hace saber que el 29 de Diciembre de 1964, a las 10 horas, en el lugar de ubicación del bien que se describirá, el martillero Fernando Ligrone Doti, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sobre la base de $ 83.333.34, al mejor postor, del siguiente bien:

Inmueble ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 134.284, el que según plano del agrimensor Arnaldo Meneghitti de Diciembre de 1948, en el que se señala con el N.o 1, se compone de 127 metros 1545 centímetros, con 5.03 metros de frente al Noroeste a la calle Velsen 4520; 24.53 metros al Noreste lindando con el padrón 175.244; 5.20 metros al Sureste con el padrón 134.278 y 25.915 metros al Suroeste con la fracción N.o 2 del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma en efectivo (Código de Procedimiento Civil, artículo 919); B) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley indica, así como lo que pudiera adeudarse por el bien, ya sea por pavimento, cordón u otras mejoras; C) Que los antecedentes del referido bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Cerrito 586 primer piso. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Act. Adj.

20) $ 720.00 15|pub. 22598 Dic.1º.-v.dic.22.

GERONIMO ROMERO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos Luis Alberto Curcelo y otra contra HECTOR SINTES GRAÑA, Ejecución de prenda Ficha C. 6540, se hace saber que el próximo día 17 de Diciembre a las 14 y 30 horas en la calle Triunfo Nº 698, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, el remate sin base y al mejor postor de un automóvil marca Ford 1956 Padrón 159964 matrícula Nº 480101 empadronado en Montevideo, y en el estado que se encuentra, debiendo el mejor postor consignar el 20 o.o de su oferta al serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 26 de 1964.

20) $ 160.00 10|pub. 22863 Dic.1º.-v.dic.15.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en los autos "Raffo de Pomes Delia contra HEBERT GUZMAN SARRASQUETE BASILICO y otra. Ejecución de Hipoteca. C. 2389" se hace saber al público que el día 3 de Diciembre próximo a las 10 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, por intermedio del martillero Enrique Bove Arteaga, asistido por el Alguacil y Actuario se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: un solar de terreno con todos sus edificios construcciones y mejoras, situado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, que es parte de Padrón 150 823. solar 2 del plano del Agrimensor Joaquín Spinak de Mayo de 1960. inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de Agosto de ese año con el Nº 39 564. de un área de 228 metros 52 dm con el siguiente deslinde a. S O líneas curvas de 4 metros 38 y 4 metros 67 de desarrollo, dando frente a la Avenida Larrañaga puerta 3784 bis entre la calle José L Terra y Margarita Uriarte de Herrera distando el punto medio del frente 52 metros 9: de la esquina con la primera medida sobre la alineación curva frente a Larrañaga; 15 metros 90 al N O. lindando con la fracción uno por el N E quebrada de dos rectas de 5 metros 62 y 7 metros .43 lindando también con la fracción uno: y dieciocho metros noventa y cinco centímetros al Sud Este. lindando con parte del solar tres

Se previene A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos con excepción de los que la ley impone a los vendedores, y la comisión legal del martillero serán de cuenta del comprador. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de Octubre de 1964 — Clementina D Colombo. Actuario Adjunto.

20) $780.00 15|pub 21152 Nov.13-v.dic.3.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Elida Ma fioli y otros contra LORENZO FERRARI Y OTRA. Ejecución Hipotecaria". (Ficha C-6329) se hace público que el día 18 del próximo mes de Diciembre a la hora 10, y en el local de la Bolsa de Comercio, calle Rincón esquina Misiones, se procederá con intervención del martillero don Julio César Trobo, asistido del Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna, de los siguientes bienes inmuebles en un solo lote:

A) Un solar de terreno con todas las mejoras que le acceden, situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, paraje Piedras Blancas, empadronado con el N.o 91.411 que según plano del agrimensor Bernardino N. Silva, de 10 de Setiembre de 1913, en el que está señalado con el N.o 41, tiene una superficie de 515 metros cuadrados 40 decímetros y se deslinda así: 6 metros 59 centímetros de frente al Este, al Camino Cuchilla Grande, por 60 metros de fondo, lindando al Sur con el solar N.o 40 (padrones 91.412 y 91.413; al Norte con el solar N.o 42 (padrón 91 410); y al Oeste, con parte del solar N.o 122 del mismo plano (parte del padrón 91.414) Este inmueble se describe gráficamente en el plano del agrimensor Hipólito Zás Recarey de Agosto de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de dichos mes y año con el N.o 44.124; y B) Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, paraje Piedras Blancas, empadronado con el N.o 91 412, señalado con la letra "A" en el plano de reparcelamiento de los solares antes empadronados con los números 91.412 y 91.413, realizado por el agrimensor Humberto M. Venosa en Diciembre de 1951. inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 30.172 el 14 de Marzo de 1955, habiendo sido dicho reparcelamiento aprobado por la Dirección del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, según resoluciones de 12 de Marzo de 1951 y 2 de Febrero de 1955 y demás dictadas en los expedientes números 10.610 y 10 610 "B" de dicho Organismo Según el referido plano de reparcelamiento, el solar "A" consta de una superficie de 635 metros cuadrados 66 decímetros y se deslinda así: 17 metros 18 centímetros al Este de frente al Camino Cuchilla Grande, por 37 metros de fondo, midiendo por el Sur 37 metros sobre la calle Previsión, por ser esquina, por el Oeste 17 metros 18 centímetros lindando con el solar "B" del citado plano de reparcelamiento (padrón actual N.o 91.413) y por el Norte 37 metros confinando con parte del padrón número 91.411, descripto en la letra a) de este edicto.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo el importe correspondiente al diez por ciento de la misma, a los efectos de derecho y 2.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Clementina Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $1.320.00 15 pub. 22316 Nov.26-v.dic.17.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno. Turno, dictado en autos: "Daniel Murguía contra CESAR RODRIGUEZ THODE. Ejecución de prenda". (Ficha 5703), se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 17 horas, en avenida Rondeau 1888. se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sin base y al mejor postor de un automóvil Chrysler. matrícula N.o A4-57832, embargado en autos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.

20) $160.00 10 pub. 22422 Nov 25-v.dic.9.

ALFREDO SCHWARZBART
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos: "Romano Amador Félix contra MANUEL MENDEZ GONZALEZ Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Ficha C-6379) se hace saber al público que el día 24 de Diciembre próximo a las diez horas en la puerta del Juzgado, calle Cerrito 586, por intermedio del martillero Alfredo Schwarzbart, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público. sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno, con los edificios y mejoras que contiene, sita en la vigésimacuarta sección judicial de este Departamento, empadronada con el número ciento veintinueve mil ciento noventa y seis, señalada con el número treinta y cuatro, en el plano del Ingeniero Francisco Lasala de Octubre de mil novecientos veintisiete, inscripto en la Dirección de Topografía. el siete de Noviembre de mil novecientos veintisiete, compuesta de una superficie de cuatrocientos treinta y un metros sesenta decímetros; que se deslindan así: diez metros de frente, al Suroeste, a la calle Bustamente, distando el punto medio del mismo, cuarenta y dos metros ocho centímetros de la esquina formada por dicha calle y la Neyra; cuarenta y tres metros cincuenta centímetros, al Noroeste, lindando con el solar treinta y tres; diez metros dos centímetros, al Nordeste, confinando con el solar cuarenta y cuarenta y dos metros ochenta y dos centímetros al Sureste, limítrofe con el solar treinta y cinco y fondos del treinta y nueve.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y que serán de su cargo, la comisión del rematador, certificados, honorarios y gastos de la escritura de compra y venta; B) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria donde podrán ser consultados por los interesados. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $840.00 15'pub. 22788 Nov.30-v.dic.21.

FRANCISCO SELA GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dictada en los autos: "Perdomo, Rastoil contra LUIS OSVALDO CAETANO LIMA Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Ficha C-6263). se hace saber al público que el día 23 de Diciembre próximo a las diez horas, en la puerta del Juzgado, calle Cerrito 586. por intermedio del martillero Francisco Sela González, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

El edificio y demás mejoras construido en el solar sito en la 17.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada en mayor área con el N.o 89.319, señalado con el N.o 17 de la manzana B en el plano del agrimensor Carlos M. Macazaga inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 29.244, compuesto de una superficie de 678 metros 750 centímetros que se deslindan así:

15 metros de frente al Sudoeste, sobre avenida de 30 Metros al Noroeste, 40 metros 83 centímetros lindando con el solar N.o 18; al Nordeste, 17 metros 36 centímetros con el solar 7 y parte del solar 8 y, por el Sudeste 49 metros 58 centímetros con el solar N.o 6.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma; y B) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria donde podrán ser consultados por los interesados. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D Colombo. Act. Adj.

20) $660.00 15|pub. 22737 Nov.30-v dic.21.

ALBERTO PEREIRA
Juzgado Letado de Menores de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos: "PASCALE CURBELO. ALICIA CATALINA. Tutela" (Lo 16, Fo. 674), se hace saber al público que el día dieciséis de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro y a las diez horas, en la calle Isla de Flores N.o 1530. entre Vázquez y Salto, por el martillero don Alberto Pereira. asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate público, de la sexta parte del siguiente bien: Un solar de terreno, sus edificios y mejoras empadronado con el número dos mil cincuenta y ocho ubicado en la manzana número ciento ochenta y tres en jurisdicción de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el cual tiene una superficie de doscientos veintisiete metros cuarenta decímetros, comprendidos en figura de nueve metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, que al Norte dan frente a la calle Isla de Flores, puerta de entrada número mil quinientos treinta, entre las de Vázquez y Salto, por veinticuatro metros de largo y que linda al Este con propiedad de Agustín Belloni; al Sud con Vicente González y al Oeste con la sucesión de Antonia M. Lenra. La base del remate es la de los dos tercios de la sexta parte del valor total imponible del referido bien (sesenta y ocho mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional) o sea la suma de once mil trescientos setenta y cinco pesos.

Se previene 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 o|o) del importe de su propuesta en el acto de serle aceptada la misma, 2.o) Que el bien se entrega en el estado actual de ocupación en que se encuentra; 3.o Que los gastos impuestos y certificados y honorarios de Escribano, son de cargo del comprador; 4.o) Que el Título de Propiedad y demás antecedentes están de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle Cerrito N.o 427 a disposición de los interesados. — Montevideo Noviembre 3 de 1964. — Lisandro Fontán, Actuario Adjunto.

20) $840.00 15 pub. 21818 Nov.19-v.dic.10.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la octava sección judicial de Montevideo, dictado en autos: "General Office Machine contra ARIAS SIENRA Y CASTAGNINO. Ejecución de prenda". (Lo. 5, Fo. 69) se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 15 horas en avenida Rondeau N.o 1888, se procederá por el martillero Carlos De Anda, al remate sin base y al mejor postor de una máquina de contabilidad Remington, embargada en autos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.

20) $160.00 10 pub. 22413 Nov.25-v dic 9.

UBALDO ROLANDO PIÑON
Juzgado de Paz de la 10a Sección Judicial de Montevideo
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Credibank S. A. contra NILO PINTO ESTAVILLO. Ejecución de Prenda". (Lo. 14, Fo. 472), se hace saber que el próximo 14 de Diciembre a las 16 horas, en el local de la calle Plutarco N.o 3892, por intermedio del martillero Ubaldo Rolando Piñón, se procederá al remate sin base y al mejor postor de una Heladera Familiar marca General Electric. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964.

20) $160.00 10|pub. 22183 Nov.24-v.dic.7.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 17.a Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos: "Kurt Reininger contra WASHINGTON REBOIRAS. Cobro ejecutivo". (Lo. 14, Fo. 375) se hace saber que el próximo día 10 de Diciembre a las 15 horas, en avenida Rondeau 1888, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de una heladera marca Italia N.o 76311A. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Ema J. Prestes, Actuaria.

20) $160.00 10'pub. 22419 Nov.25-v.dic 9.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 20.a Sección de la Capital, rematará en los autos caratulados: "Manuel Guelfi y Cía. S. A contra ANIBAL CACERES. Ejecución de Prenda' (L.o 10: Fo. 737). el bien prendado en estos autos, al mejor postor, el 9 de Diciembre próximo a las 15 horas en Yaro N.o 1121 Seña' 30 o|o. Informes: Teléfonos 43002 y 401935.

20) $120.00 10 pub. 22334 Nov 25-v.dic 9.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados: "Crispo Ayala Eduardo contra PROPIEDAD PADRON Nº 1139. Canelones, Juicio Ejecutivo Libro 45. Folio 640) se hace saber que el 22 de Diciembre de 1964

las 10 y 30 horas de la mañana, en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres Nº 486, por el martillero don Arnaldo Sunhary Albín, asistido del Alguacil por ante mí Actuario, se procederá a la venta en remate judicial con la base de las dos terceras partes de su tasación de catorce mil novecientos pesos o sean nueve mil novecientos treinta y tres pesos, de un solar de terreno que tiene el número seis, padrón Nº 1139, manzana número veintiséis de doscientos noventa y ocho metros cuadrados, ubicado e la calle Joaquín Suárez entre las calles José Batlle y Ordóñez y Baltasar Brum con un frente de dieciocho metros sesenta y cinco centímetros cuadrados con hormigonado y cordón.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en dinero efectivo el diez por ciento de la misma (C. P. Civil, artículo 919). 2º) Que serán de cuenta del adquirente la comisión legal del rematador, así como los gastos de escrituración y los impuestos y tasas que la ley pone de su cargo y 3º) Que los autos se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado. — Canelones, 13 de Noviembre de 1964. - Arturo F. Echevarría, Actuario.

20) $ 600.00 20 pub. 22030 Nov.23.-v.dic.14.

LUIS E. IRISARRI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en los autos caratulados: "Lea Micol de Salisbury y Américo Barrandeguy contra REINALDO BRUSCHI y MARIANA ROSA CHEOL DE BRUSCHI. Ejecución de hipoteca" (L.o 8, F.o 306, N.o 571), se hace saber que el día veintidós de Diciembre próximo, a las nueve y treinta horas, por intermedio del martillero Luis E. Irisarri, asistido del Alguacil y Actuario, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor en las puertas de ese Juzgado Letrado, el siguiente bien: Una fracción de campo y todas sus mejoras que le acceden, ubicado en el paraje denominado "Costa de Pando", zona rural de la décimotercera sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número siete mil quinientos cuarenta y nueve, compuesto según título y plano del agrimensor Isaac C. Díaz, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el dieciocho de Febrero de mil novecientos veintidós, de una superficie deducida la ocupada por los caminos, sesenta y ocho hectáreas, seis mil novecientos doce metros, veintiocho decímetros, que se deslindan así: al Norte, en tres mil ciento noventa y siete metros cuarenta centímetros, con campos de la sucesión de don Ramón Martínez; al Este, en doscientos quince metros con campos de don Domingo Sóñora y al Oeste en doscientos cuarenta metros noventa centímetros con campos de sucesión de doña Gregoria G. de Patrón, camino vecinal en medio y al Sur, tres mil trescientos cuarenta y seis metros cuarenta centímetros con campos de sucesión Ramón Martínez.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y certificados, así como el impuesto municipal sobre el importe obtenido en el remate, será de cargo del comprador; serán de cuenta del comprador la comisión del martillero, e impuestos que puedan adeudarse por cualquier concepto; 3) Que los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 26 de Noviembre de 1964. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

20) $900.00 15|pub. 22947 Dic.1-v.dic.22.

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado de Paz de la 11.a Sección de Canelones

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, recaído en autos: "GUEVARA, JOSE CRUZ por JACINTA GREGORIA GUIRAUD. Remate público de inmuebles". (Lo. 45, Fo. 582) y habiéndose cometido a este Juzgado de la 11.a Sección de Canelones, la realización de la diligencia se hace saber al público que el día 29 de Diciembre próximo, a las 10 y 30 horas en el lugar de su ubicación y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, por intermedio del señor martillero don Washington González Luoni, con asistencia del señor Actuario Ad-hoc escribano Julio P. Aicardi y del Alguacil señor Orlando Miranda, se procederá a la venta de dos fincas ubicadas en la manzana N.o 60 de esta ciudad, sobre la calle Baltasar Brum, empadronada, la primera, con el N.o 471, que se venderá sobre la base de $ 16.66.66 y la segunda empadronada con el N.o 472 que se venderá sobre la base de $ 20.666.66.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo; 3.o) Que los títulos se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones. — San Ramón, Noviembre 20 de 1964. — Abel Platero Renau, Juez de Paz Encargado.

20) $540.00 15 pub. 22627 Nov.27-v.dic.18.

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Cerro Largo

PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la primera sección de Cerro Largo, en los autos: "MARIA ELOISA DOS SANTOS DE FRANCIA contra los sucesores de AMADEO PALERMO. Indemnización por despido". (Lo. 19, Fo. 240), se hace saber que el día dieciocho de Diciembre próximo a las 20 horas en el local de calle Dr. Herrera casi Justino Muniz, se procederá por intermedio del martillero Juan Pedro Alvez Olivera, asistido del suscrito, a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de setenta y cuatro collares, veintiún anillos, una alianza, cuarenta y nueve pulseras, setenta y cinco prendedores, cincuenta y dos medallas, tres medallones, siete dijes, un crucifijo, dos broches collares, tres apreta billetes, nueve alfileres de corbata, siete trabas corbatas, dieciséis cruces, doscientos cincuenta y cuatro pares clips, una bandeja cobre, un porta secante, un cenicero, una campanilla, dos coladores té, una pinza plata, dos floreros, un balde hielo, un juego cristal para vino, un juego porcelana para té, dos adornos bicuit, un juego alhajero, dos floreros porcelana, un jarrón murano, dos juegos toilet, tres candelabros bronce, tres candelabros plateados, un adorno paraguas, cuatro cuadros, un juego cotelera, tres piezas, una cotelera, dos espejos enchapados, una pala para torta, tres juegos corta papel y sellos, dos servilleteros, un juego seis cuchillos manteca, un elefante porcelana, un caballo porcelana, dos juegos cubiertos plata, tres despojadores, un reloj de pié, un rosario marfil, un rosario enchapado, un collar cristal de murano, una pulsera enchapada, un cuadro marfil, un anillo oro 18 y agua marina, un par carabanas oro 18 y rubíes, un par carabanas oro 18 y záfiro azul, un prendedor enchapado, una medalla oro, un par clips enchapados, un anillo oro 9 y topacio, un anillo oro 9 y rosa de Francia, un anillo oro 18 y rosa de Francia, un par aros calados, una pulsera plata y oro, un par carabanas oro, un prendedor oro perla, un collar perla de cultivo, un prendedor oro y diamantes, un par gemelos enchapados, dos pendantif, un prendedor plata filigrama, un prendedor dorado y un dije, previniendo, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. — Melo, Noviembre 23 de 1964. — Manuel Díaz Romeu, Juez de Paz.

20) $640.00 10|pub. 22674 Nov.27-v.dic 11.

ZIEGLER Y PIGNATARO

Juzgado de Paz de la 10.a Sección de Colonia

JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en los autos: "MENDEZ SEBASTIAN. Tutor de Menores: PEREZ LAMBER, NANCY MABEL Y OTRA. Venta Judicial" (Lo. 39, Fo. 420. N.o 1095), se hace saber al público que el día 29 de Diciembre del corriente año a la hora 10 y en el lugar de su ubicación, por la firma de martilleros "Ziegler y Pignataro" con la asistencia del suscrito Juez de Paz y testigos se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: Un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Colonia (ciudad de Nueva Helvecia), empadronado con el N.o 1188, señalado como el solar N.o 38 de la manzana 78 en el plano del agrimensor Alberto Davyt, de Abril de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de Noviembre del mismo año con el número 653, con un área de 211 metros cuadrados 62 decímetros, que se deslinda de la siguiente manera: al Noreste y Sudoeste en 12 metros por cada lado con calle 25 de Agosto y Juan Wibmer respectivamente; al Noroeste en 17 metros cincuenta centímetros con Adela Renkel y al Sudeste en 17 metros setenta y siete centímetros con el solar N.o 37.

Se previene: 1.o) El remate será sin base y al mejor postor; 2.o) Que el comprador deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Décima Sección de Colonia (Nueva Helvecia). — Nueva Helvecia trece de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Dr. Mario C. Geymonat Roland, Juez.

20) $660.00 15|pub. 22268 Nov.24-v.dic.15.

ELBIO ELIZALDE

Juzgado L. de Primera Instancia de Durazno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica del Departamento de Durazno, doctor don Raúl Alonso De Marco, dictada en los autos caratulados: "Martín Ausan, Juanicotena contra FELIX PANTALEON GUERRA. Ejecución de hipoteca". (Lo. 43, Fo. 650), se hace saber al público que el día veintinueve de Diciembre próximo a las diez horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera 834, se procederá por intermedio del martillero don Elbio Elizalde, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes hipotecados:

Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en la tercera sección judicial de este Departamento, que son:

A) Padrón 1.391. Señalado con la letra B, en el plano suscripto por el agrimensor Jorge E. Rachetti, el 21 de Abril de 1937, inscripto en Catastro con el N.o 17, el 22 de Abril del mismo año, según el cual consta de una superficie de 147 hectareas 2964 metros, deslindados así:

Al Norte, línea recta de 703 metros 40 centímetros, divisorio con don José María González; al Nordoeste, tres rectas, de 639 metros 80 centímetros, 746 metros y 336 metros, que dan sobre camino vecinal, divisorio con la señora Etchegoyen de De León y don Juan Etchegoyen; al Sudoeste, recta de 1394 metros 80 centímetros, divisoria con don Antonio Vallero y al Sudeste, recta de 351 metros 40 centímetros, divisoria con la fracción A. del mismo plano, propiedad de don Hugo Rachetti;

B) Padrón 4.727. Según plano suscrito por el agrimensor José A. de Souza, inscripto en la Oficina de Catastro Departamental de Durazno, con el N.o 841, el 18 de Enero de 1957, consta de una superficie de 341 hectareas 3351 metros que se deslindan así:

Al Nordeste, recta de 2075 metros 30 centímetros divisorio con la sucesión de don Enrique C. González, Julio C. Fercovich, Francisco de Leon y Ascención Etchegoyen de de Leon; al Sudeste, 4 rectas, de 725 metros 80 centímetros, 392 metros, 1002 metros 30 centímetros y 236 metros 60 centímetros, que dan frente a camino vecinal, que separa en los dos primeros tramos de la fracción descripta en primer término y en los dos últimos, de la sucesión de don Antonio L. Babieron y de doña Isabel Iribarri de Barbadelli; el Sur, recta de 2014 metros 30 centímetros divisoria con la citada señora de Barbadelli y al Oeste, recta de 391 metros 40 centímetros, que da sobre el antiguo camino vecinal actualmente cerrado y otra recta de 1599 metros 60 centímetros, que da frente a Carretera Nacional, Ruta 5, divisoria con don Isidro C. Medina.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada: 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. y 3.o) Que los títulos de los inmuebles se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Octubre 22 de 1964. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

20) $1.260.00 15|pub. 22818 Nov.30-v.dic.21.

MARTINIANO MONTERO

Juzgado L. de Primera Instancia de Lavalleja

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "JULIA GARCIA. Incapaz". (Lo. 29, Fo. 650) se hace saber que el día 28 de Diciembre próximo a las diez horas y siguientes, se va a proceder a la venta en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Martiniano Montero y con la base de las dos terceras partes de la tasación que se mencionará, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscito Actuario, del siguiente bien:

Un solar de terreno, las construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 5.507, inmueble ubicado en la manzana N.o 93 de la primera sección de Lavalleja y que según título, está compuesto de 483 metros y 452 milímetros cuadrados, lindando:

Por el Norte, con Balduini; por el Sur con la calle Verdún, por el Este, con la calle Ituzaingó y por el Oeste, con doña Cándida García de Villalba y según plano del agrimensor Miguel A. Graña del 19 de Setiembre último, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el N.o 3852 consta de una superficie de 485 metros cuadrados, 10 decímetros y se deslinda así:

21.34 metros de frente al Sureste a la calle Ituzaingó y por ser esquina 18 metros 16 centímetros al Surceste también de frente a la calle Rafael Pérez del Puerto; al Noroeste, una línea quebrada integrada por tres tramos rectos de 11 07 metros, 13.45 y 10 metros 21 respectivamente, los que limitan con el padrón N.o 6.674 de César F. Villalba y 30.16 metros al Noreste lindando con el padrón 5.500 de Olinto y Francisco M. Balduini, siendo la tasación de este bien de cuarenta mil pesos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta al serle aceptada ésta; que los gastos de escrituración, certificados y comisión legal del rematador (4 o|o hasta $ 4.000.00 y 1 o|o por el excedente) la que se abonará conjuntamente con la consignación, serán de cuenta del comprador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de este Juzgado. — Minas, Noviembre 18 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo. Act.

20) $900.00 15|pub. 22397 Nov.25-v dic 16.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado L. de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Ineste S. A. contra LANFRANCONI, ALBERTO F. Desalojo y cobro de arrendamiento". (Lo. 13, Fo. 199). se hace saber que el próximo día 9 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro N.o 1121, ciudad de Montevideo, se procederá por el martillero Francisco L. Tambasco, al remate por sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes muebles embargados en estos autos (Inventario Fs. 6v.7. tasación Fs. 32). — Maldonado. 11 de Noviembre de 1964. — A Roberto Borges, Actuario Ad-hoc.

20) $160.00 10 pub. 22373 Nov.25-v.dic.9.

CELIAR CUERVO
Juzgado L. de Primera Instancia de Maldonado
PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Banco República contra RODRIGUEZ GONZALEZ, WALTER. Ejecución de prenda". (Lo. 13. Fo. 682). se hace saber al público que el día 18 de Diciembre próximo, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, predio sito en calle Montevideo entre 18 de Julio y Dodera (frente a l Escuela Industrial) de esta ciudad de Maldonado, se procederá por el martillero Celiar Cuervo, al remate al contado. sin base y al mejor postor, de un camión marca Bedford. modelo 1951. con motor a nafta de 6 cilindros número 0-169.177 de 27 Hp.. equipado con caja de madera dura. con barandas altas fijas. rodado 8 25 x 20. matrícula N o B1-2125. — Maldonado, Noviembre 13 de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario Ad-hoc.

20) $240 00 10 pub 22374 Nov 25-v dic-9

VICTORIANO M. PLADA
Juzgado L. de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua. dictada en autos: "Anatina S. A contra HAMWEE, DAVID Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Lo 13, Fo. 636) se hace saber al público que el día 18 de Diciembre próximo a las 15 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Victoriano M. Plada. asistido por el Alguacil y el señor Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio en él construído. pavimento de hormigón, todo pagado. situado en la ciudad de Punta del Este primera sección judicial del Departamento de Maldonado. República Oriental del Uruguay empadronado con el N.o 132 e indicado como lote letra "G" de la manzana N.o 22 del plano general de la ciudad referida, levantado por el agrimensor Francisco Surroca y el también agrimensor Alfredo Penco y Sagra. en Marzo de 1890, según el cual tiene una superficie de 816 metros 75 decímetros y se deslinda así:

Al Noreste, con frente a la calle Bauprés N.o 18, antes N.o 1 en 16 metros 50 centímetros, por 49 metros 50 centímetros de fondo, lindando: al Noreste, con solar letra "E"; al Sureste con solar letra "H" y al Suroeste con solar letra "I".

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que el título de propiedad de inmueble a rematarse se encuentra depositado en la Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay; C) Que la comisión legal del rematador será de cargo del comprador así como también los gastos de certificados. impuestos a las traslaciones de dominio y demás inherentes a la escrituración; D) Que según contrato de arrendamiento del 12 de Agosto de 1964. los esposos David Hamwee y doña Myriam Sara Teubal arrendaron al señor Julio César Caderoso el bien objeto de esta ejecución por el término de cuatro años a contar del 12 de Agosto de 1964, con opción a dos años más El precio del arrendamiento es de $ 800 00 mensuales los dos primeros años de contrato y de $ 900 00 durante los dos años siguientes, pagadera la totalidad del precio por adelantado, por lo cual el señor David Hamwee recibió de manos del señor Caderosso la suma de $ 40 800 00 en el mismo acto del arriendo Si el arrendatario hiciere uso de la opción durante la misma abonara un alquiler mensual de $ 1.000.00 m/n. pagadero mes a mes vencido en el domicilio del propietario o en el Banco u oficina que éste indique. Las demás condiciones se hallan establecidas en el contrato de arriendo que se adjunta al presente escrito. Ese contrato se encuentra inscripto en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis, con fecha 27 de Agosto de 1964. con el N.o 102 al Fo 366 del Lo 242. — Maldonado. Noviembre 10 de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario Ad-hoc

20) $1.200.00 15 pub. 22024 Nov 23-v.dic.14

HECTOR A. MUSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Diva Sulmah Sangenís de Grille contra ERNESTO FAGUNDEZ SILVA Y ROSA FIGUEROA CHALAR DE FAGUNDEZ. Ejecución de hipoteca". (Lo. 24, Fo. 625, N.o 731), se hace saber al público que el día 30 de Diciembre próximo venidero a las 8.30 horas y en el vestíbulo de este Juzgado (calle Leandro Gómez 955, altos) se procederá por intermedio del rematador don Héctor A. Mussio, asistido del señor Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que comprende, ubicada en la quinta N.o 190 del ejido de esta ciudad, 12.a Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el N.o 5.769, con frente a las calles Florida y N.o 4, señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor Adolfo Musso registrado con el N.o 270 el 2 de Enero de 1954 en la Oficina Departamental de Catastro y que consta de una superficie de 343 metros 7925 centímetros así deslindados:

17.25 metros de frente al Sur sobre la calle Florida; igual medida al Norte con el solar N.o 1 del plano mencionado; y 19.93 metros a cada uno de sus otros dos lados, lindando al Este con la calle cuatro que forma esquina con la antes nombrada y al Oeste con propiedad de Gerardo T. Befassi.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de la misma; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaría de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Paysandú, Noviembre 25 de 1964. — María E. Pacoada de Sancassano, Actuaria.

20) $780 00 15 pub.. 22829 Nov 30-v dic 21.

RICARDO PERONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra CESAR PABLO BASSADONE ROTTI. Ejecución de prenda". (Lo. 23, Fo. 551, N.o 901); se hace saber: Que el día 28 de Diciembre de 1964 a las diez horas y en el lugar en que se encuentran depositados (Taller Belvisi) sito en calle Carreras y avenida España de esta ciudad de Paysandú y por intermedio del rematador designado don Ricardo Peroni, asistido del señor Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

Un tractor Deering 10-20 motor KC-92265. rodado de hierro, desarmado y en reparación en general, en mal estado de conservación y un arado Deering de 3 rejas, en mal estado de conservación, que es necesario repararlo en varios desperfectos, faltándole cuchilla y rejas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma; B) Que los bienes de referencia que se venden en su estado actual de conservación, podrán ser examinados por los interesados en el lugar en que se encuentran (taller Belvisi de Carreras y avenida España). — Paysandú, Noviembre 23 de 1964 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.

20) $360.00 10 pub 22791 Nov 30-v dic 14.

CARLOS A. THEVENET
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "SILVIA RODRIGUEZ DE ARRALDE, por sí y como Curadora de su hijo incapaz Enrique Adrián Arralde Rodríguez. Subasta" (Libro 24. Folio 633. Nº 757). se hace saber: Que el día 21 de Diciembre p.v. a las 10 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado (calle Leandro Gómez 955, altos) y por intermedio del rematador don Carlos A. Thevenet, asistido del señor Alguacil y Actuario se procederá la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $ 6.000 00 (seis mil pesos m n.), el siguiente bien Un inmueble ubicado en la manzana 315 de esta ciudad, 12ª Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 2254. con una superficie de 366 metros 9062 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 82 centímetros de frente al Este sobre la calle Misiones 33 metros 89 centímetros al Sur lindando con el solar Nº. 17 vendido a Etanislao Burgue Romero 10 metros 82 centímetros al Oeste lindando con el solar Nº 10 vendido a Atom Coso, y 33 metros 85 centímetros al Norte lindando con el solar Nº 15 vendido a Alejandro Kutsura.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o en garantía de la misma. B) Que la comisión del Rematador será de cargo del comprador. C) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. D) Que los títulos del bien a subastarse podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú. Noviembre 4 de 1964. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.

20) $660.00 15 pub. 22288 Nov.25-v.dic.16.

EDARDO O. PICASSO
CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. en autos "Juan Carlos A. Mombrú contra ALBERTO GUILLEN, Reconocimiento de firma (hoy juicio ejecutivo)". (Lo. 13, Fo 567, N.o 354), se hace saber al público que el día 10 de Diciembre próximo venidero a la hora 10 y en el lugar donde se encuentran los bienes que se detallarán. calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín 1214, de esta ciudad por los martilleros Eduardo O. Picasso y Carlos A. Thèvenet, asistidos de la Actuaría Adjunta y Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles:

1.o) Un torno Meuser y Cía N.o 5305, modelo 1950, de metros de entre punto caja Norton de 12 velocidades con tres platos y una luneta. Tasación: $ 78 000 00: 2/3 $ 52.000 00; y 2.o) Una soldadora eléctrica de 40 a 400 amp. marca General Electric, modelo 6 W. D 22 A. 991 Tasación: $ 35 000 00. 2/3: $ 23 333 32.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cuenta la comisión de los rematadores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 13 de Noviembre de 1964. — Mirta Verde Pláceres de Rodríguez Legar. Act. Adj.

20) $ 400 00 10 pub. 22001 Dic.1º-v.dic.15.

FRANCISCO RUGNITZ (h.)
REMATE PUBLICO
Receptoría de Aduana de Rivera

EDICTO. — Por disposición del suscrito Receptor de Aduana de Rivera, dictada en los autos: Nº 1543 964; Receptoría de Aduana de Rivera. Resolución referente al remate del vehículo ocupado en el exp. 915-963: Nº 1747 964. Receptoría de Aduana de Rivera. Resolución referente al remate de vehículo y mercaderías ocupados en el exp. Nº 1906 963 y Nº 2139 964. Fisco: Manuel N. Melo y otros. Denuncian incautación de 66 bolsas con 3.549 kg de café en grano de procedencia brasileña, abandonado se hace saber al público que el día 14 de diciembre próximo a las 9 horas en las puertas de estas Oficina se procederá por el martillero Francisco Rugnitz (h.), asistido por el Edo. de Contaduría. Receptor don Juan Pío Silva, a la venta en subasta pública, en su actual estado y sin reclamo, y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación, los siguientes efectos: 1 camión Ford. mod. 1951, motor V. 8. 8. F.R.I.E.G. 20661. base $ 10 090. 1 camioneta Ford, mod. 1946. motor 7 GY 348699. con diversas herramientas. base $ 10 000. 120 kgs. azúcar, base $ 160 60. 20 kgs. yerba. base $ 26 60. 10 bolsas vacías base $ 6.60. 3.549 kgs café en grano, base kg. $ 6.00. Se hace constar que, el camión se encuentra depositado en la Comisaría de la 3ra. Sección del Departamento Tranqueras; la camioneta y las mercaderías en la Comisaría de la 15ª Sección de Tacuarembó, y el café en la Comisaría de Paso del Cerro, Departamento de Tacuarembó.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 o o del importe que resulte, con un plazo de 15 días para la cancelación total, siendo además de su cargo, la comisión al rematador y los impuestos legales respectivos como así también el reempadronamiento de los vehículos, estando libre de gravámenes aduaneros. Los antecedentes se encuentran en la Secretaría de la Receptoría — Rivera, Noviembre 17 de 1964. — Walter F. Sarmiento Receptor.

20) $ 560.00 10 pub. 22377 Nov.25 - v dic.9.

GUILLERMO E. ARIZTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don Nelson Catalurda, dictada en los autos caratulados: "Año 1964. Banco de la República Oriental del Uruguay contra WALTER YAQUIMENKO TKACHENKO. Ejecución de prenda" (L o 22, N.o 994, Folio 137), se hace saber al público que el día 23 de Diciembre de 1964, a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado, Avenida 18 de Julio N.o 1224, se procederá por el martillero don Guillermo E. Arizti, asistido del señor Oficial Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta sin base y al mejor postor de un camión L. Leyland, Diesel modelo 1951 con motor N.o 4687, caja de madera dura para 10.000 kilogramos, empadronado con el N.o 2073. matrícula J. 23433; 6 cubiertas armadas, prendado. Se previene: El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 o/o de la misma en efectivo Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Omar Murma, Actuario.

20) $280.00 10 pub. 22899 Dic.1-v.dic.15.

JUAN ANGEL MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en autos caratulados: "VERA Y VERA (DALMIRO EUFRONIO). Subasta" (L.o 17, F.o 290), se hace saber al público en general que el día 28 de Diciembre próximo a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Juan Angel Martínez, asistido de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en remate público al mejor postor, con la base de $ 1.575.00 y pesos 1.875.00, respectivamente, de la quinta parte de los siguientes bienes: Un campo y sus mejoras, ubicado en la 4.a sección judicial de este Departamento, padrón número 1143, compuesto de 16 hectáreas. Y un terreno con construcciones padrón número 975 ubicado en la 1.a sección judicial de este Departamento, compuesto de 571 metros 30 decímetros.

Se previene: A) El mejor postor deberá abonar la totalidad del precio al serle aceptada su oferta; B) La Comisión legal del martillero, impuestos municipales, así como los gastos de escrituración y obtención de certificados serán de cargo del comprador; C) La venta se hace en el actual estado de conservación y ocupación de los bienes; D) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Noviembre 17 de 1964. — J. Gualbreto Vega, Escribano Actuario.

20) $600.00 15|pub. 22917 Dic.1-v.dic.22.

LUCIO SANABRIA
Juzgado de Paz de la 13.a Sección de Soriano
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano doctor Humberto Marichal en autos caratulados: "Dirección General Impositiva contra ALFREDO M. BENTANCUR. Intimación pago patente de giro". (No. 1410, Lo. 34, Fo. 171), se hace saber que el próximo 12 de Diciembre a las quince horas en la puerta del Juzgado de Paz de la décimatercera sección judicial del Departamento de Soriano en Cardona, se procederá por el martillero don Lucio Sanabria, asistido del Actuario Ad-hoc escribano Gonzalo Martínez y del Alguacil designado León Semaden a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de un televisor marca Dumont N.o 703.277 sin uso, tasado en $ 7.000.00 y de un motor Diesel industrial marca Aran Rijeka, Modelo T.101|A 3 de 11 Hp. (Torpedo), sin uso, tasado en pesos 10.000.00.

Se previene: Que los gastos de comisión del martillero serán de cargo del comprador. — Cardona, Noviembre 11 de 1964. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.

20) $240.00 10|pub. 21672 Nov.18-v.dic.1.o.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "HUMBERTO A. PETROCELLI y NICASIO MARTINEZ. Segunda copia de Escritura Pública", (Ficha V-274 año 1963), se hace saber al público que ha sido solicitado por don Humberto A. Petrocelli y Nicasio Martínez, la expedición de una segunda copia de la escritura que en El Tala, 10.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, el día 31 de octubre de 1925 autorizó el Escribano Manuel Cendán; inscripta su primera copia en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 211 al F.o 23v. del año 1925 y que se refería al siguiente bien: Una fracción de campo compuesta de 15 Hás. 8360 metros de superficie, empadronada con el N.o 174, lindando: al Norte con Pedro Ignacio Rivadavia; al Sur con Juana Maura Rivadavia: al Este con Pedro Ignacio Rivadavia y Emiliano De León; y al Oeste con Eusebia y Cornelio Cipriano Rivadavia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión y especialmente a don Domingo Diverio, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, singular o universal, para que comparezcan ante este Juzgado y en los referidos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $440.00 10|pub. 21806 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "ERNESTO ROTHLISBERGER. Segunda copia" (Ficha V-172, año 1964) se hace saber al público que ha sido solicitado por don Ernesto Rothlisberger, la expedición de una Segunda Copia de la escritura que el día 2 de Julio de 1951 autorizó el Escribano Jorge J. Cassanello, inscripta la primera copia en el Registro de Traslaciones de Dominio, por la cual los esposos Marcelino Rego Ramil y Herminia Guerra y Herrera vendieron al compareciente Ernesto Rothlisberger, el siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga sito en la 10a Sección Judicial de este Departamento empadronado con el número 164.941 que formó parte del padrón número 66836, cuyo solar está señalado con el número 74 en el plano respectivo y con el número 75 en el plano del Agrim. Manuel E. Avilés de Abril de 1971, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 del mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de 351 m. c. 11 decímetros que se deslindan así: 10 metros 30 centímetros de frente al Sureste a la calle Humberto I; igual medida en el fondo al N. O. lindando con Pablo Garbarino; y 34 metros 89 mm. en sus costados del S. O. y N. E. lindando respectivamente con A. D'Alessio y con solar del vendedor.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $ 480.00 10 pub. 22876 Dic.1o.-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados "BIELLI CARLOS MARCELO. Sucesión". (Ficha: S-194|1963), se hace público que se gestiona en ellos la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa, que con fecha 13 de Febrero de 1732, autorizó en esta ciudad de Montevideo, el escribano Ituzaingó Moratorio, habiendo adquirido de doña Carmen Larraix de Bielli, por sus hijos menores de edad, Luis Carlos, Robert y Angel Félix Bielli Larraix (nietos de la exponente), la cuota parte que había correspondido a éstos por representación en la sucesión de su padre, a su hijo Alberto Bielli Pasalacqua, en una fracción de terreno de cultivo, ubicada en la 4.a sección judicial de Canelones, proximidades de la ciudad de Las Piedras, padrón urbano N.o 11.264 (anteriormente con el número 5.390), que según plano del agrimensor Carlos Mirador y Otero de Junio de 1912, se individualiza con la letra "B", se compone de una superficie de 4 Hás. 2.938 metros 70 dcmts. y se deslinda así: al Norte con Santos Maginou Pereira; por el Sur calle Vecinal por medio con la sucesión Borges y Gil; por el Este calle por medio con Remigio Castellanos y por el Oeste con la fracción "A" del mismo plano. En consecuencia se emplaza a todos los que tengan interés en formular oposición a la gestión de autos, para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, Setiembre 15 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

21) $440.00 10|pub. 22795 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don ANTONIO LUIS FARIA o DE FARIA (Lo 62, Fo. 611), promoviendo gestión para obtener la expedición de una segunda copia de la escritura de compra-venta entre don Gabino Vicente Sanna y con Teodoro Lombardo, autorizada en Juan L. Lacaze (Departamento de Colonia), el 3 de Junio de 1941, por el Escribano Dionisio Trujillo (hijo) y referente al siguiente inmueble: dos solares de terreno con sus edificios y demás mejoras actuales y futuras, situados en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia (Villa de Juan L. Lacaze), manzana N.o 66, empadronados en un solo lote con el N.o 489 y señalado con los números 8 y 9 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de Junio de 1939, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José el 2 de Diciembre del mismo año con el número 172, tendiendo cada solar una superficie de 222 metros 39 decímetros cuadrados con 10 metros 50 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Gaviotas, por 21 metros 18 centímetros de fondo y lindan: el solar 8, por el Noreste, con el 7; por el Suroeste con el 9 de frente a la calle Piamonte, y por el Sureste lindan ambos solares con el 10. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, y especialmente a don Teodoro Lombardo, o a sus herederos, causa-habientes o sucesores a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del referido término, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Setiembre 15 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.

21) $480.00 10 pub. 21897 Nov.19-v.dic.2

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado: Atilio Sansoni Vecchi, en los autos caratulados: "Sansoni Vecchi, Atilio, contra sucesión de BERNARDINO AYALA", Escrituración". (Ficha C-6367), solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar situado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, (zona urbana), empadronado con el número 142.605, en mayor área y que según plano del agrimensor Raúl B. Conde, de Marzo de 1930, aprobado por resolución de 3 de Marzo del mismo año, e inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de Mayo del mismo año, está señalado con el N.o 27 de la manzana E) y se compone de una superficie de 265 metros 72 decímetros, que se deslindan así: 14 metros de frente al Este a la calle Nelson; 17 metros 82 centímetros al Norte, lindando con el solar 26; 14 metros 20 centímetros al Oeste limítrofe con el solar 29; 20 metros 14 centímetros al Sur, confinando con el solar 28. En consecuencia; se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de doña Elina Ayala de Solari o a sus causa-habientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos a otorgar la correspondiente escritura de compraventa del bien descripto, previniendo que el precio de la promesa se encuentra totalmente pagado y que en caso de no comparecer en término, se otorgará la correspondiente escritura de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 19 de 1964. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.

21) $1.320.00 30 pub. 22178 Nov.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "FAUSTO SOSA. Segunda Copia de Escritura", (Lo. 19, Folio 169), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Fausto Sosa, solicitando la segunda copia de la escritura de compra-venta autorizada por el escribano Carlos Pigurina el 3 de Julio de 1951 y otorgada a su favor por don Prudencio Sosa, respecto a una fracción de campo y mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronada con el N.o 1618, señalada con el N.o 3 en el plano del agrimensor Abilio E. dos Santos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N.o 19, el 3 de Febrero de 1944, compuesta de una superficie de 65 hectáreas 8.489 metros 5.821 centímetros cuadrados con más un sobrante de 1 hectáreas 2.776 metros 1.921 centímetros cuadrados, cuyos límites son: Norte, fracción uno; Este, fracción dos; Sur, Arroyo San Antonio por medio con sucesión Luis Ambrosoni y Oeste doctor Prudencio Sosa. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la Segunda Copia para que se presenten dentro del término de treinta día, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Salto, Noviembre 10 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

21) $360.00 10|pub. 21802 Nov.19-v.dic.2.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

JUAN JOSE TORRES Y CIA. LTDA.

Por documento privado del 26 de octubre de 1964 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 439 al F.o 1550 del Libro N.o 1 con fecha 30 de octubre de 1964 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "JUAN JOSE TORRES Y CIA. LTDA.". Domicilio: 25 de Mayo 455, piso 2 de esta ciudad. Objeto: Despachante de Aduana. Socios: Dimitrio Papantonakis; Raúl García Menéndez y Juan José Torres. Capital: $ 100.000.00 correspondiendo a D. Papantonakis $ 50.000.00; a R. García Menéndez $ 40.000.00 y a J. J. Torres $ 10.000.00. Administración y uso de la firma social: Cualquiera de los socios actuando conjuntamente dos de ellos. Plazo: 10 años prorrogable automáticamente. Balance: 30 de junio de cada año. — Montevideo, 13 de noviembre de 1964.

22) $200.00 10|pub. 21798 Nov.24-v.dic.7.

MAIFE LIMITADA

Por escritura pública que autorizó en la ciudad de Canelones el Escribano Luis E. Ochoteco Alberti, el 26 de Octubre de 1964, cuya primera copia fué inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, con el N.o 38 al Fo. 111|115 del libro de Contratos el 3 de Noviembre de 1964 se constituye la sociedad de responsabilidad limitada denominada: "MAIFE LIMITADA", con las siguientes características: R[illegible]ón social:

"Maldana y Ferrari Limitada". Objeto: Representaciones, comisiones y consignaciones y la prestación de servicios mecánicos y|o técnicos concernientes a la actividad propia del giro de la sociedad. Plazo: Cinco años, prorrogable por periodos consecutivos de cinco años. Integrantes: Alberto María Maldana Montecoral y Elbio Ferrari Cabrera. Capital: $ 30.000.00 aportados por partes iguales entre los socios. Administración: Por Alberto María Maldana Montecoral y Elbio Ferrari Cabrera en forma conjunta, salvo en aquéllas operaciones que tomadas separadamente no excedan de $ 1.000.00 c|u. en las cuales podrán cualquiera de ambos actuar en forma separada. Domicilio: Ciudad de Canelones, con sucursales en todo el país. Suscripción de documentación: "Por la Sociedad Maldana y Ferrari Limitada"; seguida de la o las firmas de los Administradores en su caso.
22) $320.00 10|pub. 22215 Nov.24-v.dic.7.

ALIANZA S. R. L.

A los efectos legales hago saber que en escritura otorgada ane el firmane el 19 de Diciembre de 1963, inscripta en el Registro Público de Comercio N.o 678 Lo. 1, Orlando y Roberto Izuibejeres, Jorge García, Juan Visentin y Miguel Ferrer, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "ALIANZA". Objeto: Fabricación de zapatos y artículos de cuero, etc. Razón social "ALIANZA S. R. L." Duración: Dos años. Capital inicial: $ 60 000 00 integrado por partes iguales. — Juan Antonio Tróccoli, Escribano.
22) $120 00 10 pub. 22513 Nov.26-v.dic.10.

CASATROJA Y CIA. LIMITADA

Por escritura del 27 de Abril de 1964, ante Rafael Iacovazzo d'Alessandro, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 250 folio 870 del libro 1 de Contratos, se constituyó una sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por Héctor Antonio Casatroja Monteiro; María del Socorro Lucian Solari; Alejandro Flom Kweksilber y Lila Rubinovich Marushevski. Razón social: "Casatroja y Cía. Limitada". Objeto: explotación integral del ramo consignaciones, representaciones, comisiones y distribución de toda clase de bienes. Domicilio: en esta ciudad, actualmente Marcelino Sosa Nº 2334. Plazo: 15 años. Después del tercero cualquiera puede retirarse haciéndolo saber 90 días antes del cierre del ejercicio. Capital: pesos 100.000.00. Administración: Héctor Antonio Casatroja Monteiro y Alejandro Flom Kweksilber, conjunta o indistintamente.
22) $ 200.00 10|pub 22677 Nov.27.-v.dic.11.

EDUARDO STEPAN REPRESENTACIONES LIMITADA

Constituída por documento privado del 20 de Noviembre de 1964. Socios: Eduardo Stepan y Samuel Carlos Barreiro. Objeto: Realizar en el país o en el extranjero, la compra, venta, explotación y administración de patentes, privilegios, licencias, marcas, títulos y acciones, el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, y los negocios de importación y exportación, todo ello por cuenta propia o de terceros; así como participar en, o adquirir, en el país o fuera de él, por compra, cesión, aporte, suscripción u otra forma, establecimientos o empresas, particulares, del Estado o mixtos, nacionales o extranjeros, cuyo objeto, exclusivo o no, pertenezca a alguna de las actividades ya enunciadas. A efecto de cumplir con los fines que se expresan, la sociedad podrá adquirir, enajenar, gravar, arrendar, hipotecar, prendar, administrar y disponer de toda clase de bienes, muebles o inmuebles, derechos, títulos y acciones, así como asociarse, dar y aceptar mandatos y realizar todo acto o contrato permitido por las leyes, sin limitación alguna. Domicilio: en esta Ciudad. Duración: 10 años, prorrogables. Capital: $ 5.000.00, integrado, dividido en 10 cuotas de $ 500.00 de las que 9 corresponden a Eduardo Stepan y 1 cuota a Samuel Carlos Barreiro, transferibles total o parcialmente a otros socios o a extraños aceptados por socios que representen el 60 o|o del capital y la mayoría de los socios. Administrador: ambos socios indistintamente. Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 457 al F.o 1632 del libro N.o 1 de contratos.
22) $440.00 10|pub. 22746 Nov.30-v.dic.14.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 104.608. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Peters Hermanos Compañía Comercial e Industrial S. A., de Argentina, ha solicitado el registro de la marca "GARRAFINO" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22943 Dic.1-v.dic.15.

ACTA N.o 104.502. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por María Angélica Freira (Montevideo), solicitan la marca "MINUTE MAID" para distinguir los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22487 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 104.532. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Neuchatel S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MELITTA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 2516 Nov.26-v dic.10.

ACTA N.o 104.445. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Che■ay Corporation, de Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca:

Oral B

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $180 00 10|pub. 21661 Nov.18-v dic.1.o.

ACTA N.o 104.484. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca: "MOLYTEX" para distinguir artículos de la clase 11 (grasas lubricantes). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 22114 Nov.23-v.dic.4.

ACTA N.o 104.449. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Con esta fecha, Establecimiento Pinturil Uruguayo S. R. L., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "ALCANTARA" para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21879 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.474. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Delina Morales Gostivar (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "NEW SHARP" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21976 Nov 20-v dic.3.

ACTA N.o 104.461. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha, Casa Danubio Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "AIRPLASTIC" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
20) $80 00 10|pub. 21977 Nov.20-v dic.3.

ACTA N.o 104.459. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Sandoz S. A (Suiza), ha solicitado el registro de la marca "CEDIGOCINA" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21978 Nov.20-v.dic 3

ACTA N.o 104.435. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, P. Dubourg por Pamerdrey S. A., de Montevideo, solicita la marca, "CASTELNOVO" para distinguir la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
22) $40 00 10|pub. 21965 Nov.20-v.dic.3

ACTA N.o 104.434. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha, Pamerdrey S. A. (Montevideo), solicita la marca "MONTEFINO" para distinguir la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21966 Nov 20-v dic.3.

ACTA N.o 104 483. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964 — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca: 'HYTEX" para distinguir artículos de la clase 11 (grasas lubricantes). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22113 Nov.23-v.dic.4.

ACTA N.o 104.558. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Laboratorios Gautier, y Jiménez Cabrera Sociedad Anónima (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "ELEGINA-GAUTIER" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22912 Dic.1-v.dic.15.

ACTA N.o 104.530. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha Roberto Draper por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Leverkuse Alemania, solicita registrar la marca "NEMPROMA", para artículos de la clase 9 s.d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 22398 Nov.25.-v.dic.9.

ACTA N.o 104.510. — Montevideo, noviembre 20 de 1964. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Fortuna Foundations Inc. de Nueva York, y Estados Unidos de América, solicita registrar la marca

FORTUNA

para artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 22318 Nov.25-v.dic.9.

ACTA N.o 104.529. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964 — Con esta fecha Roberto Draper por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Leverkuse Alemania, solicita registrar la marca "TERPANOC". para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 22399 Nov.25.-v.dic.9.

ACTA N.o 104.513. — Montevideo, noviembre 20 de 1964. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de James Burrough Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (ginebra). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10 pub. 22330 Nov.25-v.dic.9.

ACTA N.o 104.512. — Montevideo, noviembre 20 de 1964. - Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Swank, Inc. de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca 'SWANK JADE EAST", para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22329 Nov.25-v.dic.9.

ACTA N.o 104.486. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca. "FLOATCOAT" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22116 Nov.23-v.dic.4.

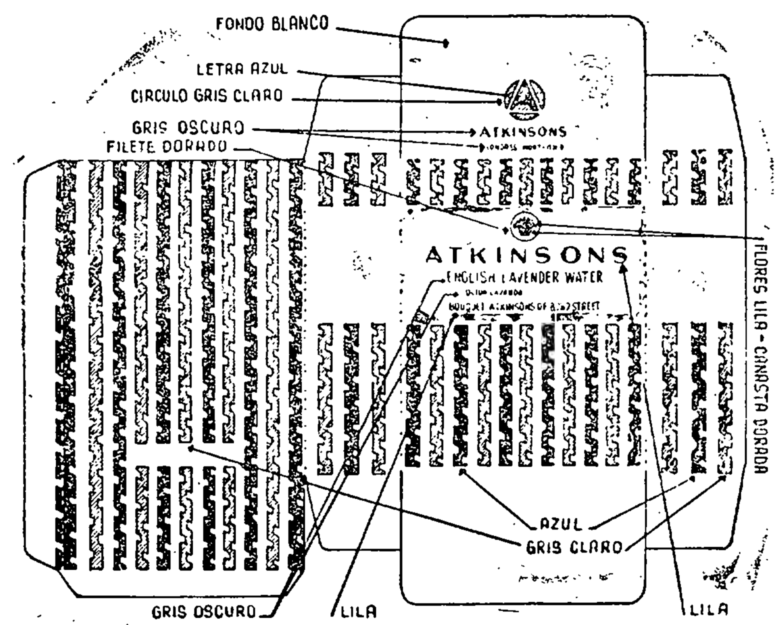
ACTA N.o 104 488. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. —Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca: "NOVATEX", para distinguir artículos de la clase 11 (grasa lubricante)". — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 22117 Nov.23-v.dic.4.

ACTA N.o 104.489. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca. "MULTIGEAR" para distinguir artículos de la clase 11 (lubricantes para engranajes de automotores). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22118 Nov.23-v.dic.4.

ACTA N.o 104 490. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América han solicitado el registro de la marca: "FIRE CHIEF" para distinguir artículos de la clase 20 (gasolina). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22119 Nov.23-v.dic 4.

ACTA N.o 104.491. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964 — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca: "HERMOPLACENTIN" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22120 Nov.23-v.dic.4.

ACTA N.o 104.549. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $840.00 10|pub. 22601 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.527. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, IADE URUGUAYA S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "SYCLES" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22679 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.526. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964 — Con esta fecha, IADE URUGUAYA S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "SARKES-TARZIAN" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22680 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.528. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, IADE URUGUAYA S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "STANDARD-COIL" para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22678 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.102. — Montevideo, Octubre 24 de 1964 — Con esta fecha, la señora Erna Lewy de Schweizer, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "TIP-TOP" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 22691 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.519. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, Manuel Gómez (Montevideo), solicita registrar la marca: "FLEXIGOM" para artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $40.00 10|pub. 22608 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.535. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964 — Con esta fecha, Preludio S. A. (Uruguay), solicita registrar la marca: "ATAQUE" para artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $40.00 10|pub. 22609 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.536. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, Preludio S. A. (Uruguay), solicita registrar la marca: "COMBATE" para artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $40.00 10|pub. 22610 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.482. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha, Barracas y Aserraderos Unidos Sociedad Anónima (Uruguay), solicita registrar la marca: "HONG-KONG" para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $80.00 10|pub. 22606 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.562. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por L'Oreal, de París, Francia, solicita registrar la marca "MERIDIENNE" para artículos de la clase 10.a s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22721 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 104.511. — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — Con esta fecha, Uruguay La Porta Amarille, de Montevideo, solicita la marca: "CATERINA" para distinguir la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 22654 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.522. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, IADE URUGUAYA S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "C.T.S." para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22684 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104 521. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, IADE URUGUAYA S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "VITROHM" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22685 Nov.27-v.dic.11.

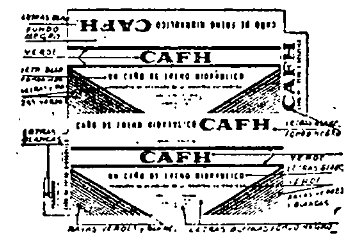
ACTA N.o 104.523. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, IADE URUGUAYA S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "ACHE" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22683 Nov.27-v.dic.11.

ACTA No 104.525. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964 — Con esta fecha IADE URUGUAYA S A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "IADE" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22681 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.524. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha IADE URUGUAYA S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "ALPS" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 22682 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.556. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964 — Con esta fecha. Cayetano Alberto Camejo de Montevideo, solicita la marca "PIONEERS" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $80.00 10|pub. 22603 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.520. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, Manuel Gómez (Montevideo), solicita registrar la marca:



para artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $220.00 10|pub. 22607 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.563. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por L'Oreal de París. Francia, solicita registrar la marca "MOIRIL" para artículos de la clase 10 s|d — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22722 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 104.571. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Ricardo Etcheverry Lecuona de Montevideo, Uruguay solicita registrar la marca 'PIRIAPOLIS' para artículos de la clase 2 a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22723 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 104.533. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Abut Hnos., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ALBATROS" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22517 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 104.534. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "COLPOGYNON" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22518 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 104.465. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita la marca "BANCO URUGUAYO DE DESARROLLO ECONOMICO" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22520 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 104.537. — Montevideo. Noviembre 23 de 1964. — Con esta fecha, Preludio S. A. (Uruguay) solicita registrar la marca: "PINIKA" para artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40 00 10|pub. 22611 Nov. 27-v.dic.11.

ACTA N.o 104 485. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca: "SKY CHIEF" para distinguir artículos de la clase 20 (nafta). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 22115 Nov.23-v.dic.4.

ACTA N.o 104.492. — Montevideo. Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Agromax S. A. (Hiperfosfato), de Montevideo han solicitado el registro de la marca: "PRIMAFOS" para distinguir artículos de las clases 3 y 9 s'd. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22121 Nov.23-v.dic.4.

ACTA N.o 104.496. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por The Huntington Creek Corporation (EE.UU.A), ha solicitado el registro de la marca "MARIACHI" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22248 Nov.24-v dic.7.

ACTA N.o 104 453. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Con esta fecha, Arly Sociedad Anónima Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial, de Argentina, solicita registrar marca: "CROYDON" para la clase 4 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub 22154 Nov 23-v.dic.4.

ACTA N.o 104.547. — Montevideo 23 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Armando Bachman Sociedad Comercial (Montevideo), solicita el registro de la marca "ANA MARIA" para distinguir los artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22468 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 104.450. — Montevideo. Noviembre 13 de 1964. — Con esta fecha, Establecimiento Pinturil Uruguayo S. R. L. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "TURMALINA" para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 21880 Nov.19-v dic.2.

ACTA N.o 104.468. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita la marca "BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO", para distinguir la clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22521 Nov.26-v.dic.10.

ACTA N.o 103 615. — Montevideo, Agosto 21 de 1964. — Con esta fecha Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Celanese Corporation of América, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca: "CELTREL" para distinguir artículos de la clase 19 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22660 Nov.27-v.dic.11.

ACTA N.o 104.405. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Sapriza Grundel y Cía. S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca,

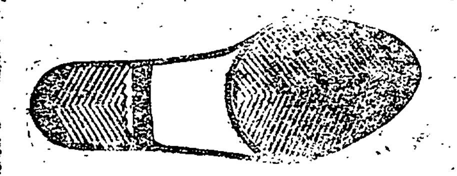


Distinguiendo clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $140.00 10 pub. 21898 Nov.20-v.dic.3

ACTA N.o 104.475. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Establecimientos Frigoríficos del Cerro Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MONUMENTAL" para distinguir artículos de la clase 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21971 Nov.20-v.dic.3.

ACTA N.o 104.473. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Vili Marcos Faler (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "KENDALL" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 21972 Nov.20-v.dic.3.

ACTA N.o 104.476. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Barbat y Cikato por Lucky S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $220.00 10|pub. 22022 Nov.20-v.dic.3.

ACTA N.o 104.468. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Sudy y Cía S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DOMINIQUE" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21973 Nov.20-v.dic.3.

ACTA N.o 104.467. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "LAKOLITA" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21974 Nov.20-v.dic.3.

ACTA N.o 104.437. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Pamerdrey S. A. (Montevideo), solicita la marca



para distinguir la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $220.00 10|pub. 21962 Nov.20-v.dic.3.

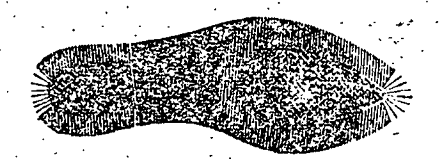
ACTA N.o 104.464. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Díez, (Montevideo), solicita la marca "BANCO DE DESARROLLO" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21963 Nov.20-v.dic 3.

ACTA N.o 104.463. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Díez, (Montevideo), solicita la marca "B.A.N.D.E.C" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21964. Nov.20-v.dic.3.

ACTA N.o 104.469. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Francisco Sánchez Martínez (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "FILMESPAÑA" para distinguir artículos de la clase 25 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21975 Nov.20-v.dic.3.

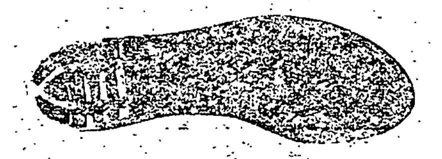
ACTA N.o 104.497. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por José J. Vallarino Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "ERPETUA" para artículos de la clase 9.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22180 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 104.500. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Barbat y Cikato por Lucky S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $220.00 10|pub. 22278 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 104.501. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Barbat y Cikato por Lucky S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca:

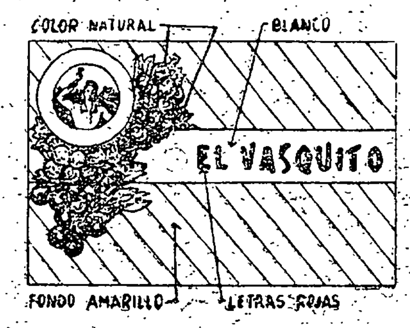


para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $220.00 10 pub. 22279 Nov.24-v dic.7

ACTA N.o 104.498. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "CARRERAS" para distinguir artículos de la clase 22 (tabaco manufacturado). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 22240 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 104.499. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ford Motor Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "GALAXIE" para distinguir artículos de la clase 24 (automóviles). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 22241 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 104.487. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Pedro Etcheverry, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $300.00 10|pub. 22242 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 104.486. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, P. Dubourg por Pamerdrey S. A., de Montevideo: solicita la marca "MARENTINO" para distinguir la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21967 Nov.24-v dic.7.

ACTA N.o 104.477. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "TYCRON" para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22247 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 104.460. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Reckitt y Colman (OVERSEAS) Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "PADAWAX" para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21872 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.412. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — Con esta fecha, Barracas y Aserraderos Unidos S. A. (Uruguay), solicita registrar la marca "ALLNEW STRONG" para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21874 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.438. — Montevideo Noviembre 12 de 1964. — Con esta fecha, Syndex S. A., (Uruguay), solicita registrar la marca "SWANK" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21875 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.439. — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — Con esta fecha, Syndex S. A., (Uruguay), solicita registrar la marca: "CAPUCINE" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10 pub. 21876 Nov.19-v.dic 2.

ACTA N.o 104.470. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964 — Con esta fecha, Martín Holtz, (Montevideo), solicita registrar la marca "PEINOL" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21877 Nov.19-v.dic 2.

ACTA N.o 104.405. — Montevideo, Noviembre 9 de 1964 — Con esta fecha, Sapriza Grundel y Cía., S. A., de Montevideo, solicita registrar marca: "JOA", distinguiendo clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21900 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.404. — Montevideo, Noviembre 9 de 1964. — Con esta fecha, Sapriza Grundel y Cía. S. A. de Montevideo, solicita registrar marca "JOAFILLER" distinguiendo clases 4 y 11 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 21899 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.421. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por J. P. Stevens y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $100.00 10 pub. 21445 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.452. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Con esta fecha Susana del Pino Sienra de Benenati, ha solicitado el registro de la marca: "EL DESVAN" para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 21588 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.226. — Montevideo, Octubre 28 de 1964. — Con esta fecha, Laboratorios Rosenbusch S. A. de Montevideo, solicita la marca: "CLORAN-OFTALMICO" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20271 Nov.19-v.dic.2.

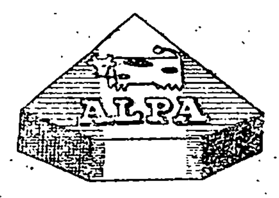
ACTA N.o 104.403. — Montevideo, Noviembre 9 de 1964 — Con esta fecha, Sapriza Grundel y Cía. S. A. de Montevideo, solicita registrar marca:

distinguiendo clases 4 y 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $140.00 10|pub. 21897 Nov.19-v.dic.2.

ACTA N.o 104.565. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Evans Medical Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "EBIMAR" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 22765 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 104.564. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Jones y Cía. por Jean Leclabart, de París, Francia, solicita registrar la marca "PERMABEL" para artículos de las clases 10 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22720 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 104.597. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Howald y Krieg Sociedad Anónima en formación, Colonia Suiza, Depto. de Colonia, Uruguay, solicita registrar la marca:



para artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $240.00 10|pub. 22856 Dic.1-v.dic.15.

ACTA N.o 104.559. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Antón Justman (Amsterdam y Loudon) Limited (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "ANTON JUSTMAN" para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22913 Dic.1-v.dic.15.

ACTA N.o 104.561. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por The Procter y Gamble Company (EE.UU.A.), han solicitado el registro de la marca "ACE" para distinguir artículos de las clases 1, 9 y 13 s.d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22914 Dic.1-v.dic.15.

ACTA N.o 104.572. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por The Quaker Oats Company (EE.UU.A.), han solicitado el registro de la marca "MAGICA" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22915 Dic.1-v.dic 15.

ACTA N.o 104.587. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Oscar Horacio López (Montevideo), solicita registrar la marca:



para distinguir los artículos de la clase 3 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $180.00 10|pub. 22916 Dic.1-v dic.15.

ACTA N.o 102.217. — Montevideo, 27 de Febrero de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Daimler-Benz Aktiengesellschaft (Alemania), han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 24 (complementaria). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $220.00 10|pub. 22900 Dic.1-v.dic 15.

ACTA N.o 104.518. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Societe Anonyme Dite: Pneumatiques Caoutchouc Manufacture et Plastiques Kleber-Colombes, de París, Francia, solicita registrar la marca:

KLEBER-COLOMBES

para artículos de las clases 6, 11 y 24 s|d — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $140.00 10|pub. 22442 Dic.1.o-v.dic 15.

ACTA N.o 104.557. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — Con esta fecha, Cayetano Alberto Camejo de Montevideo, solicita registrar la marca: "HOLIDAY" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $80.00 10 pub. 22604 Dic 1.o-v.dic 15.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.154. — Montevideo, Octubre 19 de 1964 — Con esta fecha, el señor Claudio Elbio Berretta, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo artefacto ortopédico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $120 00 10 pub. 22600 Nov.27-v.dic 11.

ACTA N.o 15.190. — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — Con esta fecha, el señor Alfredo Abalo Torres, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nueva aplicación de dispositivos detectores relacionados con fichas para juegos de azar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $120.00 10 pub. 22655 Nov 27-v.dic.11.

ACTA N.o 15.192. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964 — Con esta fecha, Edmundo Langsner y David Ballan de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en cigarreras auto-fijantes a cualquier superficie metálica" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22656 Nov.27-v.dic.11

ACTA N.o 15.183. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Con esta fecha los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning, de Alemania, han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un procedimiento para la preparación de Benzolsulfonilureas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 21873 Nov 19-v.dic.2.

ACTA N.o 15.035. — Montevideo, Julio 10 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de derivados benzodiazepínicos, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nc 10 089 se ordena la presente publicación — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria
24) $120.00 10|pub. 2141? Nov.19-v dic.2

ACTA N.o 15.179. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964 — Con esta fecha, Artur Fischer, de Alemania ha solicitado la patente de invención por el término de 15 años para "Cincel Tubular de Tarugo", y de acuerdo a la ley No 10 089, se ordena esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $80 00 10|pub 22153 Nov 23-v.dic.4.

ACTA N.o 15.184. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Textron Inc., de E. U. de América han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Extensibles para utilizarse en la fabricación de una pulsera para reloj o artículo de joyería similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120 00 10 pub. 21946 Nov 20-v dic 3.

ACTA N.o 15.182. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la fabricación de sulfamidas del grupo pirimidínico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley número 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120 00 10 pub. 21970. Nov 20-v dic 3.

ACTA N.o 15.185. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Rhone Poulenc S. A., (Francia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de preparación de derivados del imidazol" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22243 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 15.186. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Merck y Co., Inc. (Estados U. de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de 5-benzoxazoles sustituídos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22244 Nov 24-v.dic.7.

ACTA N.o 15.187. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira por Merck y Co. Inc., (Estados U. de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de 6-benzoxales sustituídos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22245 Nov 24-v.dic.7.

ACTA N.o 15.188. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por The Oil Shale Corporation (Estados U. de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Intercambiador rotable de calor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22246 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 15.189. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Julio Anselmi, de Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo de cierre a sello inviolable de precintos de seguridad" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22239 Nov 24-v dic.7.

ACTA N.o 15.191. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Norsk Tekstilforskningsinstitutt (Noruega), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para preparar fibras proteínicas y celulósicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10 pub. 22467 Nov.26-v dic.10.

ACTA N.o 15.197. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, el señor Enrique Abal, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en puertas semiautomáticas para ascensores o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22766 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 15.193. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Koppers Company, Inc., (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relacionadas con el teñido de polímeros de estireno" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director Olga Delgado Secretaria.
24) $120.00 10 pub. 22911 Dic.1-v.dic.15.

ACTA N.o 15.199. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964 — Con esta fecha, Petraglia Sociedad Anónima, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en desgrasadores" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22852 Dic.1-v.dic 15.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender Hotel calle Lavalleja 1812|14 a Catalina K. Buacha. Acreedores: Balanceador Pizzinelli, Ciudadela 1387 esc 2. — Montevideo, Octubre 12 de 1964 — ALFREDO PEREYRA. — GLADYS CARVAJAL.
25) $80.00 20 pub. 20666 Nov.5-v.dic.?.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender al señor Emilio Busto Villar el negocio que en el ramo de Hotel gira en esta plaza en la Avda. 18 de Julio N.o 5... acreedores ley 26 de Setiembre de 1904 presentarse en Ituzaingó N.o 1316. — Montevideo, Noviembre 6 de 1964. — MANUEL FEIJOO TABOADA. — MARIA DEL PILAR GARCIA. — Emilio Busto Villar.
25) $240 00 20 pub. 21018 Nov.10-v dic.7.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometimos vender a los señores Francisco Porteiro y José Parreiro, el negocio que en el ramo de Bar y Alcohólicas gira en esta plaza en la calle Maldonado N.o 2049, acreedores, ley del 26 de Setiembre de 1904, presentarse en Ituzaingó 1316 — Montevideo, Noviembre 6 de 1964 — SEGUNDO GONZALEZ. — ROSALIA ASPEREZ — Francisco Porteiro. — José Barreiro Lago.
25) $240 00 20 pub. 21019 Nov.10-v.dic 7.

Interviniendo, Unión de Balanceadores prometimos vender a los señores Raúl y Ernesto Peña Turnes, el comercio que en el ramo de Bar y Alcohólicas gira en esta plaza en la calle Andes N.o 1346. acreedores: ley del 26 de Setiembre de 1904 presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo. Noviembre 6 de 1964 — JUAN DIMU — ANGEL DIMU. — JORGE DIMU. — PANAYOTIS DIMASCOS. — PANAGIOTA GUNARIS.
25) $240 00 20 pub. 21020 Nov.10-v.dic.7.

Interviniendo, Unión de Balanceadores, prometimos vender a la señora Albertina González de Díaz, el comercio que en el ramo de Bar y Alcohólicas gira en esta plaza en la Avda. Agraciada N.o 3878 acreedores ley del 26 de Setiembre de 1904 presentarse en Ituzaingó N.o 1316. — Montevideo Noviembre 6 de 1964 — RAUL MORGADE. — MARIA WOJNAROWSKI — EMILIO MOSQUEIRA SUAREZ — TERESA POSE VARELA. — Albertina González de Díaz.
25) $240.00 20 pub. 21017 Nov.10-v.dic.7.

Prometí vender a la señora Isabel Freida de Roca el comercio que en el ramo de Hotel gira en esta ciudad, calle Piedras Nos. 437-441. Acreedores presentarse en el mismo por duplicado. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo, Noviembre 5 de 1964 — AIDA ZIMERMAN de PACKER. — SILVIO PACKER
25) $160.00 20 pub. 21036 Nov.10-v.dic.7.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas (Magallanes 1412). Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Industria N.o 2695 de esta ciudad, a la señora Josefa Baldomir Cambre. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — PILO SANTOS MORALES. — FELIPA BATISTA BRITOS
25) $160 00 20 pub. 21021 Nov.10-v.dic.7.

Interviniendo el Departamento Compra-Venta de Comercios del Banco Rural, hemos prometido en venta al señor José Palmeiro Sante, el comercio que gira en el ramo de Café Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas, ubicado en la calle Colonia N o 1601 de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del Banco, 18 de Julio 1317. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo Octubre 30 de 1964 — PERFECTO TAIBO BARDANCA. — MANUEL SIGUEIRO FERNANDEZ.
25) $240.00 20 pub 21012 Nov.10-v.dic.7.

Comunico al comercio que a los efectos de la Ley 26/9/1904 he prometido en venta a Gladys Quintas de Vecino, el comercio de sucursal de Panadería, Fiambrería, Lechería, Pastas y Bebidas Fermentadas, sito en Japón 2048. Acreedores: Misiones 1469, piso 1, de 17 y 30 a 19 horas. — CARLOS ALCIDES COLLAZO
25) $160.00 20 pub. 21011 Nov.10-v.dic.7.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. comunicamos que con intervención del Escribano Francisco H. Mesa Borrallo, prometimos vender a don Juan Angel Piriz y Nicolás Martínez el comercio que en el ramo de Café, Bar y Restaurant "Pino Bar" que gira en esta ciudad en Avenida Juan Gorlero esq. Calle 28. Acreedores presentarse en Escribanía Mesa Avenida Gorlero s/n. Punta del Este — Maldonado Noviembre 1.o de 1964 — JUAN ANTONIO FRANCO. — NILA SANCHEZ DE FRACO — JOSE MARIA REGUEIRO. — VICTORINA BURGOS DE REGUEIRO.
25) $320 00 20 pub 20988 Nov.10-v dic 7.

Interviniendo el Departamento de Compraventa de comercio de OFILUC S. A. administrado por el Banco de Producción y Consumo hemos prometido en venta al señor Julio César Enrique Cabral, el comercio que gira en el ramo de Almacén de comestibles, ubicado en la calle Joaquín Requena Nº 1983 bis de esta ciudad. Acreedores presentarse en nuestras Oficinas: Río Negro 1354 piso 3, escritorio 14 Ley 26.9.904. Toma de posesión 15 de Noviembre de 1964 — CARMEN GONZALEZ ALVAREZ de FREIRE — EDISTO SEGUNDO FREIRE DIAZ.
25) $ 320 00 20 pub. 20929 Nov.9.-v.dic.4.

Prometí vender a la señora Mercedes Ivonne Esposito, el Almacén sito en Fco. Labandeira N.o3204. Acreedores presentarse en el mismo. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Noviembre 11 de 1964. — ADELAIDA CABRERA.
25) $160.00 20 pub. 21359 Nov.13-v.dic.11.

Prometí vender a Luis y Libio De Armas, el Bar de Av. Sayago 1546/48. Acreedores en 18 de Julio 1465 E. 21. Ley 26 9 1904. — Montevideo, Noviembre 4 de 1964. — JUAN J. GHIGGIA CENTA. — MARIANA KURKLIETIS.
25) $ 160 00 20 pub 21502 Nov.16. v.dic.14.

Prometí vender a Luis Montano el puesto de venta de comestibles y bebidas N.o 103 del Mercado del Puerto de Montevideo. Ley 26 de Setiembre de 1904 Acreedores presentarse en 25 de Mayo 467, 1er piso Ap 2 (estudio Dr. Costa Muñoz) de 14 a 19 horas. — JULIO OLDRA.
25) $ 160 00 20 pub 20295 Nov 3-v nov 30.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometí vender Hotel, Avda. Agraciada 2797 a Elsa Gallo y Raúl Justo. Acreedores: Balanceador Pizzanelli, Ciudadela 1387, esc. 2. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1964. — CONSUELO PENA DE NEIRA.
25) $80 00 20 pub. 20665 Nov 5-v.dic.2

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a don Antonio Pouso y Osvaldo Modernell la Panadería "Internacional" Carmelo N.o 1506 esquina Nelson. Acreedores: Escribanía Antelo (Rincón 432, escritorio 13). — JESUS POSE — JOSE POSE — MANUEL POSE.
25) $160 00 20 pub. 20987 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender Hotel calle Julio Herrera y Obes 1130 a María A. Maggiolo de González. Acreedores: Balanceador Pizzanelli, Ciudadela 1387 esc. 2. — Montevideo, Octubre 28 de 1964 — VITA VERZI DE CAMPISI
25) $80 00 20 pub. 20667 Nov.5-v.dic.2

(Ley 26.Setiembre 1904) Prometí vender al señor Manuel Pose Bouzas la Almacén de Comestibles-Despensa, sita en Avenida General Flores N.o 4849. Acreedores: Escribanía Antelo (Rincón 432, escritorio 13). — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — ROMILDA LOPEZ de CACALLE SANCHEZ
25) $160 00 20 pub. 22129 Nov.23-v.dic.21.

(Ley 26 Setiembre 1904). Prometí vender a los señores Ramón Pose Rocha y Manuel Ribor García la Panadería "Flor del Barrio" sita en Francisco Miranda N.o 4400 esquina Manzangano. Acreedores: Escribanía Antelo (Rincón 432, escritorio 13). — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — ALBERTO PEREIRA VIVERO.
25) $160.00 20 pub. 22130 Nov.23-v dic 21.

Interviniendo el Departamento Compra-Venta de Comercio del Banco Rural, he prometido en venta al señor Mario Mignot, la mitad indivisa de mi comercio que gira en el ramo de Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas, ubicado en la calle Colonia N.o 882 bis, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del Banco, 18 de Julio 1317. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — JORGE BUSCH KARPOVA.
25) $240.00 20 pub. 22260 Nov.24-v.dic.22.

Ley Setiembre 1904 Prometimos vender a don José Costa Veloso la carnicería sita en calle Palmar Nº 2399 de esta ciudad. Acreedores justifíquen en Escribanía Valentín Martínez, Misiones Nº 1305 — Montevideo, Octubre 30 de 1964 — FRANCISCO MON PICO. — GUILLERMINA QUINTANA DE MON
25) $ 160 00 20 pub 20895 Nov.9.-v.dic.4.

Ley 26 IX 1904 Adán Javier, comunica al Comercio en general que prometió vender a Osvaldo Rodríguez la Cantina y Billar sito en la calle José Mármol Nº 1146 Acreedores concurrir a Escribanía Carlos María Ramírez número 1160 — ADAN JAVIER.
25) $ 160 00 20 pub 21396 Nov.16.-v.dic.14.

Se comunica de acuerdo Ley 26 de Setiembre de 1904, que he prometido en venta al señor Wáshington Enrique Rodríguez Chaves, la mitad indivisa del comercio ramo Carnicería, ubicado en Comodoro Coé 3502. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — JESUS AÑON CABEZA.
25) $160.00 20 pub. 21723 Nov.18-v.dic.16.

Prometí vender a Osvaldo Messano y Norberto Walter Liñares la provisión "Quico" calle Nicaragua 2328 de esta ciudad. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi calle Misiones 1442, dentro del plazo de la Ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Agosto 1º de 1964 — Firmado: FRANCISCO VEIRA FIGUEROA
25) $ 160.00 20 pub. 21167 Nov.12. v.dic.10.

Según Ley 26 Setiembre de 1904, aviso que prometí vender la Boutique "Myrne", ubicada en Guadalupe 2155. Acreedores en la misma desde el 1.o de Diciembre 1964. — MYRIAM M. de MEDESANI.
25) $80.00 20 pub. 22672 Nov.27-v.dic.28.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Hemos resuelto disolver la sociedad de hecho que gira en esta plaza bajo la razón social "Duek y Barquí" en el ramo de artículos de tienda y mercería, con comercio en Sarandí N.o 288. Desde 1.o de Setiembre de 1964 se hace cargo el señor David Barquí. Acreedores en Rincón 438 esc. 39. — ALBERTO DUEK. — David Barquí.
25) $160.00 20 pub. 22745 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta a los señores José M. Menéndez y Santos Deus el comercio que gira en el ramo de Hotel, ubicado en la calle Uruguay número 808 de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1964. — FRANCISCO PEREIRA FERREIRA.
25) $240.00 20 pub. 22698 Nov.30-v.dic 29

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta al señor Edelmiro Lois, el comercio que gira en el ramo de Almacén de comestibles, ubicado en la calle Isla de Flores N.o 1363, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador. Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. 23 de Noviembre de 1964. — ELMA RODRIGUEZ.
25) $240.00 20 pub. 22699 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta a los señores José Cachan y Manuel Alvarez, el comercio que gira en el ramo de Almacén y bar, ubicado en la calle Comercio N.o 2002, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1964 — FERNANDO GUTIERREZ MENA.
25) $240.00 20 pub. 22700 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta al señor Andrés Costa, el comercio que gira en el ramo de Café y bar, ubicado en la calle Fraternidad N.o 4249, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Octubre de 1964. — ANTONIO DONIS DOMINGUEZ.
25) $240.00 20 pub. 22701 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta al señor Mariano Verdes, el comercio que gira en el ramo de Café y bar, ubicado en la calle Gral. Flores N.o 4350, de esta ciudad Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 28 de Octubre de 1964. — DOMINGO A. COLLAZO LOPEZ.
25) $240.00 20 pub. 22702 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta al señor Alejandro Pereira, el comercio que gira en el ramo de Almacén de comestibles, ubicado en la calle Gral. Pagola N.o 2200, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1964. — ANGELO ALBANESE COSENTINO.
25) $240.00 20 pub. 22703 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta a los señores Francisco y José Miguez, el comercio que gira en el ramo de Almacén y bar, ubicado en la calle Cerrito N.o 156, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 22 de Octubre de 1964. — JOSE MARIA MIGUEZ CORDAL.
25) $240.00 20 pub. 22704 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta al señor Osvaldo H. Villamiel, el comercio que gira en el ramo de Café y bar, ubicado en la calle 8 de Octubre N.o 2949, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964. — RAMON VARELA AÑON.
25) $240.00 20 pub. 22705 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H Gonzalez Karlen he prometido en venta al señor Faustino García, el comercio que gira en el ramo de Almacén y bar, ubicado en la calle Cuchilla Grande N.o 4504, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de Octubre de 1964. — JOSE CACHAN. — MANUEL ALVAREZ.
25) $240.00 20 pub. 22706 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender nuestra cuota parte del negocio sito en la Plaza Independencia N.o 713 que gira en el ramo de Hotel, al señor Manuel Corral Pérez y señorita Adelina Barraza Velázquez. Acreedores en oficina Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1964. — JOSE RODRIGUEZ DEL RIO. — RAMON COSTALES.
25) $240.00 20|pub. 22019 Nov.20-v.dic.18.

He prometido vender a don Alejandro Klein, mi casa de comercio "Vanity Peinados", ubicada en la calle Juan Benito Blanco N.o 1273 de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse en la calle Convención 1526 apart. 1. — MARTA FRIEDMAN DE ZELNIKER.
25) $80.00 10 pub. 21937 Nov.20-v.dic.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía." de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1230 esc. 20, prometimos vender a la señora Margarita Domínguez Estévez de Pérez el almacén y bar sito en la calle Joaquín Requena número 2700, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 14 de Octubre de 1964. — EVARISTO CALVO AÑON. — ELIDA YOLANDA CARRASCO RUIZDIAZ DE CALVO.
25) $240.00 20|pub. 21985 Nov.20-v.dic.18.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía." de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1230 esc. 20, prometimos vender al señor Luis Mazzo Arce el almacén de comestibles sito en la calle Martín García N.o 2302, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1964. — MARGARITA DOMINGUEZ DE PEREZ. — MANUEL PEREZ MARQUEZ.
25) $240.00 20|pub. 21986 Nov.20-v.dic.18.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía." de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1230 esc. 20, prometimos vender al señor Víctor Trapote Martínez el bazar y ferretería sito en la calle Yaguarón N.o 1307, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — ARTEMIO ELIAS PEREYRA FERNANDEZ. — MARIA LOPEZ DE PEREYRA.
25) $240.00 20|pub. 21987 Nov.20-v.dic.18.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta el comercio que gira en el ramo de café y bar ubicado en Boulevard Artigas N.o 2301 a los señores Luis Andrade y Enrique Estramil. Acreedores en Arenal Grande 1532, piso 1, esc. 101. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1964. — PERFECTO SOTO SOUTO. — MARIA FELIPEZ. — PEDRO BERTOA CARRACEDO.

25) $160.00 20|pub. 21980 Nov.20-v.dic.18.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta el comercio que gira en el ramo de café y bar ubicado en Garibaldi N.o 2402, al señor Juan Etchebarne. Acreedores en Arenal Grande 1532, piso 1, esc. 101. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — ARTURO GONZALEZ REBOREDO. — MARIA SILVIA PEREZ DE GONZALEZ. — CESAR VIEITEZ.

25) $160.00 20|pub. 21981 Nov.20-v.dic.18.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta el comercio que gira en el ramo de garage y venta de nafta, ubicado en Lauro Muller N.o 1890, al señor Jorge Nasso. Acreedores Arenal Grande 1532, piso 1. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 31 de Octubre de 1964. — AURELIANO ABEL PEREIRA. — MARIA NORMA TORRES DE PEREIRA.
25) $160.00 20|pub. 21982 Nov.20-v.dic.18.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. (Magallanes 1412). Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Ejido número 1540 de esta ciudad, al señor Juan Vargas Santiago. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. (Ley Setiembre 26 de 1904). — JUAN VILLAR ARREDONDO. — ANGELA FATTO RUSO, RINALDI.
25) $160.00 20|pub. 21816 Nov.19-v.dic.17.

Ley 26|IX|64: Prometimos vender a María Delia Barone Urquiza y Alida Isidora Bidegain Sacco, la despensa de calle Mercedes 1558. Acreedores: Buenos Aires 583 (planta baja) Escribana N. Nervi. — Montevideo. Noviembre de 1964. — NELSON DIAZ CASTRO. — AURORA BONO DE DIAZ. — HUMBERTO PELOCHE SEGOVIA.
25) $160.00 20|pub. 21543 Nov.17-v.dic.15.

Prometí vender la Panadería "Grano de Oro", sita en esta ciudad, en la calle Ramón Anador N.o 3274. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi calle Misiones 1442, dentro del plazo de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1964. — MANUEL ZABALETA (Hijo).
25) $160.00 20|pub. 21633 Nov.18-v.dic.16.

Interviniendo el Departamento Compra-Venta de Comercios del Banco Rural, he prometido en venta al señor Benjamín Cachán Mera, el comercio que gira en el ramo de Almacén, Comestibles, Artículos Tienda y Bar, ubicado en la Avenida Uruguay N.o 1648 de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Banco: 18 de Julio 1317. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — DOMINGO ALONSO MARQUEZ.
25) $240.00 20|pub. 21711 Nov.18-v.dic.16.

Prometí vender mi comercio ubicado en la calle Paysandú N.o 1338, a la señora Raquel Lombardo de de Betolaza, con fecha tres de Noviembre de 1964. Acreedores en Eduardo Acevedo N.o 1622. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Noviembre 16 de 1964. — MARIA ELENA MORIXE DE PICO.
25) $160.00 20 pub. 21675 Nov.18-v.dic.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Ganaderos N.o 4407 de esta ciudad, al señor Alberto Hugo Glacius Bertulite. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. (Ley Setiembre 26 de 1904). — OSCAR CARDINI MINERVA. — EMA SUSANA MARQUEZ.
25) $160.00 20|pub. 21813 Nov.19-v.dic.17.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Apóstoles N.o 3544 de esta ciudad, al señor Jacinto Cousillas. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. (Ley Setiembre 26 de 1904). — HUGO IGNACIO SILVA DA CUNHA. — MIRTA COTELO MARTINEZ.
25) $160.00 20 pub. 21814 Nov.19-v.dic.17.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Martín Rodríguez N.o 3740 de esta ciudad, al señor Raúl Cranchi Fornaro. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas (Ley 26 de Setiembre de 1904). — CARMEN DINIS LEMA. — MANUEL RODRIGUEZ MOUZO.
25) $160.00 20|pub. 21815 Nov.19-v.dic.17.

O.A.S.A.C Fco. Panzera, Soriano 1222, comunica que la señora Norma M. Ferreira de Correa, promete vender a la señora Amalia Campos de Guisande el comercio en el ramo de Almacén y Bebidas Fermentadas ubicado en la calle Granaderos N.o 4297 de esta ciudad. Acreedores presentarse al comercio: (Ley 26 de Setiembre de 1904). — NORMA MARY FEde) etaoin shrdlu vbgkqj xzñá etaoinshrdlu RREIRA de CORREA. — Amalia Campos de Guisande.
25) $240.00 20|pub. 21881 Nov.19-v.dic.17.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender al señor Delmiro Alvarez Blanco, el negocio de comestibles y alcohólicas embotelladas, establecido en la calle Hipólito Irigoyen 1902 de esta ciudad. Acreedores en oficina. Ley 26|IX|1904. — Montevideo. Noviembre 11 de 1964. — MANUEL DIAZ RODRIGUEZ.
25) $160.00 20|pub. 21568 Nov.17-v.dic.15.

Hemos prometido vender a Domingo Mariano Fernández y Enrique Guzmán Curbelo, el comercio de panadería y anexos instalado en Villa Rodríguez, segunda sección judicial de San José, padrón comercial N.o 78 189. Acreedores presentarse en Escribanía Bozzolasco, Artigas 443, San José. Ley 26 de Setiembre de 1904. — San José, 29 de Octubre 1964. — DIEGO APARICIO MARTINEZ OLIVERA. — MIRTA NELLY RODRIGUEZ DE MARTINEZ. — ATAHUALPA MARTINEZ OLIVERA. — Domingo Mariano Fernández. — Enrique Guzmán Curbelo.
25) $240.00 20|pub. 21562 Nov.17-v.dic.15.

Prometimos vender a Alvear De los Santos y Antonio Pardiñas el Almacén y Bar de Burgues 3898. Acreedores en 18 de Julio 1465 E 21. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 17 de Agosto de 1964. — LIBIO y LUIS DE ARMAS BRITOS.
25) $160.00 20|pub. 21504 Nov.16.-v.dic.14.

Vendí a Antonio Fernández Vilas El Bar de Pérez Castellanos 1575. Acreedores: 25 de Mayo 707 P. 4 Esc. 8. Esc. Estable. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ROBERTO FLORENTINO VILLA.

25) $80.00 20|pub. 21428 Nov.16.-v.dic.14.

Prometimos vender a José Pajón Castelo, el Bar de Paraguay 1708. Acreedores en 18 de Julio 1465 E. 21. Ley 26|9 1904. — Montevideo. 19 de Octubre de 1964. — ANTONIO PARDIÑAS — FLORA RIAL — EMILIO GONZALEZ. — ESTRELLA PARDIÑAS.
25) $160.00 20|pub. 21503 Nov.16.-v.dic.14.

Prometimos en venta a Clementino Alcides Pérez el Almacén de Comestibles sito en Industria N.o 3452. Efectos a partir del 4|12|57. Acreedores: Ley 26|9|1904) Rivera 641 (Las Piedras). — Montevideo, Noviembre 9 de 1964. — WALTER ALBERICO VILLAR. YOLANDA MICHETTI de VILLAR.
25) $160.00 20|pub. 22216 Nov.24-v.dic.22.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido en venta a los señores Armando Porcelli, Vicente Di Stasio y Juan Pedro Lagata, el comercio que en el ramo de Librería, Mensajería, Lotería Quiniela y Venta de Cigarrillos, gira en la calle Andes 1340, bajo la denominación de: "Librería Papasito", habiendo tomado posesión el 1.o de Junio de 1964. Acreedores presentarse en Esc. Rabellin, General Flores 3363. — TERESA GENTILE de DANIELE. — MARIA AURELIA GENTILE de PEREZ.
25) $240.00 20|pub. 22223 Nov.24-v.dic.22.

Comunicamos que por intermedio de Oficina Mosán, de esta plaza calle Olimar 1358, prometimos vender al señor Francisco Yllodo Miramontes, el Almacén de comestibles que tenemos instalado en esta ciudad calle Pando 2500. Acreedores presentarse en dicha Oficina. A los efectos legales realizamos éstas publicaciones. — Montevideo, noviembre 12 de 1964. — MARIA DEL CARMEN PACHECO DE ACOSTA. — IGNACIO ACOSTA.
25) $160.00 20|pub. 22302 Nov.25-v.dic.23.

Prometimos vender mitad Bar-despacho bebidas alcohólicas, billar ubicado Guadalupe 2102. Acreedores: 25 de Mayo 467, piso 1.o, ap. 2.o, Escribanía Alonso García. Ley 26|9|904. — JOSE MARIA HERMIDA GARCIA. — MARIA CONSUELO RODRIGUEZ DE HERMIDA.
25) $80.00 20|pub. 22320 Nov.25-v.dic.23.

Rescindimos compromiso Compra-Venta con fecha 15 de abril de 1964 del almacén de Grecia 4175 entre AMANDA COSTA DE PILOME; LUIS CALLEROS GUTIERREZ MARTIN OLIVEIRA. Acreedores 18 de Julio 1565. Comunicación de acuerdo Ley 26|9 1904.
25) $160.00 20|pub. 22336 Nov.25-v.dic.23.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, (Magallanes 1412). Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Daniel Muñoz N.o 2019 de esta ciudad al señor Manuel González. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas (Ley 26 de Setiembre de 1904). — FERNANDO FERNANDEZ COUSO. — ELVIRA GARCIA GUERRA.
25) $160.00 20|pub. 22182 Nov.24-v.dic.22.

Prometí vender a Jorge Tasende la Carnicería sita en Brandzen 2201. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — LUIS MARIO DELGADO.
25) $80.00 20|pub. 20466 Nov.4-v.dic.1.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender Almacén Comestibles, calle Marcos Sastre 2798 a Francisco Lozano y Dulcina Alegre. Acreedores: Balanceador Pizzanelli, Ciudadela 1387, esc. 2. — Montevideo, Octubre 6 de 1964. — ALBERTO AUGUSTO CHAO. — MARIA RAMOS.
25) $80.00 20|pub. 20664 Nov.5-v.dic.2.

Con intervención de Oficina de Balances Antonio M. Blanco, (Mercedes 1338), prometimos vender al señor José Suárez, el Almacén sito en Bulevar Artigas N.o 1146 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 12 de 1964. — MARIA CLERICO. — JULIO BIANCHI.

25) $160.00 20|pub. 22136 Nov.23-v.dic.21.

A efectos de la ley 2.904 del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y público en general que el señor Edelmiro Esnal Arosteguy ha prometido vender al señor Manuel Roberto Malvarez Mainetto, el comercio que en el ramo de "estación de servicio" gira en el pueblo Tupambaé, octava sección judicial del Departamento de Cerro Largo, en la intersección de las calles Tupambaé y Uruguay. Acreedores presentarse dentro del término legal en el domicilio del comercio citado. — EDELMIRO ESNAL. — Manuel R. Malvarez.
25) $320.00 20|pub. 22555 Nov.26-v.dic.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos en venta a la señora Laura M. de Varela nuestro negocio de almacén, sito en Santiago Sierra 3594. Reclamo acreedores, en avenida 18 de Julio 1712 piso 9 ap. 24. — LIRIO FERNANDEZ. — MARIA CH. de FERNANDEZ.
25) $168.00 20|pub. 22135 Nov.24-v.dic.22.

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace constar que por documento privado die 20 de noviembre de 1964, la señora BLANCA TORRES DE QUEVEDO, ha prometido vender a doña Sara Machado de Baglo, el comercio que en el ramo de Peluquería gira en la calle Colonia N.o 1539 bis. Acreedores presentarse en la calle Sarandí N.o 493, 3.er piso de esta ciudad.
25) $240.00 20|pub. 22350 Nov.25-v.dic.23.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta a los señores Jesús y José Fernández, el comercio que gira en el ramo de Café y bar ubicado en la calle Shakespeare N.o 1504, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del Balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Octubre de 1964. — ALFONSO GONZALEZ FREIRIA.
25) $240.00 20|pub. 22707 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta a los señores Ellverto y Lisandro Mayan, el comercio que gira en el ramo de Bar y parrillada ubicado en la calle Granaderos N.o 3353, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1964. — JOSE CAAMAÑO ARIAS.
25) $240.00 20|pub. 22708 Nov.30-v.dic.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzalez Karlen he prometido en venta al señor Francisco Salgado, el comercio que gira en el ramo de Almacén y bar ubicado en la calle Enrique Muñoz número 1051, de esta ciudad. Acreedores presetnarse en las oficinas del balanceador, Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1964. — JUAN HERMIDA CASTRO.
25) $240.00 20|pub. 22709 Nov.30-v.dic.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Hemos prometido vender a doña Carmen Cabrera Cuadra, el comercio que en ramo de Panadería gira en esta plaza, sita en la esquina de las calles José Pedro Varela y Mata, de la ciudad de Melo. La promitente compradora tomará posesión el día 30 de Noviembre. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — ANTONIO MARIA ROBAINA. — LUISA FERNANDEZ FALIU.
25) $240.00 20|pub. 22820 Nov.30-v.dic.29.

(Ley 26|Setiembre|1904) Prometí vender al señor José Lomiento Montico, la Panadería: "La Arachana", sita en Duvimioso Terra 2168. Acreedores: Escribanía Antelo, (Rincón 432, escritorio 13). — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — JUAN CARLOS MUNIZ.
25) $160.00 20|pub. 22131 Nov.23-v.dic.21.

(Ley 26|Setiembre|1904). Prometí vender a doña Nélida Sosa de Maguna, el Almacén ubicado en Esmidel 3061. Acreedores Buenos Aires 519, Esc. Olmos. — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — ISAAC QUINTANA. — MARIA E. RODRIGUEZ de QUINTANA.
25) $160.00 20|pub. 22110 Nov.23-v.dic.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rafael Palombo Olivera negocio de Almacén y Bar ubicado en Brasil Nº 499, de Salto. Acreedores presentarse Escribana Hernández, Larrañaga 148. Plazo legal. Toma posesión: 1º Noviembre próximo — Salto, 26 de Octubre de 1964. — ENRIQUE RAMON FERREIRA. — HECTOR RAMON LLAMA
25) $ 160.00 20|pub. 21231 Nov.12.-v.dic.10.

Interviniendo Oficinas Cercido prometí en venta al señor Luis González Bouzoño el comercio del ramo Café y Bar de la calle San Martín 2900. Acreedores: Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904 en el domicilio de los Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, 16 de Octubre de 1964. — LUIS ALONSO DOMINGUEZ.

25) $ 160.00 20|pub. 20958 Nov.9.-v.dic.4.

Ley Setiembre 1904. Prometimos vender a doña Alcira Camesella de Fernández Casas el comercio de venta de pan, caramelos y fermentadas, sito en calle Canelones Nº 2301 de esta ciudad. Acreedores justific. Escribanía Valentín Martínez, Misiones 1305 — Montevideo, Noviembre 5 de 1964 — OSCAR EMILIO SPANGEL. — MERCEDES ALIANO DE SPANGEL.
25) $ 160 00 20|pub. 20896 Nov.9.-v.dic.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender Bar con alcohólicas, calle Yatay 1401 a Ruben González y Ruben D Vázquez. Acreedores: Balanceador Pizzanelli Ciudadela 1387, esc. 2. — Montevideo, Octubre 20 de 1964. — JOSE RODRIGUEZ PEREZ. — ARTURO RODRIGUEZ PEREZ — ROSA FERNANDEZ.

25) $80.00 20|pub. 20663 Nov.5-v.dic.2.

Interviniendo el Departamento de Compraventa de comercio de OFILCO S. A. administrado por el Banco de Producción y Consumo, hemos prometido en venta a los señores Antonio y Horacio Platas Rodríguez, el comercio que gira en el ramo de café, bar y anexos denominado "DAVITO" sito en Avenida General Flores Nº 2595 de esta ciudad. Acreedores presentarse en nuestras Oficinas: Río Negro 1354 piso 3, escritorio 14. Ley 26|9|904. Toma de posesión 1º de Diciembre de 1964. — DAVID y JUAN BALIAN KOULLIKIAN.

25) $ 240 00 20|pub. 20923 Nov.9.-v.dic.4.

Con intervención del rematador y balanceador Marcelino Martínez Gómez (P. de María N.o 1447), se rescindió la promesa de compraventa suscrita entre los esposos Enrique Fernández Albano y Nemora Mañes, con el señor Oscar de María, referente al Hotel "Santa Rita", sito en calle Jaime Cibils N.o 2985, habiendo tomado nuevamente posesión del mismo con fecha 16|11|64; los esposos Fernández-Mañes. Acreedores del señor Oscar de María, presentarse en mi oficina. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre de 1964. — OSCAR DE MARIA. — Enrique Fernández Albano. — Nemora Mañes.
25) $320.00 20|pub. 22891 Dic.1.o-v.dic.30.

Con intervención del rematador y balanceador Marcelino Martínez Gómez (P. de María N.o 1447), prometimos vender al Sr. Eladio Cochon, mi comercio, ramo Hotel "Santa Rita", sito en calle Jaime Cibils N.o 2985 de esta ciudad. Acreedores presentarse en mi oficina. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Noviembre de 1964. — ENRIQUE FERNANDEZ ALBANO. — NEMORA MAÑES. — Eladio Cochon.
25) $240.00 20|pub. 22890 Dic.1.o-v.dic.30.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Ademar Colombo Gutiérrez la Panadería "El Centenario", sito en la ciudad de Las Piedras, calle Lavalleja N.o 676. Acreedores: Estudio Jurídico Notarial Vidal-Carámbula (Rivera 543) Las Piedras. — Las Piedras, Noviembre 4 de 1964. — AVELINO PALLARES. — MANUELA PEÑALVA de PALLARES.
25) $160.00 20|pub. 22948 Dic.1.o-v.dic.30.

Prometí vender a la Sociedad "Arrambide y González S. C." la Estación de Servicio Esso, ubicada en Avenida F. D. Roosevelt esquina General Flores de esta ciudad. Acreedores a Int. Suárez 194, Escribanía Rasintín (Colonia). (Ley 26|9|904). — Colonia, Octubre 27 de 1964. — VICTOR RICCA.
25) $ 160.00 20|pub. 22882 Dic.1.o-v.dic.30.

Prometimos vender a Juan Carlos Rossi y Víctor Beltrán, el comercio en el ramo de Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en Avenida General Flores y Avenida Artigas, denominado "Bar Sport". Acreedores a Int. Suárez 194, Escribanía Rasinkin. (Ley 26|9|904). — Colonia, Octubre 13 de 1964. — EDUARDO ARBONA. — JUAN MEIJEM.
25) $ 160.00 20|pub. 22833 Dic.1.o-v.dic.30.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender a Nubia Milka Rossi Acuña, el comercio en el ramo de Almacén Frutas, Verduras y Lechería, en la calle Brito del Pino N.o 901. Acreedores en el domicilio de los balanceadores Ituzaingó 1309 piso 3, escritorio 7. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Noviembre 14 de 1964. — ELISEO OTERO PUIG. — DELFINA OTERO de PUIG.
25) $160.00 20|pub. 22871 Dic.1.o-v.dic.30.

Cumpliendo Ley 26 de Setiembre de 1904, he prometido en venta al señor Diego Pedro Zerpa, la mitad indivisa que me corresponde en el comercio que gira en el ramo de Ferretería, Pinturería y Bazar, en la Avenida General Rivera N.o 3513. Acreedores presentarse en la misma. — Montevideo, Noviembre de 1964. — JESUS MIGUEZ.
25) $160.00 20|pub. 22920 Dic.1.o-v.dic.30.

Hacemos saber que hemos prometido vender a don Pedro de León el comercio que en los ramos de Almacén y Despacho de Bebidas teníamos instalado en Raigón (Departamento de San José). Acreedores presentarse en Becerro de Bengoa N.o 575 (San José). (Ley 26 de Setiembre de 1904). — San José, Octubre 9 de 1964. — MARIA JULIA FONTES de HERNANDEZ. — JOSE PEDRO FONTES.
25) $240.00 20|pub. 22902 Dic.1.o-v.dic.30.

Conforme Ley Setiembre 26 de 1904, prometimos ceder cuota-parte del Garage de nuestra piedad "Garage Porteño Ltda.", sito en Sierra N.o 2264 Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1264, escritorio 1. Montevideo, Noviembre 28 de 1964. — MAURICIO GARCIA. — ARCADIA ALVAREZ GARCIA. — AGNES IVANSCHITZ BUBNAR.
25) $160.00 20|pub. 22853 Dic.1.o-v.dic.30.

Hemos prometido vender a Miguel Valentín Durán Carbajal, el comercio en los ramos de Provisión y Despacho de Bebidas Alcohólicas, que gira en esta ciudad, calles Sarandí y Río Branco Acreedores presentarse en Artigas 443 (San José. Ley 26 de Setiembre de 1904. — San José, Julio 6 de 1964. — JULIO CESAR SARTORE FRAGA. — MARIA ANTONIETA LAMENZA de SARTORE. — Miguel Valentín Durán.
25) $240.00 20|pub. 22586 Nov.27-v.dic.28.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía." de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280 esc. 20, prometimos vender al señor Ricardo Fraga Castro el café y bar sito en la calle Canelones N.o 1252, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 14 de Noviembre de 1964. — NEMESIO GONZALEZ GARCIA. — JOSE LUIS GARCIA BERMUDEZ.
25) $240.00 20|pub. 21988 Nov.20-v.dic.18.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender Cantina Club Trouville, a Manuel O. Burgo Acreedores: Balanceador Pizzanelli, Ciudadela 1387 esc. 2. — Montevideo, Octubre 6 de 1964. — ANGEL GARCIA BUGALLO.
25) $80.00 20|pub. 20662 Nov.5-v.dic.2.

27-Varios

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Vistos: El Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado:

Resuelve

1º) Proponer al Poder Ejecutivo la aceptación de la renuncia tácita del señor Carlos Magnani, al cargo de Auxiliar 4º Padrón Nº 3201, —Partida 73, sueldo $ 742.50.
2º) Remitir estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos. — Montevideo, Enero 9 de 1964 — Por el Directorio: Jorge Manuel Haedo, Presidente. — Ruben Rámila Lerena, Secretaria de Directorio.
27) (C. C.) 3 pub. 33328 Dic.1º.-v.dic.3.

FRIGORIFICO NACIONAL
SECCION ADQUISICIONES
Pedido de Precios

Llámase a precios por el suministro de pan para nuestro Comedor de Obreros y Empleados, para el año 1965, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Andes Nº 1470, de 8 a 14 horas.
La fecha para la apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 16 de Diciembre de 1964, a las 11 horas. — La Gerencia General.
27) (C. C.) 3|pub 33330 Dic.1º.-v.dic.3.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "Fisco, Gaspar Fernández, Félix Zito, Domingo Quintero, Julio Rosario y José C Rugnitz contra LOVI YOLANDA, y PAUL WEISZ A G. Por imputación de infracción aduanera. (Libro 24 Folio 614)" se emplaza a Lovi Yolanda; y Paúl Weisz A. G., para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 21 de Agosto de 1964. —
En fe de ello, de mandato judicial, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro — Nelly Favier de Asiner.
27) (C C) 30|pub 32892 Oct.22-v.dic.7.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Iris Fernández por su menor hija Beatriz Elías Fernández contra SUCESION ELIAS P. PERAZZO. Investigación de paternidad". (Lo. 59, Fo. 628, ficha C-454, Año 1963), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de don Elías Pompeyo Perazzo para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituido para el acto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $600.00 30|pub. 22065 Nov.23-v.dic 31.
Feb.1.o-v feb.3.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Durán Cano María Angélica y Remigia contra las sucesiones de JULIO DURAN y DOLORES CANO. Posesión Notoria de Estado Civil de hijas naturales" (Ficha F-1080|961), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos y sucesores de los causantes Julio Durán, Dolores Cano y Navidad Durán, a título universal o singular y a cualquiera que pudiere tener interés en el asunto y en los bienes dejados por esos causantes, para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercimimiento de lo que pudiere legalmente corresponder. — Montevideo, Abril 16 de 1964 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
27) $600 00 30|pub. 21809 Nov.19-v.dic.31.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado MARIO FONTANA COMPANY, en los autos caratula-

dos "FONTANA COMPANY, MARIO, Posesión" (Ficha D-6613), manifestando que ha extraviado las siguientes acciones: Emisión año 1945: Nos. 000016 al 000018, 000023, 000033 al 000035; Emisión año 1950: N.o 000051; Emisión año 1954: Nos. 000052 al 000075; Emisión año 1955: Nos. 000182 al 000184, de la sociedad "Confort Sociedad Anónima" por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Octubre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
27) $600 00 30 pub. 20097 Oct.27-v.dic.11.

PODER JUDICIAL
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Jorge, Julio Jesús y Rebollo de Jorge Ofelia contra OLIVERA, BELTRAN NEPOMUCENO. Pérdida de la Patria Potestad. (Libro 19. Folio 449)", se cita llama y emplaza a don Beltrán Nepomuceno Olivera, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 3 de 1964. — (Pub. Gratuita Ley Nº 13 209 del 17 de Diciembre de 1963). — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) Ley 13209 - 17|12 963 30 pub 33185 Nov.17-v.dic.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Flores
EDICTO — En el expediente: "Fiscal Letrado Departamental contra JUAN BAUTISTA SARTTI Cobro de Contribución Inmobiliaria". (N.o 136, Fo. 126, Lo. 13), que se tramita en este Juzgado de Paz de la Primera Sección de Flores, se emplaza a Juan Bautista Sartti, Agustín Medero, Inocencio Medero, a sus sucesores a título universal o particular y a cuantos se consideren con derechos sobre el inmueble urbano padrón N.o 876 de la manzana número 129 para que comparezcan dentro de noventa días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dicho inmueble tiene los siguientes linderos: Norte calle 25 de Agosto; Sur: Eulalia Hornos; Este: Reinaldo H. Castro y calle José Pedro Varela y Oeste: Sucesión Maura Montiel y Sucesión Francisco Patiño. — Trinidad, Octubre 20 de 1964. — Edison Iván Camacho, Juez de Paz.
27) (C.C.) 15|pub. 33313 Nov.30-v.dic.21

EMPLAZAMIENTO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Flores
EDICTO — En el expediente: "Fiscal Letrado Departamental contra Sucesión INOCENCIO MEDERO. Cobro de Contribución Inmobiliaria". (N.o 93, Fo. 83, Lo. 8), que se tramita en este Juzgado de Paz de la Primera Sección de Flores, se emplaza a Inocencio Medero, Francisco Nebas, Andrés Franco, a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble urbano padrón N.o 1846 sito en el buerto 27, para que comparezcan dentro de noventa días a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dicho inmueble tiene los siguientes linderos: Norte: Wenceslao Almirón; Sur: calle Municipio; Este: Sucesión Inocencia Medero, por el Oeste: calle pública. — Trinidad, Octubre 20 de 1964. — Edison Iván Camacho, Juez de Paz.
27) (C.C.) 15 pub. 33312 Nov.30-v.dic.21.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "CAMILO VALENTIN SILVA PORTILLO. Declaración de Ausencia", (Lo. 15, Fo. 480), se hace saber que por Decreto de fecha 15 de Mayo de 1963 y dictamen favorable del señor Fiscal se ha declarado y probado la ausencia de Camilo Valentín Silva Portillo. Y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 60 del Código Civil se hace la presente publicación por el término legal. — Salto, Mayo 31 de 1963. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
27) $720.00 60|pub. 13666 Jl.30-v.ag.27. Set.20-v.oct.28. Nov.30-v.dic.29.

VENTA DE CUOTA PARTE DE CAPITAL
Interviniendo Oficinas Cercido prometimos vender al señor Ricard. Machado Suárez mi cuota parte de capital de la casa de comercio del ramo Café y Bar de la calle Hocquart Nº 2149 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 2019 1904 en el domicilio de los Balanceadores 25 de Mayo 707; piso 6º Ap 12. — Montevideo, 30 de Octubre de 1964 — DANTE GILLARDI — ERODITA NELLY RODRIGUEZ
27) $ 240 00 20 pub. 20957 Nov.9.-v.dic 4

CESION DE CUOTA SOCIAL
ATELIER LIMITADA
Comunico al comercio y al público en general que con fecha 31 de Diciembre de 1962 cedí mi cuota parte de Capital y Reservas en la Sociedad "ATELIER LIMITADA", a los restantes socios de la misma señores Jorge Darío Tosi y Martín S. Kindt quienes se hicieron cargo al 31 de Diciembre de 1962 de todos los derechos y obligaciones que me correspondan por mi cuota parte de Capital en dicha Sociedad. La presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904 — Acreedores presentarse en la calle Juan Carlos Gómez 1492. — Montevideo 13 de Noviembre de 1964. — Luis Moncalvo Repetto.
27) $ 400.00 20|pub 21566 Nov.17.-v dic.15.

RESCISION
Rescindimos Compromiso suscripto el 24 de Julio de 1962 por el Bar y Alcohólicas denominado "Bar Argentino" sito en Plaza Independencia 703, ciudad Acreedores: Lantes, Balsa Martínez en Andes 1550 Montevideo, 14 de Noviembre de 1963. — JOSE FRANCISCO ANDRADE BECERRA — GREGORIA RUS RODRIGUEZ — FRANCISCO BALSA RAMOS — FRANCISCO LANTES PARDO — MANUEL MARTINEZ MARTINEZ.
27) $ 160 00 20 pub. 21100 Nov.11.-v.dic.9.

AL COMERCIO
Comunico haber clausurado en el día de la fecha el Comercio que tenía instalado en calle Juan Delgado esquina Belén de esta ciudad Acreedores presentar justificativos de sus créditos en Julio Delgado Nº 497 Salto. Octubre 20 de 1964 — ELBIO G. TRINDADE. — ALBA N. TRINDADE DE TRINDADE.
27) $ 160 00 20 pub. 21140 Nov.11.-v.dic.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Se hace saber que por incumplimiento y rescisión del contrato de promesa de venta respectivo, los acreedores de Onorio Uría Fernández del establecimiento de Panadería "Copacabana" sito en Larravide 2855, al día primero de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del plazo previsto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, en el Estudio del doctor Horacio S. González Mullin calle Sarandí 444 piso segundo escritorio 11. — Montevideo, Noviembre 11 de 1964. — MANUEL DAVILA CARBALLO. — MANUEL PEREZ RODRIGUEZ
27) $ 320 00 20|pub 21563 Nov.17.-v.dic.15.

CLAUSURA
Clausuro Hotel sito en Lorenzo Pérez 3114. Acreedores Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 83. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1964. — MARCIAL LUCIANO MARIN.
27) $ 30 00 20|pub 21540 Nov.17.-v.dic.15

CESION DE DERECHOS
Cumpliendo Ley 26 de Setiembre de 1904 se comunica que ROBERTO TURTURIELLO LATORRE, ha prometido ceder sus derechos a Amalia Hortensia Rodríguez sobre el comercio que gira en los ramos de Café Bar y Comestibles que está situado en la calle Pedernal N.o 1200. Acreedores Sarandí N.o 493 piso tercero.
27) $160 00 20 pub 21702 Nov.18-v dic 16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Comunicámos que con fecha 1 o. del corriente clausuramos el comercio que en el ramo de Fiambrería teníamos instalado en calle Uruguay N.o 875 Acreedores presentar justificativos sus créditos en Uruguay 600. — Salto, Noviembre de 1964 — JUAN ANGEL ZUCCHI. — MARTHA ROSA MARI de ZUCCHI.
27) $160 00 20 pub. 21664 Nov.18-v.dic.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Comunicamos que con fecha 25|9|64, de común acuerdo, hemos rescindido el compromiso de compra y venta del negocio ubicado en la Avenida Agraciada 2785, por incumplimiento del señor Nabí Abí Saab, tomando posesión del comercio los señores Islas y Puonzo — Montevideo, Setiembre 30 de 1964 — Acreedores del señor Nabí Abí Saab. (Ley 26 de Setiembre de 1904) presentarse en Rincón 454, escritorio 415. — ANGEL ISLAS — GIOCONDA C. de ISLAS. — ANTONIA PUONZO — NABI ABI SAAB Acum.
27) $240 00 20|pub. 18782 Nov.19-v.dic.17.

CESION DE DERECHOS
A efectos Ley 26 de Setiembre 1904, comunicamos que cedimos a Mauro Di Matteo, los derechos de promitentes compradores que nos correspondían en la casa de Venta de Artículos Eléctricos de Constituyente 1730 de esta ciudad Acreedores: Rematador Serafín Criado, Uruguay 912 (escritorio 6). — Montevideo, Noviembre 13 de 1964 — JOSE DI MATTEO. — LUISA MAIO de DI MATTEO.
27) $160 00 20 pub. 22029 Nov.23-v.dic.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
A los efectos legales, se hace saber al Comercio y al Público que hemos rescindido de común acuerdo el compromiso de compra-venta de la Farmacia "ZUFITRIA" sita en la Avenida 8 de Octubre 4701 de esta ciudad. En consecuencia continúa siendo propietario de dicha Farmacia el Q. F. Esteban Isidoro Cardona. — Montevideo, Noviembre de 1964. — EDUARDO CANCELA FREIRE.— Esteban Isidoro Cardona.
27) $240 00 20 pub. 21042 Nov 10-v dic.7.

CAMBIO MALVIN LIMITADA
Por documento privado de 6.XI|964 inscripto en el Registro de Comercio con el número 449 al folio 1598 del libro 1. Socios: Carlos A. y Julio Acosta Morganti, Julio Viola y Carlos Anselmi. Capital: $ 200.000.00 Plazo: 50 años. Objeto: Toda clase de negocios y contratos inmobiliarios, civiles y comerciales. Fomento del Turismo y Excursiones. Administración: Carlos A. Acosta, en caso de ausencia, etc dos socios actuando conjuntamente. Domicilio: Montevideo. Balance: 30|XII
27) $ 120.00 10 pub. 22591 Nov.27.-v.dic.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos rescindido de común acuerdo el compromiso suscripto con fecha 23 de Junio de 1964 por el comercio que en el ramo de Almacén de comestibles, gira en la calle Comercio 1979, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Zabala 1425 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 14 de 1964. — JOSE GONZALEZ FERNANDEZ. — ELIAS GONZALEZ PINTOS
27) $240.00 20|pub 22710 Nov.30-v.dic.29.

RESCISIONES DE PROMESAS DE COMPRA-VENTA
Los que suscriben resolvieron dejar sin efecto los compromisos suscriptos entre MARIO SANSBERRO, OLGA SALGADO de BONILLA, SERGIO V. CHIALANZA y MARIA ESTHER CASAS, y procediéndose a la clausura del Hotel sito en Avenida Brasil 2996, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904. Acreedores a Rivera 2130 y Tristán Narvaja 975.
27) $240.00 20|pub. 22827 Nov.30-v.dic.29.

COMPROMISO COMPRA - VENTA
(Ley 26 de Setiembre de 1904). Con fecha 19 de Noviembre de 1964, de común acuerdo, hemos rescindido el compromiso de compra-venta suscripto el 29 de Junio de 1964 referente a la Panadería "La Melense" sita en la calle José Pedro Varela y Mata de la ciudad de Melo. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — PEDRO POUS COROMINAS. — ANTONIO MARIA ROBAINA. — LUISA FERNANDEZ FALIU.
27) $240.00 20|pub. 22819 Nov.30-v.dic.29.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA E. RIVARA o VICENTA RIVARA de GASTELUMENDI o VICENTA EUGENIA RIVARA de GASTELUMENDI. (Lo. 61, Fo. 444). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $120 00 10|pub 23995 Dic.2-v dic 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL LUSCAN de IPUCHE, (Lo. 61, Fo. 398), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $120 00 10 pub. 23994 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LUISA GUEITO-SI de LOPEZ, (Lo. 61, Fo. 371), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1964 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22993 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA o SARA ELVIRA MATO o MATOS de FORDIQUI, Lo. 65, Fo. 641, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22014 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ IGLESIAS, (Lo 65, Fo. 642), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22015 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIA REYES de BENTANCUR o BENTANCOUR o BENTANCOURT o BENTANCOR o BENTANCOURT, (Lo. 65, Fo. 315), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10 pub. 22016 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA ROSA o ANGELA MANUELA DOMINGUEZ de BUFFELLI, (Lo. 65, Fo. 314), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $120 00 10|pub 22017 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME SORENSEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1962. — Julio E. Real, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22031 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS LEON PELUFFO PERI, N.o 394|1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22050 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA RIAL COSTAS de ESTEVEZ PEREZ o AURORA RIAL COSTA de ESTEVEZ PEREZ, N.o 328|1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22997 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FALIC o FELIX FAINDLIT FISMAN, N.o 405|1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22996 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE JOSE MAZZETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — José Curi Zaria, Actuario.
1) $ 360.00 30 pub. 22732 Dic.2-v.dic 31. Feb.1.o v.feb 12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELITA o FRANCISCA ANGELA GASTELLUSSARRY de MARRERO, (62|243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 23 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22010 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JUAN FREIRE o FREIRE MONTERO, (62-241), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 19 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22811 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA NATERO de FERRARI, (62|122), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22011 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PLACIDA DEL CARMEN o PLACIDA DEL CARMEN o PLACIDA AVILA de PIRIZ o de AVILA DE PIRIZ, (62|123), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22012 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUADO C. o EDUARDO CLAUDIO SANCHEZ o SANCHEZ SOSA, (62|239), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $120.00 10|pub. 22013 Dic.2-v.dic.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARQUEZ ELIA o ELIAS, (Lo. 55, Fo. 614), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22019 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA SOLEDAD THEOPHILE de BAZZANO, (Lo. 55, Fo. 522), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22020 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA RODRIGUEZ LOPEZ de LAZARO, (Lo. 55, Fo. 560), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22021 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEREZ y PEREZ, (Lo. 55, Fo. 623), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22018 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESTANISLAO CALCAGNO GUIDOBONO, (Libro 55, Folio 506), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 22781 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MALNERO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22975 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL IVALDO de NOCEDA, A 1915, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22000 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA PORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22999 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELEODORA o LEODORA DUARTE de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120 00 10|pub 22998 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL BAÑALES LIZASO, A 1975, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22022 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATILIO MIGUEL SOSA CURBELO, A 1926, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10 pub. 22040 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA LUISA GARDONE o CARDONA o GARDON BASSINI o VASSINA o PACCIN o BIASINO de GREGORIO, A 1925, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22039 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de CLAMADES EUGENIO ALVARIZA GARCIA, A 1867, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22051 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIPRIANO BURGUES o BURGUES (AMARO) y ORFILIA u HORFILIA u OFELIA GARCIA de BURGUES, citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 26 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22963 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GARONE de BORSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 26 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22964 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO I. o RODOLFO ISMAEL CUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 26 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22965 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CORBETO o CROVETTO de GAYDON o GAYDO o GOIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 26 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22966 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 26 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22967 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 26 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22968 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID GRANT PLANCHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10|pub 22982 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GREGORIO UGARTE MARESMA o EDUARDO UGARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22983 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY BALL de TOJA o FANNY o FANY BALL OLIPHANT de TOJA o TOJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22984 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELSA BLANCO MARINI o MARIA E. BLANCO de MAINGINOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 23 de 1964. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22042 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO BENIGNO PEREZ MORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Noviembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22064 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO BENTANCOR VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Noviembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10 pub. 22065 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO SANTOS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 12 de Noviembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10 pub. 22066 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PAPALEO SORGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Noviembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10 pub. 22067 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o BLANCA ROSA GONZALEZ de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Octubre de 1964. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22068 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ALBERTO LORIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Noviembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $120.00 10|pub. 22069 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON LORENZO DOYBIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Octubre de 1964. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22070 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Noviembre de 1964. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22987 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMENGOL o AMENGUAL DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Octubre de 1963. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $120.00 10|pub. 22146 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ERNESTO SONDEREGGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22052 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CIUFFO o CIUFFI de TUCCI o TUCHI o TUCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22053 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ORTIZ LAMBOGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega Esc. Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22054 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO FLORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22055 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MAXIMO RAPETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22056 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO CASTILLO o LUIS ALBERTO CASTILLO FABRE y ARTURO CASTILLO FABRE o FEDERICO ARTURO CASTILLO FABRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
1) $120.00 10 pub. 22057 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIELA LARRONDO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de Noviembre de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
1) $120.00 10|pub. 22058 Dic.2-v.dic.16.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

VILLA SAN ISIDRO DE PANDO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 9 099, del 20 de Setiembre de 1933, y habiendo transcurrido el término de 4 años, fijados por el artículo referido, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compraventa de los siguientes solares, ubicados en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "Villa San Isidro de Pando":

Solar 15, manzana "LL"; Padrón m|á., 1889; Padrón actual, 3229; Comprador: Delmiro y Alberto Santos Chury.

Solar 5, manzana "R"; Padrón m|á., 1889; Padrón actual, 3329; Comprador: Desiderio Alberto Silvera.

Solar 10, manzana "Z", Padrón m|á., 1889; Padrón actual, 3176; Comprador: Carlos Mario Cano.

Se hace saber a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes, que transcurridos 15 días de la última publicación, habrán caducado sus derechos. — Modesto J. Viglietti y Marcelina Arena Rijo — Mercedes 867.
2) $ 260.00 15 pub. 22048 Dic.2-v.dic.23.

3—Convocatorias Comerciales

FINANCIERA MARINA S. A.
(Segunda convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 3|12|64, a las 16.00 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31|1|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16.00 1 pub. 22111 Dic.2-v.dic.2.

FINANCIERA SUMATRA S. A.
(Segunda convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 3 2;64, a las 16.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30;6;64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16.00 1|pub. 22110 Dic.2-v.dic.2.

FINANCIERA SEGOVIA S. A.
(Segunda convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 3 12;64, a las 16.20 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30,6;64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16.00 1|pub. 22109 Dic.2-v.dic.2.

FINANCIERA TIMBAL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 3 12.64, a las 16.30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31|8 64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio
3) $ 16.00 1|pub. 22108 Dic.2-v.dic.2.

ASTORIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 11|12|64, a las 10 00 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 9 64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16.00 1|pub. 22116 Dic.2-v.dic.2.

SEA INTERNATIONAL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 14|12|64, a las 16.00 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|63; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16.00 1 pub. 22115 Dic.2-v.dic.2.

INVERSORA GLOBO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 14|12|64, a las 16.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31|7 64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16.00 1|pub. 22114 Dic.2-v.dic.2.

INVERSORA CELDELS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 14|12 64, a las 16.20 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6 64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16 00 1 pub. 22113 Dic.2-v.dic 2.

INVERSORA PALMA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 14|12|64 a las 16.30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30|4|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 16.00 1|pub. 22112 Dic.2-v.dic.2.

JUAN B. LASTRETO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 de Diciembre de 1964, a las 18.00 horas, en la calle Gral. Flores 550 del Departamento de Colonia, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente a los ejercicios vencidos el 31 de Julio de 1962, el 31 de Julio de 1963 y 31 de Julio de 1964; 2.o) Elección de un accionista para firmar el acta; 3.o) Elección de los miembros del Directorio.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas por lo menos un día antes de la fecha fijada para la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, quien le entregará el recibo correspondiente en el que conste el número de acciones, valor de las mismas y votos que le corresponden. Este recibo servirá de entrada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 22125 Dic.2-v.dic.2.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 de Diciembre de 1964, a las 18.30 horas, en la calle Gral. Flores 550 del Departamento de Colonia, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente a los ejercicios vencidos el 31 de Julio de 1962, el 31 de Julio de 1963 y 31 de Julio de 1964; 2.o) Elección de un accionista para firmar el acta; 3.o) Elección de los miembros del Directorio.
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas por lo menos un día antes de la fecha fijada para la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, quien le entregará el recibo correspondiente en el que conste el número de acciones, valor de las mismas y votos que le corresponden. Este recibo servirá de entrada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 32.00 1 pub. 22123 Dic.2-v.dic.2.

UNION FINANCIERA SION S. A.

De acuerdo con lo que establece el Art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Andes 1185 el día 10 de Diciembre a las 19.30 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
A) Memoria del Directorio; B) Estado de pérdidas y ganancias; C) Informe de la Comisión Fiscal y de distribución de utilidades.
Se previene que de acuerdo con el artículo 29 deberán ser depositadas las acciones hasta tres días antes de la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 32.00 2 pub. 22103 Dic.2-v.dic.3.

PUBLICUEROS S. A.

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 6 y 12 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas para asistir a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de Diciembre de 1964, a las 14.30 horas en la sede social, Ejido 1417, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Distribución de utilidades, (Art. 10); 2.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea, (Art. 13).
Nota — Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (Ejido 1417), hasta el último día hábil antes del fijado para la reunión, (Art. 13). — Montevideo, Noviembre de 1964.
3) $ 20.00 1|pub. 22098 Dic.2-v.dic.2.

SUAREZ Y DUCHINI S. A.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Diciembre de 1964, a las 18.30 horas en el local social calle Miguelete 1649, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 8.o ejercicio económico cerrado el 31 VIII 964; 3.o) Retribución a Directores y Síndico; 4.o) Elección de los señores miembros del Directorio y sus respectivos suplentes y Síndico Titular y Suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación a la fecha señalada o podrá ser suplido el depósito por certificado bancario, (Art. 16 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) $ 64.00 2|pub. 22086 Dic.2-v.dic.3.

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 de los estatutos sociales, el Directorio de "Industrias Harineras S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 19 de Diciembre de 1964, a las 18 horas, en su sede social de Avda. Asencio Esq. Antonio Fasevro de la ciudad de Dolores, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado de la elección a efectuarse; 3.o) Informe del Síndico; 4.o) Consideraciones de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1964; 5.o) Elección de cuatro Directores y ocho suplentes para el período 1965|67. (Arts. 16 y 17 de los estatutos); 6.o) Elección de Síndico y dos suplentes.
Se previene a los señores accionistas:
A) Que para constituir la asamblea deberá estar representado el 50 o|o del capital integrado; B) Que si transcurrida media hora de la señalada no se alcanzase el número necesario, la asamblea sesionará con los presentes, Art. 38 de los estatutos); C) Que deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito bancario hasta con 72 horas de anticipación, (Art. 35). — Dolores, Diciembre de 1964. — 1.' Santiago Escandell, Presidente. — Antonio Calcagno Toscani, Secretario.
3) $ 120.00 3|pub. 22041 Dic.2-v.dic.4.

6—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Celestino D. Pereira, en autos: "PATRONE AMPELLI, DAVID y MARIA LEONOR LAGORMARSINO TWYFORD. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 62, F.o 186)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 320.00 20|pub. 22024 Dic.2-v.dic 31.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "COCUZZA, JOSE. Conversión al divorcio, (L.o 65, F.o 437)", y a fin de notificar a ZOE KOROVESI o COROVESI, se hace saber que se ha dictado la siguiente interlocutoria: "9280. Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. Vistos; por lo que resulta de autos y atento al dictamen del Ministerio Público, decrétase la conversión al divorcio de la separación de cuerpos de los esposos José Cocuzza y Zoe Korovesi o Corovesi, dispuesta en oportunidad por la Justicia italiana (Palermo). Hágase saber por edicto. Acreditada su publicación, lo que podrá hacerse sin presentación de escrito, vuelvan. — Marcora. — Elbio A. Panario". — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
7) $ 20.00 1 pub. 22025 Dic.2-v.dic.2.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín De Vega, se hace saber al público que en los autos caratulados: "ARGIZ de ALBACETE, MARIA LEDO. Incapacidad. (Ficha D. 1960)", por disposición de fecha 26 de Mayo de 1964, se nombró Curador interino a don Emilio Ledo Argiz de la presunta incapaz doña María Ledo Argiz de Albacete, y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — Clementina F. Colombo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20 4|55) 10|pub. 33349 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados: "SILVA (ILDA). Incapaz L.o 16: Fo. 660", se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad, doña ILDA SILVA, designándose curadora de la misma a doña

Ema E. Silva Fontán de Taborda.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Noviembre 23 de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano, actuario
10) $12.00 1|pub. 22059 Dic.2-v.dic.2.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. ANA MABEL AGUSTONI, domiciliada en Avenida Italia número 6625, al señor Juez digo: Que se interrogue a los testigos Mabel Hourcade y Luis M. Cásares, expidiéndoseme testimonio para optar al título de Escribano. — Mabel Agustoni. — Enrique Sampognaro, Abogado. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
11) $ 160.00 10|pub. 22803 Dic.2-v.dic.16.

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

No. 5453. Segundo Llamado. Estopa y trapos.
Apertura: 14|12|964. 17 horas.
No. 5461. Segundo llamado. Hielo.
Apertura: 14.12|964. 16 horas.
No. 5470. Instalaciones eléctricas en edificios de Paysandú.
Apertura: 14|1|965. 17 horas.
No. 5471. Hierro Perfilado y en chapas.
Apertura: 15|1|965. 16 horas.
No. 5472. Medicamentos.
Apertura: 7|1|65. 16 horas.
No. 5473. Insecticidas.
Apertura: 13|12|964. 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el sector compras ubicado en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 33362 Dic.2-v.dic.4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ALIANZA PARA EL PROGRESO
Banco Interamericano de Desarrollo
Construcción de Viviendas

El Banco Hipotecario del Uruguay, convoca a los empresarios de obras que reunan las condiciones y cumplan con los requisitos especificados en los recaudos de la licitación, a presentar propuestas para la construcción de las viviendas que realizará con fondos del Banco Hipotecario del Uruguay y del Banco Interamericano de Desarrollo, este en su calidad de administrador del Fondo Fiduciario de Progreso Social, dentro del contrato firmado por la República Oriental del Uruguay con el B. I. D. en el Departamento de Montevideo
Unidad Habitación del Buceo, Avda. Propios y Santiago. Rivas, 120 viviendas.
Fecha de apertura: 20 de Enero de 1965.
Las carpetas completas conteniendo: pliegos de condiciones generales, pliego de condiciones particulares y especificaciones modificativas, pliego complementario de condiciones particulares, memoria constructiva particular, memoria constructiva particular complementaria y planos que integran los recaudos de estas licitaciones, podrán obtenerse en la Secretaría de la Comisión de Edificio del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sierra 1508 esquina 18 de Julio, a partir del día 10 de Diciembre próximo, dentro del horario de 13 y 30 a 17 y 30 horas y previo pago del importe para cada carpeta completa fijado en pesos 500.00 (quinientos pesos) en la sección cuentas corrientes de la institución (Sarandí 570, planta baja).
La apertura de las propuestas se realizará en la fecha indicada y a la hora 15 y 30 en el salón de actos (biblioteca) de Casa Central, Sarandí 570, tercer piso. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 33353 Dic.2-v.dic.9.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SANEAMIENTO
Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Pantanoso
Primera Sección
Aplazamiento de licitación

Se hace saber a los interesados que se ha dispuesto la prórroga del plazo para la presentación y apertura de propuestas para la licitación, por primera vez, de las Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Pantanoso Primera Sección, fijándose el acto para el día 8 de Enero de 1965 a las 10 horas, en esta Dirección (Palacio Municipal, Sexto piso).
El acto de licitación no será válido, si no concurren por lo menos tres proponentes, en las condiciones formales previstas.
12) (C.C.) 3|pub. 33355 Dic.2-v.dic.4.

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción de mamparas, pisos, etc. de un local en el piso uno y medio (1 1|2) del Palacio Municipal, para instalación de las máquinas computadoras, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcción y Conservación de Edificios (Cuarto piso del Palacio Municipal).
Las propuestas serán presentadas y abiertas en la Dirección mencionada el día 17 de Diciembre del corriente año a las 9 horas.
El valor de los recaudos es de veinte pesos ($20.00).
12) (C.C.) 1 pub. 33356 Dic.2-v.dic.2.

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por primera vez para la construcción de un foso en el corral de elefantes del Zoológico Municipal, Parque Dolores Pereyra de Rossell de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcción y Conservación de Edificios (Cuarto piso del Palacio Municipal).
Las propuestas serán presentadas y abiertas en la Dirección mencionada el día 16 de Diciembre del corriente año, a las 9 horas.
El valor de los recaudos es de veinte pesos ($20.00).
12) (C.C.) 1 pub. 33354 Dic.2-v.dic.2.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA
PRIMER LLAMADO

Llámase a licitación pública para la impresión de circulares, notas circulares y proposiciones que habrá de emitir esta Oficina Internacional durante el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del próximo año 1965, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local sede de la Oficina, calle Buenos Aires 495, todos los días hábiles, excepto sábados, de 8 a 11 horas.
La apertura de las propuestas presentadas se efectuará el día 15 de Diciembre próximo a las 10 horas, en el local sede de esta Oficina Internacional. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1964.
12) (C.C.) 3|pub. 33363 Dic.2-v.dic.4.

PLUNA
CONCURSO DE PRECIOS

Prestación de servicios de transporte pre y post aéreo Punta del Este - Aeropuerto Capitán Curbelo (Laguna del Sauce).
Apertura: 7 de Diciembre de 1964; Local: Colonia 1013; Hora: 10.
Pluna llama a Concurso de Precios, para prestación de servicio de transporte pre y post aéreo entre la Agencia PLUNA - Punta del Este (Edificio Ex- Casino Miguez) y el Aeropuerto Capitán Curbelo (Laguna del Sauce).
Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Adquisiciones y Suministros de la Institución en el horario de 7 y 30 a 12 y 30. los días hábiles. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 33361 Dic.2-v.dic.4.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación No. 16

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de terminación para la Escuela Industrial de Canelones (Dpto. de Canelones), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección; Avda. 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $210.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la sección custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 7 de Diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 33357 Dic.2-v.dic.11.

Licitación No. 17

Llámase a licitación pública por tercera vez para las obras de terminación de la Policlínica de Vichadero, Departamento de Rivera, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $190.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la sección custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 14 de Diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 33358 Dic.2-v.dic.11.

Licitación No. 21

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras Escuela No. 4 de Paysandú (construcción), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio No. 1589 donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la sección custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 9 de Diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 33359 Dic.2-v.dic.11.

Licitación No. 26

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de construcción del edificio destinado al Liceo de Rosario, Departamento de Colonia, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $285.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la sección custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de Diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 33360 Dic.2-v.dic.11.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 2 de Diciembre de 1964

Cumplimiento de la disposición del artículo 4 o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el 'Diario Oficial' por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

ROSALIO ROLANDO ALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 795 bis Apto. 1o. y EVIDELIA GUTIERREZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 795 bis Apto 1o.

2.a Sección

JOSE GILBERTO DAVILA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 132 bis y ELSA DIVER CORREA, 28 años soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 132 bis.
MARIO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1499 y MARTA ARACELI MARTINEZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Colón 1499.

3.a Sección

HECTOR OSVALDO FABREGAT BRACCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Misiones 1260 y SONIA BRECCIA GUZZO, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1231 Apto. 20.

4.a Sección

JUAN ROBERTO CARDILLO, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado 539

José 1034 y MARIA ELENA RUSSO, 23 años soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 1034.

JUAN LUIS DEL CARMEN CELANI, 54 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Canelones 870 y LILIA NIEVES MAZZA, 49 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Canelones 870.

PEDRO SOLER 39 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Soriano 859 y LEONILDA PANERO, 40 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Soriano 859.

WALTER GOTZL, 37 años, soltero, ingeniero, austríaco, domiciliado Andes 1122 y BEATRIZ ROSA VILLEGAS, 40 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Andes 1122.

SEGUNDO EULOGIO OVIEDO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San José 1034 y MARIA TERESA MOLINA MOYANO, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 1024.

NELSON LOPEZ, 39 años, soltero, escultor, oriental, domiciliado Mini 821 y MARIA MARGARITA MONER, 38 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Mini 821 Apto. 301.

VICTOR MANUEL FIORENZA, 42 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Andes 1234, apto. 5 y HAYDEE ALICIA CARMINATI, 26 años, soltera, argentina, domiciliada San José 924.

5.a Sección

ELBIO WILSON IRUSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí No. 1328 Apto. 1 y ROSA ESMERALDA LOPEZ, 28 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Domingo Petrarca 936.

MANUEL ROBERTO LOSA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Ejido 1217 y MARIA ELSA DUARTE, 21 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Ejido 1217 Apto. 88.

NORBERTO UBALDO MURRAY, 24 años, soltero, mecánico dental, argentino, domiciliado San José 1246 y MARTA NELIDA LOISE, 24 años, soltera, maestra normal, argentina, domiciliada San José 1246.

6.a Sección

MARCOS ANTONIO ARTURO SEBASTIANI, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Yí 1509 y SUSANA VIEIRA, 17 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada Yí 1509.

9.a Sección

SANTOS HUGO MORAN, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gutenberg 6452 y MERCEDES CASTILLO, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Lasagna s|n.

10.a Sección

JOSE RUBEN MIRANDETTE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4236 Apto. 3 y MARIA BRENDA MANZZONI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4236 Apto. 3.

ENRIQUE PESAJ, 29 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado J. A. Cabrera 3949 y MARCELINA FLORINDA RAMOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada F. Laborde 2404.

RUBEN WALTER MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amberes 5854 y GLADYS MABEL QUINTEROS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Etna 5874.

ORESTES RAUL BUCHICHIO, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carlos Lallemand 1749 y JOAN MARY ABENANTE, 28 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Carlos Lallemand 1749.

ALBINO ALONSO, 31 años, soltero, comercio, español, domiciliado 8 de Octubre 4101 y LIVIA ARGELIA FAGUNDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Porvenir 2440.

NORBERTO SABIÑO TRIAS 25 años soltero diseñador oriental, domiciliado Guarambare 1381 y BLANCA JULIA PERDOMO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Guarambare 1381.

EDUARDO NAVRATIL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lombardini 3714 y NILMA MABEL IAÑO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abella 2120.

GARY EDUARDO COOPER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4035 y ORQUIDEA DE MARIA SCOCOZZA, 30 años, divorciada, peinadora, domiciliada J. J. Rousseau 3935.

ANGEL BANCHERO, 47 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado T. Aparicio 3496 y NIMIA PEREZ, 25 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada T. Aparicio 3496.

PEISE KULESNIK, 47 años, viudo, farmacia, argentino, domiciliado Irlanda 1940 y DORA GENDLIN, 32 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada Irlanda 1940.

RUBEN DARIO RODRIGUEZ 22 años, soltero, operario, oriental, domiciliado F. Bentos 3742 y MYRIAM SUSANA PALOMEQUE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada F. Bentos 3742.

JOSE GERVASIO AUTEDO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Lapuente 2293 y DELICIA DEL CARMEN GRAÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada A. Lapuente 2293.

11.a Sección

JOSE ISMAEL CALIXTO, 18 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Paso del Andaluz 3959 y ANGELA NELLY MOLINARI 20 años, soltera, oriental, domiciliada Paso del Andaluz 3996.

PEDRO GONZALEZ, 47 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 3893 y MARIA ISAURA VILLAGRAN, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Osvaldo Rodríguez 3893.

12.a Sección

CLAUDIO RODOLFO URQUIOLA, 55 años, viudo, electricista, oriental, domiciliado Pando 2771 y MARIA ANTONIA ABREU, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Pando 2771.

13.a Sección

ALBERTO VILA, 27 años, soltero, pulidor, oriental, domiciliado Egipto 3629 Apto. 3 y ANGELICA SILVIA MATTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Turquía 3477.

ADEMAR NUÑEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Japón 2167 y UNIVERSINA OLIVERA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cno. Cibils 5137.

14.a Sección

JOSE FABREGAS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3782 y GERTRUDIS CASILDA HAIGH, 47 años, divorciada, empleada, inglesa, domiciliada Agraciada 3782.

MARIO LUIS CARLOS BRANDIMARTI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 953 y ELIDA ANGELA MANFREDI, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gómez 953.

ELIAS SERTAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaycurú 2865 y MARIA TOMASA BARCOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1105.

15.a Sección

WALDEMAR HUGO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Brandzen 1971 Apto. 902 y MARTHA GRACIELA MASSAFERRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Brandzen 1971 Apto. 902.

16.a Sección

JULIO CESAR VAZQUEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá 4471 y NINON BERNADET MEDINA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tucumán 441.

EDUINO LATORRE, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Yapeyú 592 y ELIDA ROMERO, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Real 4576.

17.a Sección

ALEJANDRO NEPOMUCENO GOMEZ, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Guadalquivir 4894 y AMALIA LUCAS, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Guadalquivir 4894.

JESUS RAMON TORRES, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 2 5421 y DOLORES ESTEVEZ, 19 años, soltera, española, domiciliada Calle 2 5440.

ALCIDES ROMAN PINTOS, 37 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Curupú 4211 y ALBA LUZ DE LOS SANTOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Curupú 4211.

JUAN MARIO LEO, 35 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Lancaster 4323 y MARIA CARMEN LACUESTA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4323.

18.a Sección

OSCAR RENE CASURIAGA FERRARI 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2211 y ELIDES RENEE GUILLEN 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 1141.

NESTOR HUGO SANGUINETTI DIEGO, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado P. del Riego 936 y LYDIA ZULEMA MALLADA INVERNIZZI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. del Riego 986.

ADOLFO LUIS ZAMORA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Martí 3333 y TURQUESA JULIA CONSTENLA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. Martí 3333.

JOSE CUPERTINO RAMIREZ MUÑOZ, 66 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2284 Apto. 3 y CARMEN VAZQUEZ DO BAÑO, 38 años, soltera, española, domiciliada Lavalleja 2284.

ROBERTO WILFREDO MUZANTE, 34 años soltero, abogado, oriental, domiciliado C. M. Maggiolo 714 y MYRTHA TERESA GONZALEZ, GUIXE, 30 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada C. M. Maggiolo 714.

PEDRO LEO STEIN, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado B. Artigas 30 e IRENE MALGUT, 23 años, soltera, alemana, domiciliada B. Artigas 30.

ABEL MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1425 y MARTHA EMILIA MAGARIÑOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 2265.

ELBIO JORGE CAIROLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. R. del Perú 815 y ELBIA EVA CONTRERAS, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada R. R. del Perú 815.

ROBERTO FERNANDEZ PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Wilson 567 y MARIA CRISTINA JARDIM, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada R. Wilson 567.

FRANCISCO PEREZ CASTRO, 51 años, soltero, seguros, español, domiciliado 21 de Setiembre 2903 y ELSA GHIRINGHELLI, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2903.

GUILLERMO ESTEBAN MACIEL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2214 y NANCY ETHEL FARIÑA, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 2214.

ANGEL EDISON RUBEN SCARABINO, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado R. R. del Perú 815 Apto. 11 y ELSA DELIA GONZALVEZ RUSSO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada R. R. del Perú 815.

LUIS MIGUEL NICOLON, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado L. P. Ponce 1428 Apto. 15 y ANA MARIA BUSQUETS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Cambell 1429.

GUILLERMO ARTURO MERA SILVA, 48 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado Gadea 971 y MABEL GLADYS BUSTAMANTE CLARA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada R. Graceras 779.

OSCAR HILARIO PIOTTO, 24 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Lavalleja 2219 Apto. 1 y MARTA SONIA GALVAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lavalleja 2219 Apto. 1.

19.a Sección

MANUEL FRANCISCO RUFATO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 1928 y PILAR RODRIGUEZ, 38 años, divorciada oriental, domiciliada Isla de Gorriti 1928.

20.a Sección

MIGUEL ANGEL BERNAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4339 A Apto. 1 y OLGA GRACIELA TRIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Quintín 4339 A Apto. 3.

DOROTEO RODOLFO MARTINEZ, 36 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado C. de la Vega 4529 y MARIA RITA PEREIRA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4529.

ANTONIO OLINO LOPEZ, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Simón Martínez 5332 y ELBIA MARTA GARAZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 5332.

GONZALO CHAVES, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gowland 283 y BLANCA ESTHER VIEGA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4871.

21.a Sección

ARAMIS JOSE CANTONNET, 29 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Avda. Sayago 1584 y AIDA SANCHEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Sayago 1584.

ANDRES PEREIRA, 32 años, soltero, empleado, español, domiciliado Ariel 4637 y MABEL IGLESIAS 30 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4637.

RUBEN RENE RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Aromas 4481 y NIVEA ESTHER PICOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Aromas 4481.

JUAN ROSAS 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Oficial de 20 metros 4995 y REINA NELVI MAZUQUI, 19 años soltera, obrera, oriental, domiciliada Edison 4563.

FERNANDO PEDRO ARAMBURU, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rosalía de Castro 1032 y GLADYS ELISA FORNER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Waterloo 992.

WASHINGTON NOGUEIRA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lamartine 1626 y DELIA ROSA CONSTANTINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 20 metros 5065.

ENRIQUE SIXTO FAVRE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasteur 4946 y MARGARITA MERONI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jenner 1304.

23.a Sección

REINALDO GOYCOECHEA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Requena 1690 y SUSANA RAQUEL FERREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 1690.

OSCAR RICARDO DI BONO, 45 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2823 Apto. 2 y SELINA BRAGEIRO, 42 años, soltera, argentina, domiciliada C. Cantera 2823 Apto. 2.

PABLO JULIO AÑORGA, 68 años, viudo, rentista, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2188 y JOVITA ESPERANZA BAUTISTA, 55 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2188.

24.a Sección

ALFREDO ANTONIO PADE, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1189 y NELLY GOROSPE 39 años, soltera, oriental, domiciliada Marco Bruto 1189.

MARIO CESAR ARAGUNDE, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Alfredo Navarro 3186 y CARMEN ISABEL VIEYTES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alfredo Navarro 3186.

LUIS BUSCARONS, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alarcón 1373 y MARIA DE JESUS GOMEZ, 38 años, soltera, española, domiciliada Alarcón 1373.

14) $6.00 3|pub. v.Dic.4.

15—Pago de Dividendos

COMPAÑIA ORIENTAL DE TURISMO S. A. (C. O. T.)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 3 de Diciembre de 1964, se hará efectivo el pago del dividendo correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1964 en la sede de la Sociedad, calle Sarandí 699 desde las 15 a las 19 horas.

Nota. — Los dividendos que no hubieran sido cobrados antes de transcurridos 120 días, a partir del 30 de Octubre de 1964, estarán sujetos a la retención legal que establecen las disposiciones vigentes relativas al Impuesto a las Rentas (Art. 7.o Inc. 20, Decreto 17.5|62). Los accionistas que deseen individualizarse de acuerdo con el Art. 46 de la Ley N.o 12.804 del Impuesto a la Renta, deberán presentar con sus acciones, el respectivo documento de identidad. — El Directorio.

15) $ 24.00 1|pub. 22991 Dic.2-v.dic.2.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ALICE SOUZA de SILVEIRA y ABELARDO SILVEIRA. Prescripción Adquisitiva, (Lo. 32, Fo. 74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona física o moral que a título universal o singular se considere con derecho al inmueble que a continuación se detalla:

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, con una superficie de 90 Hás. 1444 mts., según plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 892 al 29 de Noviembre de 1956, en el cual se encuentra individualizado con el N.o 11 y a nombre de la Sucesión Leónidas Becerra de Silveira; cuyos límites son: al Norte: Cymcha Prync; al Noreste y Este: Alberto de Freitas Nascente; al Noroeste: Fracción N.o 10 A de Araci González, carretera a Laguna Gaucha por medio; al Oeste Araci González, Florencia González de Porciúncula (Fracción N.o 9); y Aída González, (Fracción N.o 8); al Sur Aída González (Fracción 8 A); debiendo comparecer ante este Juzgado a deducirlo en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se llenará el requisito de la conciliación. — Melo, Noviembre 13 de 1964. — Wilmer Muiño, Actuario.

En fe de ello, expido el presente que signo y firmo en Melo, a trece de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

16) $1.200.00 30|pub. 22986 Dic.2-v.dic.31. Feb. 1.o-v.feb.12.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

INTERNATIONAL PLASTIC S.A., solicita la inscripción de dos modelos artísticos de plátos de los cuales se declara autora. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $40 00 10|pub. 22097 Dic.2-v.dic.16.

CIRIACO AQUINO y GUILLERMO SALDIVIA, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Galopa del niño Dios", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $40 00 10 pub. 22047 Dic.2-v.dic.16.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVEZ AURORA ALVEZ y ANALIO OLIVERA, estableciéndose que en donde la contrayente figura como "Aurora González" y nacida el 24 de Enero de 1904, debe decir: Alvez Aurora Alvez y nacida el 20 de Diciembre de 1902. Se concedió Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.

19) (R.20|4 55) 15|pub. 33350 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Celestino D. Pereira, en autos: "PROTASSI MOGETTI, JUAN GERVASIO. Rectificación de partida", se hace saber que ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma y refiriéndose a su apellido materno dice: "Nogetti", debe decir: Mogetti. — Montevideo, Noviembre 28 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $180 00 15'pub. 22023 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 53, Fo. 646), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA LUISA y VOLIVAR TOMASINI, solicitando la rectificación de las partidas de sus nacimientos, por figurar en ellas el padre y la abuela paterna de los inscriptos, con el apellido "Tomasino" en lugar de "Tomasini". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 13 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33347 Dic.2-v.dic.23.

20—Remates

HAIG ANDONIAN

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución Extrajudicial
Público

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano No. 752 serie B|55 GERONIMO GALVAN, el 21|12|64 a las 15 horas y en su ubicación el martillero Haig Andonián, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de diecinueve mil quinientos treinta y tres pesos ($19.533.00) un solar y mejoras, ubicado en la 11a. sección judicial de Montevideo, pad. 137.326, Sup. 612 metros 24 decímetros que se deslindan: 32 metros 65 decímetros de frente al S. O. a calle Ferrara, 5 metros 50 centímetros al O. sobre ochava formada entre calles Ferrara y Viena; 30 metros 90 centímetros al N. dando frente a Viena por ser esquina; 21 metros 71 centímetros al E. con padrón 137.327 y 17 metros 76 centímetros al S. E. con padrón 137.325.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta de acuerdo con artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica, siendo la deuda al 21|12|64 de $10.364.47 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n hasta el saldo citado, que asciende al 21|12|64 a $7.169.51; G) Títulos e informes en la sección asuntos legales. (Sarandí 620 piso 3). — Montevideo, 27|11|64. — Jacinto Ribas Luzardo. Sub Gerente General.

20) (C.C.) 7|pub. 33352 Dic.2-v.dic.11.

HORACIO CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra CEREROLS MARQUEZ, JAIME. Ejecución de prenda". (Lo. 59, Fo. 328), se hace saber que el 22 de Diciembre próximo a las 11 horas, en Piedras 318, por intermedio del martillero Horacio Castells, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de 2 telares Ercole Raimondi con motor eléctrico de 1.10 metros y una canillera con motor eléctrico. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $ 160.00 10'pub. 22786 Dic.2.-v.dic.16.

ALBERTO CANO LUJAN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Dante Sabini en autos "LAURITO FONTANALS LUIS ALBERTO y otro con ALFONSO PABLO LUIS ENRICH TORRADAS o TARRADAS y otra. Ejecución de hipoteca Ficha 1993 64", se hace saber que el día 2 de Diciembre próximo a las 10 y 30 horas en el Hall del palacio de Justicia (25 de Mayo 523) por el rematador señor Alberto Cano, asistido del Alguacil y Actuario, sin base y al mejor postor, se sacará a la venta en remate público, el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones (Barros Blancos), padrón Nº 337, plano del Agr. Horacio Uslenghi de Noviembre de 1929. Area: 8.000.00 metros. Deslinde: Noroeste 40 metros frente a Carretera Minas, Maldonado; igual medida al Sureste, lindando con parte de los solares 51 y 52; 200 metros al Noreste, con solar 26, e igual extensión al Suroeste, con solar 24. Esta señalado con el número 25, en el referido plano.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en efectivo en el acto. b) Son de su cargo impuestos y demás gastos de escrituración. c) Título y antecedentes en 25 de Mayo 523 cuarto piso. — Montevideo, Noviembre 25 de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $ 612.00 17|pub. 22032 Dic.2. v.dic.28.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Amelia Mendoza de Rovida y otros contra ARISTEO OMAR MAINARDI RODRIGUEZ y Otro. Ejecución de hipoteca, Lo. 61, Fo. 338, se hace saber que el día 23 de Diciembre del año en curso, a las 10 y 30 horas, en la Asociación N. de Rematadores, Zabala N.o 1328 y por intermedio del martillero señor Francisco L. Tambasco, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 12a. sec. jud. de Montevideo, empadronada con el N.o 83.754 y según plano del Agr. Carlos A. Rabassa de 29 de Octubre de 1946, inscripto con el N.o 16.289 el 30 del mismo mes y año en la Dirección de Catastro, consta de una superficie de 150 metros 22 decímetros cuadrados que se deslindan así: ms. 17.57 de frente al sureste a la calle Marcelino Sosa; 8 ms. 59 cms. al suroeste que por ser esquina son también de frente a la calle Villardebó; 17 ms. 59 cms. al Noroeste con propiedad de la Sociedad Anónima Roxana y 8 metros 53 cms. al nor-este con propiedad de Quintas Quintana.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o'o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el art. 919 del C. de Proc. Civil; 2.o) Que la Comisión del martillero será del 2 o'o de cuenta del comprador; 3.o) Que los gastos de escritura, certificados de los registros, impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del comprador: 4.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 5.o p., y títulos en Bco. Hipotecario Urb. Serie C|59 N.o 650. Más informes en las oficinas del Martillero. Yaro 1121, teléfonos 4 30 02 y 40 19 35. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $840.00 15 pub 22062 Dic.2-v.dic.23.

FERNANDO LIGRONE DOTI
Juzgado de Paz de la 10ª Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la 10ª Sección de Montevideo, por el martillero señor Fernando Ligrone Doti, en los autos caratulados "General Electric S. A. contra JOSE AGRESTA FASSANO" Libro 14. Folio 361, rematará el bien prendado descrito en estos autos, el día 21 de Diciembre del co-

rriente a la hora 10, en el local Municipio Número 1963 al mejor postor. Informe en Sarandí Nº 556. Esc. 12. 70106-93803.
20) $ 160.00 10 pub. 22001 Dic.2-v.dic.16.

ARIEL LEONCINI
JUZGADO DE PAZ DE LA 12a. SECCION
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, Dra. Sofía Margarita Belgrano de Caula Ayala en autos: "TOMAS RANZ contra JACOBO KAPRIELAN. Ejecución de prenda industrial, (Lo. 16, Fo. 645, No. 77)", se hace saber que el próximo día 17 de Diciembre del corriente a las 11 horas, en Sierra 1661, se procederá por el martillero señor Ariel Leoncini al remate sin base y al mejor postor de un coche marca Hillman, padrón 455, matrícula B1 - 456 de Maldonado, de cuatro puertas, motor No. 1201564, sedán de 10 H. P. Garantía: 20 o|o — Montevideo, Marzo de 1963. —
20) $160.00 10 pub. 22089 Dic.2-v.dic.16.

RAUL CABARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Raúl Alonso De Marco, dictada en los autos caratulados: "Rogelia Carmen de Ortiz contra ARTURO RUBEN SOSA ZERPA. Ejecución de hipoteca" (Libro 44. Folio 397), se hace saber al público que el día treinta de Diciembre próximo a las diez horas en las puertas de este Juzgado Letrado calle doctor Luis Alberto de Herrera número 884, se procederá por intermedio del martillero con Raúl Cabara, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor del bien hipotecado ubicado en la 3ª Sección Judicial de Durazno, paraje "Minas de Callorda", que se describe: dos fracciones de campo las cuales son contiguas e integran el padrón número mil cuatrocientos veinticinco, con las superficies y límites siguientes: Una de esas fracciones de campo mide un área de ciento setenta hectáreas y nueve mil ciento veinte metros, comprendida esa superficie resultante del plano del Agrimensor Darío Grugone inscripto en Durazno el cuatro de Noviembre de mil novecientos veinticuatro dentro de los siguientes límites: Oeste, su frente al camino vecinal; Norte, con propiedad de Carmelo Erias Ciriaco Viñoles y Máximo Arrazábal; Este el Arroyo Minas de Callorda y al Sur propiedades de José de las Muñecas y Esteban Peyrano. Y la otra fracción de campo, la que según plano del Agrimensor Angel Floro de Souza, inscripto en Durazno el veinte de Junio de mil novecientos veintitrés mide un área de cincuenta y tres hectáreas cinco mil trescientos seis metros y dos mil setecientos diez centímetros lindando: Suroeste, un frente al Camino Vecinal Noroeste con propiedades de Matías Barnecho; Noroeste, campos de Gerónimo González y Ciriaco Toñeles; Sureste Guillermo Carneche; al Sur, parte con propiedad de Guillermo Carnechey otra parte de frente al Camino Vecinal, ambas fracciones de campo relacionadas por ser contiguas, totalizan un área de doscientas veinticuatro hectáreas cuatro mil cuatrocientos veintiséis metros y diez mil setecientos diez centímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada. 2º) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Noviembre 27 de 1964. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
20) $ 900.00 15 pub. 22969 Dic.2-v.dic.23.

LUIS A. VILLAR
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Julio María Amy contra FLORENTINO PEDRO BARRAGAN. Juicio Ejecutivo, se hace saber, que el día 23 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del señor Martillero Luis A. Villar, asistido del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes muebles: Una camioneta rural, empadronada en Flores con el número 526, matriculada en este mismo Departamento en Serie letra N Nº 526, marca Rambler, modelo año 1961, Nº de motor 30.233 serie A, en perfecto estado de conservación y los siguientes accesorios: Un gato hidráulico marca Nike de una tonelada y media, Serie 19 H Nº 4.070, un juego de llaves de dados, un martillo, dos destornilladores, media docena de llaves de boca y una prensa, todo en buen estado.

Se previene: a) Que la venta se hará sin base y al mejor postor en el lugar, día y hora señalada; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 15 por ciento de la misma; c) Que será de su cargo la comisión legal del rematador, que deberá sufragar en el mismo acto; d) Que el vehículo se vende a la vista, como está y sin reclamo alguno; e) Que el vehículo se halla depositado en esta ciudad de Trinidad, en el garage del señor Antonio Machado en calle Stma. Trinidad entre Ramírez y Herrera; para que los interesados lo examinen; Que la tranferencia del mismo se efectuará en un plazo no superior a treinta días, siendo de cuenta del adquirente los gastos de transferencia, salvo aquellos que la ley impongan al enajenante. — Trinidad Noviembre 26 de 1964. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
20) $ 720.00 15 pub. 22992 Dic.2.-v.dic.23.

CELIAR I. CUERVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora doña Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Banco República contra CARBONARO LA ROSA, ANTONIO JOSE FELIPE Y OTRA. Ejecución de hipoteca (L.o 14 F.o 195, N.o 1090)", se hace saber al público que el día 28 de diciembre próximo a las 10 horas, se procederá en las puertas de este Juzgado, por el martillero Celiar I. Cuervo, asistido del señor Alguacil y del suscrito Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo, con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, ubicado en el Ejido de la ciudad de Maldonado, primera sección judicial del Departamento del mismo nombre, empadronada con el N.o 346, compuesta según título de treinta y una hectáreas seis mil seiscientos ochenta metros, y según plano del agrimensor José Pedro Plada, de octubre de 1946, inscripto con el N.o 263 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 26 del mismo mes y año, de la superficie de treinta y dos hectáreas mil trescientos cincuenta metros, setenta decímetros, con frente al sur-sureste a camino vecinal en una recta compuesta de tres tramos que miden respectivamente: 137 metros, 40 centímetros, 156 metros, 40 centímetros y 44 metros, 70 centímetros al este, en tres tramos, el primero recto, en dirección suroeste-noreste el segundo continuando por una zanja cuya proyección poligonal de la misma dirección aunque más pronunciada que el primero, mide 115 metros, 40 centímetros y a continuación otra zanja límite denominada "Arroyito de la Cantera" cuya protección poligonal de dirección sur-estenoreste, mide 53 metros, 30 centímetros, en los tres tramos con sucesión J. Guruchaga: al norte-noreste en 486 metros, 70 centímetros con Miguel Gutiérrez y al oeste-suroeste, recta de dos tramos de 652 metros, 90 centímetros y 178 metros, 70 centímetros, respectivamente, lindando en el primero con padrones 345 y 228 y en el último con el padrón 4075.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; B) Que la escritura definitiva deberá ser otorgada dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que quede ejecutoriado el auto aprobatorio del remate y que ordene la escrituración; C) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración comisión legal del martillero, certificados, impuestos y tasas que la ley u ordenanzas municipales ponen expresamente a su cargo excepto aquéllos que se imponen al vendedor y D) Que los títulos de propiedad, planos y demás antecedentes dominales se encuentran a disposición de los interesados agregados al expediente (artículo 918 del C. de P. Civil). — Maldonado, noviembre 19 de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
20) $1.140.00 15 pub. 22148 Dic.2-v.dic.23.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "NELSA OLIVERI y otros. Venta de Inmueble (Libro 19. Folio 89); se hace saber que el día 23 de Diciembre de 1964, a las 10 horas, y en las puertas de este Juzgado Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres y Artigas, el Martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación o sean $ 10.000.00. Un inmueble con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, señalado con la letra A en el plano de mensura y división del Agrim. Manuel Devicenzi Amaro de Enero de 1955. Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 462, el día 19 de Enero de 1955 y el mismo día y año con el número 987 en la Dirección de Obras Municipales de Salto, ubicado en la 2ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Manzana Catastral Nº 247 y Municipal B-22, empadronado con el número 3301, de una Sup. según el plano mencionado de 145 metros 24 decímetros cuadrados que se deslinda de la siguiente manera. Norte: Osvaldo Sevrini (Padrón Nº 3303); Oeste: Emma I. Humedes (Padrón 3300), este lote Letra B. del mismo plano del Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro, Sur calle 19 de Abril.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma en garantía; 2º) Que no se aceptará oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasación y 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Salto, Noviembre 23 de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) $ 660.00 15 pub. 22147 Dic.2.-v.dic.23.

21—Segundas Copias

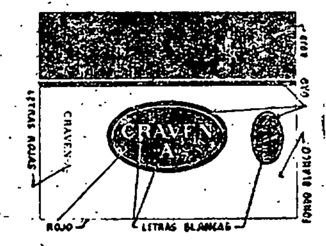
JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "EUGENIO CALLEGARI o CALLEGARI BUSCHIAZZO. Sucesión. Expedición de segunda copia" (54|316), se hace público que ante dicho Juzgado han comparecido María Esther, Elvira Aidé y Ada Celia Callegari, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura autorizada en esta ciudad por el escribano Eduardo G. Alvarez el día nueve de Diciembre de 1913 y por la cual don Francisco Piria, representado por el señor Ernesto D. Poinés, vendió a don Eugenio Callegari, los solares 8 y 9 de la manzana uno-veinticinco, del Pueblo Victoria, Departamento de la Capital, según plano del agrimensor don Benjamín F. Conde, de Febrero de 1909, que, por ser contiguos, forman un rectángulo de 737 metros 88 dmts. 10 cmts. cuadrados, de frente al Sur, sobre la calle Treinta y Tres, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, lindero con los solares 12 y 13, al Este con el solar 10 y al Oeste con el solar 7. Y de acuerdo con lo resuelto, se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura materia de esta gestión, para que comparezcan ante el referido Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin la intervención de los emplazados. — Montevideo, Febrero 1.o de 1964. — Eduardo González Neiro, Actuario.
21) $ 400.00 10|pub. 22734 Dic.2-v.dic.16.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 104.604. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $260.00 10|pub. 22027 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.605. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de la señora María del Carmen Banfi de Banfi, de la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado el registro de la marca "DERMOCLAIR", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíqueso por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 22028 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.625. — Montevideo, 30 de noviembre de 1964. — Con esta fecha Barbat y Cikato por Resyplast S. A. ha solicitado el registro de la marca "RESYPLAST", para distinguir artículos de las clases 12 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 22134 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.603 — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Andrés Cauner de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "PALATINUS", para distinguir artículos de las clases 10 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22046 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.594 — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Cancela Hermanos Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "COTE-D'OR", para artículos de la clase 2da. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22977 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.595. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Cancela Herma-

... Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "VALIANT", para artículos de la clase 2da. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22978 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.596. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Cancela Hermanos Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "BOCAS DEL RODANO", para artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22979 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.609. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Furry Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca "BEN KEISY", para artículos de la clase 6.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22980 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.593. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha Cooperativa de Producción Granjera, Agropecuaria Ltda. C.O.P.R.O.G.R.A.N. de Montevideo, solicita la marca "COPROGAN" para artículos de la clase 1.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 22981 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.516. — Montevideo, noviembre 20 de 1964. — Con esta fecha Bocage Bujalance y Cía., solicita registrar la marca "VENOLIEN", para distinguir clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $40.00 10|pub. 22096 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 104.530. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1964. — Con esta fecha, Roberto Draper por Canadian Hoechst (1964) Limited de Montreal, Canadá, solicita registrar la marca "SALIX" para artículos de la clase 9 s.d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1120.00 10 pub. 22490 Dic 2-v.dic.16.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.201. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de UCB (Unión Chimique Chemische Bedrijven) S.-A. de Bélgica ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en las bolsas de embalaje de material plástico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $120.00 10|pub. 22029 Dic 2-v.dic.16.

ACTA N.o 15.202. — Montevideo, noviembre 27 de 1964. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Farwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Bidón apilable de material termoplástico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $120.00 10 pub. 22030 Dic.2-v.dic.16.

25—Ventas de Comercio

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Félix Laborde N.o 2642 de esta ciudad al señor Atilio Etchamendi, (Ley 26 de setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — WASHINGTON FROS. — ALBA JULIANA SIERRA.
25) $160.00 20|pub. 22038 Dic.2-v.dic.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Atlántico N.o 1700 de esta ciudad a la señora Consuelo Conde de Arriera (Ley 26 de setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ARNALDO RODRIGUEZ LORENZO. — JULIA TROTEIRO CLAVIJO
26 $160 00 20|pub. 22038 Dic.2-v.dic.31.

27—Varios

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se pone en conocimiento, de las personas que registraron su solicitud de arrendamiento para las viviendas que componen el Barrio E-3 (Río Branco Departamento Cerro Largo), ubicado entre las calles, Cerro Largo, Minas, Solís y Calle 2.

1º) Que la adjudicación, se efectuará por Sorteo, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 9723.

2º) Que el referido acto, se realizará el día 16 de Diciembre próximo a las 19 horas, ante Escribano Público, en el lugar de ubicación de las referidas viviendas, y podrá ser presenciado por quienes tengan interés en ello.

3º) Que a partir del 21 de Diciembre en la Oficina del núcleo, se abrirá con carácter permanente, el registro de inscripciones para intervenir en los Sorteos Complementarios. — Montevideo, Diciembre de 1964. — Sección Arrendamientos.
27) (C. C.) 1 pub. 33348 Dic.2.-v.dic.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISO

Se notifica al doctor Miguel López y Hors, de las fechas de realización de las distintas Pruebas para la provisión titular de Adjunto de Clínica Psiquiátrica. Son las siguientes:

Pruebas de Méritos: Jueves 3 de Diciembre, a las 9 y 30, en el Hospital de Clínicas.
Primera Prueba de Oposición: 10 de Diciembre, 9 horas, Hospital de Clínicas.
Segunda Prueba de Oposición: 17 de Diciembre, 9 horas Hospital de Clínicas.
Tercera Prueba de Oposición: 19 de Diciembre, 9 horas, Hospital Vilardebó. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964.
27) (C. C.) 1 pub. 33351 Dic.2.-v.dic.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Comunico que he prometido ceder a favor del señor Héctor Roberto Grignola mi cuota social en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Maldosa Sauce Limitada" que gira en el ramo de fábrica de baldosas, mosaicos, etc. en la villa de Sauce Departamento de Canelones. Acreedores en la misma fábrica, calle Coronel Pedro Peiran sin. Sauce Departamento de Canelones. — PROTO RAUL PALERMO TINAGLINI.
27) $ 120.00 10|pub. 22034 Dic.2.-v.dic.16.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

PROMAR S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Carlos A. Artecona, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado PROMAR S. A., solicitando la inscripción de la reforma de estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación: Walter Fernández Bordes, Escribano. — Certifico: Que he tenido de manifiesto el libro de "Actas de Directorio" perteneciente a la sociedad anónima PROMAR SOCIEDAD ANONIMA, certificado por el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, constando en el mismo, a fojas 30, debidamente suscrita y ratificada, la siguiente acta que en lo referente al aumento de capital de la empresa, se transcribe a continuación: "Acta N.o 24. En la ciudad de Florida a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y dos, se reúne el Directorio de PROMAR SOCIEDAD ANONIMA siendo las diecinueve horas. Presidente el titular señor Próspero M. Casaretto, en Secretaría la señora María E. Urioste de Casaretto. — Acta anterior. Leída es aprobada. Se aprueba por unanimidad el aumento de capital de la sociedad a la suma de $ 5.000.000.00 designándose para tramitar la aprobación del aumento por las autoridades a la señora Carmen E. de Pucurull. Se levanta la sesión a las veintiuna horas. P. M. Casaretto, Presidente. — M. Esther Urioste de Casaretto. Secretaria.

En fe de ello y a solicitud de PROMAR SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente en Montevideo, a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y tres. (Hay un signo). W. Fernández Bordes, Esc.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo 4 de junio de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el aumento del capital autorizado de PROMAR S. A. según acta notarial adjunta (Fs. 16), el que queda fijado en la suma de $ 5.000.000 00 (cinco millones de pesos). Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Alfredo Platas, Director General. Es copia fiel. — Montevideo, 12 de junio de 1964. — F. Gargaglioni. Hay un sello que dice: Francisco Gargaglioni, Director de Secciones. — Carmen R. de Pucurull.
Florida, agosto 27|964. — Se abonaron los derechos de inscripción según recibo N.o 156731. — Artaldo R. Fontes Trelles.
Registro Público Departamental de Comercio. — Florida. — Presentado hoy veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro a las quince horas e inscripto en el registro con el N.o 3 al F.o 39 del libro N.o 2 de estatutos. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 13 de 1964. — Teresita Etchéverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
$375.00 — 1|pub. — 22250.

PALMER Y CIA. S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PALMER Y CIA. S. A. solicitando la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación. Acta N.o 39. — Asamblea General Extraordinaria. — En Montevideo, a 4 de noviembre de 1963, siendo la hora 17.15 en su sede social de la Avenida 18 de Julio 1843, se constituye la Asamblea General Extraordinaria de PALMER Y CIA. S. A. contando con la presencia del señor Inspector de la Oficina del Impuesto a la Renta don Octaviano Soares de Lima y los accionistas que a continuación se detallan: Sr. Eduardo Dickinson Palmer pesos 210.000.00, 6 votos; señor Raúl J. Couture, pesos 113.500.00, 6 votos; Señorita Hilda De León, pesos 36.500.00, 6 votos, para considerar el siguiente orden del día: Punto único. — Reforma de estatutos. Por unanimidad se resuelve aumentar el capital hasta la suma de $ 1.000.000.00 (un millón) quedando en consecuencia el artículo 3.o redactado de la siguiente manera: "Artículo 3.o El capital de la sociedad será de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos) dividido en acciones de cien pesos cada una, pudiendo emitir títulos representativos de una o más acciones. Dichas acciones serán al portador y llevarán la firma de dos Directores. Hasta tanto las acciones no se encuentren totalmente integradas se emitirán certificados provisorios nominativos los que no podrán ser transferidos sin previa conformidad del Directorio. En caso de trasmisión a título universal de uno o varios certificados provisorios a más de una persona, los herederos deberán ponerse de acuerdo sobre la designación de un representante común". Se resuelve además por unanimidad encomendar al señor Raúl J. Couture Aldo Marinucci e Hilda De León para que juntos o separadamente gestionar la reforma de referencia ante las instituciones que correspondan. Sin más asuntos se levanta la sesión. Hay una firma: R. J. Couture. — H. De León. — Hay un sello que dice: Oficina de Impuesto a la Renta. — División Inspección. — Hay una fecha: 5 de diciembre 1963 — Hay una firma: Octaviano Soares de Lima. — Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que tuve de manifiesto y que luce en las fojas setenta y nueve y ochenta del libro Actas de PALMER Y CIA. S. A. al que me remito. A pedido de parte interesada y para presentar ante los poderes públicos expido el presente testimonio que sello, signo y firmo en Montevideo, a seis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. — Alfredo L. Arias, Escribano.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 13 de julio de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha se aprobó la reforma estatutaria de PALMER Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, documentada en acta notarial de fs. 16 fijando su capital autorizado en la suma de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos). — Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro Alfredo Platas, Director General. Es copia fiel. — Montevideo, 24 de julio de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — Raúl J. Couture, en representación de PALMER Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA constituyendo domicilio en Río Negro 1370 oficina 903, al señor Juez digo: Que vengo a solicitar se inscriba en el Registro Público y General de Comercio la reforma estatutaria de PALMER Y CIA. S. A. de la que ilustra la documentación adjunta. Por lo expuesto, pido: Que se proceda de acuerdo a lo solicitado y oportunamente se me devuelvan los recaudos que se acompañan para cuyo retiro autorizo al Dr. Alejandro M. André. Dígnese señor Juez acceder a lo solicitado. — Raúl J. Couture. — Alejandro M. André, Abogado.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 4.035. — Señor Juez: Puede Ud. disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Carlos Sienra Castellanos Fiscal.

16-612. — Montevideo, octubre 9 964. — Vistos: Decrétanse las inscripciones y publicaciones solicitadas. Remítase al Registro, expídanse testimonios y certificados, rubríquense los libros, devuélvanse los recaudos y archívese. — Celesti-

no D. Pereira. — José Tomás Pereira.

Dicha reforma estatutaria ha sido inscripta con el N.o 574, al F.o 3020 del libro N.o 1 de estatutos a cargo del Registro Público y General de Comercio de esta ciudad. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de noviembre de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

$316.00. — 1|pub. — 22484.

BARROW S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado BARROW S. A. solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio de los estatutos que a continuación se transcriben:

Acta de constitución de:

BARROW S. A.

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y tres reunidos los señores Fernando Etchegorry, uruguayo, casado con Beatriz Maurer y Luis E. Lecueder, uruguayo, casado con Carmen Luisa Atchugarry, ambos Contadores Públicos y domiciliados en la calle 25 de Mayo 444, piso segundo, resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos por la Ley 11.073 del 24 de Junio de 1948, y por las disposiciones vigentes en materia comercial.

Denominación, domicilio, duración, objeto

Artículo 1º Con la denominación de BARROW S. A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y las leyes vigentes. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Art. 2º Su objeto será: A) Inversión y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y, en general, toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales, por cuenta propia o de terceros y para terceros. B) Dar y recibir préstamos en dinero o en especies con o sin garantías. Toda clase de operaciones financiaciones y participaciones en otras sociedades en el exterior. C) Toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias, en el exterior, por cuenta propia o de terceros. D) Adquirir vender y explotar en el exterior marcas, patentes de invención, privilegios industriales, por cuenta propia o de terceros. E) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. Prestar asistencia técnica o de otra naturaleza. La sociedad se constituye en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.073 y, en particular, con su artículo 7º.

Capital, acciones, accionistas

Artículo 3º El capital se fija en la suma de cincuenta mil dólares (U$S 50.000.00) representado por acciones al portador de cien dólares (U$S 100.00) cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. Mientras no se integren totalmente o no se encuentre impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos.

Art. 4º El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones; momento y forma en que se suscribirán e integrarán, precio de emisión que en ningún caso podrá ser inferior a la par, pudiendo integrarse acciones mediante entrega de bienes. Las acciones llevarán las firmas de dos Directores. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos así como de las resoluciones del Directorio y asambleas dentro de los límites de sus atribuciones, sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley 3545.

Dirección y Administración

Artículo 5º La sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de dos a siete miembros elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos. Para ser Director no se requiere ser accionista. Permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea que elegirá los nuevos Directores. El primer Directorio será elegido por los fundadores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de Directores, designando un representante.

Art. 6º Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. Del mismo modo, en caso de renuncia, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir quien lo sustituya. Dicha designación durará hasta la primera asamblea de accionistas. El Directorio sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad.

Art. 7º El Directorio, una vez constituido designará su Presidente y Secretario. Representan legalmente a la sociedad dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más convenientes.

Art. 8º El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma, sin más limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá dar poderes generales o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos. Podrá realizar fuera de la República cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y dentro de la República las permitidas por el artículo 7º de la Ley 11.073 y sus reglamentaciones.

Art. 9º Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta o telegrama poder. El apoderado podrá o no ser Director. Si no lo fuera mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este último, dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto.

Asambleas

Artículo 10. Las asambleas generales de accionistas podrán ser ordinarias y extraordinarias. Serán convocadas por el Directorio o por el Síndico si lo hubiere. También podrán solicitar su convocatoria como mínimo el 25 o/o del capital integrado. En este caso el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los 30 días siguientes de recibir el petitorio.

Art. 11. Las asambleas generales se reunirán mediante una citación hecha en el Diario Oficial con por lo menos 5 días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria dando cumplimiento al artículo 10 del decreto de 18 de Diciembre de 1947. La convocatoria deberá expresar: Orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias convocadas para tratar los temas referidos en la ley de 19 de Julio de 1909, se considerarán válidamente constituidas cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos hasta el máximo legal. El registro de accionistas deberá cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea, pudiendo inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras.

Art. 12 La asamblea designará su Presidente y un accionista que deberá firmar el acta correspondiente. Cualquier accionista puede hacerse representar en la asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 13. Las asambleas generales ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades. Además deberá proceder al nombramiento de Directorio, Síndico —si lo hubiere— y considerar cualquier otro punto incluído en el orden del día.

Art. 14. Cualquier asamblea de accionistas podrá disponer, cuando lo estime conveniente y dentro de las disposiciones vigentes, la emisión de obligaciones negociables con o sin garantía, estableciendo las condiciones de dicha emisión.

Síndico

Artículo 15. Cualquier asamblea podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico. En este caso deberá fijar sus cometidos, atribuciones, responsabilidades y remuneración.

Ejercicio, balance, utilidades

Artículo 16. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre la cual podrá modificar cada vez que se juzgue conveniente, dando cuenta a la Dirección General Impositiva.

Art. 17. A la terminación de cada ejercicio el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades en el cual se propondrá el destino a darse a las mismas.

Disolución y liquidación

Artículo 18. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del término si la asamblea de accionistas no resuelve prorrogarlo y dicha prórroga es aceptada por el Poder Ejecutivo. B) En los casos previstos por las leyes. C) Cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará al liquidador o liquidadores.

Disposiciones transitorias

Artículo 19. Corresponde a los fundadores: A) Determinar el número de Directores del primer Directorio y hacer su elección a partir de la fecha de la presente acta de fundación y no después de los seis meses de la aprobación de estos estatutos por el Poder Ejecutivo. B) Realizar todas las gestiones actos, contratos, etc., sin limitación alguna, con las más amplias facultades de administración y disposición hasta el nombramiento de los Directores.

Art. 20. Autorízase a los fundadores y a los señores Luis Alberto Robirú y Ruben D. Fronciní, para que conjunta, separada o alternativamente tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial la aprobación e inscripción de estos estatutos, pudiendo asimismo aceptar o discutir las modificaciones que exija o sugiera el Poder Ejecutivo o sus asesores y hacer toda clase de enmiendas, incluso proponiendo textos sustitutivos. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites necesarios en las Oficinas Públicas para regularizar totalmente la situación de la sociedad. — Hay dos firmas: Luis E. Lecueder y Fernando Etchegorry.

Daniel Terra, Escribano. Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Fernando Etchegorry y Luis E. Lecueder, cuyos datos personales constan precedentemente, de mi conocimiento. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, hoy ocho de Julio de mil novecientos sesenta y tres, haciendo constar a efectos del cálculo de honorarios que la cotización del dólar al día de hoy es de $ 16.50. — Hay una firma: Daniel Terra. — Hay un sello, Daniel Terra, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 4 de Junio de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "BARROW S. A." fijando su capital autorizado en la suma de U$S 50.000 (cincuenta mil dólares) quedando la mencionada sociedad amparada por la Ley número 11.073, de 24 de Junio de 1948.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Alfredo Platas, Director General".

Es copia fiel. — Montevideo, 10 de Junio de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Montevideo, Agosto 17 de 1964. — Recibido hoy, con un estatutoy copia del M. de Hacienda. — Pereda.

Montevideo, Agosto 17 de 1964. — De mandato verbal el señor Juez dispuso: Pase en vista al señor Fiscal de lo Civil sin más trámite. — Pereda.

Montevideo, Agosto 17 de 1964. — Al señor Fiscal de lo Civil de Primer Turno, en vista bajo conocimiento. — Conste. — Pereda.

Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Agosto 17 de 1964. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

Montevideo, Agosto 17 de 1964. — Recibido hoy. — Conste. — Pereda.

Montevideo: Agosto 17 de 1964. — Con el señor Fiscal de lo Civil decrétanse las inscripciones solicitadas. — Remítase al Registro Público de Comercio. Háganse las publicaciones, devuélvanse recaudos y archívese. Todo sin más trámite. — Frigerio.

Montevideo, Agosto 19 de 1964 — Al registro Público de Comercio bajo conocimiento. — Conste. — Gleiss.

Montevideo, Agosto 21 de 1964. — Recibido hoy. — Conste. — Artecona.

Montevideo, 28 de Agosto de 1964. — Con esta fecha y con el número 139 al folio 617 del libro 2 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, hoy treinta de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

$ 869.00. — 1|pub. — 22427.

I.A.P.S.A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se ha presentado (I.A.P.S.A.), solicitando la inscripción y publicación de sus estatutos, los que a continuación se transcriben.

TESTIMONIO:

En Montevideo, a siete de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, entre los señores Ruben Buoncristiano Galli y Fabián Burgueño Lareu, mayores de edad, se conviene en la formación de una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos y las disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. Dichos estatutos son:

Artículo 1.o. Constitúyese una sociedad anónima bajo la denominación de INDUSTRIAS AUTOMOTRICES POR SOCIEDAD ANONIMA Distribuidora Panhard del Uruguay, que se distinguirá y usará la sigla (I.A.P.S.A.) Distribuidora Panhard del Uruguay.

Art. 2.o. Podrá actuar en esta República y en el extranjero y tendrá por objeto: A) Importación de automóviles, conjuntos mecánicos para fabricación de automóviles y repuestos y accesorios de automóviles en general; fabricación de automóviles; representaciones, importaciones y exportaciones en general; B) Comprar, vender, prendar, hipotecar, permutar, explotar, administrar y liquidar por cuenta propia o ajena toda clase de bienes muebles, semovientes o inmuebles, comporales o incorporales, ejerciendo todas las acciones inherentes a esas funciones y operaciones; C) Adquirir y|o enajenar y|o administrar para sí y|o por cuenta de terceros, títulos de renta pública, nacionales o extranjeros, acciones, debentures, obligaciones y partes sociales de empresas nacionales y extranjeras y realizar esos mismos actos, sobre cualesquiera otros valores negociables; D) Aceptar mandatos, comisiones, gestiones de negocios de o para personas, sociedades, entidades bancarias o poderes públicos que importen cualquier gestión o acto jurídico, judicial o extrajudicial, o contratos de cualquier naturaleza; E) Realizar en beneficio propio o por cuenta ajena toda clase de operaciones de seguros bancarios hipotecarios, financieras, o bursátiles, quedando entendido que las de seguros no serán operaciones de asegurador y que las bancarias no se refieren a las propias y especiales que puedan realizar los Bancos de acuerdo a la legislación en vigor; F) Anticipar dinero a sus mandantes o cesionarios sobre créditos, valores, participaciones, certificados, derechos, sucesorios, créditos litigiosos o en trámite y en general sobre cualquiera de las operaciones que la sociedad está autorizada a realizar por estos estatutos; G) Efectuar cobranza de créditos, valores, títulos, rentas de cualquier denominación y naturaleza por cuenta de terceros y verificar pagos de cualquier índole en las mismas condiciones, ya se trate de o para personas, sociedades o entidades públicas.

Art. 3.o. La sociedad se constituye por el plazo de cincuenta años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Art. 4.o. El asiento legal de la sociedad será la ciudad de Montevideo, sin perjuicio del derecho del Directorio de instalar agencias o sucursales dentro o fuera del país.

Art. 5.o. Fíjase el capital de la sociedad en la suma de un millón de pesos representados por acciones al portador de mil pesos cada una. El Directorio fijará todas las condiciones de emisión del capital accionario pudiendo expedir títulos que comprendan más de una acción. Las acciones serán firmadas por el Presidente del Directorio y el Secretario u otro Director. El Directorio podrá ampliar el capital a diez millones de pesos por simple resolución sin necesidad de pronunciamiento de la asamblea.

Art. 6.o. La sociedad será dirigida, gobernada y administrada con la máxima amplitud no prohibida por las leyes por un Directorio compuesto de dos a siete miembros. El primer titular ejercerá la presidencia y el segundo la Secretaría. En cualquier momento, por decisión del Directorio podrá ampliarse el número de miembros hasta el máximo de siete. Los Directores durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser indefinidamente relegidos. Percibirán como retribución los honorarios que fije la asamblea de accionistas en oportunidad de considerar los balances anuales.

Art. 7.o. El Directorio tiene las más amplias y extensas atribuciones y facultades para resolver todos los asuntos que interesen a la sociedad, pudiendo en consecuencia realizar cualesquiera actos de administración y disposición sin necesidad de pronunciamiento de la asamblea; podrá dar poderes generales y|o especiales. Todos los actos realizados en estricta interpretación de los estatutos, en sus relaciones con terceros, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir los Directores para ante la asamblea de accionistas.

Art. 8.o. Dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad bastando sus solas firmas fuera de los casos establecidos en este estatuto para obligarla legalmente.

Art. 9.o. En caso de ausencia o de no presencia, los Directores bajo su responsabilidad solidaria, podrán hacerse representar en las tareas de sus cargos, por terceros o por otros Directores. Valdrá el mandato otorgado por telegrama o por carta simple, debiendo transcribirse en el libro de actas.

Art. 10. Las asambleas de accionistas, ordinarias como extraordinarias serán citadas en primera convocatoria por anuncios publicados en el Diario Oficial, durante cinco días anteriores a la fecha señalada para la reunión. Las publicaciones contendrán la orden del día de la asamblea, no pudiéndose considerar asuntos extraños a la misma.

Art. 11. Las asambleas ordinarias se celebrarán dentro de los seis meses de la terminación de cada ejercicio social, cuyo término se fija en el día 31 de Diciembre de cada año. En ellas se considerarán el balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y memoria presentada por el Directorio, así como la designación de los miembros del Directorio, en caso que correspondiere.

Art. 12. Las asambleas podrán funcionar válidamente siempre que estén presentes accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. Si no hubiere ese número se convocará a la asamblea por segunda vez, adoptándose resoluciones de acuerdo a la decisión de la mayoría de los accionistas que concurran. Cada diez acciones darán derecho a un voto, no pudiendo la misma persona representar más de seis votos. Los accionistas que no tengan derecho a votar, podrán asistir a las asambleas y acumular su respectivo capital accionario para formar los votos que correspondiesen, designando para el efecto quien ejercerá su representación.

Art. 13. Los accionistas tienen derecho a constituirse en asamblea extraordinaria en cualquier momento, sin necesidad del requisito de las publicaciones previas, ni de la formación de orden del día, siempre que esté representada la totalidad del capital integrado y se haya dado noticia de esa reunión a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas o la Dirección General Impositiva u otros organismos de contralor, con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas. El Directorio convocará a sesión extraordinaria dentro de los treinta días de la solicitud que en tal sentido presentaren accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital integrado.

Art. 14. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por mandatarios socios o extraños para cuyo efecto será suficiente carta poder o despacho telegráfico.

Art. 15. Las utilidades líquidas resultantes del balance anual serán distribuídas con arreglo a lo que resuelva la asamblea.

Art. 16. El primer Directorio estará compuesto por el señor Ruben Buoncristiano como Presidente y el señor Fabián Burgueño como Secretario y durarán hasta el 31 de Diciembre de 1967, solos o con el Directorio ampliado como lo prevee este estatuto.

Art. 17. Queda facultado el señor Ruben Buoncristiano y|o el señor Manuel Galup, para gestionar la aprobación de estos estatutos, su inscripción en el Registro Público de Comercio y obtener la Matrícula de Comerciante, así como para aceptar y|o rechazar y|o plantear textos sustitutivos a las observaciones que se hagan a este estatuto.

Art. 18. Hasta obtener la aprobación de estos estatutos, su inscripción y publicación, valdrá todo cuanto hagan los señores Buoncristiano y Burgueño, en lo que dice relación con el objeto total de la sociedad. Leído se ratifican y firman. — R. Buoncristiano. — Fabián Burgueño.

En Montevideo, a siete de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí Juan Carlos Viapiana; escribano y testigos que se expresarán, comparecen los señores Ruben Buoncristiano y Fabián Burgueño, mayores de edad, uruguayos, casados, de mi conocimiento y exponen: que solicitan al suscrito escribano agregue a su registro de protocolizaciones el precedente estatuto que otorgaron y le expida testimonio. En su testimonio y previa lectura en la que los comparecientes se ratifican, así la otorgan y firman con los testigos Horacio Jacob y Washington Mier, idóneos, mayores de edad y de esta vecindad. — R. Buoncristiano. — Fabián Burgueño. — Horacio Jacob. — Washington Mier. — Juan C. Viapiana.

"Protocolización N.o 28. — Estatutos de (I. A.P.S.A.). — En Montevideo, a siete de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, de acuerdo al pedido formulado en el acta que antecede procedo a agregarla a este registro, conjuntamente con los estatutos que ella alude, todo de fojas cuarenta y nueve a cincuenta y dos vuelto. Esta protocolización sigue inmediatamente a la agregada el primero del corriente, bajo el membrete: Protocolización número 27. Cesión de arriendo. Enrique Giordano con Cambio Brasil S. A. del folio cuarenta y siete al folio cuarenta y ocho vuelto. — Hay un signo: Juan C. Viapiana.

Es copia fiel y exacta de la protocolización número veintiocho, que obra agregada a mi registro.

En fe de ello y para I.A.P.S.A., la expido signo y firmo en el lugar y fecha de su agregación. — Juan C. Viapiana, Escribano.

Copia: "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 9 de Abril de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de INDUSTRIAS AUTOMOTRICES POR SOCIEDAD ANONIMA (I.A.P. S.A.) (Distribuidora Panhard del Uruguay), fijando su capital autorizado en la suma de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos). — Por el Ministro Andredo Platas, Director General.

Es copia fiel. — Montevideo, 28 de Abril de 1964 — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Montevideo 8 de Mayo de 1964. — Señor Juez de Turno de Primera Instancia en lo Civil Señor Juez: Manuel Alberto Galup, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1371, escritorio 29, al señor Juez digo: 1) Que el artículo 17 de los estatutos de (I.A.P.S.A.) me autoriza para gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes; 2) Manifiesto al efecto de la inscripción en la Matrícula de Comerciantes lo siguiente: A) Objeto: Determinado en el artículo 2.o; C) Capital: $ 1:000.000.00 (un millón de pesos); D) Domicilio: Misiones 1371 escritorio 29; E) La sociedad no tiene gerente ni factor alguno.

Por lo tanto del señor Juez solicito: Que previos trámites de estilo y pago de los tributos se ordenen las inscripciones solicitadas y la expedición de los edictos respectivos. — Esteban Klein, Contador Público — Manuel Alberto Galup, C. I. 451.595.

Recibido hoy ocho de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, con los estatutos y certificado. Ministerio de Hacienda. — Paysée.

Tomé razón en la ficha. D. 2004. — Paysée.

Montevideo, 12 de Mayo de 1964. — Al señor Fiscal de lo Civil de Primer Turno, bajo conocimiento. — C. Colombo.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 1940 — Señor Juez, puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Mayo 15 de 1964. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

Montevideo, Mayo 19 de 1964. — Recibido hoy. — Paysée.

Montevideo, Mayo 20 de 1964. — Al despacho. — Paysée.

6683. — Montevideo, Mayo 20 de 1964. — Vistos: Decrétense las inscripciones y publicaciones solicitadas. Remítase al Registro Público y General de Comercio. Previa liquidación y pago de tributos háganse los desgloses y archívese. — Agustín de Vega. — Clementina D. Colombo.

Montevideo, Mayo 27 de 1964. — Pasan al Registro de Comercio. — C. Colombo.

Montevideo, Mayo 27 de 1964. — Recibido hoy, conste. — Artecona.

Montevideo, 17 de Junio de 1964. — Con esta fecha y con el número 16 al folio 90 del Lo. 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, 22 de Junio de 1964. — Con esta fecha y con el N.o 200 al folio 84 del Lo. 1 de Matrículas se efectuó la inscripción ordenada. — Brugnoni. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 9 de 1964. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

$869.00 1;pub. 22319.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO (Fundada por ley 13 de Marzo de 1896)

Casa Central: Calles Cerrito, Zabala, Solís y Piedras

MONTEVIDEO

BALANCE DE SALDOS DE CASA CENTRAL, AGENCIAS Y SUCURSALES — OCTUBRE de 1963

DEBITO

DISPONIBLE				
1—Encaje metálico:				
A) Oro	$ 82.610.132.97			
B) Plata	" 18.539.160.00			
C) Vellón	" 11.629.157.53	$ 112.778.450.50		
2—Encaje fiduciario		" 249.262.005.00		
3—Encaje oro depositado en custodia en el exterior		" 108.718.171.05		
4—Departamento de Emisión, cuenta billetes		" 2.091.048.04		$ 472.849.674.59
REALIZABLE				
1—Fondo de divisas. — Ley 14|8|935. — (En Deuda Pública)		$ 6.900.477.80		
2—Títulos y acciones		" 180.793.893.18		
3—Bienes destinados a la venta		" 33.736.66		" 187.728.107.64
EXIGIBLE				
I.—Colocaciones a plazo corto:				
1—Cauciones		$ 58.100.00		
2—Cuentas corrientes		" 168.186.998.99		
3—Valores descontados:				
A) Vales	$ 375.644.497.22			
B) Conformes	" 58.941.368.13	" 434.585.865.35		
4—Redescuentos bancarios		" 41.390.644.67	$ 644.221.609.01	
II.—Colocaciones a plazo largo:				
1—Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. — Cuenta corriente		$ 306.777.447.58		
2—Crédito Industrial		" 383.873.968.42		
3—Crédito Rural		" 607.293.107.06		
4—Préstamos hipotecarios		" 1.577.773.08		
5—Préstamos para viviendas económicas		" 11.161.006.47		
6—Deudores en gestión y mora:				
A) Garantías Hipotecarias y Prendarias	$ 82.785.413.75			
B) Garantías varias	" 8.465.883.53			
C) Sola firma	" 13.294.243.78	" 104.545.541.06		
7—Préstamos de Consolidación — Ley 4|7|963		" 5.600.00	" 1.415.234.443.67	
III.—Bancos y Corresponsales en el exterior:				
1—Cuentas corrientes de corresponsales		$ 277.421.641.07		
2—Cuentas internas		" 4.360.587.092.31		
3—Cuentas transitorias		" 776.955.999.12	" 5.414.964.732.30	
IV—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, a sola firma.				
1—Cuentas corrientes oficiales:				
A) Dependencias del Estado	$ 392.133.164.32			
B) Municipios	" 26.701.066.46			
C) Org. Of. Administr. por el Banco	" 2.908.645.80	$ 421.742.876.58		
2—Tesoro Nacional		" 3.130.580.71	" 620.314.278.16	
3—Entes Autónomos del Estado		" 194.511.955.74		
4—Adelantos del Estado. — Ley 2|1|947		" 928.865.13		
V.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, con garantía:				
1—Cuentas corrientes Oficiales:				
A) Cajas de Previsión	$ 12.973.560.47			
B) Dependencias del Estado	" 147.937.058.45			
C) Municipios	" 12.818.917.23			
D) Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 15.065.888.32	$ 188.795.424.47		
2—Cauciones oficiales		" 5.024.375.00		
3—Entes Autónomos del Estado		" 108.424.527.03	" 302.244.326.50	" 8.396.979.389.84
1—Inmuebles (destinados a Oficinas del Banco)		$ 46.906.713.92		
2—Muebles y útiles		" 3.233.483.68		
3—Sección Proveeduría		" 5.967.063.25		" 56.107.260.85

TRANSITORIO				
1—Cuentas de Administración		$ 123.311.176.62		" 123.311.176.62
AMORTIZABLE				
1—Gravamen legal a favor de la Caja de Jubilaciones Bancarias · Ley 18,12,935				" 2.407.141.96
CUENTAS DE RESULTADO				
1—Varias Cuentas Deudoras				" 335.480.765.26
Total del Débito				$ 9.374.863.516.76

CREDITO

PATRIMONIAL				
1—Capital realizado:				
Capital autorizado (Ley 9|1|58, art. 1o.)	$ 200.000.000.00			
Capital a Integrar	" 6.749.654.42	$ 193.250.345.58		
2—Fondo de reserva — Leyes 2|1|1939, Art. 23, 25|10|939, art. 1o. y 9|1|1958, art. 1o.		" 30.793.047.68		" 224.043.393.26
NO EXIGIBLE				
1—Dpto. de Emisión — Ley 26|4|962, art. 1.o ...		$ 553.769.438.80		
2—Dpto. de Emisión — Ley 3|4|963, art. 1.o		" 193.250.345.58		" 747.019.784.38
EXIGIBLE				
I.—Depósitos a la vista:				
1—Cuentas corrientes (incluso saldo de Cámara Compensadora por ($ 217.960.780.78)		$ 610.053.613.58		
2—Depósitos a la vista		" 4.507.969.37		
3—Giros a pagar		" 9.369.642.39	$ 623.931.225.34	
II.—Depósitos a plazo:				
1—Caja de Ahorros		$ 281.669.353.74		
2—Depósitos a plazo fijo		" 18.506.801.40	" 300.176.155.14	
III—Bancos y corresponsales en el exterior:				
1—Cuentas corrientes de Corresponsales		$ 997.676.430.39		
2—Cuentas internas		" 875.715.546.05		
3—Cuentas transitorias		" 3.841.054.369.84	" 5.714.446.346.28	
IV.—Depósitos del Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos:				
1—Cuentas corrientes oficiales:				
A) Cajas de Previsión ..	$ 147.802.093.36			
B) Dependencias del Estado	" 212.751.307.13			
C) Municipios	" 13.267.025.57			
D) Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 20.230.836.40			
E) Varios	" 74.098.812.78	$ 468.150.075.24		
2—Depósitos Administrativos		" 274.456.08		
3—Depósitos Judiciales		" 43.089.062.88		
4—Retenciones Judiciales		" 566.917.50		
5—Entes Autónomos del Estado		" 74.971.921.23	" 587.052.432.93	
V.—Organismos Financieros:				
1—Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		$ 2.774.701.11		
2—Fondo Monetario Internacional — Cuenta N.o 1		" 113.220.000.00		
3—Fondo Monetario Internacional — Cuenta N.o 2		" 9.287.37		
4—A. I. D. — Préstamo Especial Largo Plazo ..		" 97.200.000.00	" 213.203.988.48	
VI.—Carteras de Descuentos y Redescuentos				
1—Depto. de Emisión Descuent. y Redescuent. Direc. Leyes 16|11|950 y 3|1|957			" 357.000.000.00	" 7.795.810.148.17
TRANSITORIO				
1—Cuentas de administración		$ 403.208.304.98		
2—Saldos pendientes con Agencias y Sucursales .		" 30.375.197.35		" 433.583.502.33
AMORTIZABLE				
1—Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18|12|935				" 2.407.141.96
CUENTAS DE RESULTADO				
1—Varias Cuentas Acreedoras				" 171.999.546.66
Totales del Crédito				$ 9.374.863.516.76

CUENTAS DE ORDEN

1—Administración de Capitales del Estado — Capitales del Estado Administrados por el Banco	$ 8.209.393.92
2—Documentos al cobro. — Remitentes de documentos al cobro	" 337.783.699.15
3—Valores depositados. — Depositantes de valores	" 4.288.097.324.95
4—Redescuentos Directos Leyes 16|XI|950 y 4|7|63 — Cartera de Redescuentos directos afectada al suministro de billetes	" 357.000.000.00
5—Depto. de Emisión Custodia de Billetes no emitidos. Leyes 16|XI|1950 3|1|957 y 4|7|63. Depto. de Emisión Billetes no emitidos en custodia	" 29.132.371.55
Totales de cuentas de orden	$ 5.020.222.789.57

Francisco Podestá Milans
Presidente

Alberto Morillo Otero
Contador General

Oscar Goldie Arenas,
Secretario General

Alberto Casal
Gerente General

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República

Aprobado por resolución del Directorio del 20|2|964.

33238. — (Cuenta corriente). — 1 pub.

DEPARTAMENTO DE EMISION DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE AL 31 DE OCTUBRE DE 1963

ACTIVO

ENCAJE (Oro en Tesoro)

A) Amonedado	$ 335.094.188.91	
B) En lingotes	" 575.716.604.84	
C) Oro en custodia en el exterior	" 12.138.270.91	
Total de Oro a la paridad legal	$ 922.949.064.66	
C) Departamento Bancario - Ley- 26|4|62 - Art. 1o.	" 553.769.438.80	$ 1.476.718.503.46

OTRAS COBERTURAS LEGALES

1—Redescuentos Directos - Ley 16|11|950	$ 189.286.305.95	
2—Redescuentos Ley 3|1|57	" 66.581.322.50	
3—Depart. Bancario, Redescuentos Directos (Ley 16|11|950)	" 357.000.000.00	
4—Depto. Bancario - Ley 3|4|63 - Art. 1o.	" 193.250.345.58	" 806.117.974.03
		$ 2.282.836.477.49

PASIVO

PODER EMISOR

1—Billetes emitidos	$ 2.280.745.429.45
2—Departamento Bancario (Suministro de Billetes)	" 2.091.048.04
	$ 2.282.836.477.49

CUENTAS DE ORDEN

1—Departamento Bancario. Custodia de Billetes no emitidos - Billetes no emitidos en custodia Leyes 16|11|1950, 3|1|1957 y 4|7|963	$ 29.132.371.55
2—Valores Depositados. Depositantes de Valores	" 982.00
	$ 29.133.353.55

RELACION MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE EMISION

Poder emisor		$ 2.282.836.477.49
Billetes por emitir		" 2.091.048.04
		$ 2.280.745.429.45
En Poder del Banco de la República:		
Casa Central, Agencias y Sucursales	$ 249.262.005.00	
Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 2.967.118.00	$ 252.229.123.00
En poder de otros Bancos y del público		" 2.028.516.306.45
		$ 2.280.745.429.45

Francisco Podestá Milans,
Presidente.

Jorge Rodríguez Luengo,
p. Secretario General.

Raúl H. Torre
p. Sub - Gerente General

Alberto Morillo Otero
Contador General

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República.

Aprobado por el Consejo H. del Departamento de Emisión el 14|1|964.

(Cuenta corriente). — 33239. — 1 pub: